

TENDENCIAS SOCIALES

Revista de Sociología

N.º 15, enero 2026



Departamento de Sociología III de la UNED
Calle Obispo Trejo N.º 2 - 28040 - Madrid
tendencias.sociales@poli.uned.es



Asociación Madrileña de Sociología Avda.
Complutense s/n
Ciudad Universitaria - 28040 -Madrid
amsociologia@ucm.es



Índice

ARTÍCULOS

Liliana da Costa Faria, Universidad del Algarve, Portugal, lcfaria@ualg.pt; Raquel Rebeca Cordero Verdugo, Universidad Europea de Madrid, España, raquelrebeca.cordero@universidadeuropea.es; Jorge Ramiro Pérez Suárez, Universidad Europea de Madrid, España, jorgeramiro.perez@universidadeuropea.es: <i>Competencias digitales e integración profesional: el papel mediador de la percepción de la seguridad y los riesgos en línea</i>	5
Fidel Giovanni Lemus Ramírez, Universidad de Guanajuato, Guanajuato, México, fg.lemus@ugto.mx; Edgar René Vázquez González, Universidad de Guanajuato, Guanajuato, México, edgar10@ugto.mx: <i>Modelo organizacional basado en la colaboración: fortalecimiento del trabajo en equipo en Instituciones de Educación Superior</i>	29
Cristina Díez Bajo, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid, España, cdiez75@alumno.uned.es: <i>Construcción de identidades múltiples en la adolescencia: hacia una identidad posidentitaria en el entorno digital</i>	45
Nicolle Dayanna Páramo Capacho, Universidad Santo Tomás, Bogotá d.c, Colombia. Facultad de sociología, Nicollepc11@gmail.com; Valeria Valdelamar Garzón, Universidad Santo Tomás, Bogotá d.c, Colombia. Facultad de sociología, valeria.valg21@gmail.com: <i>De la controversia a la narrativa colectiva: Análisis cualitativo de las reacciones en redes sociales ante el accidente de tránsito de Yoongi (SUGA)¹ de BTS bajo influencia del alcohol</i>	71
Alberto Hoyos García-Calvo, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España, albertohoyos@ucm.es: <i>Del blockbuster a la película-evento: impacto en la taquilla española contemporánea</i>	97
Alexandre Méaude, Universidad Complutense de Madrid (UCM), Madrid, España, ameaude@ucm.es: <i>Impactos de las infiltraciones policiales sobre los movimientos sociales madrileños</i>	115
Jerónimo López López, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España, jlopez6143@alumno.uned.es: <i>Principios matemáticos de la sociología económica</i>	141

NOTAS DE INVESTIGACIÓN

Ignacio Elpidio Domínguez Ruiz, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, España, ignacioelpidio.dominguez@usc.es: <i>La medición de las actitudes sociales hacia las no monogamias consensuadas en España</i>	167
Lucía Mendoza Ruiz, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España, lmendoza135@alumno.uned.es: <i>Siempre-ON: autocontrol y disponibilidad permanente con el smartphone. Una nota de investigación foucaultiana</i>	175

RECENSIÓN

Aitor Fernández Rodríguez, Universidad Complutense de Madrid (UCM) Madrid, España, aitorf03@ucm.es: <i>Gutiérrez-Rubí, Antoni: Polarización, soledad y algoritmos. Una radiografía de las nuevas generaciones</i>	183
---	-----



Competencias digitales e integración profesional: el papel mediador de la percepción de la seguridad y los riesgos en línea

*Digital skills and professional integration: The mediating
role of perceived safety and online risks*

Liliana da Costa Faria

<https://orcid.org/0000-0001-8510-552X>

lcfaria@ualg.pt

Universidad del Algarve, Portugal

Raquel Rebeca Cordero Verdugo

<https://orcid.org/0000-0002-1087-2094>

raquelrebeca.cordero@universidadeuropea.es

Universidad Europea de Madrid, España

Jorge Ramiro Pérez Suárez

<https://orcid.org/0000-0002-5589-2830>

jorgeramiro.perez@universidadeuropea.es

Universidad Europea de Madrid, España

Recibido: 28/05/2025

Aceptado: 15/10/2025

Resumen. La alfabetización digital se ha convertido en una de las competencias profesionales más importantes en el mercado laboral. El objetivo de esta investigación con estudiantes universitarios es analizar cómo perciben sus competencias digitales y cómo se relacionan con su futura incorporación al mercado laboral. Además, pretende estudiar el efecto mediador de las percepciones de seguridad y riesgos en línea en la relación entre las competencias digitales y la integración profesional. La muestra está compuesta por $N=383$ estudiantes de primer ciclo de educación superior portuguesa. Los resultados respaldan la hipótesis de que la percepción de poseer competencias digitales puede influir en la integración profesional. Los resultados sugieren que las percepciones de seguridad y riesgo en línea parecen mediar la relación entre las competencias digitales y la inclusión laboral en este grupo de estudio. Se exploran las posibles implicaciones prácticas de estos

hallazgos, como la importancia de desarrollar no solo competencias digitales, sino también estrategias para promover un entorno en línea seguro. Se analizará la relevancia de estos hallazgos para las políticas educativas y formativas. El objetivo es capacitar a los estudiantes universitarios para los desafíos del mundo digital y del mercado laboral moderno, desarrollando tanto sus competencias digitales como su resiliencia psicológica.

Palabras clave: educación superior, competencias digitales, alfabetización digital, competencias profesionales, inserción laboral.

Abstract. Digital literacy has become one of the most important professional skills in the labor market. The aim of this study on university students is to investigate how they perceive their digital skills and how they relate to future labor market entry. In addition, the study aims to analyze the mediating effect of perceptions of safety and online risks in the relationship between digital skills and professional integration. The sample consists of $N=383$ students of the 1st cycle of Portuguese higher education. The results support the hypothesis that the perception of having digital skills can influence professional integration. The results suggest that perceptions of online safety and risk appear to mediate the relationship between digital skills and occupational inclusion in this study group. Possible practical implications of these findings are explored, such as the importance of developing not only digital skills but also strategies to promote a safe online environment. The relevance of these findings for education and training policy will be analyzed. The aim is to equip university students for the challenges of the digital world and the modern job market, developing both their digital skills and psychological resilience.

Keywords: digital skills, safety and risks, professional integration, higher education.

INTRODUCCIÓN

Las competencias digitales son habilidades fundamentales para el aprendizaje permanente (Comisión Europea, 2022). Estas habilidades se refieren a la capacidad de utilizar las tecnologías digitales de forma crítica, responsable y segura en contextos académicos, profesionales y sociales. Sin embargo, las competencias digitales van más allá del simple manejo de dispositivos electrónicos y *software*. Abarcan un sistema de alfabetización complejo, que incorpora la capacidad de comprender, analizar críticamente y utilizar eficazmente las tecnologías digitales disponibles, además de habilidades tecnológicas, informativas, multimedia y de comunicación (Vourikari et al., 2022).

En un mundo cada vez más digitalizado, la falta de habilidades para utilizar las tecnologías de manera eficaz puede desembocar en escenarios de marginación social y económica. No solo es esencial para la participación plena en la sociedad contemporánea, sino que también juega un papel crucial en la reducción de disparidades digitales, promoviendo la inclusión y la igualdad de oportunidades (He & Zhu, 2017; Hidalgo & Gisbert, 2021). Así, la integración de las competencias digitales en la educación superior se convierte en una prioridad, no solo como mecanismo de aprendizaje continuo, sino como un pilar fundamental para preparar a los estudiantes para los desafíos del siglo XXI, promoviendo su autonomía y habilidades de aprendizaje.

El objetivo de este trabajo es investigar cómo los estudiantes universitarios perciben sus competencias digitales y cómo estas competencias influyen en su inserción laboral futura. Asimismo, se pretende analizar cómo la percepción de seguridad y riesgos online actúa como un mediador en la relación entre las competencias digitales y la inserción profesional.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

Las competencias digitales

Las competencias digitales engloban un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, estrategias y valores que permiten a los usuarios aprovechar al máximo las tecnologías digitales para realizar tareas, resolver problemas y comunicarse eficazmente (Vourikari et al., 2022). En el contexto de las habilidades esenciales para la vida, las competencias digitales se identifican como una de las ocho habilidades cruciales, junto con habilidades como la comunicación en la lengua materna, la comunicación en una lengua extranjera, la competencia matemática, las habilidades básicas en ciencia y tecnología, la capacidad de aprendizaje permanente, las habilidades sociales y cívicas, la iniciativa y el espíritu emprendedor.

La Comisión Europea (2022) destaca las competencias digitales como fundamentales para el aprendizaje permanente, haciendo hincapié en el uso seguro de las tecnologías digitales en diversos contextos. Esta visión refuerza la importancia de las competencias digitales no sólo como una habilidad técnica, sino como una competencia esencial para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo.

Sin embargo, a medida que crece la dependencia de las tecnologías digitales, también surgen nuevas necesidades y desafíos, especialmente cuando se trata de seguridad y riesgos en línea. El uso responsable y seguro de las tecnologías digitales es hoy una habilidad fundamental, no sólo para aprovechar oportunidades sino también para protegerse de los riesgos asociados al entorno digital.

Habilidades digitales, seguridad y riesgos en línea

Con la proyección del informe del Foro Económico Mundial (*World Economic Forum*) (2015) sobre la tecnología y el impacto social en el futuro, se estimaba que el 90% de la población estará conectada a Internet en los próximos 10 años y los tiempos de conexión y exposición a las pantallas serán cada vez más prolongados, lo que incrementará la exposición a riesgos digitales. Esta realidad hace urgente desarrollar habilidades digitales que incluyan la seguridad en línea como un componente central.

Según la UNESCO (2014), la capacitación en habilidades digitales debería considerarse una parte esencial de la ciudadanía digital, incluida la capacidad de proteger los propios datos, comprender los riesgos digitales y tomar decisiones informadas al utilizar tecnologías.

La seguridad en línea no es sólo una cuestión técnica, sino también una cuestión de concientización. Como afirma Selwyn (2009), el acceso a la tecnología es irrelevante sin las habilidades y el apoyo adecuados para utilizarla de manera efectiva y segura. Por lo tanto, la transición a una sociedad digital, con sus profundas implicaciones sociales, económicas y culturales, requiere que los individuos, especialmente los más jóvenes, adquieran habilidades para protegerse contra las amenazas digitales.

Además, como destaca Choi (2016), la ciudadanía digital no se limita al uso de tecnologías, sino también a la capacidad de comprender, navegar y protegerse en entornos digitales. Esto incluye el uso responsable de internet, redes sociales y otras herramientas tecnológicas, así como el conocimiento de las medidas de seguridad y el manejo cuidadoso de la privacidad. Documentos como el *DigComp 2.0: The Digital Competence Framework for Citizens*¹ (Comisión Europea, 2022) definen de forma muy descriptiva las cuatro claves esenciales a tener en consideración para mejorar la seguridad en el uso de las nuevas tecnologías, internet y las redes sociales: proteger dispositivos; proteger datos personales y privacidad; proteger la salud y el bienestar; proteger el medioambiente.

La primera medida para la seguridad (Vuorikari et al., 2022) es proteger los soportes con los que usamos las nuevas tecnologías; esto es los dispositivos: teléfonos móviles, tabletas, ordenadores, etc. Es fundamental disponer de las primeras barreras en los propios dispositivos, evitando así peligros como el contagio por virus, troyanos y otras invasiones externas. Para ello, es importante conocer y entender, en primer lugar, los riesgos presentes en el universo digital. De otro lado, es igualmente relevante conocer las medidas de seguridad disponibles, asegurándose de su fiabilidad. Por lo tanto, la creencia en la propia capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías digitales es un componente esencial. Las personas que se perciben como competentes en habilidades digitales tienden a abordar el aprendizaje y el uso de las tecnologías con mayor confianza. Esta autoeficacia digital está fuertemente relacionada con la voluntad de adquirir nuevas habilidades y explorar el potencial del entorno digital. Por ejemplo, los estudiantes que se consideran competentes en tecnologías digitales pueden abordar las tareas académicas de manera más proactiva buscando recursos en línea, utilizando herramientas digitales para el aprendizaje y colaborando con sus compañeros a través de plataformas digitales.

En esta línea, la Comisión Europea (2022) ha definido el marco europeo para el desarrollo

¹ El Marco Europeo de Competencia Digital para los Ciudadanos, también conocido como *DigComp*, ofrece herramientas para mejorar la competencia digital de los ciudadanos. *DigComp* se publicó por primera vez en 2013 y se ha convertido en una referencia para muchas iniciativas de competencia digital tanto a nivel europeo como de los Estados miembros. Este documento presenta *DigComp 2.0*. Constituye la fase 1 de la actualización del marco que se centra en el modelo de referencia conceptual, nuevo vocabulario y descriptores simplificados.

y comprensión de las competencias digitales. En él se establecen un total de 21 competencias digitales, cada una de ellas con tres niveles de formación: iniciación, intermedio y avanzado, agrupadas a su vez en cinco áreas, de entre las cuales cabría destacar las concernientes al ámbito de la seguridad. En concreto, protección personal, protección de datos, protección de la identidad digital, como ejes prioritarios.

Sin duda, abordar el tema de la seguridad en entornos digitales invita a reflexionar sobre los beneficios que aporta el uso de internet a la sociedad del siglo XXI. Sin embargo, es preciso tener en cuenta los riesgos que genera la navegación y, en algunos casos, la sobreexposición a los recursos mediáticos. Por ello, para atender las buenas prácticas en materia de seguridad es conveniente mantener una postura neutral, sin caer en discursos tecno fóbicos, pero tampoco obviar los efectos físicos y psicológicos que producen las horas excesivas de uso de internet, así como el mal manejo de los dispositivos. Consecuentemente, debe enseñarse igualmente a emplear las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) con inteligencia. Es primordial aprender a adoptar tomar las medidas necesarias a la hora de desenvolverse en la Red (Area et al., 2015).

Sin embargo, las competencias digitales no sólo deben concebirse desde el plano instrumental, sino han de estar relacionadas con aspectos psicológicos y sociales. La competencia digital resulta un aspecto clave y de carácter transversal que todo ciudadano digital debería desarrollar por la necesidad de aprovechar las tecnologías para incentivar la participación y el empoderamiento social. Promoverlas implica el uso crítico, creativo y seguro de las TIC, ya sea con fines laborales, escolares o actividades de la vida cotidiana (Instituto Vasco de Cualificaciones y Formación Profesional, 2014).

En concreto, Aquino et al. (2016), argumentan que la competencia digital facilita en los universitarios el desarrollo académico y abre posibilidades de participar en experiencias alternas de aprendizaje. De acuerdo con Cabero y Gutiérrez (2015) y García-Aretio (2016), utilizar tecnologías para el aprendizaje es repensar la escuela y, además, considerar ese equilibrio entre la dimensión individual y la social del sujeto que utiliza entornos digitales.

Del mismo modo que en la presencialidad, en los espacios virtuales también se entrelazan los valores de la persona y el comportamiento que adopta en comunidad. Ferrari (2013), a través del proyecto DIGCOMP, propone un marco común de competencias digitales basado en conocimientos, habilidades y actitudes. En concreto, como ya se ha avanzado previamente, la competencia vinculada con la seguridad promueve la protección de los dispositivos; es decir, ser consciente de los riesgos y las amenazas que surgen en la Red. A modo de ejemplo, virus, *malware* (programas y códigos maliciosos que buscan infiltrarse en un equipo), *spam* (correo electrónico no deseado), APT (del inglés *advanced persistent threat*), programas que restringen el acceso a determinadas partes o archivos del sistema infectado y cuyo propósito es bloquear el uso del dispositivo o parte de la información, así como los *phishing* o ataques que buscan engañar a los usuarios con falsos correos electrónicos o páginas web. Un mero botón de muestra de algunos de las amenazas más comunes a las que se expone el internauta (Chhikara et al., 2013; Hall, 2016; IGF Spain, 2015).

En lo referente a la protección de datos personales, es importante considerar las condiciones y el término de uso de las páginas y herramientas digitales que circulan por la Red. Asimismo, la toma de conciencia sobre la protección de los datos (información textual, imágenes, videos, entre otros) para contrarrestar el riesgo de amenazas, fraudes y ciberacoso que se encuentran a la orden del día. Incluso en un escenario ideal, las buenas prácticas propias de la puesta en práctica de una saludable cultura de seguridad deberían iniciarse ya en la toma de decisiones en la adquisición de equipos, de tal forma que se cuente con lo necesario, y evitar dejarse llevar por la mercadotecnia. Implica, además, prever el empleo de programas para proteger los

dispositivos, aunado a la configuración y administración de contraseñas. En el caso de las herramientas digitales, conlleva la consideración de las políticas de uso de los datos personales y la privacidad, además de aprender a realizar una gestión responsable de la identidad digital (INTEF, 2014; Lee, 2014).

Mientras que la seguridad digital y la gestión de riesgos en línea son esenciales para el bienestar y la protección de los individuos en el entorno digital, estas habilidades también son fundamentales en el ámbito profesional. A medida que la tecnología avanza y nos adentramos en un futuro más digitalizado, no solo es crucial que las personas sepan cómo proteger sus dispositivos y datos personales, sino que también deben ser capaces de navegar de manera efectiva y segura en sus actividades laborales.

Competencias digitales y mercado laboral

Vivimos en una era digital donde las habilidades tecnológicas son imprescindibles no sólo para prosperar en el ámbito personal y disfrutar de los avances tecnológicos desde la seguridad, sino que también cobra cada vez más relevancia en la esfera de lo profesional.

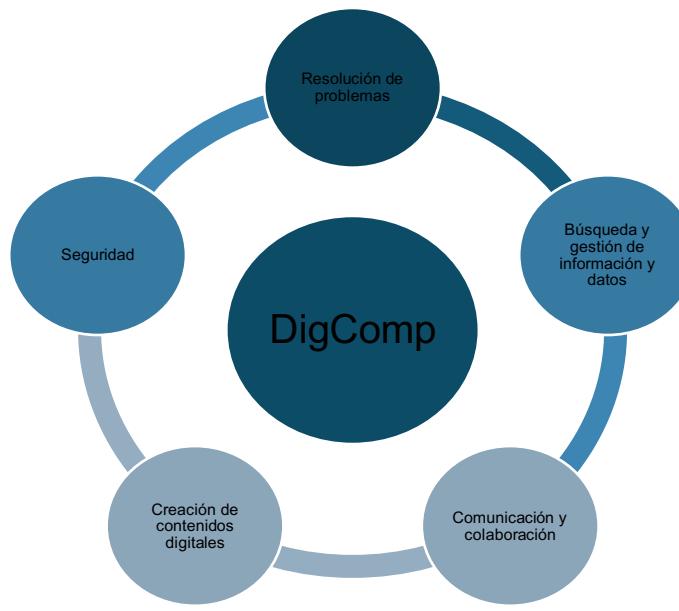
En sintonía, las habilidades digitales son aquéllas que contribuyen a la transformación digital y a la digitalización de una empresa. Por ese motivo, son imprescindibles para que las compañías evolucionen y crezcan. Las instituciones europeas han realizado un importante esfuerzo para establecer un marco de referencia de competencias digitales que permite a todos los países miembros desarrollar sus estrategias de adquisición y desarrollo de estas competencias de forma sistematizada. En este sentido, el *Joint Research Center* (JRC) de la Comisión Europea (2022) lanzó a finales de 2010 el proyecto “*Digital Competence: Identification and European-wide validation of its key components for all levels of learners*” (DigComp), que determina un marco de referencia para las competencias digitales para la ciudadanía, alineado con las directrices de la Agenda Digital Europea, e identifica los componentes clave de las competencias digitales en términos de conocimientos, habilidades y actitudes. En sintonía con lo expuesto, el Marco Europeo de Competencias digitales para la Ciudadanía constituye una referencia, que define las competencias digitales esenciales en la sociedad digital actual y las capacidades que necesitan para crear, comunicarse y resolver problemas con la tecnología. En concreto, identifica 21 competencias digitales, agrupadas en cinco áreas clave y, a su vez, describe qué requisitos se ha de cumplir en cada una de ellas para ser un sujeto “competente digital”. Las áreas clave son:

Siiman et al. (2016) describen de manera concisa el DigComp como la capacidad de la ciudadanía para utilizar eficazmente las nuevas tecnologías digitales. Este marco no solo abarca el uso básico de herramientas digitales, sino también la comprensión crítica y la capacidad de adaptarse a los cambios tecnológicos. Además, promueve el desarrollo de habilidades para la resolución de problemas y la comunicación en entornos digitales, lo que es esencial en la sociedad actual. Incluso diversos estudios han utilizado el *DigComp* para evaluar o autoevaluar la competencia digital de futuros profesionales (Çebi & Reisoğlu, 2020; Evangelinos & Holley, 2014; Instefjord & Munthe, 2015; Rolf, et al, 2019; Svensson & Baelo, 2015; Tsankov & Damyanov, 2019) o de estudiantes universitarios (López-Meneses et al., 2020).

Otros estudios, como el de Guzmán-Simón et al. (2017), aunque no emplean el marco DigComp, se centran en el contexto español y ponen de manifiesto la considerable brecha entre la adquisición de competencias en los ámbitos formal e informal entre los jóvenes universitarios. Además, subrayan la necesidad de integrar estas competencias en la educación formal para reducir dicha brecha. Por otro lado, López-Peláez et al. (2020), al analizar las competencias digitales en el ámbito socioeducativo y entre los jóvenes, reflexionan sobre la disparidad en las habilidades digitales requeridas en el mercado laboral, añadiendo también

diferencias etarias y de género, y sugieren estrategias para abordar estas desigualdades.

Figura 1. Marco europeo de competencias digitales DigComp (2022).



Fuente: Elaboración propia.

Se trata, en definitiva, de una guía de requerimientos de aprendizaje, lo que significa que no solo puede ser utilizada a nivel individual, para saber el nivel de competencias digitales de forma individualizada, sino que también puede utilizarse como un recurso de mejora de competencias en el sector educativo o incluso a la hora de seleccionar nuevos empleados o mejorar las capacidades de los existentes.

Estas cinco áreas de competencias digitales no sólo proporcionan la capacidad de aprovechar la riqueza de las nuevas posibilidades asociadas a las tecnologías digitales y los retos que plantean, sino que resultan cada vez más necesarias para poder participar de forma significativa en la sociedad y economía del conocimiento del siglo XXI.

Son sólo algunas razones por las que las habilidades digitales son un requisito cada vez más demandado en la captación y retención de talento y, por tanto, motivos más que suficientes para potenciar habilidades digitales si se quiere acceder al mercado laboral actual. Planteamiento reforzado si se tiene en consideración que el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea ya incluyeron en su Recomendación 2006/962/CE, de 18 de diciembre de 2006, la competencia digital como una de las competencias básicas para los ciudadanos. Reiterado posteriormente en su Recomendación del 22 de mayo de 2018 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente definidas como el uso seguro y crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento crítico. (p.14)

Recomendación, que también hace hincapié en que las competencias clave, y la competencia digital como parte de ellas se desarrollan con una perspectiva de aprendizaje permanente, desde la primera infancia hasta la vida adulta, y mediante el aprendizaje formal, el no formal y el informal en todos los contextos, incluidos la familia, el centro educativo, el lugar

de trabajo, el entorno y otras comunidades. (p.18)

En el ámbito internacional, se subraya la necesidad de crear un entorno educativo en el que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) faciliten el desarrollo de competencias para todos los participantes en los procesos de enseñanza. Este enfoque busca proporcionar las competencias digitales necesarias no solo para la inserción laboral, sino también para el desempeño profesional a largo plazo. Se pone especial énfasis en fomentar la empleabilidad, entendida como la capacidad de obtener un empleo, mantenerlo y conseguir uno nuevo si es necesario. Esto incluye tanto habilidades como actitudes, aunque se reconoce que poseerlas no garantiza automáticamente la capacidad de navegar en el mercado laboral y desarrollar todo su potencial, según Hillage y Pollard (1998).

Por su parte, Yorke (2006), intenta añadir nuevos elementos a la definición establecida y se refiere a la empleabilidad de los graduados universitarios como: “un conjunto de logros-habilidades, conocimientos y atributos personales que aumentan la probabilidad de los graduados de encontrar un empleo y de tener éxito en sus puestos, lo cual les beneficia a ellos mismos, a la fuerza de trabajo, a la comunidad y a la economía” (2004, p. 8).

La empleabilidad, por tanto, está relacionada con el desarrollo de competencias que son altamente valoradas en el mercado de trabajo. Éstas, a su vez, van unidas al concepto de perfil profesional. Como apunta Yaníz (2004), el perfil profesional se refiere a la identidad profesional de aquellos individuos que, con una formación académica, desempeñan una labor específica y, por tanto, como afirma el autor, la relación de funciones y tareas profesionales ayuda a identificar la capacitación para llevarlas a cabo. De esta forma se traza un camino que une el concepto de perfil profesional con el de competencias profesionales, capacitación y por lo tanto con los planes académicos. A este respecto, el informe TALIS (INEE, 2024), propone que deben ser las instituciones educativas las encargadas de definir la orientación que debe darse al uso de TIC lo cual permite hacer frente a las exigencias actuales². En la actualidad, se tiende a la formación integral y al aprendizaje a lo largo de toda la vida, y para ello se requiere atención a las capacidades, habilidades, actitudes y valores que permitan adaptarse de manera eficaz y flexible a los cambios sociales. Por este motivo, las instituciones universitarias europeas han desarrollado curricularmente las titulaciones en virtud de las características y capacidades que conforman los diversos perfiles (ANECA, 2024; Castilla, 2005; Hernández et al., 2005; Perrenaud, 2004; Van Vuch Tijssen & De Weert, 2005;). Tal y como resumen acertadamente Hernández et al. (2005) el proceso de convergencia demanda:

(...) una enseñanza que profesionalice cualifique, capacite y haga posible en el estudiante el desarrollo profesional y personal, una formación que combine los conocimientos básicos y específicos de las disciplinas con las habilidades personales y sociales (...). En definitiva, un currículum que aporte las competencias que el graduado necesita para adaptarse a la versatilidad, sofisticación y volatilidad de la sociedad y del mercado laboral (p. 47)

Y es que, a través de las competencias, se pretende dar respuesta a los presupuestos del nuevo paradigma educativo centrado en el aprendizaje de los alumnos (Castilla, 2005; Jonnaert-

² El Estudio Internacional de la Enseñanza y del Aprendizaje (TALIS, Teaching and Learning International Survey), auspiciado por las competencias digitales, es el primero de su clase que da voz a docentes y responsables de la dirección, quienes a través de una serie de cuestionarios proporcionan información diversa relativa a la formación docente recibida, sus prácticas y percepciones docentes, la evaluación de su trabajo, la retroalimentación y reconocimiento recibidos, el liderazgo escolar y la gestión, entre otros aspectos. TALIS pretende contribuir a la elaboración de indicadores internacionales que ayuden a los países y territorios a desarrollar su política educativa en relación con el profesorado, la gestión del entorno escolar y el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Vander Borght, 1999; Zabalza & Escudero, 2004). Para lo cual, se procura dar preferencia a la formación en unos aspectos competenciales encaminados a ofrecer estructuras de pensamiento, herramientas y formas de aprender ajustadas a la realidad del momento, en lugar de priorizar la acumulación de saberes. Estas formas de aprender no tienen por qué diferir en exceso de las estrategias de aprendizaje (De Juanas & Fernández, 2008).

Por otro lado, el modelo de competencias sirve para orientar los currículos basándose en los aprendizajes y su evaluación (Rué, 2007, p. 67). Además, permite ayudar a definir los espacios, las situaciones y problemas en los cuales un estudiante se va a situar a lo largo de su formación. Por lo tanto, la formación en competencias se puede considerar como: “un proceso que exige contexto, acción y conocimiento a la vez, de forma inseparable y en proporciones adecuadas a cada una, atendiendo al grado de desarrollo permitido” (Rué, 2007, p. 71). Esta formación en el marco de la reforma universitaria constituye una gran herramienta para mejorar la docencia y aproxima la formación universitaria a las demandas que plantea la profesionalización de los estudiantes.

OBJETIVO

Este estudio forma parte de una investigación más amplia, transversal y no experimental, cuyo objetivo es investigar cómo los estudiantes se perciben a sí mismos y desarrollan sus habilidades digitales. Este artículo analiza las percepciones de las habilidades digitales entre los estudiantes y busca comprender cómo estas percepciones se relacionan con los sentimientos de vulnerabilidad, la exposición al riesgo y la sensación de seguridad. También buscamos comprender cómo estas percepciones influyen en las perspectivas de los estudiantes sobre su integración en el mercado laboral.

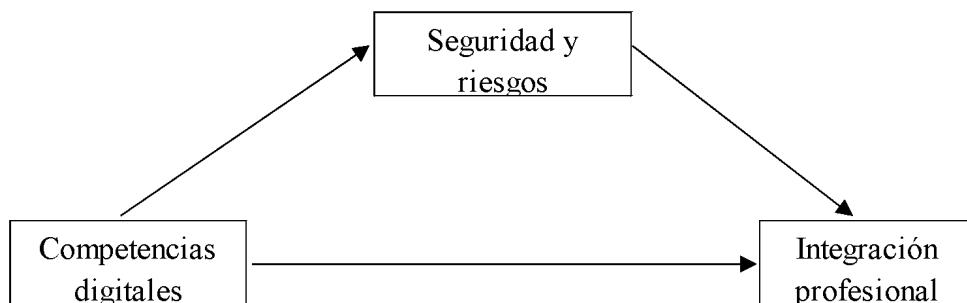
En el ámbito de las habilidades digitales, la investigación se centra en las percepciones de los participantes sobre sus habilidades y conocimientos relacionados con el entorno digital. Esto incluye una evaluación de las habilidades tecnológicas y las habilidades en el uso de herramientas digitales en contextos académicos y profesionales. La dimensión de seguridad y riesgos en línea examina cómo los estudiantes perciben los desafíos y las amenazas asociadas con el uso de internet. Las preocupaciones sobre la privacidad, la seguridad de los datos y la exposición a los riesgos en línea son temas centrales de este análisis. Finalmente, el estudio examina cómo los participantes evalúan el impacto de las habilidades digitales en su integración profesional. Considerando la influencia de cada variable en la inclusión profesional, se diseñó el modelo conceptual que se muestra en la Figura 2, en el que se plantean las siguientes hipótesis de investigación:

Hipótesis 1: La percepción de las competencias digitales tiene una relación positiva significativa con las perspectivas de integración de los estudiantes al mercado laboral, de forma directa, especialmente en contextos que requieren competencias digitales avanzadas.

Hipótesis 2: La percepción de habilidades digitales se relaciona con una mayor confianza en la seguridad en línea y una mayor capacidad para gestionar los riesgos asociados al uso de la tecnología.

Hipótesis 3: La percepción de seguridad y riesgos actúa como mediadora en la relación entre las percepciones de las habilidades digitales y la integración en el mercado laboral, de modo que una mayor confianza en las habilidades digitales y la capacidad de proteger los datos personales aumenta la disposición de los estudiantes a buscar y mantener oportunidades profesionales en el ámbito digital.

Figura 2. Modelo conceptual.



Fuente: Elaboración propia.

MÉTODO

Muestra

Los participantes de este estudio son estudiantes de primer ciclo de una universidad privada portuguesa en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), según lo definido en las directrices del Proceso de Bolonia. El Espacio Europeo de Educación Superior se creó para promover la armonización académica y la movilidad mediante el establecimiento de estándares comunes para la organización y estructura de los cursos de educación superior en toda Europa. Como parte del Proceso de Bolonia, los estados firmantes se comprometieron a introducir un sistema de tres niveles para la organización de los cursos de educación superior: Grado (1.er ciclo), Máster (2.º ciclo) y Doctorado (3.er ciclo). Por lo tanto, los participantes de este estudio se encuentran en el primer ciclo, que constituye la fase inicial de su carrera académica.

Este enfoque específico en los participantes de primer ciclo permite un análisis más profundo de las competencias fundamentales que se desarrollan en esta fase crucial de la educación superior. Al centrarnos en los participantes de primer ciclo, podemos obtener información específica sobre la formación inicial de estos estudiantes en el contexto del EEES, contribuyendo a una comprensión más completa de la dinámica educativa y las competencias desarrolladas en las primeras etapas de la educación superior en Europa. Participaron en el estudio 383 estudiantes: 31,1% varones ($n = 119$), 66,1% mujeres ($n = 253$), 2,3% no binarios ($n = 9$), 0,3% no especificados ($n = 1$), con edades comprendidas entre 18 y 26 años ($M=22,3$; $SD=4,02$), en 1.er (46,7%), 2.º (17%) y 3.er año (11,5%), en las áreas de ciencias sociales y diseño, tecnología y comunicación, reflejando las áreas que ofrecen las universidades donde se realizó la recolección de datos. La mayoría de los estudiantes reportaron no tener diversidad funcional/discapacidad (94,8%) ni dificultades de aprendizaje (dislexia, déficit de atención, hiperactividad, daltonismo, etc.) (80,2%). El 75,2% de los estudiantes eran de nacionalidad portuguesa, el 7,8% de brasileña, el 11,7% de angoleña y el 5,2% de otras nacionalidades.

Autorización de investigación ética

Este estudio fue aprobado por el Comité de Ética de la Universidad. Durante su realización, se garantizó el anonimato total de los participantes, sin que se recopilaran datos personales ni sensibles que permitieran su identificación. Los participantes dieron su consentimiento mediante un formulario electrónico en el que se les informó sobre el propósito del estudio, la importancia de su contribución, la garantía de confidencialidad y la opción de participar

voluntariamente o retirarse en cualquier momento. Tras responder a las preguntas, se eliminaron los enlaces al cuestionario en línea para proteger la privacidad de los participantes.

Medidas

El cuestionario utilizado en este estudio es el resultado de una extensa revisión bibliográfica (p. ej., habilidades en el ámbito educativo europeo; código abierto europeo y norteamericano sobre delincuencia y criminología en línea; habilidades digitales y trabajo) y la contribución de otros instrumentos que miden los constructos estudiados (p. ej., habilidades digitales e integración profesional). En su primera versión, el cuestionario constaba de 31 ítems con una escala de respuesta Likert de 5 puntos (5 = "totalmente en desacuerdo", 4 = "de acuerdo", 3 = "ni de acuerdo ni en desacuerdo", 2 = "de acuerdo" y 1 = "totalmente en desacuerdo"), divididos en cuatro bloques de preguntas.

El primer bloque, caracterización sociodemográfica, incluye datos sociodemográficos como edad, sexo, nacionalidad y año de estudios. El segundo bloque, percepción de las habilidades digitales, contiene 8 preguntas sobre las habilidades y capacidades digitales necesarias para desenvolverse en el entorno digital. Se abordan diversos aspectos, desde la capacidad de gestionar la información hasta la comprensión de la dinámica del mundo digital. Por ejemplo: "Tengo la capacidad de gestionar la información. Sé distinguir entre información verdadera y falsa, cómo buscar recursos, utilizar bases de datos, etc. El tercer bloque, Percepción de la seguridad y los riesgos en línea, incluye 12 ítems relacionados con la seguridad percibida en diversas actividades e interacciones en el entorno digital. Por ejemplo: «Me siento seguro al realizar operaciones bancarias en línea». Finalmente, el cuarto bloque, Percepción de la integración profesional, consta de 11 ítems relacionados con la percepción de la integración en el mercado laboral. Por ejemplo: «Creo que tengo la formación suficiente para encontrar un buen trabajo».

En una primera fase, el cuestionario fue revisado por tres expertos en educación y competencias digitales, seleccionados por su experiencia académica y profesional en el ámbito de la educación superior y su conocimiento sobre competencias digitales y seguridad en línea. Los criterios de inclusión aseguraron que cada experto tuviera relevancia en el área de estudio, y se excluyeron aquellos sin experiencia adecuada. Cada experto evaluó la claridad, relevancia y comprensibilidad de los ítems, proporcionando comentarios individuales que luego se discutieron para consensuar modificaciones.

En una segunda fase, se pidió a un grupo de estudiantes ($n=26$) que completaran el cuestionario, compartieran sus percepciones sobre las dificultades o dudas y presentaran sugerencias de mejora. Este procedimiento es similar a la técnica de reflexión verbal descrita por Goldman (1971). Este primer enfoque tuvo como objetivo evaluar la legibilidad e interpretabilidad del cuestionario y garantizar que se presentara con claridad, en un lenguaje comprensible y sin ambigüedades. En general, las preguntas se consideraron claras y adecuadas, aunque sugirieron algunos cambios, principalmente en relación con los ítems y las opciones de respuesta, el etiquetado de los términos y la comprensión del discurso. Se realizaron dos reformulaciones de ítems.

Procedimiento de recolección de datos

Se seleccionó una universidad privada portuguesa para participar en este estudio. Se obtuvo el consentimiento del decano y de los respectivos directores de cada facultad. Se realizaron dos estudios piloto en abril y mayo de 2023 para adaptar y mejorar el cuestionario. Tras la realización del estudio principal, se recibió un total de 900 respuestas, si bien 517 fueron excluidas por estar incompletas, lo que resultó en una tasa de respuesta final del 42,5%. El tamaño de la muestra para este estudio se determinó con un nivel de confianza del 95%, una

desviación estándar del 0,5% y un margen de error del $\pm 5\%$. Con estos parámetros, el tamaño de la muestra de $N= 383$ se consideró adecuado. El sesgo de selección de la muestra se minimizó al incluir a toda la población potencialmente elegible. La recolección de datos se realizó entre mayo y julio de 2023, utilizando el software *Limesurvey* para administrar el cuestionario. La encuesta se difundió a través de las plataformas educativas en línea de la universidad, en consulta con los contactos pertinentes de cada facultad. Para garantizar una tasa de respuesta satisfactoria, se enviaron tres recordatorios a los participantes, destacando la importancia de su contribución al estudio. El tiempo promedio para completar la encuesta fue de 15 a 20 minutos.

Análisis de datos

Tras la recopilación de datos, las respuestas de los participantes se codificaron, guardaron y analizaron con el programa SPSS versión 28 (paquete estadístico para las ciencias sociales).

En una primera fase, se realizó un análisis factorial exploratorio (AFE) para comprobar si los ítems de las tres escalas podían factorizarse: 1) Percepción de habilidades digitales (8 ítems); 2) Percepción de seguridad y riesgos en línea (12 ítems); y 3) Percepción de inclusión profesional (11 ítems). Para ello, se utilizó el análisis de componentes principales (ACP) con rotación varimax (Kaiser, 1958), cuyo criterio fue un grado de saturación de los ítems superior a 0,40. Además, utilizamos el método Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), que evalúa la idoneidad del análisis factorial exploratorio (AFE) para el conjunto de datos (Hair et al., 2005), y la prueba de esfericidad de Barlett, que indica si la matriz es adecuada para la factorización con niveles de significancia superiores a 0,05. Utilizamos la prueba Screeplot o la prueba de Cattell (Cattell, 1966) como criterio para la retención de factores. Con este método, podemos observar qué factores tienen valores propios más altos, lo que indica una mayor varianza explicada. Para evaluar la consistencia interna, utilizamos el alfa de Cronbach, que es un indicador de la fiabilidad de los datos obtenidos y proporciona información sobre la precisión de las mediciones proporcionadas por el instrumento (Cohen et al., 2017).

Posteriormente, los datos finales se analizaron inicialmente con el software SPSS versión 28.0, realizando análisis estadísticos descriptivos y de correlación, así como la prueba no paramétrica de Kruskal-Wallis para comprobar las diferencias entre los grupos. La validez estructural del modelo de búsqueda se evaluó posteriormente utilizando la macro PROCESS para SPSS v. 4.2. La macro PROCESS es una herramienta de modelado de análisis de rutas con un complemento de regresión que se utiliza para análisis de mediación, moderación y procesos condicionales. Si no hay un valor cero (0) entre el nivel de confianza mínimo (BootLCCI) y el máximo (BootULCI), los análisis de rutas realizados con la macro de proceso se consideran significativos (Hayes, 2018). La macro PROCESS tiene la ventaja de eliminar la multicolinealidad al proporcionar automáticamente la función de centrado de la media de la variable independiente y la variable mediadora, y permite un examen detallado de la significancia de la pendiente simple que representa el efecto directo de la variable independiente sobre la variable de resultado dada la variable mediadora. Al realizar análisis de mediación con la macro PROCESS, se obtienen estimaciones del efecto total (los efectos directos e indirectos combinados), así como de los efectos indirectos específicos debidos a las variables mediadoras. Estos efectos indirectos cuantifican el efecto de la variable independiente sobre la variable de resultado, actuando a través de la variable mediadora. Además, la macro PROCESS proporciona métodos *bootstrap* para estimar la significancia de estos efectos, calcular intervalos de confianza para los efectos indirectos y comprobar su significancia con base en la distribución empírica resultante del procedimiento de remuestreo (Hayes et al., 2017; Hayes & Scharkow, 2013).

RESULTADOS

Análisis psicométrico del cuestionario: el AFE mostró que ningún ítem de la escala de Percepción de Habilidades Digitales (AFE) presentaba un deterioro de la unidimensionalidad o una carga factorial igual o superior a 0,4. Este factor explicó el 52,083% de la varianza total. Se observó un KMO de 0,882, lo cual se considera muy adecuado para la validación del AFE (Marôco, 2010). La prueba de esfericidad de Bartlett arrojó un valor de 1227,272, con una $p < 0,001$. El α de Cronbach fue de 0,862, lo que indica una alta consistencia interna (Marôco, 2010).

Por otro lado, en el AFE, un ítem de la escala de "Seguridad y Riesgo" presentó una communalidad muy baja (menos de 0,30), por lo que se eliminó. Los 11 ítems restantes se asignaron a un solo factor y presentaron una varianza explicada del 49,842%. Encontramos un KMO de 0,914, considerado muy bueno para la validación del AFE (Marôco, 2010). La prueba de esfericidad de Bartlett arrojó un valor de 1939,280, con $p < 0,001$. El α de Cronbach fue de 0,892, lo que indica una alta consistencia interna (Marôco, 2010). Finalmente, el AFE contenía 5 ítems de la escala de "Integración profesional" con muy pocos puntos en común, los cuales fueron eliminados. Los 5 ítems restantes se distribuyeron en un solo factor y presentaron una varianza explicada del 44,745%. Se observó un KMO = 0,736, lo cual se considera adecuado para la validación del AFE (Marôco, 2010). La prueba de esfericidad de Bartlett arrojó un valor de 610,281, con $p < 0,001$. El α de Cronbach fue de 0,742, lo que indica una buena consistencia interna (Marôco, 2010).

Estadística descriptiva y correlaciones

Las medias, las desviaciones típicas y las correlaciones de Spearman se muestran en la Tabla 1. Los estudiantes tenían percepciones similares de las habilidades digitales, la seguridad y los riesgos en línea, y la inclusión laboral. El análisis de correlación mostró una relación positiva y significativa entre las tres variables estudiadas (habilidades digitales, seguridad y riesgos en línea, e inclusión profesional). Sin embargo, la variable "género" no mostró una correlación significativa con la variable "integración profesional".

Tabla 1. Estadística descriptiva y correlaciones de Spearman

	Competencias digitales	Seguridad riesgos	Integración profesional	Género
Competencias digitales	1,000			
Seguridad y riesgos	0,508**	1,000		
Integración profesional	0,598**	0,440**	1,000	
Género	-0,121*	-0,122*	-0,098	1,000
Media	30,005	41,830	21,274	1,76
Desviación estándar	5,669	7,931	4,410	1,153
Número de ítems	8	11	6	
Alfa Cronbach	0,862	0,872	0,742	

** $p < 0,01$

Resultados del análisis de diferencias

Las descripciones de las variables, incluidas las pruebas de normalidad de Shapiro-Wilk, revelaron una distribución no normal de los datos. Por lo tanto, se utilizaron pruebas no

paramétricas (H de Kruskal-Wallis para muestras independientes) para comparar las distribuciones entre los grupos, considerando género, nacionalidad y año de graduación (véase la Tabla 2).

Tabla 2. Resultados del análisis de las diferencias entre los grupos

	Género		Nacionalidad		Año	
	H de Kruskal-Wallis	p	H de Kruskal-Wallis	P	H de Kruskal-Wallis	p
Competencias digitales	9,286	0,010	15,701	0,001	2,562	0,767
Seguridad y riesgos	5,561	0,062	6,557	0,087	5,082	0,406
Integración profesional	3,222	0,200	10,871	0,012	5,458	0,363

Sólo se encontraron diferencias estadísticamente significativas en función del género ($H = 9,286, p < 0,05$) y de la nacionalidad ($H = 15,701, p < 0,05$) en las variables de competencias digitales, y en la variable de inserción profesional en función de la nacionalidad ($H = 10,871, p < 0,05$).

Resultados de la prueba de hipótesis

El modelo de investigación presenta las mismas características estructurales que el Modelo 4 (Hayes, 2018). Para la verificación, se empleó la técnica *Bootstrap* con un intervalo de confianza del 95% y 5000 muestras. Por lo tanto, se empleó un análisis de regresión con método de entrada simultánea para examinar el efecto de la percepción de las habilidades digitales en la integración profesional y confirmar el papel mediador de la seguridad en línea y la percepción del riesgo. Los resultados del macro análisis del proceso para comprobar la validez estructural/hipótesis del modelo de investigación se presentan en la Tabla 3.

La Tabla 3 muestra que las habilidades digitales se asociaron significativamente con la integración profesional ($B = 0,4315, EE = 0,348, p = 0,000, IC$ del 95% = [0,3630 – 0,5000]) y significativamente con la seguridad y el riesgo ($B = 0,6964, EE = 0,622, p = 0,000, IC$ del 95% = [0,5740 – 0,8787]). Estos resultados respaldan las hipótesis 1 y 2. La Tabla 3 también muestra que el efecto positivo de la percepción de las habilidades digitales en la integración profesional estuvo mediado por la seguridad y el riesgo ($B = 0,0917, EE = 0,0249, p = 0,003, IC$ 95% = [0,0427 – 0,1407]). Por lo tanto, se respaldó la hipótesis 3.

DISCUSIÓN

En consonancia con los términos recogidos en las Conclusiones del Consejo y de los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, reunidos en el seno del Consejo, sobre el trabajo digital en el ámbito de la juventud (2019/C 414/02), la alfabetización digital desempeña un papel crucial en la independencia, integración social, empleabilidad y vida cotidiana de los jóvenes permitiéndoles desenvolverse cómodamente y de forma segura en un entorno cada vez más digitalizado.

Es de vital relevancia el que la ciudadanía y, muy especialmente, los jóvenes adopten un enfoque ágil, flexible y crítico respecto de la tecnología digital en su futura vida laboral y

cotidiana. El trabajo digital en el ámbito de la juventud puede contribuir a la consecución de las Metas de la Juventud Europea (Anexo 3 de la Estrategia de la UE para la Juventud 2019-2027). Los planteamientos, objetivos, principios y límites profesionales del trabajo en el ámbito de la juventud deben entenderse en el contexto de la digitalización, y su repercusión ha de evaluarse desde esta innovadora perspectiva.

Asimismo, el trabajo en el ámbito de la juventud puede ayudar a los jóvenes a enfrentarse a riesgos en línea relacionados con la conducta, el contenido, el contacto y la actividad comercial, como la incitación al odio, el ciberacoso, la desinformación y la propaganda.

La universidad debe contribuir activamente a la capacitación para la incorporación al mercado laboral y profesional, asumiendo que el entorno laboral es un entorno cada vez más digitalizado. Por ello, la educación superior debe ocuparse de garantizar el desarrollo de competencias digitales en todos los estudiantes; tarea que por cierto debería ser iniciada en niveles educativos anteriores a la universidad. Será necesario entonces plantear la enseñanza de competencias digitales como eje transversal en la educación.

Sin embargo, un punto que entendemos central en este asunto tiene que ver con la formación de los docentes y con el desarrollo de sus propias competencias digitales. En la medida en que los docentes mismos no se vuelvan digitalmente competentes, será difícil que puedan generar oportunidades y enseñar tales competencias a sus estudiantes.

Favorecer la formación en el conjunto de las competencias digitales constituye una prioridad en la agenda digital, tanto en España como en la Unión Europea. Este esfuerzo se centra en cuatro pilares: desarrollar las competencias digitales básicas de la ciudadanía, muy especialmente entre los colectivos vulnerables. Fomentar la formación en estas competencias a lo largo de toda la vida laboral. Potenciar la transformación digital de la educación y, finalmente, aumentar el número de especialistas digitales.

Tabla 3. Resultados de la prueba del modelo de investigación/hipótesis

Modelo 4	Competencias digitales (X)		Seguridad y riesgos (M)			Integración profesional (Y)	
	R	R-sq	MSE	F	df1	df2	p
	0,4979	0,2479	47,4386	125,2411	1,0000	380,0000	0,0000
Variable dependiente: Seguridad y riesgos		coeff	se	t	p	LLCI	ULCI
Constante		20,9435	1,8993	11,0269	0,0000	17,2091	24,6780
Competencias digitales		0,6964	0,0622	11,1911	0,0000	0,5740	0,8787
	R	R-sq	MSE	F	df1	df2	p
	0,6543	0,4269	11,1861	141,1478	2,0000	379,0000	0,0000
Variable dependiente: Integración profesional		coeff	se	t	p	LLCI	ULCI
Constante		4,4819	1,0596	4,2297	0,0000	2,3984	6,5654
Competencias digitales		0,4315	0,0348	12,3851	0,0000	0,3630	0,5000
Seguridad y riesgos		0,0917	0,0249	3,6802	0,0003	0,0427	0,1407
Efecto indirecto de las Competencias digitales sobre la Integración profesional Ind1: Competencias digitales -> Seguridad y riesgos -> Integración profesional			Effect	BootSE	BootLLC I	BootULCI	
			0,0638	0,0202	0,0263	0,1050	

En el documento de la actual estrategia europea, *Brújula digital 2030: el enfoque de Europa para el Decenio digital*, que fija las ambiciones digitales de la Unión Europea para 2030, se incluyen dos objetivos relacionados con el desarrollo de competencias digitales: Lograr que el 80 % de la ciudadanía europea posea como mínimo un nivel al menos básico de competencias digitales. Conseguir un aumento de 20 millones de especialistas digitales en Europa, para asegurar así la convergencia de género en este ámbito. La Unión Europea también cuenta con planes específicos para el desarrollo de las competencias digitales de la población, como el Plan de Acción de Educación Digital y la Agenda de Capacidades Europea.

El Plan de Acción de Educación Digital (2021-2027) es una iniciativa dirigida a la implantación sostenible y efectiva de sistemas educativos adaptados a la era digital en los Estados miembros (Comisión Europea, 2023). Se enfoca en fomentar un ecosistema digital, junto con toda la infraestructura relacionada, y en potenciar las capacidades y competencias digitales de la población joven y adulta, desde las competencias básicas hasta las avanzadas.

Por su parte, la Agenda de Capacidades Europea contempla varias medidas orientadas al desarrollo de competencias digitales de la ciudadanía, definiendo objetivos en este ámbito coincidentes con los de la Brújula Digital.

Cuenta con 12 acciones repartidas en 4 bloques que continúan los esfuerzos de la anterior agenda, de 2016. Los cuatro bloques se dividen en un Pacto por las competencias entre los sectores públicos y privados en toda Europa, dirigido a formar a la población; acciones para asegurar que las personas tengan las competencias necesarias para su trabajo; herramientas e iniciativas para el apoyo continuo de la gente en sus carreras, y la elaboración de un marco de inversión para la inversión privada en competencias digitales.

En el caso de España las competencias digitales han sido incluidas como uno de los diez ejes estratégicos de *España Digital*, que se fija una meta similar a otra de las que busca alcanzar la Comisión Europea: que el 80% de la población cuente con al menos competencias digitales básicas y que de ese porcentaje la mitad sean mujeres. Además, el Plan Nacional de Competencias digitales

, elaborado en el marco de *España Digital*, detalla las actuaciones a llevar a cabo durante los próximos años para lograr el desarrollo de las competencias digitales propuestas por la Coalición para el Empleo y las Competencias digitales de la Unión Europea.

La rápida transformación digital de la economía y la sociedad ha convertido a las competencias digitales en herramientas básicas para poder aprovechar las oportunidades que ofrece desde el punto de vista económico, social y ambiental: nuevas y accesibles formas de comunicación y de prestación de servicios, nuevos perfiles profesionales y oportunidades de negocio para las empresas para dar respuesta a los retos globales, nuevas posibilidades de acceso a la información, a los servicios públicos y a la actividad económica.

Este plan parte de una contextualización internacional y europea de las políticas públicas propuestas, proporcionando un marco estratégico alineado con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta agenda ofrece una hoja de ruta para la construcción de un mundo más justo y sostenible y reconoce la necesidad de adquirir, desarrollar y utilizar competencias digitales.

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible y, en definitiva, una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea. El Programa Europa Digital 2021-2027 (Comisión Europea, 2025) se centra en reforzar las capacidades de Europa en inteligencia artificial, informática de alto rendimiento, ciberseguridad y competencias digitales especializadas. En este contexto, el presente Plan Nacional de

Competencias digitales tiene por objeto superar cada uno de estos retos, proporcionando una hoja de ruta para identificar las medidas necesarias que aseguren que toda la ciudadanía cuenta con las herramientas necesarias para adquirir y desarrollar competencias digitales. Para ello, Plan de Digitalización y Competencias digitales del Sistema Educativo para la dotación de medios digitales para los centros educativos y el alumnado, el desarrollo de la competencia digital con programas de formación específicos, recursos educativos digitales y el desarrollo de metodologías y competencias digitales avanzadas.

El Gobierno (Ministerio de Asuntos Exteriores y Transformación Digital, 2022) también ha puesto en marcha el Pacto por la Generación D, un pacto público-privado para fomentar la formación digital en personas jóvenes y adultas para la incorporación al mercado laboral.

El mundo laboral está en constante transformación. Por ello, una formación completa y adaptada a las necesidades de las empresas es esencial para la participación de los jóvenes en el mercado de trabajo. Desarrollar las habilidades de los estudiantes, así como sus competencias digitales y tecnológicas son aspectos clave para fomentar la empleabilidad tras terminar los estudios. En este contexto, las formas de enseñar también deberían cambiar, renovarse, adaptarse.

Sin embargo, la educación se resiste a cambiar. El gran desarrollo tecnológico debería ser uno de los factores que impulsan una nueva cultura educativa, pues las tecnologías han modificado profundamente nuestras formas de acceder, distribuir y usar la información, pero paradójicamente han alterado escasamente las formas de enseñar y aprender. Así, su no inclusión en las aulas supone probablemente dejar fuera ciertas formas de pensar y de relacionarse con el conocimiento que los alumnos van a necesitar al salir de ellas (Pozo & Monereo, 2008).

Es necesario dar respuesta a estos nuevos desafíos educativos a través de innovaciones educativas y, sobre todo, a través de respuestas políticas que garanticen el acceso a la tecnología en todas las instituciones, inviertan en formación permanente del profesorado, promuevan el uso de medios digitales como recursos educativos y creen incentivos para promover las innovaciones educativas (Gisbert & Esteve, 2011).

La dependencia de la tecnología digital en el trabajo puede crear barreras a la hora de incorporarse al mundo laboral, especialmente para los jóvenes que carecen de formación digital. Por ello, garantizar que todo el alumnado del sistema educativo adquiera las competencias digitales necesarias para su plena integración social y desarrollo profesional futuro que vendrán determinados por un uso avanzado de las tecnologías y por la capacidad para mantenerlas permanentemente actualizadas es una demanda y un compromiso que la universidad debe asumir como propio.

Recordar, que las competencias digitales no son sólo para los empleos tecnológicos: cada vez son más necesarias en todos los sectores. A medida que la tecnología siga evolucionando, es probable que la necesidad de estas competencias aumente. El aprendizaje y la adaptación continuos son fundamentales. La inteligencia artificial, la realidad virtual, la robótica y la tecnología de la cadena de bloques, entre otras, están afectando a nuestras sociedades en un sentido que trasciende la esfera de la comunicación. En consecuencia, no solo se precisan las competencias digitales básicas, sino que también son importantes las competencias digitales específicas que potencian la empleabilidad de los jóvenes.

LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES FUTURAS

A pesar de la relevancia del tema tratado, este estudio presenta varias limitaciones que deben ser consideradas para un análisis más profundo. En primer lugar, se centró en un único país y región, lo que puede afectar la generalización de los resultados a una escala global, dado que las diferencias en los contextos educativos y tecnológicos entre distintas regiones pueden influir en la efectividad de las políticas de competencias digitales. Además, la muestra de participantes no es necesariamente representativa de la totalidad de contextos educativos, ya que incluyó únicamente estudiantes de las áreas de ciencias sociales, diseño, tecnología y comunicación, de acuerdo con la oferta académica de las universidades participantes, lo que restringe la generalización de los resultados a otras disciplinas o sistemas educativos. La investigación se basó principalmente en encuestas que recogen percepciones, lo que puede estar sujeto a sesgos subjetivos que distorsionan la realidad de la integración digital en la educación y las políticas públicas. Asimismo, al adoptar un diseño transversal, los datos fueron recolectados en un solo momento, lo que impide observar la evolución de las competencias digitales a lo largo del tiempo. Un diseño longitudinal podría ofrecer una visión más profunda sobre los cambios en las competencias digitales y la integración tecnológica en la educación. Finalmente, en lugar de medir directamente las competencias digitales de los estudiantes y docentes a través de evaluaciones prácticas, el estudio se centró en la evaluación de percepciones y actitudes, lo que puede haber dado lugar a una visión parcial de las competencias reales en comparación con la autopercepción de los participantes.

Considerando las limitaciones de este estudio, se sugiere emprender investigaciones adicionales en varias áreas clave para profundizar en la comprensión de las competencias digitales y su integración en la educación. En primer lugar, sería valioso investigar las metodologías de enseñanza específicas que resultan más efectivas para enseñar competencias digitales en distintas etapas educativas, como primaria, secundaria y universidad. Dado que los enfoques pedagógicos pueden variar considerablemente, estudiar cómo estas metodologías pueden adaptarse a la diversidad de los estudiantes proporcionaría valiosa información sobre cómo personalizar la enseñanza para maximizar el aprendizaje.

En cuanto a la integración de tecnologías en las aulas, se recomienda llevar a cabo estudios que analicen cómo los sistemas educativos de diferentes países están incorporando las tecnologías digitales en sus currículos y qué efectos tiene esta integración en el desarrollo de las competencias digitales de los estudiantes. Este enfoque podría incluir análisis comparativos entre diversos modelos educativos y evaluar su efectividad en diferentes contextos.

Dado que los docentes juegan un papel crucial en el proceso de enseñanza, sería útil investigar cómo los programas de formación docente pueden mejorar y adaptarse a las nuevas demandas digitales. Específicamente, los estudios podrían centrarse en el desarrollo de programas de formación continua que respondan a las necesidades cambiantes de las herramientas tecnológicas y analizar las barreras y desafíos que los docentes enfrentan en su proceso de adaptación.

Otro aspecto importante es explorar el impacto de las políticas públicas en el desarrollo de las competencias digitales entre los jóvenes. Sería valioso investigar cómo las iniciativas de la Unión Europea y otras políticas nacionales están siendo percibidas e implementadas por las instituciones educativas, y qué efectos tienen estas políticas en la empleabilidad y la integración social de los jóvenes.

Finalmente, se recomienda investigar los desafíos y las oportunidades que enfrentan los jóvenes en la adaptación digital. Estudiar las barreras que limitan su acceso a formación digital adecuada y cómo las políticas públicas pueden mitigar las desigualdades en el acceso a las

tecnologías podría contribuir a la mejora de las condiciones educativas. Además, los estudios futuros podrían explorar el papel de la formación en competencias digitales en la reducción de la exclusión social y en el aumento de la empleabilidad, particularmente en un entorno digitalizado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANECA. (2024). *Evaluación nuevos títulos*. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. <https://www.aneca.es/evaluacion-nuevos-titulos>
- Aquino, S. P., Izquierdo, M. J., García, V., & Valdés, A. A. (2016). Percepción de estudiantes con discapacidad visual sobre sus competencias digitales en una universidad pública del sureste de México. *Apertura, Revista de Innovación Educativa*, 8(1). <http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/index.php/apertura/article/view/788>
- Area, M., Borrás, J. F., & San Nicolás, B. (2015). Educar a la generación de los millennials como ciudadanos cultos del ciberespacio. Apuntes para la alfabetización digital. *Revista de Estudios de Juventud*, 109, 13-32. http://www.injuve.es/sites/default/files/2016/05/publicaciones/cap1_109.pdf
- Cabero, J., & Gutiérrez, J. J. (2015). La producción de materiales TIC como desarrollo de las competencias del estudiante universitario. *Aula de Encuentro*, 2(17), 5-32. <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/32243>
- Castilla, T. (2005). La formación de los profesionales de la psicopedagogía ante el reto de la convergencia europea: Modelo de formación por competencias para contextos profesionales emergentes. In *Congreso Psicología y Educación en tiempos de cambio*, Barcelona, febrero.
- Cattell, R. B. (1966). The scree plot test for the number of factors. *Multivariate Behavioral Research*, 1, 140-161. http://dx.doi.org/10.1207/s15327906mbr0102_10
- Çebi, A. & Reisoğlu, İ. (2020). Digital competence: A study from the perspective of pre-service teachers in Turkey. *Journal of New Approaches in Educational Research (NAER Journal)*, 9(2), 294-308. <https://www.learntechlib.org/p/217619/>
- Chhikara, J., Dahiya, R., Garg, N., & Rani, M. (2013). Phishing & anti-phishing techniques: Case study. *International Journal of Advanced Research in Computer Science and Software Engineering*, 3(5), 458-465. http://www.ijarcse.com/docs/papers/Volume_3/5_May2013/V3I3-0315.pdf
- Choi, M. (2016). A concept analysis of digital citizenship for democratic citizenship education in the digital age. *Theory and Research in Social Education*, 44(4), 565-607. <https://doi.org/10.1080/00933104.2016.1210549>
- Cohen, L., Manion, L., & Morrison, K. (2017). *Research Methods in Education* (8th ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315456539>
- Comisión Europea. (2022). *Digital Competence Framework for Citizens (DigComp)*. Joint Research Centre. <https://ec.europa.eu/jrc/en/digcomp>
- Comisión Europea. (2023). *Plan de Acción de Educación Digital (2021–2027)*. <https://education.ec.europa.eu/es/focus-topics/digital-education/action-plan>
- Comisión Europea. (2025). *El programa Europa Digital*. <https://digital-strategy.ec.europa.eu/es/activities/digital-programme>

- Consejo de la Unión Europea. (2011). *Conclusiones del Consejo sobre la protección de los niños en el mundo digital*. [C 372/15].
- Consejo de la Unión Europea. (2017). *Conclusiones del Consejo sobre trabajo inteligente en el ámbito de la juventud*. [C 418/02].
- Consejo de la Unión Europea. (2018, 22 de mayo). *Recomendación 2018/C 189/01 del Consejo de la Unión Europea sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente*. Diario Oficial C 189 de 04/06/2018.
- Consejo de la Unión Europea. (2019). *Conclusiones del Consejo y de los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, reunidos en el seno del Consejo, sobre el trabajo digital en el ámbito de la juventud*. [C 414/02].
- De Juanas, A., & Fernández, M. P. (2008). Competencias y estrategias de aprendizaje. Reflexiones sobre el proceso de cambio en el EEEs. *Cuadernos de Trabajo Social*, 21, 217-230.
- Evangelinos, G., & Holley, D. (2014). A qualitative exploration of the EU digital competence (DIGCOMP) framework: A case study within healthcare education. *Lecture Notes of the Institute for Computer Sciences, Social-Informatics and Telecommunications Engineering (LNICST)*, 138, 85–92. https://doi.org/10.1007/978-3-319-13293-8_11
- García-Aretio, L. (2016). El juego y otros principios pedagógicos. Su pervivencia en la educación a distancia y virtual. RIED. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 19(2), 9-23. <http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/16175>
- Gisbert, M., & Esteve, F. (2011). Digital learners: la competencia digital de los estudiantes universitarios. *La Cuestión Universitaria*, 7, 48-59. <http://polired.upm.es/index.php/lacuestionuniversitaria/article/view/3359>
- Goldman, M. (1971). Group performance related to size and initial ability of group members. *Psychological Reports*, 28(2), 551–557. <https://doi.org/10.2466/pr0.1971.28.2.551>
- Guzmán-Simón, F., García-Jiménez, E., & López-Cobo, I. (2017). Undergraduate students' perspectives on digital competence and academic literacy in a Spanish University. *Computers in Human Behavior*, 74, 196-204. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2017.04.040>
- Hair Jr., J. F. et al. (2005). *Fundamentals of Research Methods in Administration*. Bookman.
- Hall, M. (2016). Why people are key to cyber-security. *Network Security*, 6, 9-10. [http://dx.doi.org/10.1016/S1353-4858\(16\)30057-5](http://dx.doi.org/10.1016/S1353-4858(16)30057-5)
- Hayes, A. F. (2018). Partial, conditional, and moderated moderated mediation: Quantification, inference, and interpretation. *Communication Monographs*, 85, 4-40.
- Hayes, A. F., & Scharkow, M. (2013). The relative trustworthiness of inferential tests of the indirect effect in statistical mediation analysis: Does method really matter? *Psychological Science*, 24, 1918-1927. <http://dx.doi.org/10.1177/0956797613480187>
- Hayes, A. F., Montoya, A. K., & Rockwood, N. J. (2017). Examining mechanisms and their contingencies: PROCESS versus structural equation modeling. *Australasian Marketing Journal*, 25, 76-81. <https://doi.org/10.1016/j.ausmj.2017.02.001>
- He, T., & Zhu, C. (2017). Digital informal learning among Chinese university students: The effects of digital competence and personal factors. *International Journal of Education Technology in Higher Education*, 14(44). <https://doi.org/10.1186/s41239-017-0082-x>

- Hernández, F., Martínez Clares, P., Da Fonseca Rosario, P., & Rubio Espín, M. (2005). Aprendizaje, competencias y rendimiento en educación superior. *Revista De Pedagogía*, 58(2), 269–271. <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/39619>
- Hidalgo, B., & Gisbert, M. (2021). Adopción y uso de las tecnologías digitales en el profesorado universitario: Un análisis de género y edad. *RED. Revista de educación a Distancia*, 21(67), Artíc. 11. <https://doi.org/10.6018/red.481161>
- Hillage, J., & Pollard, E. (1998). *Employability: Developing a framework for policy analysis*. Department for Education and Employment (DfEE). Research Report No. RR85.
- IGF Spain. (2015). *La gobernanza de internet en España*. Presentado en el Foro de la Gobernanza de Internet en España. http://www.igfspain.com/doc/archivos/Gobernanza_ Internet_Spain_2015.pdf
- INEE. (2024). *Informe TALIS*. TALIS - INEE | Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
- Instefjord, E., & Munthe, E. (2015). Preparing pre-service teachers to integrate technology: An analysis of the emphasis on digital competence in teacher education curricula. *European Journal of Teacher Education*, 39(1), 77–93. <https://doi.org/10.1080/02619768.2015.1100602>
- Instituto Vasco de Cualificaciones y Formación Profesional. (2014). *Descriptores de competencias digitales del proyecto IKANOS*. <http://ikanos.blog.euskadi.net/wp-content/uploads/2014/05/IVAC.pdf>
- INTEF. (2014). *Marco Común de Competencia Digital Docente*. <http://educalab.es/documents/10180/12809/Marco-omunCompeDigiDoceV2.pdf>
- Jonnaert, P., & Vander Borght, C. (1999). Créer des conditions d'apprentissage: Un cadre de référence socioconstructiviste pour une formation didactique des enseignants. *Didaskalia*, 17, 206-209.
- Kaiser, H. F. (1958). The varimax criterion for analytic rotation in factor analysis. *Psychometrika*, 23, 187–200. <https://doi.org/10.1007/BF02289233>
- Lee, N. (2014). *Facebook Nation. Total Information Awareness*. Springer.
- López-Peláez, A., Erro-Garcés, A., Gómez-Ciriano, E. J. 2020. Young people, social workers and social work education: The role of digital skills. *Social Work Education. The International Journal* 39 (6) 825-843. <https://doi.org/10.1080/02615479.2020.1795110>
- López-Meneses, E., Sirignano, F. M., Vázquez-Cano, E., & Ramírez-Hurtado, J. M. (2020). University students' digital competence in three areas of the DigCom 2.1 model: A comparative study at three European universities". *Australasian Journal of Educational Technology*, 36(3), 69-88. <https://doi.org/10.14742/ajet.5583>
- Marôco, J. (2010). *Análise Estatística. Com utilização do SPSS*. Edições Silabo.
- Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. (2022, 20 de diciembre). *Pacto Generación D*. <https://portal.mineco.gob.es/es-es/comunicacion/Paginas/Pacto-Generaci%C3%B3n-D.aspx>
- Perrenaud, P. (2004). *Diez Nuevas Competencias para Enseñar*. Graó.
- Pozo, J. I., & Pérez, M. (Coords.). (2008). *Psicología del Aprendizaje Universitario: La Formación en Competencias*. Morata.

- Rolf, E., Knutsson, O., & Ramberg, R. (2019). An analysis of digital competence as expressed in design patterns for technology use in teaching. *British Journal of Educational Technology*, 50(6), 3361–3375. <https://doi.org/10.1111/bjet.12739>
- Rué, J. (2007). *Enseñar en la Universidad. El EEEs como Reto para la Educación Superior.* Narcea.
- Selwyn, N. (2009). The digital native: myth and reality". *Aslib Proceedings*, 61(4), 364–379. <https://doi.org/10.1108/00012530910973776>
- Siiman, L. A., Mäeots, M., Pedaste, M., Simons, R. J., Leijen, Ä., Rannikmäe, M., Võsu, K., & Timm, M. (2016). An instrument for measuring students' perceived digital competence according to the DIGCOMP framework. In P. Zaphiris & A. Ioannou (Eds.), *Learning and Collaboration Technologies. LCT 2016. Lecture Notes in Computer Science* (Vol. 9753, pp. 233–244). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-319-39483-1_22
- Svensson, M., & Baelo, R. (2015). Teacher students' perceptions of their digital competence. *Procedia – Social and Behavioral Sciences*, 180, 1527–1534. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.02.302>
- Tsankov, N., & Damyanov, I. (2019). The digital competence of future teachers: Self-assessment in the context of their development. *International Journal of Interactive Mobile Technologies (IJIM)*, 13(12), 4–18. <https://doi.org/10.3991/ijim.v13i12.11068>
- UNESCO. (2014). *Día Mundial de las Habilidades de la Juventud (Resolución A/RES/69/145)*. Naciones Unidas.
- Van Vucht Tijssen, L., & De Weert, E. (2005). From erudition to academic competence. *Revista Española de Pedagogía*, 63(230), 123-146. <https://www.revistadepedagogia.org/rep/vol63/iss230/8>
- Vuorikari, R., Kluzer, S., & Punie, Y. (2022). *DigComp 2.2: The Digital Competence Framework for Citizens - With new examples of knowledge, skills and attitudes*. Publications Office of the European Union. <https://doi.org/10.2760/115376>
- World Economic Forum. (2015). *Deep Shift: Technology tipping points and societal impact*. World Economic Forum. https://www3.weforum.org/docs/WEF_GAC15_Technological_Tipping_Points_report_2015.pdf
- Yaníz, C. (2004). Convergencia europea de las titulaciones universitarias. El proceso de adaptación: fases y tareas. *Revista de la Red Estatal de Docencia Universitaria*, 4(1). <https://revistas.um.es/redu/article/view/10051/307711>
- Yorke, M. (2006). *Employability in Higher Education: What It Is-What It Is Not* (Learning & Employability Series 1). The Higher Education Academy. http://www.heacademy.ac.uk/assets/documents/tla/employability/id116_employability_in_higher_education_336.pdf
- Zabalza, M. A., & Escudero, J. M. (2004). *Diseño curricular e innovación metodológica en la enseñanza superior: El reto de la Convergencia Europea*. In *III Symposium Iberoamericano de Docencia Universitaria sobre “Pedagogía Universitaria: Hacia un espacio de aprendizaje compartido”*. Universidad de Deusto.

Agradecimientos

A las personas que participaron en este estudio.

Fuentes de financiación

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, Universidad Europea de Madrid.



Modelo organizacional basado en la colaboración: fortalecimiento del trabajo en equipo en Instituciones de Educación Superior

*A Collaboration-Based Organizational Model for Enhancing
Teamwork in Higher Education Institutions*

Fidel Giovanni Lemus Ramírez
orcid.org/0009-0000-8537-8181
fg.lemus@ugto.mx

Universidad de Guanajuato, Guanajuato, México

Edgar René Vázquez González
orcid.org/0000-0002-8845-2460
edgar10@ugto.mx

Universidad de Guanajuato, Guanajuato, México

Recibido: 03/09/2025

Aceptado: 07/11/2025

Resumen. El funcionamiento de las instituciones se ha visto impactado por profundas transformaciones económicas, políticas y sociales que caracterizan el entorno contemporáneo. En este contexto, las Instituciones de Educación Superior (IES) desempeñan un papel estratégico en dichos procesos; sin embargo, enfrentan desafíos que exigen la reconfiguración de sus modelos organizativos para asegurar su sostenibilidad. Ante esta necesidad, el presente estudio propone un modelo de organización fundamentado en la cultura del trabajo en equipo, con el objetivo de fortalecer la eficiencia y la colaboración en el desempeño de las tareas y responsabilidades institucionales. Para sustentar esta propuesta, se realizó una revisión exhaustiva de la literatura y se diseñó un instrumento aplicado a trabajadores de una IES, lo que permitió analizar la relación entre los factores que integran el modelo y validar su confiabilidad. Los hallazgos evidencian la pertinencia del instrumento y confirman su potencial para mejorar la gestión organizacional. En consecuencia, se plantea que este estudio constituye una

contribución significativa al desarrollo de modelos organizativos innovadores y se espera su aplicación en otras instituciones, a fin de corroborar su funcionalidad y ampliar su alcance.

Palabras clave: Modelos organizacionales; equipos de trabajo; liderazgo; Instituciones de Educación Superior.

Abstract. The functioning of institutions has been significantly affected by recent economic, political, social, and other transformations in their surrounding environments. Higher Education Institutions (HEIs) have played a pivotal role in this transformation process; however, they have also been subject to the impacts of these changes, necessitating adjustments to their organizational models to ensure continued effectiveness. This study proposes an organizational model grounded in a culture of teamwork, designed to enhance the performance of staff across diverse tasks and responsibilities within organizations. The proposal was developed through a comprehensive literature review, which informed the design of an instrument subsequently applied to employees of an HEI. The results confirmed that the instrument developed to examine the relationships among the factors comprising the model is both reliable and valid. It is anticipated that this model may be applied in other organizations to further corroborate its applicability and effectiveness.

Keywords: Organizational models; work teams; leadership; Higher Education Institutions.

INTRODUCCIÓN

En el contexto actual, el mundo experimenta una transformación continua impulsada por diversos factores, lo que obliga a las empresas a desarrollar mecanismos más eficaces para asegurar su supervivencia (Herzner & Stucken, 2020). La globalización organizacional se concibe como un proceso en el cual las instituciones multinacionales desempeñan un papel fundamental, contribuyendo a la competitividad de los mercados globales mediante la integración de sus actividades de producción, comercialización e investigación y desarrollo a escala mundial (Deepika, Kandakatla, Saida, & Reddy, 2021); (Barba Álvarez, 2000).

Los desafíos que la globalización presenta a las instituciones de educación superior se centran en la integración de la tecnología (inteligencia artificial, automatización y transformación digital) en todos los ámbitos universitarios. Además, se busca promover la equidad, la igualdad y el respeto a los derechos humanos, abordar el cambio climático, y garantizar la transparencia y la rendición de cuentas, entre otros aspectos. Las instituciones abordan estos desafíos mediante dos enfoques principales: primero, formando recursos humanos y generando conocimiento, así como tecnología, para proponer soluciones a los retos mencionados; segundo, implementando estas prácticas en los ámbitos de gobernanza, gestión y desarrollo institucional (Battaglia, Landoni, & Rizzitelli, 2017).

El logro de los objetivos requiere la conformación de equipos de trabajo multi y transdisciplinarios que operen de manera colaborativa. En consecuencia, los integrantes de dichos grupos deben desarrollar y perfeccionar las competencias necesarias para el trabajo en equipo (Katsamakas, Pavlov, & Saklad, 2024).

Para asegurar la supervivencia organizacional, se promueve el cambio desde diversas perspectivas, incluyendo la estructura administrativa (Chen & Chen, 2023). Estos cambios estructurales crean el entorno propicio para el diseño e implementación de modelos que permitan el funcionamiento óptimo de la estructura organizacional, adaptándola a los modelos específicos de cada organización (Barba Álvarez, 2000). El diseño o propuesta de un nuevo modelo organizacional representa una oportunidad de mejora para la organización receptora, buscando que desde la etapa de diseño se integre a las necesidades y cultura organizacional, al tiempo que se atienden las exigencias del entorno (Lenderink, Halman, Boes, Voordijk, & Dorée, 2022).

La configuración de un modelo organizacional contemporáneo se compone de talento con diversas áreas de especialización, competencias y habilidades que deben operar de manera cohesiva y sincronizada para que la empresa pueda abordar eficazmente los retos y desafíos que enfrenta. En este contexto, los sistemas colaborativos o de trabajo en equipo facilitan este enfoque de trabajo (Zhang, Li, & Reynolds, 2022).

En este contexto, se han desarrollado diversos modelos organizacionales orientados a la optimización de los procesos y al máximo rendimiento de los colaboradores. Esta investigación tiene como objetivo formular una propuesta robusta y específica en torno a la competencia de trabajo en equipo, la cual permita el óptimo desempeño de los equipos en una institución de educación superior.

Con el fin de establecer un modelo de trabajo en equipo, se procedió a la traducción al español del estudio titulado “Psychological Safety and Learning Behavior in Work Teams”

(Edmondson, et al., 2014). A partir de este estudio, se propusieron ocho factores considerados esenciales para el desarrollo del trabajo en equipo, los cuales se agruparon en dos categorías: primarios (Composición del equipo, Comportamiento aprendido en equipo, Dirección del equipo/Claridad en la dirección y Eficacia) y secundarios (Líder de equipo/Liderazgo, Seguridad Psicológica, Retroalimentación efectiva y Motivación interna).

Se utilizó una metodología mixta, combinando enfoques cualitativos y cuantitativos, para la investigación. La encuesta, con 53 ítems basados en ocho factores de la revisión de literatura, fue la técnica principal de recolección de datos. Se realizó una prueba piloto del instrumento en una institución de educación superior pública en Guanajuato, México. Para analizar los datos y realizar correlaciones de Pearson entre los ítems, se usó IBM SPSS Statistics 25. Esto permitió analizar las correlaciones sección por sección y determinar la validez y confiabilidad de cada ítem para futuras aplicaciones.

A partir de la obtención de los resultados, se desarrolló una propuesta para un modelo de trabajo en equipo que optimice el desempeño de equipos en instituciones con características similares a la estudiada. El estudio demuestra que se ha generado un modelo útil y aplicable, no solo para Instituciones de Educación Superior (IES), sino también para otros tipos de organizaciones.

Asimismo, se determinó que los factores seleccionados, basados en la literatura consultada, presentan una fuerte correlación entre sí y con la probabilidad de que su desarrollo fortalezca la cultura de trabajo en equipo entre los colaboradores. Finalmente, se espera que en futuros estudios se replique el instrumento en un mayor número de organizaciones con el fin de reforzar el trabajo en equipo.

MARCO TEÓRICO

En el contexto de la globalización, las organizaciones se enfrentan a retos y desafíos culturales, sociales, políticos y económicos significativos, los cuales complejizan las relaciones productivas y laborales. Esto, a su vez, provoca alteraciones en el desempeño de los colaboradores, afectando negativamente la posición de la organización frente a sus competidores, clientes y proveedores. Por consiguiente, resulta crucial contar con personal calificado que no solo permita el desarrollo eficiente de las actividades y tareas, sino que también fomente una convivencia saludable entre compañeros y los grupos de interés que conforman la organización (Francoeur-Marquis & Aube, 2021). En este sentido, las organizaciones priorizan el desarrollo de las competencias interpersonales de sus colaboradores, estableciendo así un equilibrio entre el impulso de estas competencias y sus habilidades técnicas.

Es fundamental reconocer que no todos los modelos organizacionales diseñados para el desarrollo de habilidades y competencias de la fuerza laboral son igualmente efectivos en todas las organizaciones. Diversos factores inciden en el éxito o fracaso de la implementación de estos modelos (Quigley, Gardner, & Drone, 2022). En consecuencia, una de las estrategias más eficaces para garantizar el funcionamiento óptimo y oportuno de un modelo organizacional consiste en adaptarlo a la organización específica donde se implementará (Vázquez González, 2014).

Entre las competencias cruciales que deben desarrollar y potenciar en los colaboradores, se encuentra la de trabajo en equipo. Esta competencia, si bien es inherente a las personas, presenta distintos niveles de desarrollo. Por consiguiente, es fundamental fomentarla en todos

los colaboradores mediante un modelo transversal a todas las áreas de la organización, el cual debe estar compuesto por los elementos esenciales para su óptimo funcionamiento. Como se mencionó anteriormente, la propuesta de Edmonson (1999) sobre “Psychological Safety and Learning Behavior in Work Teams” constituye la base de los factores que se consideran en este trabajo. A continuación, se presenta una breve descripción de dichos factores.

Trabajo en equipo y equipos de trabajo

Para proponer un modelo, primero hay que entender qué es. Los modelos organizacionales sirven como puente entre la técnica, el esfuerzo del equipo y la filosofía de la gestión (Winter, 2000). Cuando estos elementos se articulan bien, impulsan el desempeño de la organización.

Además, es crucial entender los conceptos de equipo de trabajo y trabajo en equipo (Katzenbach & Smith, 1996). Los autores señalan que un equipo no es simplemente un grupo de personas; debería ser la unidad básica y primaria del rendimiento de la mayoría de las organizaciones. En este sentido, Cummings & Christopher (2007) argumentan que formar equipos es la forma más efectiva de mejorar el trabajo en equipo y asegurar que las tareas se completen en cualquier entorno organizacional. Viles, Jaca, Tanco y Medina (2011) destacan aún más el valor del trabajo en equipo como una herramienta indispensable para las organizaciones, ayudándolas a responder a las crecientes exigencias externas e internas y sirviendo como base fundamental para la mejora continua.

Composición del equipo

Diversos autores han destacado la importancia de la composición de los equipos de trabajo, enfatizando las diversas dimensiones que deben ser analizadas para conformar un equipo robusto en términos técnicos, de conocimiento y aspectos socioculturales, lo cual propicia un desempeño favorable para la organización. Autores como Kotter (2001), González-Romá (2008), Winter (2000), Katzenbach & Smith (2005), Viles et al. (2011), Gil, Rico & Sánchez-Manzanares (2008) y Lombardo & Eichinger (2006) presentan diversas definiciones y subrayan la relevancia de este aspecto para lograr un modelo organizacional de equipos de trabajo funcional. En este contexto, resulta fundamental referenciar los componentes que conforman el trabajo en equipo. Ali et al. (2021) definen la cohesión del equipo como la motivación de los miembros para mantener el equipo y comprender que el objetivo colectivo es más importante que las metas individuales.

Comportamiento aprendido en equipo

El concepto de este factor trasciende el comportamiento en sí, abarcando la transferencia de conocimiento y otros conceptos relacionados. Este aspecto es fundamental para el rendimiento del equipo, ya que impacta tanto en su longevidad como en el conocimiento organizacional. La competencia en trabajo en equipo no se limita a la posesión de conocimientos teóricos sobre el equipo; implica la transferencia y movilización del conocimiento adquirido a lo largo del tiempo para su aplicación práctica (Torrelles et al., 2011). El intercambio de conocimiento en equipo se define como un proceso de aprendizaje que incide en la eficacia del equipo, donde los miembros adquieren o construyen colectivamente nuevos conocimientos sobre la organización, el equipo y la tarea (Borda Arias, 2014).

Este concepto se relaciona con la transferencia de conocimientos entre los miembros del equipo y la institución en general, con el propósito de perpetuar las mejores prácticas laborales y optimizar el desempeño de los colaboradores (Castro Martínez, Fernández de Lucio, Pérez Marín, & Criado Boado, 2008). La transferencia de conocimiento se concibe como un proceso continuo en términos de estrategias que los socios implementan para generar valor en su

organización (Hermans, 2013). Adicionalmente, la comunicación efectiva, las capacidades de los miembros del equipo y el nivel de liderazgo son factores interrelacionados que también influyen en la transferencia de conocimiento dentro del equipo (Borda Arias, 2014).

Dirección del equipo/Claridad en la dirección

El liderazgo en los equipos de trabajo es fundamental en las organizaciones contemporáneas, dado el creciente énfasis en una estructura jerárquica más flexible y dinámica (Figueroa, 2004). El paradigma del liderazgo ha evolucionado hacia un enfoque en el cual líderes específicos guían equipos individuales, en lugar de liderar toda la organización. Estos líderes deben poseer habilidades de comunicación efectivas, integrando los principios del equipo en sus prácticas laborales (Kotter, 2001).

En este contexto, se enfatiza la importancia de establecer una meta u objetivo claro para el equipo de trabajo, el cual debe ser guiado por un líder que posea un profundo entendimiento de la filosofía organizacional y su estructura.

Eficacia

La eficacia constituye una variable fundamental en el desempeño de los equipos de trabajo, dado su impacto directo en la consecución de los objetivos establecidos por la dirección (West, 2003). Esta variable se encuentra intrínsecamente vinculada con otras variables primarias del equipo, tales como el liderazgo, la definición clara de objetivos y tareas, la multiculturalidad y la retroalimentación efectiva (West, 2003). Con el fin de optimizar la eficacia de un equipo, resulta imperativo fomentar la participación activa de todos sus miembros, reflexionar sobre las estrategias para brindar apoyo y gestionar conflictos, así como propiciar un clima social positivo dentro del equipo (Winter, 2000).

Líder de equipo/Liderazgo

El liderazgo constituye un elemento esencial en los equipos de trabajo, ya que establece una dirección clara, fomenta la sinergia y propicia el éxito colectivo. A diferencia de la dirección y el coaching, el liderazgo representa un enfoque estratégico a largo plazo que abarca todas las actividades del equipo, no limitándose a tareas específicas (West, 2003). Los líderes deben poseer competencias, habilidades y aptitudes para la gestión eficaz del equipo de trabajo, incluyendo el conocimiento operativo de los temas técnicos, habilidades en la gestión de grupos, capacidad para establecer relaciones con otros departamentos de la organización, conocimiento técnico para la definición de la misión y objetivos del equipo, habilidad para proteger al equipo de interferencias externas, obtención de los recursos necesarios, adaptabilidad a los cambios y sentido del humor (Parker, McAdams, & Zielinski, 2002a).

Es fundamental reconocer que el liderazgo no se limita a un individuo, sino que los equipos de trabajo requieren un liderazgo colectivo. Cada miembro del equipo debe poseer competencias de liderazgo en la medida en que sus funciones lo requieran. La responsabilidad de dirección, apoyo, influencia y autoridad dentro del grupo debe ser compartida por todos los miembros del equipo. La evasión de estas responsabilidades por parte de los miembros puede resultar en una disminución de la eficacia del equipo (West, 2003).

Adicionalmente, el líder desempeña un papel crucial en la generación de seguridad psicológica dentro del equipo, brindando apoyo, capacitación y respondiendo de manera no defensiva a preguntas y desafíos, lo que propicia un entorno seguro para los miembros del equipo (Edmondson, 1999).

Seguridad psicológica de equipo

La seguridad psicológica en los equipos de trabajo se refiere a las vivencias de los miembros del equipo, las acciones de liderazgo que fomentan la confianza y el estado mental colaborativo de los integrantes. Los factores que determinan la seguridad psicológica incluyen las relaciones de supervisión, las interacciones con los compañeros y las normas de comportamiento (Borda Arias, 2014).

Numerosos estudios corroboran la noción de que la seguridad psicológica media entre los factores organizacionales y el aprendizaje en equipo (A. C. Edmondson & Lei, 2014). Este concepto reviste una importancia capital no solo para la efectividad y el bienestar del equipo, sino que también puede constituir un pilar fundamental en la construcción de culturas éticas robustas, donde los empleados se sientan plenamente seguros para expresar sus ideas y opiniones (Ferrère, Rider, Renerte, & Edmondson, 2022). Asimismo, la confianza entre los miembros del equipo representa un componente esencial de la seguridad psicológica, y se concibe como una percepción emocional que posee la capacidad de propagarse dentro del entorno organizativo (Katzenbach, 2007).

Por otro lado, Roquette Ferrari & Sánchez Pérez (2006) postulan que la confianza en los equipos de trabajo trasciende la mera concepción o actitud: se erige como una percepción, una fortaleza emocional susceptible de ser activada y propagada dentro del entorno organizativo.

Retroalimentación efectiva

La retroalimentación constituye un factor determinante en el funcionamiento óptimo de los equipos de trabajo y en el desempeño individual de los colaboradores. De acuerdo con estudios realizados por Parker, McAdams y Zielinski (2002b), la retroalimentación se define como una competencia de facilitación que evidencia la capacidad de un empleado para colaborar eficazmente con sus pares, compartir su experiencia y conocimientos en beneficio del equipo, y es fundamental para el trabajo colaborativo. La retroalimentación positiva alcanza mayor eficacia cuando se proporciona de manera inmediata tras la finalización de una tarea, ya que establece una conexión clara entre el comportamiento deseado y el resultado positivo, lo que incentiva un mejor desempeño en el futuro (Hamdani & Biagi, 2022).

La retroalimentación, el reconocimiento y la recompensa son elementos esenciales para la construcción del desempeño de un equipo (Katzenbach & Smith, 2005). La ausencia de retroalimentación puede generar un impacto negativo en el funcionamiento del equipo, al eliminar un mecanismo fundamental para la corrección y coordinación de procesos (Sánchez Gardey, 2006). Hamdani y Biagi (2022) sugieren que es preferible posponer la entrega de retroalimentación correctiva, especialmente en presencia de un intervalo entre tareas consecutivas, hasta justo antes de la ejecución de la tarea posterior.

Motivación interna

Un sistema de recompensas robusto debe estar en completa concordancia con la misión, visión y cultura organizacional. Es fundamental que los planes de recompensa consoliden la cultura aspiracional o busquen reducir la brecha entre la cultura actual y la deseada. Cada organización debe emprender una búsqueda estratégica de un plan de recompensas que mantenga la motivación de sus colaboradores y que se adapte a su contexto particular, considerando su cultura, estrategia y estructura organizacional (Parker et al., 2002a).

En el ámbito de la educación superior, el diseño de sistemas de recompensas que incentiven eficazmente a todos los niveles de colaboradores presenta desafíos significativos, derivados de restricciones presupuestales o de la naturaleza intrínseca de sus funciones (Parker et al., 2002a). No obstante, se dispone de diversas estrategias para reconocer y premiar el desempeño de los equipos, que trascienden la compensación económica directa. La satisfacción compartida por los miembros del equipo, derivada de su propio desempeño o logro, constituye una poderosa recompensa (Katzenbach & Smith, 2005).

En el presente estudio, se delinean los fundamentos de un esquema de incentivos diseñado para fomentar la motivación intrínseca en equipos de trabajo dentro de instituciones de educación superior. Se subraya la relevancia de la congruencia entre el sistema de incentivos y la cultura organizacional, la elaboración de un plan estratégico y contextualizado a las particularidades de la institución, y la consideración de diversas modalidades de reconocimiento y premiación que trasciendan la compensación monetaria directa. El propósito primordial es la creación de un conjunto de prácticas que optimicen el rendimiento de los equipos y contribuyan al fortalecimiento del funcionamiento organizacional.

MÉTODO

Factores y diseño de instrumento

Los factores seleccionados, considerados esenciales para el desarrollo de la competencia en trabajo en equipo, se fundamentan en las propuestas de Edmondson (1999) y Martínez Lugo (1990). Estos factores se han clasificado en dos categorías: primarios, que incluyen Composición del equipo, Comportamiento aprendido en equipo, Dirección del equipo/Claridad en la dirección y Eficacia; y secundarios, que comprenden Líder de equipo/Liderazgo, Seguridad Psicológica, Retroalimentación efectiva y Motivación interna.

La investigación se llevó a cabo mediante una metodología mixta, que integra tanto enfoques cuantitativos como cualitativos (Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2018). Para la recolección de datos, se empleó la técnica de la encuesta (Casas Anguita, Repullo Labrador, & Donado Campos, 2003). Inicialmente, se diseñó el instrumento de encuesta, el cual se fundamenta en los estudios realizados por Edmondson (1999) titulados “Psychological safety and learning behavior in work teams”. Este instrumento fue sometido a un proceso de traducción y adaptación del inglés al español, seguido de una fase piloto y su posterior aplicación en una Institución de Educación Superior Pública. El cuestionario consta de 53 ítems, los cuales se presentan en una escala tipo Likert de siete opciones (Matas, 2018). Los reactivos fueron elaborados con base en los ocho factores seleccionados a partir de una exhaustiva revisión de la literatura, con el fin de desarrollar la propuesta del modelo.

Tras la obtención de los resultados del pilotaje inicial, se procedió a la validación del instrumento mediante la aplicación del método estadístico del coeficiente de Alfa de Cronbach (Cronbach, 1951). Este método se considera el más eficiente para el tipo de instrumento propuesto, dado que permite la medición de la consistencia interna de una escala y la evaluación de la magnitud de la correlación entre los ítems que la componen (Oviedo & Campo-Arias, 2005).

El pilotaje se implementó en un área de servicios a los alumnos de la institución de educación superior, con la participación de un equipo de 15 personas. En la aplicación del instrumento se seleccionó una muestra de 3 departamentos que operan como equipos de trabajo

dentro de la institución. En total, 85 personas participaron en esta aplicación, seleccionadas mediante un muestreo aleatorio simple.

Para el análisis de los datos obtenidos mediante encuestas, se empleó el software IBM SPSS Statistics 2, el cual facilitó la generación de análisis estadísticos a través de correlaciones de Pearson. Estas correlaciones permitieron evaluar las relaciones entre los ítems del instrumento, sección por sección, y determinar la validez y confiabilidad de cada ítem para futuras aplicaciones. En una segunda etapa, se procedió a validar y verificar la confiabilidad del instrumento mediante el método estadístico de correlaciones de Pearson (Pearson, 1920).

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Tras la aplicación del cuestionario, se obtuvieron los siguientes resultados: el coeficiente de alfa de Cronbach alcanzó un valor de 0.8539667, cifra que, según lo indican González Alonso y Pazmiño Santacruz (2015), evidencia una buena consistencia interna en una escala unidimensional.

Adicionalmente, y conforme a la literatura existente, la correlación de Pearson establece que el valor del índice de correlación oscila entre -1 y 1. El signo de este índice denota el sentido de la relación existente entre las variables; en otras palabras, cuanto más cercano esté el índice de correlación a 1 o -1, mayor será el apego entre las variables correlacionadas. En el contexto de este estudio, esto implica que las variables de nuestro instrumento están interrelacionadas, lo que refuerza su confiabilidad y validez. Cabe destacar que una correlación negativa no necesariamente indica una invalidez de las variables; simplemente describe la naturaleza de su correlación.

En consecuencia, la tabla siguiente ilustra las correlaciones más significativas entre los factores del instrumento.

Tabla 1. Correlaciones más significativas por factor

Factor	Correlaciones de los factores del instrumento más significativos (número de ítem)		Correlación
Comportamiento aprendido en equipo	15. Reacciones positivas en situaciones de conflicto	19. Retroalimentación post proyectos	.659
Composición del equipo	7. Líder apto conforme a necesidades del equipo	5. Equilibrio entre habilidades y conocimientos de los miembros	.510
Dirección del equipo/claridad en la dirección	43. Conocimiento de los objetivos	45. Sentido de involucramiento en las actividades o proyectos	.765
Eficacia	36. Proyectos o actividades culminados con antelación o en tiempo y forma	39. Capacitación efectiva y aplicada en los procesos de trabajo	.636

Líder de equipo/liderazgo	30. Acciones del líder propician sinergia en el equipo	29. Liderazgo positivo	.744
Retroalimentación efectiva (feedback)	53. Reuniones para generar ideas de mejora de procesos de trabajo	48. Exponen experiencias inmediatas	.805
Motivación interna	25. Reconocimiento de aportación en los proyectos	24. Se les lleva a foros/congresos	.805
Seguridad psicológica de equipo	10. Cohesión y coordinación del equipo de trabajo	12. Confianza interpersonal entre miembros del equipo	.704

Fuente: Elaboración propia.

Se seleccionaron los ítems de las correlaciones que superaron el valor de 0.50, considerado aceptable y que denota una mayor intensidad en la correlación (Zhang, Li, & Reynolds, 2022). En cuanto al factor de comportamiento aprendido en equipo, las correlaciones más significativas se refieren a la capacidad de los integrantes del equipo para reaccionar positivamente en situaciones de conflicto. Por lo tanto, resulta crucial proporcionar retroalimentación sobre el desempeño de los integrantes del equipo tras la finalización o ejecución de un proyecto.

Los factores que presentan la correlación más alta son la motivación interna y la retroalimentación efectiva. En particular, la retroalimentación efectiva, especialmente en el contexto de la generación de ideas para la mejora de procesos, se deriva de reuniones periódicas del equipo de trabajo, en las cuales los miembros comparten sus experiencias inmediatas tras la ejecución de un proyecto de mejora. En cuanto a la motivación interna, la correlación más significativa se orienta hacia el reconocimiento de las contribuciones de los colaboradores en proyectos y actividades laborales, otorgándoles la oportunidad de asistir a congresos o foros donde puedan fortalecer sus habilidades y conocimientos para su posterior aplicación en su entorno laboral.

En este contexto, el factor de dirección del equipo, o claridad en la dirección, demuestra una alta correlación entre el conocimiento de los objetivos y el involucramiento en los proyectos. Esta observación se corrobora con los hallazgos del estudio: en la institución, existe un conocimiento claro de los objetivos y todos los miembros del equipo son involucrados activamente.

En cuanto al factor de liderazgo, las correlaciones más significativas apuntan hacia un liderazgo positivo y propositivo que promueva una comunicación efectiva y asertiva entre los miembros del equipo, sinergia y un ambiente de seguridad psicológica interpersonal. Este último aspecto se interrelaciona con el factor de seguridad psicológica, ya que existe un vínculo estrecho entre las acciones del líder del equipo y la seguridad psicológica del propio equipo de trabajo. Este tema representa una oportunidad para futuras investigaciones.

En el factor composición del equipo, se observó que la correlación más significativa se encuentra entre una adecuada selección del líder, es decir, que el líder del equipo de trabajo sea el más apto para satisfacer las necesidades y los objetivos que el equipo tiene encomendados. Asimismo, el equilibrio entre las habilidades y conocimientos de los miembros del equipo indica que predomina un equilibrio en cuanto a sus habilidades y competencias técnicas y cognitivas.

En relación con el factor de la eficacia, se encontró que las correlaciones más significativas se ubican en la aplicación de la capacitación recibida sobre sus procesos de trabajo, lo cual resulta en la entrega y culminación de los proyectos y actividades en tiempo y forma, o incluso de manera anticipada. Se puede afirmar que se observa y percibe la eficacia de una capacitación o entrenamiento cuando se logra esta aplicación.

El modelo, al correlacionar las variables, abarca una amplia gama de áreas del conocimiento, saberes, identidades y cultura. Esto facilita la integración de los equipos para la resolución de conflictos, la propuesta de mejoras, la transmisión y generación de conocimiento, la concienciación sobre las tareas a realizar, el conocimiento de los objetivos, la proactividad, la constante actualización de conocimientos, la gestión de proyectos y el ejercicio de un liderazgo positivo. Estos enfoques fomentan la motivación interna mediante el reconocimiento, lo que contribuye a la construcción de entornos confiables y respetuosos, reflejándose en la cohesión y coordinación de los equipos.

Con base en los datos obtenidos de las correlaciones presentadas en la Tabla 1, el nivel de desarrollo del trabajo en equipo dentro de la organización estudiada se encuentra en un estado óptimo de desempeño (Edmondson & Lei, 2014). De acuerdo con los resultados de las correlaciones, cinco factores (dirección del equipo, seguridad psicológica, liderazgo, retroalimentación y motivación interna) se encuentran entre los valores de 0.70 y 0.805. Por otro lado, tres factores (composición del equipo, comportamiento y eficacia) se encuentran entre los valores de 0.510 y 0.659. Este hallazgo indica la necesidad de implementar acciones a nivel organizacional para que los colaboradores desarrollen y perfeccionen sus habilidades asociadas a la competencia de trabajo en equipo. Conforme a lo establecido por (Zhang, Li, & Reynolds, 2022), para alcanzar un nivel de desempeño ideal, los valores de la correlación de los factores deben superar los 0.70.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Conforme a lo descrito en la sección metodológica, se aplicaron procedimientos de correlación de Pearson para obtener evidencia contundente que respalde la confiabilidad de los factores seleccionados en el desarrollo de la competencia de trabajo en equipo. Estos procedimientos permitieron cuantificar el grado de asociación lineal entre dos variables (Dagnino, 2014). Tras el análisis de la información recopilada, se generó la siguiente propuesta de modelo:

Tabla 2. Propuesta de modelo organizacional de trabajo en equipo para equipos de trabajo en una IES

Variables/factores	Principios básicos
<i>Comportamiento Aprendido en Equipo</i>	<ul style="list-style-type: none">· Reacciones positivas en situaciones de conflicto por parte de los integrantes.· Retroalimentación post proyectos.· Transmisión de conocimiento/Compartir conocimientos.· Apoyo para resolución de conflictos.· Generación de áreas de mejora.

	<ul style="list-style-type: none"> Protección y cuidado profesional entre los miembros.
<i>Composición del Equipo</i>	<ul style="list-style-type: none"> Número adecuado de integrantes. Superior o líder apto conforme a necesidades del equipo. Equilibrio entre habilidades y conocimientos de los miembros.
<i>Dirección/Claridad en la Dirección</i>	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de los objetivos. Indicaciones e instrucciones claras y precisas. Sentido de involucramiento en las actividades realizadas o proyectos. Consciencia sobre las funciones a desempeñar. Proactividad.
<i>Eficacia</i>	<ul style="list-style-type: none"> Propuestas transversales a la misión y visión organizacional. Proyectos o actividades culminados con antelación o en tiempo y forma. Apoyo entre los miembros para mantener rendimiento. Capacitación efectiva y aplicada en los procesos de trabajo.
<i>Liderazgo de Equipo/Liderazgo</i>	<ul style="list-style-type: none"> Superiores percibidos como líderes. Acciones del líder propician sinergia en el equipo. Se posee un liderazgo positivo. Actividades dirigidas a la consecución de objetivos.
<i>Retroalimentación Efectiva (feedback)</i>	<ul style="list-style-type: none"> Confianza para hacer comentarios respecto del desempeño del equipo. Exponen experiencias inmediatas. Líder brinda atención sobre dudas en el trabajo. Toma y ejecución de proyectos consensuados. El líder siempre explica las actividades asignadas al equipo. Reuniones de monitoreo de proyectos/actividad. Reuniones para generar ideas de mejora de procesos de trabajo.
<i>Motivación Interna</i>	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimientos personalizados. Estímulos económicos. Convivencias entre miembros del equipo. Asistencia a foros/congresos. Reconocimiento de aportación en los proyectos. Convivencias con los familiares.

	<ul style="list-style-type: none"> · Actualizaciones profesionales constantes.
<i>Seguridad Psicológica del Equipo</i>	<ul style="list-style-type: none"> · Bajo índice de conflictos. · Confianza profesional entre los miembros del equipo. · Decisiones percibidas de manera estratégica. · Se resuelven conflictos entre los miembros del equipo. · Confianza interpersonal entre los miembros del equipo. · Cohesión y coordinación del equipo de trabajo.

Fuente: Elaboración propia.

Los modelos organizacionales constituyen un componente esencial de cualquier organización, independientemente de su sector. Es crucial reconocer que, así como cada organización o institución posee una cultura, estructura y métodos de administración distintos, los modelos organizacionales deben ser igualmente adaptados para operar en una sinergia armoniosa con los demás elementos con los que coexisten dentro de la organización.

A través de este análisis, se ha podido verificar que los factores seleccionados pueden ser transversales en cualquier organización que tenga una cultura centrada en equipos de trabajo. Asimismo, la ausencia de uno o más de estos factores incrementa la complejidad del desarrollo de la competencia para el trabajo en equipo.

El estudio reveló que el factor predominante fomentado en la organización analizada es la motivación interna, seguido en menor medida por la retroalimentación. En contraste, como se había mencionado, considerando la naturaleza de la organización, se observó que los miembros de los equipos tienen áreas por mejorar en lo que corresponde a la cohesión y composición. Asimismo, se constató que perciben un liderazgo poco efectivo por parte de quienes encabezan los equipos de trabajo o dirigen las distintas áreas de la institución. Por lo tanto, se considera imperativo revisar la política y la cultura organizacional, con el fin de que en los procesos de reclutamiento y selección, así como en la retención del personal, se promueva la colaboración, el liderazgo y el trabajo en equipo.

Con base en los resultados obtenidos, el modelo organizacional propuesto para instituciones de educación superior considera los siguientes factores: aprendizaje del equipo, composición del equipo, dirección del equipo, eficacia, liderazgo, retroalimentación, motivación interna y la seguridad psicológica del equipo. Cada uno de estos factores, como se detalla en la Tabla 2, cuenta con sus respectivos principios básicos que, al correlacionarse, facilitarán un desempeño óptimo del equipo.

El cumplimiento de proyectos orientados a abordar los desafíos relacionados con el desarrollo e implementación de nuevas tecnologías, la gestión de la diversidad, la creación de entornos y comunidades seguros, la reducción de las brechas de desigualdad, la generación de conocimiento que promueva el desarrollo sostenible y la atención al cambio climático será facilitado por lo anterior. Dado que los desafíos mencionados se resuelven de manera multidisciplinaria y transdisciplinaria, el modelo propuesto sirve como una guía para que los

equipos, no solo de instituciones de educación superior, sino también de otros sectores, lo apliquen en la realización de sus proyectos y funciones.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos del estudio realizado corroboran la fiabilidad del instrumento diseñado para analizar la relación entre los ocho factores y el trabajo en equipo. Asimismo, se observa que los factores seleccionados para la elaboración del estudio convergen en una única directriz: propiciar el desempeño de los colaboradores mediante el desarrollo de la competencia de trabajo en equipo.

Un aporte significativo de este estudio es la generación de un instrumento que permite evaluar el nivel de desarrollo de la competencia de trabajo en equipo en cualquier institución. A partir de este instrumento, se generó una propuesta de modelo que explica detalladamente los aspectos o principios fundamentales que deben cultivarse y desarrollarse para alcanzar la competencia de trabajo en equipo.

El estudio ofrece la posibilidad de explorar nuevas correlaciones entre los factores seleccionados, lo que permite la comprobación de nuevas hipótesis y la identificación de puntos que contribuyan al desarrollo de otras competencias. Los factores contemplados en el modelo facilitan la coordinación y cohesión de equipos multi o transdisciplinarios, lo que les permite mejorar su desempeño y cumplir los objetivos de manera efectiva.

El modelo también permite identificar las áreas más débiles de cada equipo de trabajo en cualquier organización, lo que permite planificar estrategias para fortalecer otras competencias o habilidades de los colaboradores. Se requiere ampliar la aplicación del instrumento en otros tipos de organizaciones para corroborar su funcionalidad y utilidad en diversos sectores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ali, H., Chuanmin, S., Ahmed, M., Mahmood, A., Khayyam, M., & Tikhomirova, A. (2021). Transformational Leadership and Project Success: Serial Mediation of Team-Building and Teamwork. *Frontiers in Psychology*, 12. doi:10.3389/fpsyg.2021.689311
- Borda Arias, M. I. (2014). Efectos del conocimiento compartido y la seguridad psicológica en la eficacia de los equipos de trabajo. *Criterio Libre*, 12, 185–198.
- Casas Anguita, J., Repullo Labrador, J. R., & Donado Campos, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención Primaria*, 31(8), 527–538.
- Castro Martínez, E., Fernández de Lucio, I., Pérez Marín, M., & Criado Boado, F. (2008). La Transferencia de Conocimientos Desde las Humanidades: Posibilidades y Características. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 619–636.
- Cronbach, L. J. (1951). Coefficient Alpha and the Internal Structure of Tests. *PSYCHOMETRIKA*, 16, 297–334.
- Cummings, G. T., & Christopher, G. W. (2007). *Desarrollo Organizacional y Cambio* (8th ed.). México, D.F.: Thomson.

- Dagnino, J. (2014). Correlación. *Revista Chilena de Anestesia*, 43, 150–153.
- Edmondson, A. (1999). Psychological safety and learning behavior in work teams. *Administrative Science Quarterly*, 44(2), 350–383. doi:10.2307/2666999
- Edmondson, A. C., & Lei, Z. (2014). Psychological Safety: The History, Renaissance, and Future of an Interpersonal Construct. *The Annual Review of Organizational Psychology and Organizational Behavior*, 1, 23–43.
- Ferrère, A., Rider, C., Renerte, B., & Edmondson, A. (2022). Fostering Ethical Conduct Through Psychological Safety. *MIT Sloan Management Review*.
- Figueroa, L. A. (2004). Liderazgo y Equipos de Trabajo: Una Nueva Forma de Entender la Dinámica Organizacional. *Septiembre*, 1(1), 53–63.
- Gil, F., Rico, R., & Sánchez-Manzanares, M. (2008). Eficacia de Equipos de Trabajo. *Papeles Del Psicólogo*, 29, 25–31.
- González Alonso, J., & Pazmiño Santacruz, M. (2015). Cálculo e interpretación del Alfa de Cronbach para el caso de validación de la consistencia interna de un cuestionario, con dos posibles escalas tipo Likert. *Revista Publicando*, 2, 62–67.
- González-Romá, V. (2008). La Innovación en los Equipos de Trabajo. *Papeles Del Psicólogo*, 29, 32–40.
- Hamdani, M., & Biagi, S. (2022). Providing Performance Feedback to Support Neurodiverse Employees. *MIT Sloan Management Review*.
- Hermans, J. (2013). Knowledge Transfer in or Through Clusters: Outline of a Situated Approach. *Advances in Spatial Science*, 35–58.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México: McGraw-Hill.
- Katzenbach, J. R. (2007). *El trabajo en equipo: ventajas y dificultades* (1st ed.). Buenos Aires: Granica.
- Katzenbach, J. R., & Smith, D. K. (1996). *Sabiduría de los Equipos*. Madrid: Díaz de Santos.
- Katzenbach, J. R., & Smith, D. K. (2005). La disciplina de los equipos. *Harvard Business Review*, 1–10.
- Kotter, J. P. (2001). Liderar el cambio: por qué fracasan los intentos de transformación. In *Gestión del Cambio* (pp. 7–29). Bilbao: Deusto.
- Lombardo, M. M., & Eichinger, R. W. (2006). *For Your Improvement* (4th ed.). Lominger.
- Martínez Lugo, M. E. (1990). Variables Asociadas con la Involucración en el Trabajo. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 22, 211–222.
- Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: Un estado de la cuestión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 38–47. doi:10.24320/redie.2018.20.1.1347
- Oviedo, H. C., & Campo-Arias, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente de alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34, 572–580.

- Parker, G., McAdams, J., & Zielinski, D. (2002a). *¿Cómo Recompensar Eficazmente a un Equipo de Trabajo?* Madrid: Díaz de Santos.
- Parker, G., McAdams, J., & Zielinski, D. (2002b). *¿Cómo Recompensar Eficazmente a un Equipo de Trabajo?* Madrid: Díaz de Santos.
- Pearson, K. (1920). Notes on the History of Correlation. *Biometrika*, 13(1), 25–45.
- Roquette Ferrari, T., & Sánchez Pérez, J. (2006). La confianza en los equipos de trabajo. In *Fundamentos de Trabajo en Equipo para Equipos de Trabajo* (pp. 115–126). Madrid: McGraw Hill.
- Sánchez Gardey, G. (2006). La diversidad en los equipos de trabajo. En *Fundamentos de Trabajo en Equipo para Equipos de Trabajo* (pp. 49–77). Madrid: McGraw Hill.
- Torrelles, C., Coiduras, J., Isus, S., Carrera, F. X., París, G., & Cela, J. M. (2011). Competencia de Trabajo en Equipo: Definición y Categorización. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 15, 329–344.
- Viles, E., Jaca, C., Tanco, M., & Medina, A. (2011). Desarrollo metodológico para medir el trabajo en equipo. *Revista Venezolana de Gerencia*, 16, 375–389.
- West, M. A. (2003). *El trabajo eficaz en equipo*. Barcelona: Paidós Plural.
- Winter, R. S. (2000). *Manual de Trabajo en Equipo*. Madrid: Díaz de Santos.
- Zhang, H., Li, F. X., & Reynolds, K. J. (2022). Creativity at work: exploring role identity, organizational climate and creative team mindset. *CURRENT PSYCHOLOGY*, 41(6), 3993–4000. doi:10.1007/s12144-020-00908-9



Construcción de identidades múltiples en la adolescencia: hacia una identidad posidentitaria en el entorno digital

*Constructing Multiple Identities in Adolescence:
Towards a Post-Identity in the Digital Age*

Cristina Díez Bajo

<https://orcid.org/0000-0003-0695-1053>

cdiez75@alumno.uned.es

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid, España.

Recibido: 01/09/2025

Aceptado: 23/11/2025

Resumen. Este artículo se deriva de una investigación doctoral desarrollada en el marco del Programa de Doctorado en Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). El estudio se centra en la construcción de identidades múltiples en adolescentes en el entorno digital. A partir de un marco teórico que define cinco tipologías identitarias (auténtica, falsa, narcisista, camaleónica y perdida), se aplica una metodología mixta que combina sesiones grupales con adolescentes, cuestionarios (analizados mediante técnicas de conglomerados con SPSS) y entrevistas a expertos. Los resultados evidencian una tendencia creciente hacia formas de subjetividad fragmentadas y desancladas, lo que permite conceptualizar la emergencia de una identidad posidentitaria, caracterizada por la disolución funcional del yo, la pérdida de continuidad interna y la dependencia de estructuras externas de validación en entornos digitales. Estos hallazgos invitan a repensar los procesos identitarios en la adolescencia contemporánea y proponen la necesidad de una intervención pedagógica consciente ante los desafíos del ecosistema digital.

Palabras clave: Identidad digital, adolescencia, múltiples identidades, identidad posidentitaria, redes sociales, vulnerabilidad emocional, alfabetización emocional.

Abstract. This article derives from a doctoral research project developed within the Doctoral Program in Education at the National University of Distance Education (UNED). The study focuses on the construction of multiple identities in adolescents within the digital environment. Based on a theoretical framework that defines five identity typologies (authentic, false,

narcissistic, chameleonic, and lost), a mixed-methods approach was applied, combining group sessions with adolescents, questionnaires (analyzed through cluster analysis using SPSS), and expert interviews. The results reveal a growing tendency toward increasingly fragmented and unanchored forms of subjectivity, allowing for the conceptualization of an emerging post-identity, characterized by the functional dissolution of the self, the loss of internal continuity, and dependence on external validation structures within digital environments. These findings invite a rethinking of identity processes in contemporary adolescence and highlight the need for a conscious pedagogical intervention in response to the challenges posed by the digital ecosystem.

Key words: Digital identity, adolescence, multiple identities, post-identity, social media, emotional vulnerability, emotional literacy

ADOLESCENCIA, PANTALLAS E IDENTIDAD EN TRANSFORMACIÓN

La revolución digital ha alterado radicalmente los procesos de socialización y construcción del yo, especialmente en la adolescencia, etapa clave para la definición de la identidad. Las redes sociales se han convertido en espacios privilegiados de expresión, validación y pertenencia, configurando lo que Sonia Livingstone (2018) define como un entorno clave en la configuración de la subjetividad infantil y juvenil. La tecnología, además, moldea la vida desde edades tempranas, actuando como entorno formativo que no solo facilita aprendizajes, sino que introduce nuevas tensiones afectivas, cognitivas y sociales (Livingstone & Blum-Ross, 2020).

Lejos de ser un fenómeno aislado, esta transformación se inscribe en una nueva lógica generacional. Conceptos como “Net Generation” (Tapscott, 1998), “Google Generation” (Rowlands, 2008), “Touch Screen Generation” (Hendry, 2013), “App Generation” (Gardner y Davis, 2014), o “Digital Natives” (Prensky, 2001), ilustran cómo los adolescentes han crecido inmersos en un entorno mediado por pantallas, donde se confunden los límites entre lo público y lo íntimo, lo real y lo representado. La sobrecarga sensorial provocada por esta conectividad permanente erosiona la atención, debilita la capacidad crítica y dificulta la construcción de una identidad estable (Bronner, 2022).

Desde una perspectiva sociológica y psicológica, diversos autores han advertido sobre la fragmentación del yo. La adolescencia ha sido descrita como una etapa de tránsito e integración identitaria (Erikson, 1968; Piaget & Inhelder, 1969), donde el sujeto busca coherencia y continuidad. Sin embargo, en la cultura digital, cada red social impone su propio código, lo que conduce a una escenificación constante del yo (Goffman, 1956) y a una identidad líquida, cambiante y sin anclajes duraderos (Bauman, 2000). El entorno digital ha dejado de ser un medio neutro para convertirse en un marco existencial que transforma la subjetividad, afectando incluso la estructura narrativa del yo. La falta de referencias internas sólidas genera una figura social volátil, sin arraigo, emocionalmente expuesta a la lógica de la visibilidad, un “individuo flotante” (Pérez, 2023).

El impacto de esta transformación digital no es solo cultural, sino también sociológica. El consumo excesivo de pantallas afecta directamente la atención, la memoria y el desarrollo del pensamiento crítico, generando sujetos más reactivos y menos reflexivos (Desmurget, 2019). A esto se suma una sobreestimulación constante y una cultura de lo inmediato, que han configurado una juventud emocionalmente inmadura, centrada en la validación externa y desconectada del conocimiento profundo. En esta “sociedad adolescéntrica” (Laje, 2023), como algunos autores la han denominado, se prioriza lo viral, lo aparente y lo efímero, dificultando el tránsito hacia la madurez emocional y exaltando la cultura narcisista (Lasch, 1979). Es como si la sociedad celebrase la ignorancia, la “imbecilidad”, y penalizara el pensamiento crítico (Aprile, 2025), reforzando un modelo identitario basado en la visibilidad y la apariencia.

En esta misma línea, algunos autores plantean una inquietante paradoja: si somos tan inteligentes, ¿por qué nos dejamos manipular por ideas falsas? Se advierte sobre la existencia

de verdaderos “virus mentales” que corrompen la capacidad de pensar con autonomía, alertando de un peligro invisible pero real que amenaza la libertad intelectual del sujeto (Marina, 2025). Esta fragilidad cognitiva y simbólica no solo empobrece el pensamiento crítico, sino que debilita los procesos de construcción del yo, volviendo a los adolescentes especialmente vulnerables a la validación externa, a la presión de lo viral y a la ansiedad por pertenecer. Desde este lugar, se hace comprensible que el malestar emocional de las nuevas generaciones no sea un fenómeno aislado, sino el síntoma de un modelo identitario fracturado.

Los efectos de esta dinámica no son menores. La generación criada con smartphones muestra índices crecientes de ansiedad y depresión (Haidt, 2024). A ello se suma un dato especialmente alarmante: el incremento de suicidios entre jóvenes de 15 a 29 años, advertido por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021). Esta emergencia emocional no puede entenderse sin considerar el modelo de subjetividad que se ha ido instalando: un yo hiperconectado, dependiente de estímulos externos, emocionalmente frágil y en busca permanente de reconocimiento digital.

En este escenario, la identidad se convierte en un producto volátil, condicionado por la mirada ajena y las dinámicas de consumo digital. Los adolescentes oscilan entre el deseo de autenticidad y la necesidad de aceptación, atrapados en una tensión constante entre lo que son y lo que deben mostrar. Lejos de consolidar el yo, las múltiples identidades pueden acentuar la fragmentación identitaria y la inestabilidad emocional. Esta transformación apunta hacia una crisis estructural de la identidad adolescente, cada vez más performativa y desregulada, y anticipa la emergencia de nuevas formas de subjetividad, como la identidad posidentitaria, que este artículo se propone explorar.

FUNDAMENTOS DEL ESTUDIO: PLANTEAMIENTO, OBJETIVOS E HIPÓTESIS

Con la revolución digital, las redes sociales han cambiado radicalmente la comunicación y la forma en que los adolescentes se vinculan con su propio yo y con los otros. Lo virtual ha dejado de ser una extensión de lo real para convertirse en un espacio híbrido, en el que la identidad se construye, se exhibe y se reconfigura constantemente. En este escenario, los adolescentes adoptan distintas formas de ser en función del contexto, de la red social o del público, como si cada plataforma exigiera una nueva versión del yo.

Este artículo parte de una investigación doctoral desarrollada en el Programa de Doctorado en Educación de la UNED, y se propone analizar cómo los adolescentes utilizan las redes sociales y de qué manera estas influyen en la construcción y reconstrucción de sus identidades, haciendo especial énfasis en el fenómeno de las múltiples identidades digitales. Lejos de tratarse de una práctica puntual, esta dinámica se ha convertido en una forma habitual de expresión juvenil, donde lo auténtico convive con lo ficticio, y la identidad se convierte en un producto ajustable, moldeado por la lógica del reconocimiento y la apariencia.

La hipótesis que guía este trabajo sostiene que las redes sociales ejercen un poder significativo en el proceso de definición identitaria adolescente, propiciando la creación de

múltiples perfiles, es decir, distintas identidades condicionadas por la validación externa, la pertenencia grupal y el deseo de aceptación. Esta multiplicación del yo, aunque funcional en algunos casos, puede derivar en una desconexión interna, en una vulnerabilidad emocional y en dificultades para sostener una narrativa coherente del yo. La pregunta que articula esta investigación es: ¿Qué usos y comportamientos presentan los adolescentes en redes sociales y cómo impactan en la construcción de sus identidades múltiples?

A partir de este planteamiento, el objetivo principal de la investigación es analizar y explicar los usos y comportamientos de los adolescentes en las redes sociales y su influencia en los procesos de construcción de identidades múltiples. Desde una perspectiva sociológica, se busca comprender cómo los entornos digitales movilizan nuevas formas de ser, pensar y actuar en la adolescencia contemporánea, y cómo estas influyen en la configuración de identidades fragmentadas, inestables o en constante transformación.

De este objetivo general se derivan los siguientes objetivos específicos:

1. Describir el contexto sociotecnológico en el que los adolescentes construyen sus identidades, atendiendo a la hiperconexión, el aislamiento social, los cambios en las formas de socialización y la creciente interdependencia entre el mundo real y el virtual.
2. Examinar el desarrollo adolescente y las formas de pensamiento identitario en el entorno digital, considerando la evolución de las generaciones en sus modos de comunicación y usos tecnológicos, así como las tensiones intergeneracionales y la construcción de una memoria colectiva compartida.
3. Analizar las prácticas digitales más representativas, como el selfie, el *like*, el *fear of missing out* (FOMO), los retos virales, el *oversharing* y el ciberacoso, junto con la influencia de los influencers, los modelos aspiracionales y fenómenos emergentes vinculados al género y a los discursos de odio, y su impacto en la configuración de identidades múltiples.
4. Establecer la relación entre las tipologías identitarias observadas (auténtica, falsa, narcisista, camaleónica y perdida) y variables sociales, culturales y psicológicas que inciden en los procesos de construcción identitaria en la adolescencia.
5. Explorar los riesgos y tendencias actuales de transformación identitaria en los adolescentes, como la ansiedad, las autolesiones o el incremento de suicidios en población juvenil, con el fin de reflexionar sobre las formas emergentes de subjetividad y los posibles rumbos de las futuras identidades en el ecosistema digital.

Con el fin de alcanzar estos objetivos, se ha diseñado una estrategia metodológica de carácter mixto que permite abordar el fenómeno desde distintas perspectivas, incorporando tanto la voz de los propios adolescentes como la mirada de expertos del ámbito clínico, educativo y psicológico. Esta aproximación integrada favorece una lectura más compleja y matizada del proceso identitario en el entorno digital, y ofrece claves para comprender cómo se construyen, configuran y representan las múltiples identidades juveniles en un contexto marcado por la hiperconexión, la visibilidad y la fragmentación.

MÚLTIPLES IDENTIDADES EN LA ERA DIGITAL: HALLAZGOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS

La investigación parte de la premisa de que el entorno digital no solo modifica las formas de comunicación, sino que influye decisivamente en los procesos de construcción del yo. Como se ha expuesto en el epígrafe anterior, las redes sociales se han consolidado como espacios clave para la representación de la identidad adolescente. A partir de esta base, se diseñó una estrategia metodológica mixta que permitiera captar, desde una mirada integrada, las diferentes formas en que los adolescentes se representan, negocian y reconfiguran en el ámbito digital. Este apartado presenta los hallazgos más relevantes del estudio, estructurados en tres subepígrafes: metodología y análisis de clústeres, tipología identitaria observada, e interpretación de los resultados en clave posidentitaria.

Aproximación metodológica y análisis de clústeres

La investigación se diseñó desde un enfoque metodológico mixto, que combinó técnicas cualitativas y cuantitativas con el propósito de explorar cómo construyen los adolescentes su identidad en el entorno digital y detectar la presencia de perfiles diversos, contradictorios o inestables. Para ello se recurrió a tres procedimientos complementarios: seis sesiones de grupo con alumnado de contextos urbanos y rurales, un cuestionario aplicado a 305 adolescentes de entre 9 y 16 años, y entrevistas en profundidad a profesionales del ámbito psicológico, educativo y clínico.

En primer lugar, se realizaron seis sesiones de grupo, con una duración aproximada de 45 minutos cada una, en dos centros educativos seleccionados estratégicamente. Por un lado, un centro concertado urbano, con alumnado de nivel formativo medio-alto, mayoritariamente nacidos en España, con la presencia de algún estudiante latinoamericano y casos de repetición escolar. Por otro, un centro público rural, de nivel formativo bajo-medio, con estudiantes españoles y algunos de etnia gitana. Resulta relevante destacar que, a pesar de las diferencias socioculturales, el centro rural presentaba una alta dotación tecnológica, con tabletas incorporadas en el aula, mientras que en el centro urbano concertado el acceso a dispositivos digitales era más limitado.

Los grupos se organizaron atendiendo al nivel educativo: por un lado, de Educación Primaria (4º, 5º y 6º curso, edades entre 9 y 12 años), y por otro de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) (1º, 2º y 3º curso, edades entre 12 y 16 años). Esta división permitió comparar las dinámicas de uso de las redes sociales y las formas de construcción identitaria digital en función no solo de la edad y etapa de desarrollo cognitivo, sino también del contexto social y cultural de pertenencia.

En segundo lugar, se aplicó un cuestionario cuyo diseño partió directamente de las variables emergentes en el análisis cualitativo de las sesiones de grupo. De este modo, se buscó asegurar la coherencia entre ambas fases metodológicas y garantizar que los ítems reflejaran las experiencias, discursos y problemáticas identificadas previamente en los adolescentes participantes.

Concretamente, se definieron cinco variables orientativas que sirvieron de marco para la formulación de las preguntas:

1. Uso de redes sociales y dispositivos.
2. Influencers y modelos digitales.
3. Proyección de la identidad.
4. Privacidad y autoprotección.
5. Impacto emocional y cognitivo.

Estas dimensiones permitieron estructurar un cuestionario que recogiera de manera más precisa los usos, percepciones y efectos del entorno digital sobre la construcción identitaria adolescente, ofreciendo así un puente directo entre la información cualitativa y el análisis cuantitativo posterior.

En cuanto a la muestra encuestada (N=305), un 60,7% correspondió a mujeres y un 35,1% a varones, mientras que el 4,2% prefirió no especificar su género. En lo relativo a la etapa educativa, la mayoría de los participantes cursaba Educación Secundaria Obligatoria 80,3%, frente a un 19,7% que se encontraba en Educación Primaria. Estos datos permiten contextualizar los resultados obtenidos y reflejan la predominancia femenina y de alumnado de secundaria en la investigación.

Tabla 1: Distribución de la muestra según sexo

SEXO	N	%
Hombre	107	35,1%
Mujer	185	60,7%
Prefiere no decirlo	13	4,2%
TOTAL	305	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos mediante cuestionario en línea (Google Forms) aplicado a adolescentes (N=305).

Tabla 2: Distribución de la muestra según etapa educativa

ETAPA	N	%
Primaria	60	19,7%
Secundaria	245	80,3%
TOTAL	305	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos mediante en línea (Google Forms) aplicado a adolescentes (N=305).

Para el análisis cuantitativo, se empleó el programa estadístico *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS), aplicando la técnica de análisis de conglomerados (clústeres) para identificar agrupaciones significativas de casos con características similares. Esta técnica permitió detectar patrones de comportamiento digital y expresión identitaria en función de variables como el uso de redes sociales, la necesidad de validación externa, el empleo de filtros o la coherencia entre el yo digital y el yo real.

A partir de los resultados del cuestionario se seleccionaron 15 variables clave representativas de los principales comportamientos, actitudes y percepciones de los adolescentes en su interacción con los entornos digitales. Dichas variables fueron estandarizadas y utilizadas para el análisis de conglomerados en SPSS. Con el fin de facilitar su comprensión, la tabla que sigue muestra de manera sintética las diferencias más significativas entre los cinco clústeres obtenido.

Tabla 3: Centros de clústeres obtenidos tras el análisis de conglomerados

VARIABLES	CLÚSTER SPSS				
	1	2	3	4	5
1. Publica selfis		X	X		X
2. Tiempo de edición			X	X	X
3. Identidad deseada			X		X
4. Sentir tristeza		X	X	X	
5. Frecuencia CD		X			
6. Valor CD	X	X	X		
7. Conocimiento CD		X	X	X	
8. Ha sufrido CD			X		
9. Más de 1 perfil		X		X	X
10. N.º RRSS				X	
11. Datos no reales		X		X	

12. Perfil privado	X			X	
13. Importancia N.º Amigos		X			
14. Importancia seguidores		X			X
15. Sentir rechazo		X			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos mediante el análisis de conglomerados (SPSS). CD = Comportamientos Delictivos.

Nota: Las marcas “X” indican la predominancia de los valores situados por encima de la media, lo que permite identificar las variables más representativas en cada clúster.

La síntesis de estas variables permitió agrupar los casos en patrones diferenciados de comportamiento digital e identidad. A partir de esta base, el análisis identificó cinco clústeres que fueron interpretados de forma integral, combinando los resultados del cuestionario con los discursos cualitativos emergentes y el marco teórico de referencia. Esta triangulación dio lugar a una tipología identitaria sólida y matizada, reflejo de la complejidad del fenómeno estudiado.

Tabla 4: Distribución de la muestra según el número de casos en cada clúster

CLÚSTER	N.º CASOS	% SOBRE LA MUESTRA
1	100	32,8%
2	25	8,2%
3	31	10,2%
4	111	36,4%
5	38	12,5%
TOTAL	305	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos mediante el análisis de conglomerados (SPSS).

Una vez identificados los clústeres y descrita la distribución de casos en cada uno de ellos, se observó que algunos grupos presentaban características más definidas que otros. En particular, los clústeres 1 y 4 reunieron el mayor número de participantes y mostraron perfiles claramente diferenciados en cuanto a comportamientos digitales y formas de expresión identitaria, mientras que los clústeres 2 y 3 aparecieron como minoritarios y con rasgos menos homogéneos. Estas diferencias marcaron qué perfiles resultaban más representativos dentro de la muestra y constituyeron la base para su posterior interpretación tipológica.

Con el fin de complementar esta caracterización cuantitativa con una mirada más interpretativa, la investigación incorporó un tercer procedimiento metodológico: entrevistas en profundidad con especialistas del ámbito psicológico, clínico y de seguridad. Se contó con la participación de un subinspector de la Policía Nacional, experto en prevención de riesgos digitales y charlas de sensibilización en centros educativos; una psicóloga que colabora con una asociación dedicada al tratamiento de la ludopatía; un psiquiatra infantojuvenil, especializado en adicciones comportamentales y salud mental en niños y adolescentes, con una

amplia trayectoria y reconocimiento en el ámbito nacional; y una psicóloga clínica con experiencia en el trabajo terapéutico con población infantojuvenil.

La inclusión de estos perfiles profesionales aportó una perspectiva complementaria al fenómeno estudiado: desde la prevención y el ámbito policial, pasando por la experiencia clínica con adolescentes en situación de riesgo, hasta el acompañamiento psicológico en procesos de construcción identitaria y desarrollo emocional. En conjunto, sus aportaciones permitieron contextualizar los resultados del cuestionario y las sesiones de grupo, reforzando la triangulación metodológica de la investigación y preparando el terreno para la identificación de las tipologías observadas.

Identidades digitales observadas: una tipología emergente

Los hallazgos obtenidos en las sesiones de grupo con adolescentes, el cuestionario y el análisis de clústeres, así como las entrevistas con especialistas, ofrecieron una visión amplia y compleja de las formas de construcción identitaria en la adolescencia digital. A partir del cruce entre estos resultados cuantitativos y cualitativos se ha elaborado una tipología interpretativa compuesta por cinco tipos de identidades digitales adolescentes: auténtica, falsa, narcisista, camaleónica y perdida. Estas categorías no deben entenderse como etiquetas cerradas ni excluyentes, sino como modelos analíticos flexibles, útiles para comprender las distintas estrategias de autorrepresentación que los adolescentes despliegan en los entornos digitales.

Esta propuesta tipológica no surge de una clasificación teórica previa impuesta al objeto de estudio, sino que ha sido construida desde una triangulación metodológica que integra tres niveles de análisis: la reflexión conceptual en torno a la identidad digital y sus múltiples manifestaciones, la observación empírica de los comportamientos en redes sociales analizados mediante cuestionarios y técnicas estadísticas, y los discursos emergentes en la investigación cualitativa. Esta triangulación ha permitido identificar patrones recurrentes y diferencias significativas en las formas de mostrarse, vincularse y proyectarse que adoptan los adolescentes en función de sus necesidades emocionales, sus contextos relacionales y los marcos simbólicos que ofrece el entorno digital.

La identidad auténtica, mayoritaria en varones de Educación Primaria, se caracteriza por una escasa exposición digital, una menor necesidad de validación externa y una relación funcional y poco emocional con la tecnología. Se trata de un perfil que publica pocos selfies, apenas edita sus imágenes, no manifiesta preocupación por cómo es percibido y, en general, muestra indiferencia ante el reconocimiento social. Tampoco refiere haber sufrido acoso ni participar en comportamientos delictivos en redes. Este tipo de identidad refleja una sintonía más armónica entre el yo real y el yo digital, y suele vincularse con una mayor estabilidad emocional.

La edad y la etapa del desarrollo cognitivo juegan aquí un papel fundamental. Los niños más pequeños tienden a buscar validación en el entorno familiar más cercano, y no tanto en la mirada digital externa. Además, el mayor control parental sobre los usos tecnológicos y la menor exposición a modelos idealizados en redes pueden proteger a estos sujetos de dinámicas

de comparación social, distorsión identitaria o sobreexposición emocional (Papalia et al., 2010).

En el caso de la identidad camaleónica, predominante en chicas de Educación Secundaria, se observa una capacidad de adaptación constante al código de cada plataforma. Las adolescentes que encarnan este perfil manejan múltiples redes sociales, ajustan sus contenidos según el público o el contexto, y cuidan con esmero tanto lo que muestran como lo que ocultan. Publican poco, pero editan meticulosamente lo que comparten, y en ocasiones utilizan datos ficticios o mantienen perfiles privados.

Esta actitud responde a una necesidad de control y protección en un entorno que perciben como inestable o amenazante. Las adolescentes desarrollan una conciencia relacional intensa, que las lleva a modular su comportamiento para preservar vínculos o integrarse en el grupo (Gilligan, 1982). Esta flexibilidad, sin embargo, puede tener un coste interno: la desconexión entre el yo que se muestra y el yo que se siente. A ello se suma la presión estética, el uso de filtros, la influencia de modelos idealizados y discursos identitarios contemporáneos, como el fenómeno trans (Shrier, 2021; Errasti y Pérez, 2022) o la disforia de género, que amplifican la tensión entre pertenecer y conservar la propia autenticidad (Alsedo, 2024).

La identidad perdida, también con predominancia femenina y ubicada en la etapa de la Educación Secundaria, representa un perfil emocionalmente vulnerable. Las adolescentes que la encarnan muestran un alto nivel de publicación de selfies y dedicación al retoque de imágenes, pero a diferencia del perfil camaleónico, no parecen utilizar la imagen como forma de protección, sino como expresión de un malestar más profundo. En sus discursos emergen sentimientos de tristeza, inseguridad, confusión identitaria y deseo de ser percibidas tal como son, aunque no siempre logren hacerlo. Además, han sido víctimas de acoso o de comportamientos delictivos en redes, lo que refuerza la vivencia de fragilidad.

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF Comité Español, 2024), la adolescencia media, especialmente en mujeres, constituye una etapa de redefinición identitaria particularmente intensa, donde la búsqueda de pertenencia y la presión por encajar se viven con especial crudeza (Piaget & Inhelder, 1969; Gilligan, 1982). El entorno digital, al amplificar la exposición emocional, puede convertirse en un escenario de saturación subjetiva, vaciamiento del yo y riesgo de disociación. En este contexto, la identidad se percibe como una carga, y el yo digital como un territorio en disputa entre lo que se siente, lo que se muestra y lo que se espera mostrar.

Por su parte, la identidad falsa, que no presenta una predominancia clara en cuanto a género o etapa educativa, se construye sobre una distorsión deliberada del yo. Los adolescentes que conforman este grupo publican con frecuencia, gestionan múltiples perfiles, emplean datos no reales y muestran aprobación hacia conductas que bordean lo normativo o incluso lo delictivo, aunque ellos mismos no hayan sido víctimas. La validación social ocupa un lugar central: importan el número de seguidores, los comentarios, las métricas. Este perfil tiende a proyectar una versión idealizada, aspiracional o inalcanzable, más cercana a un personaje que a una vivencia real de sí.

Esta identidad mantiene una relación estrecha con la cultura del influencer y con la lógica de la representación constante de sí mismo. En un entorno hiperconectado, los adolescentes se ven impulsados a convertirse en gestores de su imagen, diseñadores de su marca personal (Gardner y Davis, 2014). Lo que está en juego no es tanto el reconocimiento de lo que uno es, sino la aceptación de lo que uno aparenta ser. Este juego constante de ficciones digitales puede derivar en una desconexión emocional y en un desgaste subjetivo progresivo.

Finalmente, la identidad narcisista, que tampoco muestra una asociación clara con género o nivel educativo, se manifiesta en perfiles marcados por la autoexposición y la búsqueda sistemática de reconocimiento externo. Estos adolescentes publican de forma constante, cuidan al detalle su imagen digital y participan activamente en retos virales y dinámicas de visibilidad. La autoestima se mide en función de los “me gusta”, las visualizaciones y los comentarios, consolidando una lógica de rendimiento identitario donde el yo se convierte en un producto a promocionar (Bauman, 2007).

Esta estrategia no responde tanto a una necesidad de pertenencia como a un impulso de destacar, impresionar o alcanzar notoriedad. En términos simbólicos, se trata de un perfil que encarna la metáfora del Narciso descrita por Ovidio en *Las metamorfosis* (ca. 8 d.C./2008): fascinado por su reflejo, atrapado en la mirada del otro, alimentando su yo a través de una retroalimentación continua de validación externa. El riesgo es que, cuando esa validación no llega o no cumple las expectativas generadas, surgen el vacío, la frustración o el agotamiento emocional. Este tipo de identidad se relaciona con fenómenos contemporáneos como el FOMO (*Fear of Missing Out*), que intensifica la necesidad de estar constantemente conectado y visible para no quedar al margen de la vida social digital.

A modo de síntesis, se presenta a continuación una tabla que resume las principales características de los cinco clústeres obtenidos en el análisis cuantitativo, vinculándolos con las identidades teóricas interpretadas, las variables sociodemográficas predominantes y los usos y comportamientos digitales más representativos. Este ejercicio de triangulación permite visualizar de forma integrada cómo se manifiestan las distintas estrategias identitarias adolescentes en el entorno digital.

Tabla 5: Correspondencia entre clústeres empíricos e identidades digitales observadas en adolescentes

CLÚSTER SPSS	IDENTIDAD TEÓRICA ASOCIADA	VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICA	USOS Y COMPORTAMIENTOS DIGITALES
<i>Clúster 1</i>	<i>Identidad Auténtica</i>	Predominan varones de educación primaria	Uso moderado de redes, escasa edición de contenido, indiferencia por validación social. Alta supervisión adulta.
<i>Clúster 2</i>	<i>Identidad Falsa</i>	Sin predominancia clara de género o etapa educativa	Alta publicación de selfies, validación externa, múltiples

			perfils con datos no reales. Comportamiento de riesgo.
<i>Clúster 3</i>	<i>Identidad Perdida</i>	Predominan mujeres, sobre todo en secundaria	Alta edición de selfies, tristeza frecuente, experiencias de acoso, sentimiento de rechazo. Comparación constante.
<i>Clúster 4</i>	<i>Identidad Camaleónica</i>	Predominan mujeres de educación secundaria	Poca publicación, alta edición, múltiples redes con datos no reales. Búsqueda de adaptación y validación.
<i>Clúster 5</i>	<i>Identidad Narcicista</i>	Sin asociación clara con género o curso	Alta frecuencia de publicación, edición cuidada, retos virales, validación por seguidores. Autoexposición constante.

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del análisis de conglomerados (SPSS), las variables sociodemográficas recogidas en el cuestionario y la interpretación teórica de los usos y comportamientos digitales descritos en el marco conceptual.

En definitiva, el análisis realizado permite identificar con claridad la coexistencia de múltiples identidades digitales entre los adolescentes, así como su estrecha relación con variables como el género, el nivel educativo y los comportamientos observados en redes. Estos hallazgos no solo respaldan la hipótesis inicial del estudio, sino que también abren la puerta a una comprensión más profunda del fenómeno.

Resultados: perfils adolescentes y tránsito hacia la posidentidad

Para interpretar los perfils detectados en el análisis de clústeres, se recurrió al apoyo de las entrevistas en profundidad con expertos. Sus aportaciones permitieron ampliar la comprensión del fenómeno identitario en adolescentes desde una perspectiva clínica, educativa y social, enriqueciendo la interpretación de los datos obtenidos.

El psiquiatra especialista en trastornos comportamentales en infantojuvenil, advertía que muchos adolescentes “viven en el ideal, en el deseo, obviando la tan necesaria vivencia de la realidad”, y señalaba que algunos “no solo no les gusta la realidad, sino que no saben vivir en ella”, lo que muestra una disociación creciente entre el yo íntimo y el yo proyectado. En esta misma línea, la psicóloga especializada en problemáticas de salud mental en población infantojuvenil, explicaba que muchas adolescentes adoptan identidades extremas con las que inicialmente se sienten validadas, pero que con el tiempo “empiezan a generar su identidad real y no esa creada que buscaron para sentirse validadas”, enfrentándose a la dificultad de abandonar el rol asumido: “cuando sales un poco de esta etapa de confusión y te das cuenta, es como ‘ostras’, y ahora, ¿cómo me salgo de este rol con el que a lo mejor ya no estoy tan de acuerdo?”.

Desde otros ámbitos profesionales, esta percepción se refuerza. El subinspector de la Policía Nacional experto en riesgos asociados a Internet advertía que muchos adolescentes han

dejado de construir su identidad desde lo real y cotidiano, y la han delegado en el juicio ajeno que reciben en redes: “se transforman [...] por intentar gustar, por caer bien, por buscar su sitio”. En sus intervenciones, insiste en que “los chavales creen que lo que no está en internet no existe” y que “la vida real no es una red social”, lo que evidencia una creciente confusión entre el yo íntimo y el yo proyectado.

En la misma línea, la psicóloga especializada en ludopatía y juegos online, alertaba de que el entorno digital puede transformar profundamente la estructura personal de los adolescentes: “el ocio ha cambiado mucho en los jóvenes”, y pasar horas delante de una pantalla “modifica tu estructura de personalidad”. Muchos, añade, viven atrapados en modelos irreales: “ves todo a través de lo que percibes, de cinco o seis modelos de gente con los que te identificas, o que te gustaría identificarte”, lo que genera una profunda frustración emocional: “esa frustración, el cómo me hago...”.

El fenómeno de las múltiples identidades se ha consolidado como una práctica habitual en el ecosistema digital adolescente. Sin embargo, lejos de representar una mera estrategia de adaptación al entorno, esta conducta evidencia una transformación estructural en la relación con el yo. Adaptarse ya no implica únicamente modular el comportamiento, sino reconfigurar de forma continua y fragmentaria la propia identidad, según la audiencia, la plataforma o el momento. Esta transformación constante, en lugar de favorecer el autoconocimiento, acentúa la sensación de disociación, desgaste y confusión identitaria.

Desde esta mirada, las múltiples identidades que se observan no son solo expresiones diversas del yo, sino síntomas de una subjetividad cada vez más condicionada por la mirada ajena. No se trata simplemente de una multiplicación de perfiles, sino de una pérdida de continuidad interna, de una narrativa vital que se vuelve inestable, dispersa y dependiente de mecanismos externos de validación. En este punto comienza a vislumbrarse una categoría emergente que sobrepasa la lógica de las identidades múltiples: la identidad posidentitaria. Esta forma de subjetividad no busca integrar sus distintas manifestaciones, sino que las acumula sin cohesión, generando una experiencia del yo cada vez más frágil, editable y sometida a las dinámicas del entorno digital.

Este hallazgo constituye uno de los aportes clave del estudio. Articulando los resultados empíricos con el marco teórico de la investigación, se constata que la deriva posidentitaria no es una simple consecuencia del uso de redes sociales, sino una transformación más profunda en la construcción del yo en la era digital. El desafío ya no radica únicamente en analizar cómo los adolescentes se representan en Internet, sino en comprender qué tipo de subjetividad están habitando y qué efectos genera este nuevo modo de estar en el mundo.

Ahora bien, este tránsito hacia formas de subjetividad más fragmentadas y desancladas no solo cuestiona el plano teórico, sino que visibiliza también un impacto emocional directo. A medida que los adolescentes se exponen a una representación constante y adaptativa de sí mismos, emergen señales de malestar psíquico que invitan a repensar las consecuencias de esta construcción identitaria sobre la salud mental. La pregunta ya no es únicamente quiénes son o cómo se muestran, sino cómo se sienten cuando dejan de estar conectados.

Este marco interpretativo, fundamentado en los clústeres e identidades observadas, permite comprender la deriva posidentitaria no como una anomalía aislada, sino como el desenlace lógico de una fragmentación identitaria alimentada por el propio ecosistema digital.

Es aquí donde el concepto de identidad vulnerable adquiere una relevancia analítica determinante, y marca el inicio de una reflexión más profunda que se desarrollará en los siguientes apartados.

IDENTIDAD EN RIESGO: VULNERABILIDAD EMOCIONAL EN LA ADOLESCENCIA DIGITAL

Una de las derivaciones más relevantes de este hallazgo ha sido la asociación entre ciertas formas de construcción identitaria digital y el desarrollo de síntomas psicológicos vinculados a la sobreexposición. A través de los cuestionarios y del análisis por clústeres, emergieron perfiles marcados por la ansiedad, la inseguridad, la dependencia de la validación externa y una sensación persistente de fragmentación. Este fenómeno ha sido interpretado por los expertos como la expresión de una identidad vulnerable, una noción clave para comprender la fragilidad emocional que atraviesa la adolescencia digital.

La identidad vulnerable no alude únicamente a una etapa evolutiva sensible, sino a una forma de subjetividad que se construye en relación constante con la mirada ajena, sometida a la lógica de los *likes*, la estética digital y la visibilidad. En este contexto, el yo deja de ser narrativo para volverse cuantificable, editable, juzgable. Como apuntaba el psiquiatra infantojuvenil, muchos adolescentes “están muy perdidos, porque ya no saben quiénes son”, y tienden a definirse por “lo que se ve fuera”, lo que revela una identidad moldeada por la visibilidad más que por la introspección.

Entre los síntomas más frecuentes observados destacan tres fenómenos contemporáneos: la tiranía del *like*, el culto al selfie y la participación compulsiva en *challenges* virales. Estas dinámicas no solo exponen a los adolescentes a una constante evaluación externa, sino que los impulsan a adaptar su comportamiento a aquello que resulta más visible o aceptado en cada momento. La espontaneidad cede ante la performatividad; la emoción, ante la estrategia de impacto. Se construyen así identidades calculadas, fragmentadas y frágiles.

Este ciclo de exposición y recompensa genera una dependencia emocional que refuerza la vulnerabilidad: cuanto más se comparte, más se necesita compartir; cuanto más se muestra, más se teme desaparecer. Este fenómeno de *oversharing*, la exposición excesiva de lo íntimo, puede derivar en una forma de vaciamiento identitario, en la que el yo solo existe en tanto es visto. En palabras de la psicóloga especializada en infantojuvenil, “muchas chicas se encuentran atrapadas en identidades que no son suyas, pero que han creado para sentirse validadas”, lo que revela una dificultad para desprenderse del personaje adoptado, incluso cuando ya no lo reconocen como propio.

Este tipo de exposición extrema puede tener consecuencias devastadoras. La ambivalencia generada por el pensamiento adolescente emerge un malestar identitario difícil de verbalizar:

se desea estar presente y, al mismo tiempo, desaparecer. Se busca pertenecer y, a la vez, escapar. Las investigaciones recientes revelan que la relación entre redes sociales y salud mental no es anecdótica: desde el ascenso de plataformas como Instagram o TikTok, se ha registrado un aumento significativo de trastornos de ansiedad, depresión e incluso suicidios entre adolescentes, especialmente entre las chicas (Twenge, 2017; Radesky et al., 2023; Haidt, 2024). La presión estética, la comparación constante y la necesidad de validación social han configurado un entorno emocional altamente tóxico.

En este contexto, también comienzan a observarse síntomas de disociación leve, es decir, cuando el individuo se percibe como un observador externo de su propia experiencia, lo que puede intensificarse en situaciones de sobreexposición digital (Steinberg y Schnall, 2003). De tal manera que la distancia emocional entre el yo real y el yo proyectado puede aumentar la sensación de irreabilidad o desconexión, comprometiendo la continuidad de la experiencia identitaria.

Desde la psicología del desarrollo, David Elkind (1978) ya identificó rasgos del pensamiento adolescente como la *fábula personal*, la creencia de que sus emociones son únicas e incomprendidas, o la *audiencia imaginaria*, que en la era digital se materializa en tiempo real. Cada publicación se convierte en una puesta en escena. Cada reacción, en un juicio. Esta vigilancia simbólica, que antes era una construcción psíquica, hoy es cuantificable y permanente.

Además, atendiendo al análisis llevado a cabo a lo largo de la investigación, se observa un fenómeno claro de dependencia digital, que se asemeja a un vínculo paradójico con la tecnología: aunque muchos adolescentes reconocen el impacto negativo de su consumo, les resulta difícil reducirlo o desconectarse. Esta tensión constante entre el deseo de estar presente y la necesidad de desaparecer genera un malestar identitario difícil de verbalizar. Se desea ser visto, pero también se busca escapar de una exposición que ya no se puede sostener.

En este marco, la familia y los adultos adquieren un papel decisivo. El uso de dispositivos como forma de calmar o entretenir a niños y adolescentes, práctica cada vez más extendida, reemplaza la escucha emocional por una suerte de “anestesia digital”. Esta estrategia, aparentemente inocua, empobrece el vínculo afectivo y disminuye la capacidad de autorregulación emocional (Cousu, 2024). Cuanto mayor es el estrés parental, mayor es la tendencia a utilizar las pantallas como “chupete emocional”, estableciendo un círculo vicioso que refuerza la desconexión emocional en ambos lados del vínculo (Brauchli et al., 2024; Radesky et al., 2023).

Este entorno de sobreestimulación ha sido descrito como una fragmentación de la atención que impide sostener pensamientos complejos (Hari, 2023). Vivimos en una “civilización de la memoria pez”, que favorece la inmediatez, dificulta la introspección y empobrece la capacidad de elaborar una narrativa identitaria sólida (Patino, 2020).

Los datos analizados permiten afirmar que las redes sociales no solo reflejan el malestar adolescente: lo amplifican. Cuando la construcción del yo depende exclusivamente de lo externo, como la imagen, la popularidad o el impacto, el sujeto corre el riesgo de perderse entre

sus propias máscaras. La identidad ya no se multiplica: se diluye. Esta vulnerabilidad emocional creciente deja al adolescente sin herramientas para sostener una narrativa propia del yo. Es precisamente en esta fragilidad donde se perfila, con más fuerza, el fenómeno emergente de la identidad posidentitaria, que será desarrollado en el siguiente epígrafe.

HACIA UNA IDENTIDAD POSIDENTITARIA: UNA CATEGORÍA EMERGENTE

La vulnerabilidad emocional descrita no es únicamente una consecuencia de la sobreexposición digital, sino también el síntoma de una transformación más profunda en la forma de construir la identidad. En un escenario marcado por la lógica del rendimiento, la fragmentación del yo y la dependencia de la mirada externa, ya no basta con hablar de múltiples identidades: emerge una nueva categoría interpretativa que cuestiona los propios límites del sujeto. Es aquí donde comienza a perfilarse la identidad posidentitaria.

Tras el análisis de los datos empíricos y las distintas tipologías identitarias observadas, emerge la necesidad de conceptualizar una nueva categoría interpretativa: la identidad posidentitaria. No se trata simplemente de una multiplicación de perfiles o de una adaptación estratégica al entorno digital, sino de una forma más radical de disolución del yo, en la que desaparecen la continuidad narrativa, los anclajes internos y la posibilidad de construir un relato identitario coherente.

Esta forma de subjetividad se manifiesta en adolescentes que varían de identidad según la red o el grupo social al que se dirigen, que sienten una desconexión entre lo que son y lo que muestran, o que terminan por definirse exclusivamente a través de mecanismos externos de validación, como los *likes*, los filtros o los algoritmos. Lejos de ser una excepción individual, esta realidad refleja una tendencia creciente que exige ser pensada desde una nueva categoría.

Este marco interpretativo, fundamentado en los clústeres e identidades observadas, permite comprender la deriva posidentitaria no como una anomalía aislada, sino como el desenlace lógico de una fragmentación identitaria alimentada por el propio ecosistema digital. Desde esta perspectiva, la identidad posidentitaria se caracteriza por varios rasgos fundamentales:

- Delegación del yo en los algoritmos: los adolescentes no solo muestran lo que desean, sino aquello que tiene mayor probabilidad de generar aceptación digital.
- Pérdida de continuidad narrativa: las distintas versiones del yo no se integran en un relato estable, sino que se acumulan de forma fragmentada.
- Despersonalización emocional: el sujeto no se reconoce en los comportamientos o imágenes que expone en sus entornos virtuales.
- Externalización radical de la subjetividad: el yo se convierte en un producto social editable, dependiente de la mirada ajena y sometido a los imperativos del mercado simbólico digital.

Esta forma emergente de subjetividad refleja una transformación estructural en el modo de habitar la propia identidad, que ya no se construye desde la interioridad o la experiencia vivida, sino desde la lógica de la visibilidad constante. Muchos adolescentes “huérfanos de referentes” necesitan un acompañamiento que les permita sostenerse en un contexto donde el cuerpo, la imagen y la aceptación digital han sustituido lo presencial y relacional como núcleos de identidad (Ubieto, 2019). En esta misma línea Ubieto profundiza en esta tendencia al señalar que asistimos a una compresión de la infancia, acelerada por dinámicas que buscan lo “íper”: hiper-activos, hiper-conectados, hiper-sexualizados, hiper-regalados (Ubieto, 2024, p. 11). Esta hipertrofia del estímulo y del rendimiento termina disolviendo el yo, que se ve arrastrado por una demanda permanente de adaptación y exposición.

En este marco, la identidad posidentitaria no es solo una anomalía individual, sino una expresión sintomática de una época que dificulta el arraigo, la reflexión y el sostén emocional. Así, esta categoría permite reinterpretar el fenómeno de las múltiples identidades no como una riqueza expresiva, sino como un posible indicador de fragmentación funcional. En efecto, la ausencia de una narrativa que unifique las distintas expresiones del yo digital puede traducirse en un sentimiento persistente de vacío, inconsistencia y dependencia afectiva del entorno virtual. La subjetividad queda así atrapada entre la necesidad de ser vista y la imposibilidad de reconocerse.

Frente a esta deriva, se hace urgente pensar en herramientas de intervención conscientes que no pretendan suprimir el uso de las tecnologías, sino resignificar su papel en la construcción del yo. Resulta esencial proponer formas de acompañamiento y alfabetización emocional que permitan a los adolescentes comprender su experiencia interna, recuperar la palabra como instrumento de auto relato y reconstruir vínculos más sólidos entre lo que sienten, lo que muestran y lo que son.

Este horizonte educativo, emocional y ético, basado en el acompañamiento consciente, la alfabetización emocional y la pedagogía de la identidad, constituye el núcleo de una intervención posible. Un enfoque que no pretende volver atrás, sino avanzar hacia un equilibrio que permita reconstruir el yo en medio del ruido digital. A partir de aquí, se hace necesario recuperar el sentido, repensar los límites y preguntarnos qué tipo de subjetividad queremos fomentar como sociedad. Solo desde una mirada integral y comprometida, capaz de escuchar, de formar y de acompañar, podremos construir alternativas que restituyan al adolescente su derecho a ser, sin fragmentarse ni disfrazarse en cada clic. Frente al ruido del algoritmo y la tiranía de la apariencia, es urgente devolver valor a la palabra, al vínculo y a la autenticidad como pilares de una identidad habitada y sostenida.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: ACOMPAÑAMIENTO, ALFABETIZACIÓN EMOCIONAL Y PEDAGOGÍA DE LA IDENTIDAD

Si la adolescencia es una etapa de búsqueda, crisis y redefinición, el entorno digital no puede ser entendido únicamente como un espacio de entretenimiento, sino como un entorno estructurante que moldea activamente esa búsqueda. Por ello, la comprensión del fenómeno de

las múltiples identidades, y su posible deriva hacia formas posidentitarias, no debe concluir en una mirada diagnóstica, sino abrir el camino hacia una intervención educativa, emocional y social más consciente y sostenida.

Una de las claves que emergen de esta investigación es la necesidad de promover una auténtica alfabetización emocional. Enseñar a los adolescentes a identificar y nombrar lo que sienten, así como a reconocer el impacto que les genera la exposición constante, la comparación social o la crítica en redes, constituye un paso esencial para fortalecer una identidad más sólida, estable y auténtica. En este sentido, las entrevistas realizadas a expertos coinciden en señalar que la falta de herramientas para gestionar el mundo emocional en entornos digitales puede derivar en respuestas disociadas o impulsivas, y perpetuar un ciclo de dependencia de la validación externa que dificulta la consolidación del yo.

Del mismo modo, se propone una pedagogía de la identidad que no imponga normas rígidas sobre “cómo deben ser” los adolescentes, sino que genere espacios de acompañamiento respetuoso en los que puedan explorar sus múltiples facetas con libertad, sin miedo a equivocarse, pero también con conciencia crítica. Esta pedagogía implica crear entornos familiares, educativos o comunitarios, donde los adolescentes puedan hablar de sí mismos sin temor al juicio, donde puedan mirarse y ser mirados desde la empatía, y no desde la exigencia o la idealización.

El acompañamiento emocional se revela como un eje transversal de esta propuesta. En este contexto, no basta con señalar los riesgos: es necesario estar presentes, como adultos emocionalmente accesibles, capaces de ofrecer escucha, límites y reconocimiento. Acompañar no es corregir ni dirigir, sino sostener, compartir y ayudar a significar la experiencia vivida. De ahí la importancia de intervenir también a nivel familiar y social. Las familias necesitan orientación para comprender qué ocurre con sus hijos en el plano emocional y digital; y los adolescentes, a su vez, requieren estrategias para no dejarse arrastrar por sensaciones que, al no saber gestionar, pueden transformarse en impulsividad, compulsión, obsesión o negación (Hernández, 2020, pp. 304-312).

Este horizonte educativo, emocional y ético, basado en el acompañamiento consciente, la alfabetización emocional y la pedagogía de la identidad, constituye el núcleo de una intervención posible. Un enfoque que no pretende volver atrás, sino avanzar hacia un equilibrio que permita reconstruir el yo en medio del ruido digital. A partir de aquí, se hace necesario recuperar el sentido, repensar los límites y preguntarnos qué tipo de subjetividad queremos fomentar como sociedad.

Como cierre de esta propuesta, se presenta una tabla-síntesis con los perfiles identitarios observados, los riesgos más relevantes y algunas claves orientativas de intervención. Esta tabla incluye también la categoría emergente de identidad posidentitaria, concebida no como una etiqueta clínica, sino como un espejo de época que requiere atención urgente y estrategias pedagógicas conscientes.

Tabla 6. Tipología identitaria adolescente y forma emergente posidentitaria

Identidad	Perfil predominante	Riesgos asociados	Claves de intervención
Auténtica	Varones de Primaria. Poca exposición	Aislamiento digital, baja conciencia crítica	Fortalecer vínculos familiares y pensamiento crítico
Falsa	Mixto. Múltiples perfiles y datos no reales	Distorsión del yo, validación externa excesiva	Educación emocional y ética digital
Narcisista	Mixto. Alta publicación y deseo de notoriedad	Dependencia emocional, agotamiento identitario	Reforzar autoestima no condicionada
Camaleónica	Mujeres de Secundaria. Adaptación constante	Desconexión entre lo que se es y se muestra	Espacios de autenticidad y seguridad relacional
Perdida	Mujeres de Secundaria. Exposición emocional intensa	Vulnerabilidad, tristeza, riesgo de disociación	Escucha activa, contención emocional
Posidentitaria	Adolescencia hiperconectada y fragmentada	Fragmentación funcional del yo, pérdida narrativa	Acompañamiento identitario y alfabetización emocional

Fuente: Elaboración propia. Datos interpretados a partir del análisis de conglomerados, entrevistas a expertos y categorización según las identidades teóricas definidas en el marco conceptual.

CONCLUSIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS

El presente apartado reúne, en primer lugar, una conclusión general que sintetiza los hallazgos más relevantes de la investigación; a continuación, se formulan las conclusiones específicas en relación con los objetivos planteados en el estudio y, finalmente, se presentan una serie de recomendaciones derivadas de dichos hallazgos. Este recorrido busca ofrecer una visión clara y estructurada de los resultados obtenidos, preparando el terreno para la reflexión final que se desarrolla al cierre del artículo, donde se plantea el tránsito del yo múltiple hacia la identidad posidentitaria.

Conclusión general

La investigación confirma que la adolescencia contemporánea está profundamente atravesada por el entorno digital, que no solo actúa como escenario de socialización, sino también como matriz de construcción identitaria. Los hallazgos muestran que las redes sociales

son espacios privilegiados de experimentación del yo, donde emergen múltiples formas de autorrepresentación que combinan autenticidad, simulación, búsqueda de validación externa y, en algunos casos, pérdida de coherencia identitaria.

A partir de la triangulación metodológica, compuesta por sesiones de grupo, un cuestionario con análisis de clústeres y entrevistas a especialistas, se ha podido constatar que la identidad digital adolescente no responde a un único patrón, sino que se despliega en una tipología múltiple: auténtica, falsa, narcisista, camaleónica y perdida, susceptible de derivar hacia una forma posidentitaria caracterizada por la fragmentación y la disolución del yo.

Conclusiones específicas

En relación con los objetivos planteados, los resultados permiten destacar:

1. Contexto sociotecnológico: la adolescencia se configura en un marco marcado por la cultura de la pantalla y la hiperconexión, donde las tecnologías no solo median, sino que modelan las experiencias cotidianas, los vínculos sociales y la forma de comprender la realidad.
2. Desarrollo adolescente y pensamiento identitario: se confirma la fragilidad del pensamiento identitario en esta etapa, condicionado por la necesidad de reconocimiento social y la constante comparación digital. Las tensiones entre el yo real y el yo proyectado son fuente de inseguridad y vulnerabilidad emocional.
3. Prácticas digitales representativas: fenómenos como el selfie, el *like*, el FOMO, los retos virales, el *oversharing* o el ciberacoso se consolidan como prácticas cotidianas de autorrepresentación que, aunque favorecen la visibilidad y el sentido de pertenencia, también generan dependencia y exposición a riesgos emocionales.
4. Tipologías identitarias observadas: se identificaron cinco perfiles predominantes: identidad auténtica, falsa, narcisista, camaleónica y perdida, cuya distribución se relaciona con variables sociodemográficas (género y etapa educativa) y psicológicas (necesidad de validación, regulación emocional, referentes digitales).
5. Riesgos y tendencias: la multiplicación de perfiles y la presión social derivada de la exposición digital incrementan la vulnerabilidad emocional y el riesgo de ansiedad, depresión o disforia de género. Todo ello apunta a la emergencia de una identidad posidentitaria, caracterizada por la fragmentación, la pérdida de coherencia narrativa y la externalización de la validación del yo.

RECOMENDACIONES

Los hallazgos de esta investigación permiten proponer algunas líneas de acción y reflexión:

- Educativas: urge promover programas de alfabetización emocional y digital que ayuden a los adolescentes a reconocer sus emociones, gestionar la presión social de las redes y fortalecer un sentido identitario más sólido y coherente.

- Familiares y sociales: resulta esencial reforzar el acompañamiento en el uso de dispositivos y redes, fomentando espacios de diálogo intergeneracional que permitan comprender y afrontar los riesgos asociados a la vida digital.
- Investigadoras: se requiere seguir profundizando en la relación entre identidad digital y salud mental adolescente, explorando especialmente el fenómeno emergente de la identidad posidentitaria y sus implicaciones en la educación y la psicología.

En conjunto, estas conclusiones permiten comprender con mayor amplitud cómo el entorno digital configura múltiples modos de ser y de mostrarse en la adolescencia, al tiempo que evidencian los riesgos y posibilidades que de ello se derivan. No obstante, el análisis no puede quedar limitado a la descripción de identidades fragmentadas ni a las recomendaciones prácticas: resulta necesario dar un paso más y abrir la mirada hacia una categoría emergente que desborda lo observado. De ahí que, a continuación, se proponga una reflexión final orientada a explorar el tránsito del yo múltiple hacia la identidad posidentitaria.

REFLEXIÓN FINAL: DEL YO MÚLTIPLE A LA IDENTIDAD POS-IDENTITARIA

En síntesis, los resultados alcanzados han permitido responder a los objetivos de la investigación y ofrecer un marco interpretativo sólido sobre la construcción de identidades múltiples en la adolescencia digital. Sin embargo, más allá de la tipología observada y de los riesgos asociados, los hallazgos invitan a una reflexión de mayor alcance: la posibilidad de que estemos asistiendo al surgimiento de una forma de subjetividad posidentitaria, marcada por la fragmentación del yo y la disolución narrativa. Esta consideración, que trasciende lo empírico, constituye el núcleo de la conclusión final que se expone a continuación.

Partir de esta hipótesis nos permite replantear la adolescencia no solo desde los cambios propios de la edad, sino también desde la influencia decisiva del ecosistema digital en la configuración del yo.

Si la adolescencia es una etapa de búsqueda, crisis y redefinición, el entorno digital no puede entenderse únicamente como un espacio de entretenimiento o comunicación, sino como un ecosistema estructurante que moldea activamente esa búsqueda identitaria. En este contexto, la comprensión del fenómeno de las múltiples identidades, y su posible deriva hacia formas posidentitarias, no debe limitarse a un diagnóstico crítico, sino abrir el camino hacia una intervención consciente, educativa y emocionalmente significativa.

Uno de los hallazgos centrales de esta investigación es precisamente la emergencia de una subjetividad posidentitaria: un yo fragmentado, desanclado y delegado a la lógica algorítmica de las plataformas. Esta forma de subjetividad no constituye una categoría más dentro del repertorio identitario observado, sino un punto de inflexión teórico y empírico que obliga a repensar cómo se está construyendo la identidad en tiempos de hiper-exposición digital. La identidad ya no se articula como un relato continuo, sino como una sucesión de imágenes

optimizadas, diseñadas para agradar, y condicionadas por estímulos externos que reemplazan al deseo, la introspección o el arraigo emocional. El yo deja de ser habitado para ser mostrado; y lo mostrado, lejos de conectar al adolescente con los demás, a menudo lo disocia de sí mismo.

Desde esta perspectiva, la identidad posidentitaria no es solo una consecuencia lógica de la multiplicidad digital, sino también una alerta diagnóstica sobre la fragilidad emocional y narrativa del sujeto contemporáneo. Las identidades camaleónicas y perdidas observadas en los clústeres analizados no son simples estilos de adaptación: representan el agotamiento de una subjetividad que ya no puede sostenerse. La presión por adaptarse a cada escenario virtual, por estar siempre disponible y gustar, ha sustituido la pregunta “¿quién soy?” por “¿cómo debo mostrarme?”. Y en ese desplazamiento, el yo pierde continuidad, coherencia y, a veces, incluso sentido.

Este fenómeno no puede desligarse del contexto sociotécnico en el que se produce. Vivimos en una cultura que premia la visibilidad, acelera los tiempos de respuesta y convierte la autoimagen en una mercancía simbólica. La lógica del mercado digital ha colonizado los procesos de construcción del yo, empujando al adolescente a definirse por lo que proyecta, más que por lo que experimenta. En este escenario, la subjetividad queda atrapada entre la necesidad de ser vista y la imposibilidad de reconocerse.

Ante esta realidad, se hace imprescindible repensar las formas de acompañamiento que ofrecemos a las nuevas generaciones. No basta con limitar el tiempo frente a las pantallas o advertir sobre los peligros del ciberacoso. Es necesario intervenir desde un plano más profundo, promoviendo una auténtica alfabetización emocional que permita a los adolescentes nombrar lo que sienten, identificar los efectos del entorno digital en su vivencia personal y reconstruir un sentido de sí mismos que no dependa exclusivamente de los “me gusta” o del reconocimiento inmediato.

Del mismo modo, esta investigación propone una pedagogía de la identidad que no aspire a imponer una única forma de ser, sino a acompañar la complejidad del crecimiento sin que esta derive en disolución. Una pedagogía que habilite espacios reales de escucha, de construcción narrativa y de vínculo emocional, donde el adolescente pueda explorar sus múltiples facetas sin miedo, pero también sin perderse. No se trata de negar la pluralidad, sino de asegurar que esa pluralidad no se traduzca en confusión o vacío existencial.

Acompañar a los adolescentes en este tránsito no implica regresar al pasado ni demonizar el entorno digital, sino abrir espacios donde la pluralidad no derive en disolución, y donde las múltiples caras del yo no borren el rostro que las sostiene. Implica enseñar a mirar hacia dentro sin miedo, a contar lo vivido con palabras propias, a sostener vínculos que no dependan de la apariencia, y a encontrar un equilibrio entre el deseo de mostrarse y la necesidad de habitarse.

Porque si hay algo que queda claro es que ninguna identidad, ni múltiple, ni digital, ni posidentitaria, puede construirse en el vacío. Toda identidad necesita una trama afectiva, una comunidad simbólica y un lenguaje interno que permita integrar la pluralidad sin caer en la confusión. Y ese es, tal vez, el mayor desafío educativo y ético de nuestro tiempo: ayudar a los

adolescentes a sostenerse como sujetos en un mundo que cambia sin tregua, sin pedirles que se queden quietos, pero sí que no se pierdan de sí mismos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alsedo, M. (2024). *Víctimas de lo Trans. Un viaje a la realidad de quienes han sufrido el ideario queer en sus propias carnes en España*. Barcelona: Ediciones Deusto.
- Aprile, P. (2025). *Nuevo elogio del imbécil*. Barcelona: Gatopardo Ediciones.
- Bauman, Z. (2000). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2007). *Tiempos líquidos: vivir en una época de incertidumbre*. Barcelona: Tusquets.
- Blum-Ross, A., & Livingstone, S. (2020). *Parenting for a Digital Future: How Hopes and Fears about Technology Shape Children's Lives*. Oxford: Oxford University Press.
<https://doi.org/10.1093/oso/9780190874698.001.0001>
- Brauchli, D., Suter, L., Hüppi, P., & Steinlin, C. (2024). Are screen media the new pacifiers? The role of parenting stress and parental attitudes for children's screen time in early childhood. *Computers in Human Behavior*, 153, 107150.
<https://doi.org/10.1016/j.chb.2023.108057>
- Bronner, G. (2022). *Apocalypse cognitive*. Paris: PUF.
- Couso, R. (2024). *Cerebro y pantallas. Cómo las pantallas impactan en el desarrollo cognitivo en la infancia y adolescencia*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Desmurget, M. (2019). *La fábrica de cretinos digitales*. Barcelona: Península.
- Elkind, D. (1978). *The Child's Reality: Three Developmental Themes*. New Jersey: Lawrence Erlbaum.
- Erikson, E. H. (1968). *Identity: Youth and Crisis*. New York: Norton.
- Errasti, J. y Pérez Álvarez, M. (2022). *Nadie nace en un cuerpo equivocado*. Barcelona: Deusto.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF Comité Español). (2024, 16 de septiembre). *Adolescencia: qué es y a qué edad empieza*. UNICEF España.
<https://www.unicef.es/blog/infancia/adolescencia-que-es-y-que-edad-empieza>
- Gardner, H. y Davis, K. (2014). *La generación APP. Cómo los jóvenes gestionan su identidad, su privacidad y su imaginación en el mundo digital*. Barcelona: Paidós.
- Gilligan, C. (1982). *In a different voice: Psychological theory and women's development*. USA: Harvard University Press.
- Goffman, E. (1956). *The Presentation of Self in Everyday Life*. Edinburgh: University of Edinburgh, Social Sciences Research Centre.
- Haidt, J. (2024). *La generación ansiosa. Por qué las redes sociales están causando una epidemia de enfermedades mentales entre nuestros jóvenes*. Barcelona: Deusto.
- Hari, J. (2023). *El valor de la atención: Por qué estamos tan distraídos y cómo recuperar la concentración*. Barcelona: Ariel.

- Hendry, D. G. (2013). *Touchscreen Generation: Children's Use of iPads and Parents' Perceptions*. *Journal of Children and Media*, 7(4), 478–494.
<https://doi.org/10.1111/apa.13707>
- Hernández, P. (2020). *Apego, Disociación y Trauma. Trabajo práctico con el modelo PARCUVE*. Bilbao: Editorial Desclee.
- Laje, A. (2023). *Generación Idiota. Una crítica al adolescentismo*. Ciudad de México: HarperCollins México.
- Lasch, C. (1979). *La cultura del narcisismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Livingstone, S. (2018). “*Childhood and the Internet in Europe: Value, Use and Risk*”. En Mascheroni, G., Ponte, C., & Jorge, A. (Eds.), *Digital Parenting: The Challenges for Families in the Digital Age* (pp. 9–22). Gothenburg: Nordicom.
- Livingstone, S., & Blum-Ross, A. (2020). *Parenting for a digital future: How hopes and fears about technology shape children's lives*. Oxford University Press.
<https://doi.org/10.1093/oso/9780190874698.001.0001>
- Marina, J.A. (2025). *La vacuna contra la insensatez: Tratado de inmunología mental*. Barcelona: Ariel.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021, 17 de junio). *Una de cada 100 muertes es por suicidio*. <https://www.who.int/es/news/item/17-06-2021-one-in-100-deaths-is-by-suicide>
- Ovidio. (2008). *Las metamorfosis* (A. Ramírez de Verger, Trad.). Alianza Editorial. (Obra original escrita ca. 8 d.C.)
- Papalia, D. E., Olds, S. W., & Feldman, R. D. (2010). *Psicología del desarrollo. De la infancia a la adolescencia*. México: McGraw-Hill.
- Patino, B. (2020). *La civilización de la memoria de pez: El colapso de la atención*. Barcelona: Alianza Editorial.
- Pérez Álvarez, M. (2023). *El individuo flotante. La muchedumbre solitaria en los tiempos de redes sociales*. Barcelona: Deusto.
- Piaget, J., & Inhelder, B. (1969). *The Psychology of the Child*. New York: Basic Books.
- Prensky, M. (2001). Digital Natives, Digital Immigrants. *On the Horizon*, 9(5), 1–6.
<https://doi.org/10.1108/10748120110424816>
- Radesky, J. S., Hiniker, A., Madden, M., & Rideout, V. (2023). *Digital Media and the Well-Being of Children and Adolescents*. *Pediatrics*, 152 (Supplement 2), e2023062198E.
<https://doi.org/10.1542/peds.2016-2593>
- Rowlands, I., et al. (2008). *Information Behaviour of the Researcher of the Future*. British Library and JISC.
- Shrier, A. (2021). *Un daño irreversible. La locura del transgénero que seduce a nuestras hijas*. Barcelona: Deusto.
- Steinberg, L., & Schnall, S. (2003). *The strange in the mirror. Dissociation the hidden epidemic*. New York: Harper Collins.
- Tapscott, D. (1998). *Growing Up Digital: The Rise of the Net Generation*. New York: McGraw-Hill.

- Twenge, J. M. (2017). *iGen: Why Today's Super-Connected Kids Are Growing Up Less Rebellious, More Tolerant, Less Happy*. New York: Atria Books.
- Ubieto, J. R. (2019). *Del padre al iPad: Familias y redes en la era digital*. Barcelona: Gedisa.
- Ubieto, J. R. (2024). *Adolescencias de siglo XXI: El desafío de acompañar en un mundo acelerado*. Barcelona: Gedisa.



De la controversia a la narrativa colectiva: Análisis cualitativo de las reacciones en redes sociales ante el accidente de tránsito de Yoongi (SUGA)¹ de BTS bajo influencia del alcohol

From controversy to collective narrative: Qualitative analysis of social media reactions to BTS member Yoongi (SUGA)'s drunk driving accident

Nicolle Dayanna Páramo Capacho

Nicollepc11@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0008-6820-775X>

Universidad Santo Tomás, Bogotá d.c, Colombia

Facultad de sociología

Valeria Valdelamar Garzón

valeria.valg21@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0000-3004-0175>

Universidad Santo Tomás, Bogotá d.c, Colombia

Facultad de sociología

Recibido: 15/06/2025

Aceptado: 07/09/2025

Resumen. Este artículo analiza las reacciones e interacciones en redes sociales ante el incidente de 2024 del integrante de BTS, Yoongi (SUGA), quien sufrió un accidente bajo los efectos del alcohol, generando una ola de ciberacoso y una serie de debates en

¹ Min Yoongi, conocido artísticamente como SUGA o Agust D, es un rapero, compositor y productor surcoreano, miembro del grupo musical BTS. Es una figura de influencia global en la industria del entretenimiento y el fenómeno cultural del K-pop.

plataformas digitales. Se examinaron imágenes y textos de las plataformas X (Twitter), Instagram, Facebook y TikTok.

El estudio de enfoque cualitativo utilizó análisis temático inductivo para la selección de la temática y se analizaron las imágenes y textos a través de la plataforma QCMap. El objetivo del estudio es analizar cómo este evento detonó actos de ciberacoso y debates públicos en plataformas digitales, explorando el rol de los fanáticos y las dinámicas de interacción digital en la construcción de narrativas colectivas.

Los resultados muestran tres formas predominantes de burla hacia el artista: la sátira (crítica humorística del hecho), la parodia (exageración de elementos simbólicos relacionados con el caso) y el insulto (ataques que buscan descalificar al artista). Asimismo, se encontraron tres ejes principales en el debate público, cuestionamiento a la justicia surcoreana, cobertura mediática y la opinión pública. El estudio concluye que el incidente provocó discusiones que demuestran cómo las interacciones digitales construyen narrativas colectivas.

Palabras claves: Ciberacoso, Kpop, Fanáticos, Interacción digital, Redes sociales.

Abstract. This article analyzes reactions and interactions on social media in response to the 2024 incident involving BTS member Yoongi (SUGA), who suffered an accident while under the influence of alcohol, generating a wave of cyberbullying and a series of debates on digital platforms. Images and texts from platforms X (Twitter), Instagram, Facebook, and TikTok were examined.

The qualitative study used inductive thematic analysis to select the themes, and the images and texts were analyzed using the QCMap platform. The objective of the study is to analyze how this event triggered acts of cyberbullying and public debates on digital platforms, exploring the role of fans and the dynamics of digital interaction in the construction of collective narratives.

The results show three predominant forms of mockery towards the artist: satire (humorous criticism of the event), parody (exaggeration of symbolic elements related to the case), and insults (attacks that seek to discredit the artist). Likewise, three main themes were found in the public debate: questioning of the South Korean justice system, media coverage, and public opinion. The study concludes that the incident sparked discussions that demonstrate how digital interactions construct collective narratives.

Keywords: Cyberbullying, K-pop, Fans, Digital Interaction.

INTRODUCCIÓN

En la era digital los medios sociales han transformado las dinámicas de comunicación y las formas en las que se construyen las identidades colectivas. La formación de comunidades en línea en torno a temas específicos han sido clave para la formación de identidad y dinámicas propias dentro de estos grupos. En el contexto de la comunidad Kpop, la cual se ha consolidado a nivel mundial como un fenómeno mediático y cultural ha permitido también la creación de interacciones transnacionales. Sin embargo, la hiperconectividad de estos espacios ha facilitado la proliferación de prácticas como el ciberacoso y la exposición mediática tanto de figuras públicas como de fanáticos de este género musical.

Un caso reciente que ilustra este fenómeno es el del artista surcoreano Yoongi, miembro de la agrupación musical BTS, quien se vió envuelto en una controversia en el 2024 tras un accidente con su scooter mientras se encontraba bajo los efectos del alcohol. Según el reporte de la revista People (2024), SUGA fue encontrado por un oficial de policía en el distrito de Yongsan en Seúl después de caerse de su scooter eléctrico, y una prueba de alcoholímetro reveló que sus niveles de alcohol en sangre estaban por encima del 0.08%, el límite legal en Corea del Sur (Irvin, 2024).

Este incidente fue divulgado en medios sociales mediante la exposición de imágenes y videos del incidente, así como la divulgación de información del caso por medios periodísticos y cuentas de fans, lo cual generó una ola de burlas y comentarios negativos que evidencian el ciberacoso dentro de las comunidades de fans del Kpop. Lo que distingue este caso de otros en la industria es la magnitud del impacto mediático debido a la posición de Yoongi como una figura de influencia global ya que hace parte uno de las bandas más importantes de la historia en todo el mundo, algunos afirmando incluso, más que los Beatles, como se afirma en un artículo por The New Yorker una de las revistas más prestigiosas de Estados Unidos. (Kim, 2022).

La investigación que se llevó a cabo sobre el análisis de las reacciones en redes sociales sobre el caso de Yoongi, permite analizar la construcción de narrativas y su posterior perpetuación en el entorno digital, por medio de las imágenes y comentarios utilizados para referir burla, sátira, parodia y/o insulto además de buscar realizar una crítica, tomar una postura frente al tema y/o cuestionar la severidad del incidente. Por otro lado, esta investigación contribuye al entendimiento de las dinámicas del ciberacoso más allá del ámbito educativo, abordando el fenómeno en comunidades en línea con dinámicas y códigos propios. Este análisis también busca comprender la función de memes, imágenes editadas y otros elementos visuales en la formación de discursos colectivos, así como la creación de la percepción pública de los acontecimientos y las figuras mediáticas.

MARCO TEÓRICO

Para abordar este fenómeno, se relaciona el concepto ciberbullying con dos enfoques teóricos: La teoría de la construcción social de la realidad de Berger y Luckman (2003) y la teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas (1992). De esta forma, se profundizará la interpretación de los procesos sociales del ciberacoso dentro de las comunidades de fans del Kpop.

El ciberacoso como fenómeno social

En primera instancia, el ciberbullying o ciberacoso ha sido definido como la variedad de comportamientos dañinos, como compartir y/o publicar contenido dañino, falso o negativo sobre una persona a través de medios digitales (Patel et al.,2022). También se ha comprendido como la conducta antisocial en línea que utiliza dispositivos y aplicaciones digitales para acosar, intimidar o humillar a individuos o grupos, incluyendo prácticas como el trolling y la difusión de información privada (Ray et al.,2024). El fenómeno del ciberacoso se caracteriza por la asimetría que presenta el agresor y la víctima en un ámbito social, psicológico y/o tecnológico; el anonimato es fundamental para facilitar la agresión a las víctimas al reducir la percepción de las consecuencias, además de la persistencia de la acción al permanecer accesible en línea y la posibilidad de viralización del contenido. (Patel et al.,2022; Ray et al.,2024).

La Construcción Social de la Realidad

El ciberacoso no implica únicamente actos individuales de agresión, sino también está estrechamente relacionado con procesos sociales, comunicativos y de construcción de significados dentro de los medios digitales, por ese motivo el ciberbullying puede ser interpretado a través de la teoría de la construcción social de la realidad de Berger y Luckman. Esta teoría argumenta que los seres humanos crean la sociedad a través de sus interacciones y acciones sociales, además explica el rol del lenguaje y la comunicación como factor esencial en la construcción de la realidad, el lenguaje usado en la vida cotidiana me proporciona continuamente las objetivaciones indispensables (Berger, Luckman, 2003. pp. 37), eso quiere decir que el lenguaje es el principal medio para objetivar, compartir y transmitir significados sociales. En los medios digitales se perpetúan dinámicas sociales y se crean realidades específicas a partir de los símbolos, imágenes y jerga que emplean las personas allí, de este modo construyen una vida con el lenguaje que comparten con sus semejantes (Berger, Luckman, 2003. pp. 53).

Teoría de la acción comunicativa y racionalidad

Por otro lado, la teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas (1992) sostiene que la sociedad se sostiene de dos racionalidades. la instrumental y la comunicativa. La racionalidad comunicativa se debe basar en el entendimiento mutuo, la adecuación de los hechos, el ajuste a normas sociales y la intención de honestidad. En los medios digitales la comunicación se ve alterada, por los significantes propios de las comunidades en línea y la búsqueda de su propio entendimiento acorde a sus normas y principios.

El fenómeno del Kpop y la dinámica de los fandoms

El Kpop ha trascendido las fronteras de su país natal, Corea del Sur, para convertirse en un fenómeno sociocultural global, y al día de hoy cuenta con una influencia masiva en redes sociales. Asimismo, los fanáticos son reconocidos por su alto nivel de organización y lealtad a su artista favorito, pero también por sus enfrentamientos y situaciones de acoso especialmente en el área digital.

Como señalan Gray, Sandvoss y Harrington (2007) los *fandoms* son arenas donde se negocian significados culturales y se ejercen prácticas políticas, lo que los convierte en un objeto de estudio crucial para las ciencias sociales (p. 1). Lo anterior resulta fundamental para analizar el caso del ídolo Yoongi (SUGA) en el año 2024, donde se evidenciaron ataques de *cyberbullying* tanto hacia el artista como hacia sus seguidores y sirve como un ejemplo de cómo el fanatismo en espacios virtuales puede resultar en comportamientos de acoso sistemático.

Al adentrarnos en lo que sucedió alrededor de esta situación se encuentran aspectos relevantes para la sociología, tales como: la formación de identidades y comunidades, los medios digitales como espacios de socialización, la comprensión de mecanismos mediante los cuales se propaga el ciberacoso dentro de las particularidades de un *fandom* del *Kpop* y la exploración de cómo estas mismas comunidades negocian poder en estas arenas digitales.

Este estudio aporta una perspectiva diferente al campo de investigación sobre el ciberacoso, trasladando el foco más allá de los entornos educativos para examinar cómo se manifiesta el fenómeno en contextos de entretenimiento masivo.

REVISIÓN DE LITERATURA: EJES TEMÁTICOS DEL CIBERACOSO

Al revisar la literatura existente se identificaron tres ejes temáticos que abordan distintos aspectos del problema, estos se definieron mediante una revisión bibliográfica sistemática de estudios sobre *fandoms* digitales, discursos de odio digitales y respuestas psicológicas al ciberacoso. El primero se centra las dinámicas en los *fandoms* digitales, donde estudios como los de Maros y Abdul Basek (2022; Hassim y Ahmad, 2023), demuestran que estas comunidades son espacios donde se fomenta el apoyo mutuo, así como comportamientos tóxicos como las guerras de *fandoms*, el *doxing* y el acoso verbal. Otras investigaciones como la de Malik y Haidar (2021) señalan cómo estas comunidades favorecen aprendizajes informales, relaciones parasociales (Liu, 2023) y fuertes respuestas emocionales ante la cancelación de ídolos (Driessen, 2024), además de estrategias de autocensura (Luo y Li, 2024).

El segundo eje aborda las violencias digitales y los discursos de odio. Aquí se incluyen investigaciones sobre ataques a influencers y deportistas (Meier y Sharp, 2024; Vizcaíno-Verdú y Contreras-Pulido, 2025), discursos de odio en redes (Kearns et al., 2023; McHugh et al., 2019), y violencias de género digitalizadas (Pillai y Ghosh, 2022). También se explora el uso de memes como herramientas de propaganda (Barragán-Romero et al., 2024) y el fenómeno del *fanbullying*, donde se confunde ficción con realidad al atacar a actores por sus personajes (Vizcaíno Verdú et al., 2020).

El tercer eje examina el ciberacoso desde sus causas, consecuencias y respuestas. Estudios como los de Fan et al. (2019) y Tanrikulu y Erdur-Baker (2021) muestran que rasgos como el narcisismo, la baja autoestima y la falta de autocontrol están ligados al ciberacoso. Asimismo, emociones como la culpa y la vergüenza, junto con la desconexión moral, influyen en cómo los agresores y espectadores actúan (Shadmanfaat et al., 2020; Sela-Shayovitz et al., 2024). Las consecuencias sobre la salud mental incluyen síntomas de ansiedad y depresión (Ray et al., 2024; Huang et al., 2024), aunque las comunidades de fans también pueden actuar como factores de protección (Laffan et al., 2023). Finalmente, diversas investigaciones promueven enfoques preventivos basados en la educación digital, la empatía y los modelos socioecológicos (Garaigordobil, 2017; Patel y Quan-Haase, 2024; Balakrishnan y Ng, 2023).

Todos los anteriores ejes temáticos explorados, aunque no traten explícitamente el tema del ciberacoso en comunidades de *Kpop* en su totalidad, sí logran aproximarse al entendimiento de los fenómenos virtuales que involucran diferentes contextos, lo cual será esencial para entender el tema de la presente investigación. Estos enfoques aportan una perspectiva interdisciplinaria ilustrando el fenómeno no sólo como un problema que concierne a la sociología, sino una situación que involucra a campos como la psicología, la educación, la comunicación y la tecnología. Al analizar cómo se comprende las causas, efectos y posibles

soluciones desde diversos puntos de vista se establece un marco general que sirve de base para la investigación actual.

METODOLOGÍA

Este ejercicio se enmarca en un enfoque cualitativo y utiliza un método inductivo para comprender las dinámicas de ciberacoso dirigidas a Yoongi, tras un incidente que causó conmoción en redes sociales. La investigación parte de una observación inicial de interacciones digitales relacionadas con dicho evento, lo que permitió identificar un caso específico que sirvió como base para la selección y análisis de contenidos visuales y textuales.

La muestra se compone de imágenes y publicaciones de texto extraídas de las plataformas digitales X (Twitter), Facebook, Tiktok e Instagram. En una primera fase exploratoria estos contenidos fueron recopilados mediante el uso de palabras clave como “Yoongi”, “Yoongi accidente” y “yoongi scooter”. Posteriormente, se definieron criterios más específicos para la selección: en el caso de las imágenes se seleccionaron aquellas que representarán burlas explícitas, ya fuera mediante memes, fotomontajes o el uso de elementos simbólicos que ridiculizan al artista. En el caso de los textos, se seleccionaron publicaciones hechas específicamente en la plataforma X, que tuvieran un mínimo de cinco caracteres, contenido relevante para el fenómeno observado y que hubieran sido publicados durante dos ventanas temporales específicas, del 7 al 15 de agosto y del 7 al 15 de septiembre del 2024, fechas que significaban momentos importantes en el caso, la cercanía al caso y el fallo de la corte.

Del total recopilado, se seleccionaron 20 imágenes y 20 publicaciones de texto que cumplían con los criterios establecidos, esto permitió un equilibrio entre diversidad de formatos y profundidad en el análisis de la situación.

El análisis de las imágenes se realizó a través del software QCMap, un software fundamentado en el análisis de contenido cualitativo, el cual permite una interpretación sistemática del material mediante un proceso estructurado de reducción de datos. Durante la fase técnica, el software permite seleccionar segmentos específicos de las imágenes, para asignarles un código que capture el significado manifiesto en esa área específica., por ejemplo en el caso de las imágenes estas fueron codificadas por medio de la identificación de patrones en las mismas, como símbolos y objetos, que reflejaban críticas, sátiras e insultos hacia el artista. Finalmente, a partir de los informes de frecuencias otorgados por QCMap, se analizaron los resultados en las que se estableció la relación de las tendencias de los objetos y los símbolos con las categorías de análisis, para de esta forma evidenciar la representación de la burla hacia Yoongi.

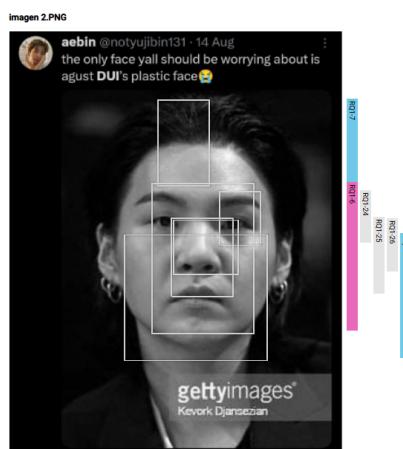
Imagen 1. Ejemplo de imagen seleccionada. (@notyujibin131, 2024).



El análisis de los datos se realizó a través de una codificación temática de carácter inductivo. En el caso de las imágenes, se identificaron patrones visuales recurrentes, tales como elementos simbólicos, gestuales y visuales que expresaran burla hacia el artista. Se identificaron tres grandes categorías: insulto, parodia y sátira, cada uno partía de otras subcategorías específicas. La codificación sólo incluyó elementos gráficos.

La interpretación de los datos incluyó la generación de gráficos que permitieron observar la distribución porcentual tanto de las categorías como de los códigos específicos, tales como: “flores funerarias” y “alteración facial”, aportando así una dimensión cuantitativa complementaria al análisis cualitativo. Asimismo, se estableció la relación de las tendencias de los objetos y los símbolos con las categorías de análisis, para de esta forma evidenciar la representación de la burla hacia Yoongi.

Imagen 2. Ejemplo de codificación en QCMap: asignación de códigos a elementos visuales. (código RQ1-6=Alteración facial)



Por su parte, las publicaciones textuales fueron codificadas en base a su contenido semántico, identificando frases, temas y posicionamientos discursivos, tomando en cuenta expresiones de crítica, apoyo, defensa, así como posturas frente al sistema legal y medios de comunicación. La codificación permitió la identificación de tres grandes categorías las cuales son: cuestionamiento a la ley, cobertura de medios y opinión pública. Estas permitieron

establecer relaciones entre los lenguajes visual y textual, reconociendo la construcción y refuerzo del ciberacoso a través de distintos formatos.

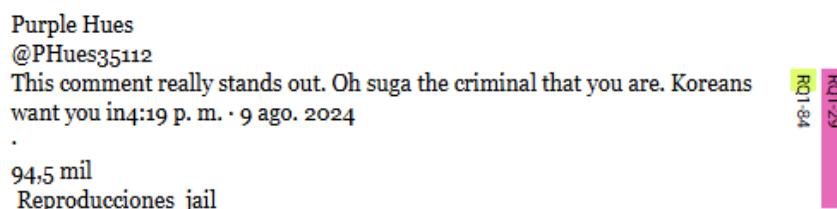
Imagen 3. Ejemplo de codificación en QCAmap: asignación de códigos a elementos textuales.
(código RQ1-84=Yoongi es un criminal)

post 6.docx

<https://x.com/PHues35112/status/1822019945615773855>

Purple Hues
@PHues35112
This comment really stands out. Oh suga the criminal that you are. Koreans want you in 4:19 p. m. · 9 ago. 2024

94,5 mil
Reproducciones jail



En total la codificación de imágenes arrojó 24 códigos, los cuales fueron organizados en 7 subcategorías que después se convirtieron en las tres categorías principales. Para su organización se tomó en cuenta el contenido gráfico y la intención comunicativa. En cuanto al análisis textual se identificaron 89 códigos, estas también fueron agrupadas primero en 9 subcategorías para luego transformarlas también en tres categorías principales.

Esta estructura de codificación permitió establecer una base sólida para la discusión que interpreta estos datos a la luz de la teoría de la acción comunicativa, y así poder entender el fenómeno desde la teoría sociológica ya existente.

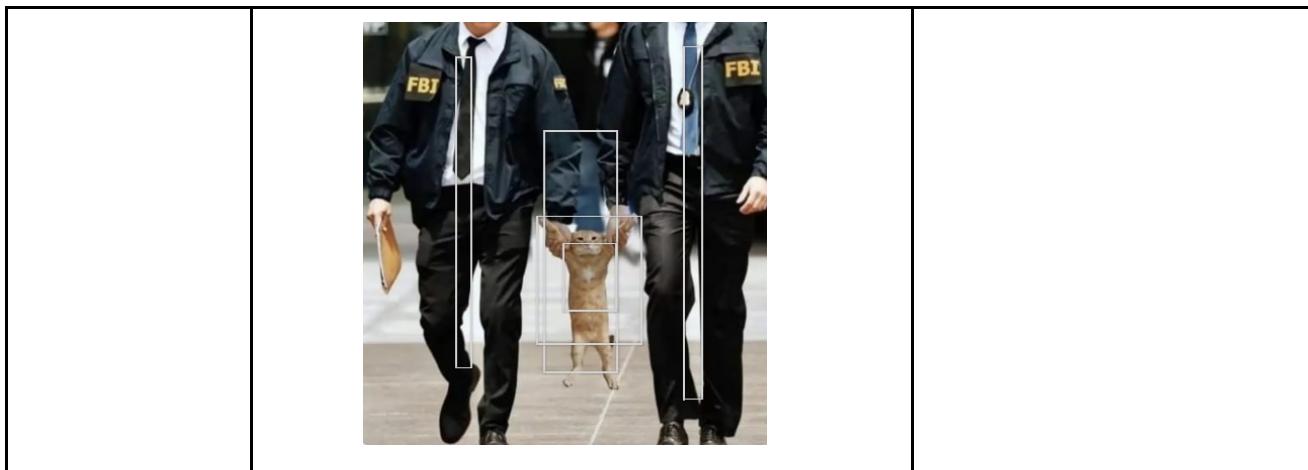
RESULTADOS

Los resultados del análisis de imágenes se organizaron en tres categorías principales: Insulto, Parodia y Sátira. Dentro de cada una de estas categorías se han establecido subcategorías que permiten un entendimiento más a fondo sobre las burlas hacia Yoongi y su incidente.

Tabla 1. Categorías ejercicio análisis de imágenes.

Categoría	Concepto	Subcategoría
1. Insulto	En esta categoría se analizan aquellas imágenes que buscan descalificar o menospreciar a otra persona afectando su imagen social. Los insultos no solo son actos que atacan la imagen positiva, sino que también son capaces de reflejar qué actitudes, creencias y cualidades son evaluadas como negativas o positivas por los miembros de una comunidad. (Martínez, José.2009.pp.65)	1. Deseo de muerte 2. Alteración corporal

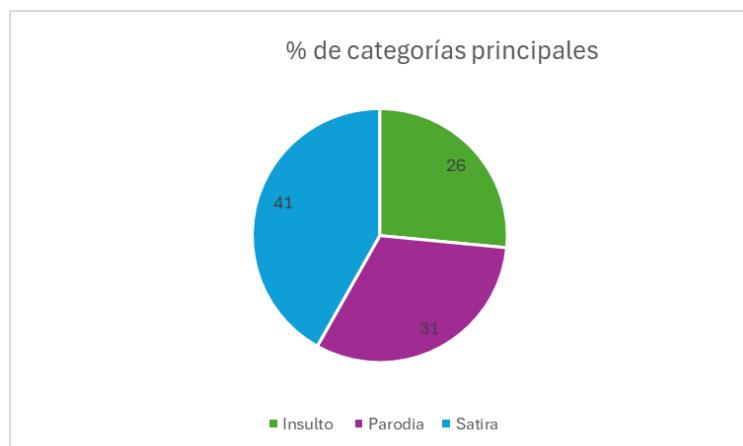
	<p>Imagen 4. Ejemplo de codificación en QCMap: imagen que representa la categoría de Insulto. (@newjeansgod X (Twitter), 2024)</p> <p>Imagen 4.PNG</p> 	
<p>2. Parodia</p>	<p>En esta categoría se analizan aquellas imágenes que buscan hacer una imitación de un estilo, género o en este caso un suceso que exagera sus características para causar un efecto cómico y en ocasiones sirve como crítica.(Linares, 2018. pp.101). La imitación se puede manifestar gestual o visualmente. (Rossen, Henry. 1997. pp. 720)</p> <p>Imagen 5. Ejemplo de codificación en QCMap: Imagen que representa las categoría Meme y referencias directas al acontecimiento. Tomado de Facebook. @kh Ar En. 08 agosto 2024</p> 	<p>1. Memes 2. Referencias directas al acontecimiento</p>
<p>3. Sátira</p>	<p>En esta categoría se analizan aquellas imágenes que se usan como recurso expresivo donde se demuestra la indignación sobre una situación con efectos humorísticos.(Gottlieb, 2019) puede tener enfoques simplemente humorísticos o donde se busca exponer o condenar las “deficiencias” de una persona o sociedad.(bhawaegbele, Omo-Ojugopp. 2010. pp.136)</p> <p>Imagen 6. Ejemplo de codificación en QCMap: imagen que representa la categoría de Sátira. (@taebokkiii X (Twitter), 2024)</p>	<p>1. Alegoría encarcelamiento 2. Comparación con otros 3. Jerga de internet</p>



Fuente: Elaboración propia.

Los elementos identificados en las 20 imágenes se organizaron en las categorías y subcategorías de la siguiente forma:

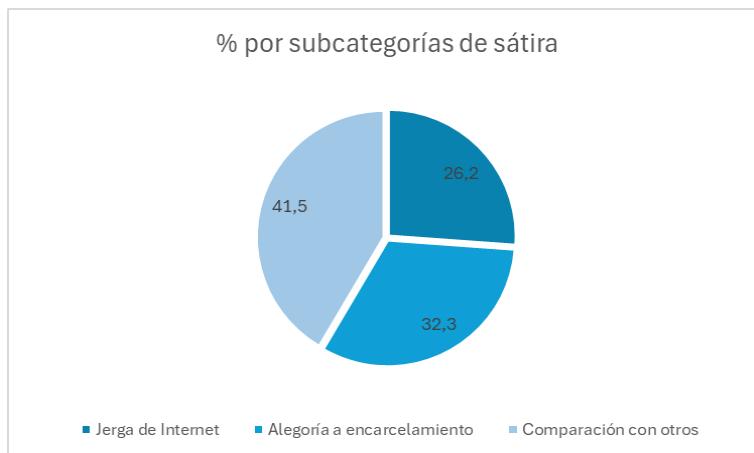
Gráfica 1. Porcentaje de categorías principales.



Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica de porcentajes de las categorías principales las cuales son; insulto, parodia y sátira, se puede ver que la que tiene un mayor porcentaje es la categoría de sátira, presente en un 41% de las imágenes analizadas. En segundo lugar, está la categoría de parodia con un 31% de apariciones y por último está la categoría de insulto con un 26% de apariciones.

Gráfica 2. Porcentaje de subcategorías de la categoría sátira.



Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica de porcentaje por subcategoría dentro de la categoría sátira, donde los porcentajes se refieren al total de imágenes en dicha categoría, se observa que la subcategoría “comparación con otros” es la más común con un 41,5%. Le siguen las “alegorías a encarcelamiento” con un 32,3% y finalmente la “jerga de internet” ocupa el último lugar con un 26,6%.

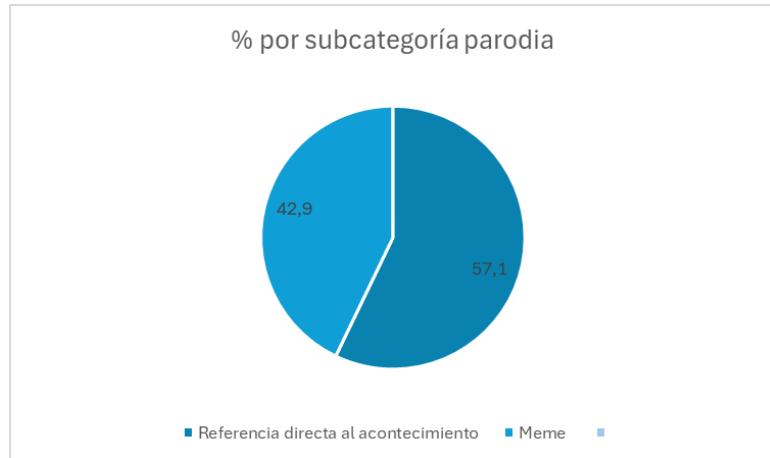
Gráfica 3. Porcentaje de subcategorías de la categoría insulto.



Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica de porcentaje por subcategoría dentro de la categoría de insulto, se observa que la subcategoría “deseo de muerte” es la más frecuente, con un 51,2%, mientras que “alteración corporal” representa el 48,8% del total de imágenes en esta categoría.

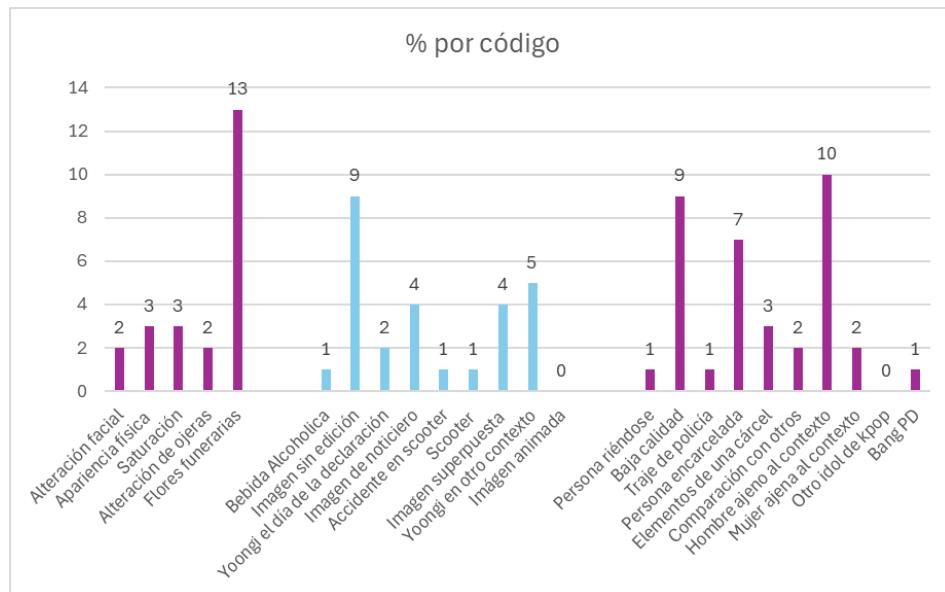
Gráfica 4. Porcentaje de subcategorías de la categoría parodia.



Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica de porcentaje por subcategoría dentro de la categoría de parodia los “memes” predominan con un 57,1% y las “referencias directas al acontecimiento” alcanzan el 42,9% de las imágenes analizadas.

Gráfica 5. Porcentaje de elementos de códigos.



Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica del porcentaje por código se observa que un 13% de las imágenes incluyen flores funerarias, mientras que un 9% corresponden a imágenes sin edición y un 9% son de baja calidad. Un 7% de las imágenes muestran a personas en un entorno carcelario, y un 5% presenta a Yoongi en contextos distintos al evento.

La alteración facial y las alteraciones de ojeras aparecen en un 2% de las imágenes cada una, al igual que las comparaciones con otros y la presencia de Yoongi el día de su declaración. Imágenes con elementos de una cárcel representan un 3%, igual que las imágenes con un alto nivel de saturación.

La imagen de noticiero y las imágenes superpuestas constituyen un 4% cada una, mientras que la presencia de un hombre ajeno al contexto alcanza un 10%. Otros elementos menos representados incluyen imágenes con bebidas alcohólicas, accidentes en scooter, scooters, trajes de policía, personas riendo, y Bang PD, cada uno con un 1%. Las imágenes animadas y de otros ídolos del K-pop son en tan poca proporción que aparece en un 0%, y la representación de mujeres ajena al contexto es del 2%.

Los resultados del ejercicio muestran que las tres principales categorías de burlas empleadas en el caso de Yoongi en las 20 imágenes son la sátira, la parodia y el insulto, respectivamente, lo que indica que las burlas hacia el incidente del scooter de Yoongi se centró en la crítica a la situación por medio del humor; siguiendo la parodia con el fin de crear un efecto cómico por medio la exaltación de símbolos y relacionados al caso; por último se encuentran los insultos que fueron empleados de forma visual para descalificar la situación del incidente y al propio Yoongi.

EJERCICIO: ANÁLISIS DE TEXTO SOBRE LA NARRATIVA EN TORNO AL CASO DE YOONGI

Para este ejercicio se realizó la recolección de publicaciones (posts) mediante la identificación de contenido textual relacionado con el incidente de Yoongi en la red social X. Se utilizó la búsqueda avanzada de X, estableciendo como criterio de selección las publicaciones realizadas entre el 7 y el 15 de agosto y del 7 al 15 de septiembre, que tuvieran un mínimo de 5 caracteres.

Una vez recolectados los posts, se seleccionaron 20 publicaciones para realizar el análisis el cual se llevó a cabo a través del software QCAmap, donde se codificaron los textos mediante la identificación de patrones en los comentarios. Las categorías de análisis incluyeron opinión pública, cuestionamiento a la ley y cobertura de medios. Finalmente, a partir de los informes otorgados por QCAmap se analizaron los resultados utilizando la teoría de la acción comunicativa de Habermas.

Los resultados de este análisis se organizan en tres categorías principales: cuestionamiento a la ley, cobertura de medios y opinión pública. Dentro de cada una de estas categorías, se han identificado diversas subcategorías, que también tienen sus propias subcategorías que permiten un entendimiento más profundo de las percepciones en torno al incidente de Yoongi.

Tabla 2. Categorías ejercicio análisis de texto.

Categorías	Conceptualización	Subcategorías
1. Cuestionamiento a la ley	En esta categoría se encuentran las publicaciones que implican una crítica reflexiva sobre las normas legales y su impacto en la sociedad. Jürgen Habermas, en su obra Teoría de la Acción Comunicativa, sostiene que la legitimidad de las leyes depende del consenso alcanzado en el espacio	1) Crítica a la justicia coreana: A. Indignación por impunidad legal a abusadores B. Actuación de las autoridades coreanas C. Postura de los coreanos

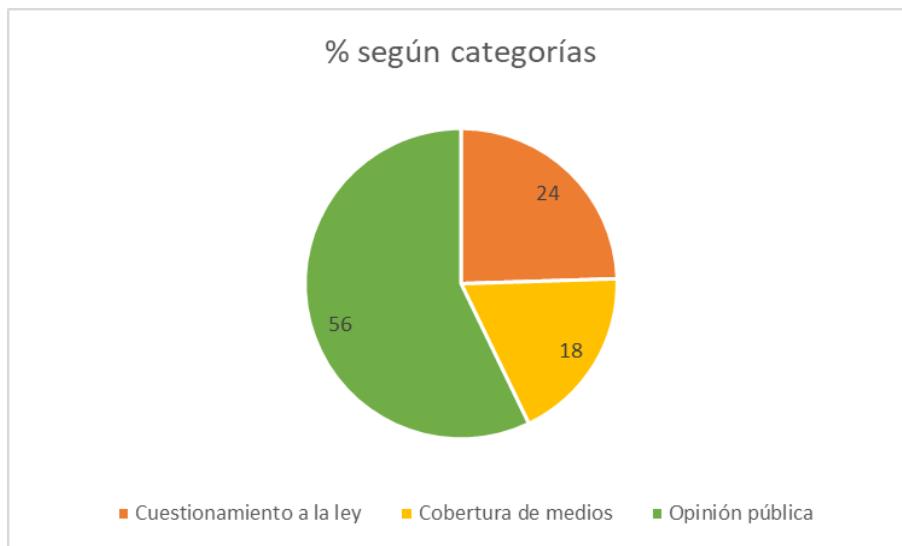
	<p>público (Habermas, 1992, pp. 344).</p>	<p>frente al incidente</p> <p>D. Rechazo a la justicia coreana</p> <p>2) Severidad del incidente y consecuencias legales:</p> <p>A. Deseo del cumplimiento de la ley</p> <p>B. Señalamiento de la gravedad legal del incidente</p> <p>C. Conspiración e indignación</p>
<p>2. Cobertura de medios</p>	<p>En esta categoría se encuentran las publicaciones que refieren a cómo los medios informativos presentan y abordan eventos y temas relevantes. Donald McCombs y Maxwell E. Shaw, en su estudio sobre el <i>agenda-setting</i>, afirman que los medios no solo informan, sino que también determinan qué temas son considerados importantes por el público (McCombs & Shaw, 1972, pp. 176).</p>	<p>1) Críticas a los medios coreanos</p> <p>2) El papel de HYBE</p> <p>3) Exigencia de disculpas</p> <p>4) Deseo de detener la difusión de información falsa</p>
<p>3. Opinión pública</p>	<p>En esta categoría se encuentran las publicaciones que refieren al conjunto de actitudes y creencias compartidas por un grupo social o político sobre un tema específico, Herbert Blumer destaca que la opinión pública no es estática; se forma y transforma a través de interacciones sociales (Blumer, 1948, PP 544).</p>	<p>1) Críticas a Yoongi</p> <p>A. Señalamiento de privilegio frente a los comunes</p> <p>B. Rechazo a la exoneración de responsabilidad de Yoongi por el incidente</p> <p>C. Señalamiento de Yoongi como un criminal</p> <p>D. Valoración sobre Yoongi como persona</p> <p>2) Cansancio y rechazo al tema</p> <p>A. Llamado a dejar de hablar del tema</p> <p>B. Cansancio por la mención del incidente</p> <p>C. Alivio por el cese a la mención del tema</p>

		<p>3) Apoyo y defensa de Yoongi</p> <ul style="list-style-type: none">A. Preocupación por el bienestar de YoongiB. Afirmación de responsabilidadC. Empatía por YoongiD. Detalles del casoE. Incentivar la participación del fandomF. Defensa de YoongiG. Minimización del incidente de Yoongi
--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

Los elementos identificados en las 20 publicaciones se organizaron en las categorías y subcategorías de la siguiente forma:

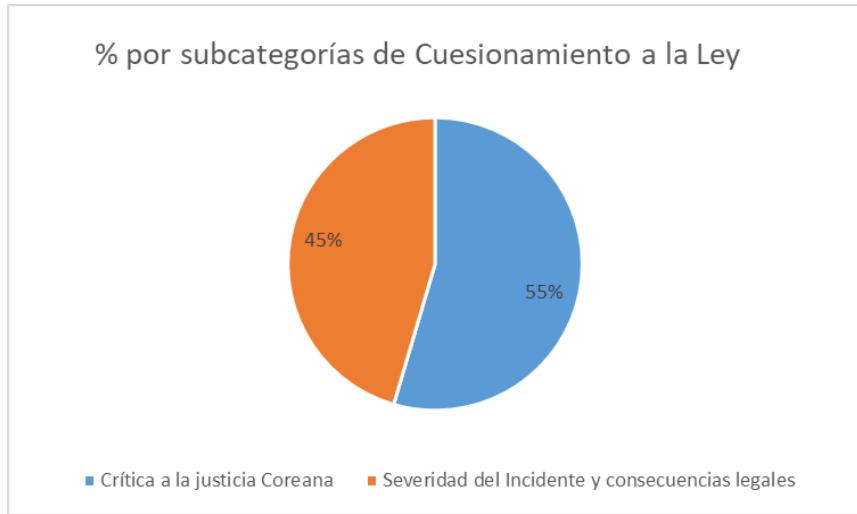
Gráfica 6. Porcentaje de categorías ejercicio análisis de texto.



Fuente: Elaboración propia.

Esta primera gráfica muestra la distribución porcentual de las categorías. Aquí se puede observar que Opinión pública representa la mayor proporción con un 56% de los comentarios analizados, indicando que la percepción y opinión de la comunidad sobre el incidente fue el tema más discutido. En segundo lugar, Cuestionamiento a la ley ocupa un 24%. Por último, Cobertura de medios tiene la menor representación con un 18%, sugiriendo que, aunque hubo discusiones sobre la cobertura mediática, fue un tema menos común en comparación con las categorías.

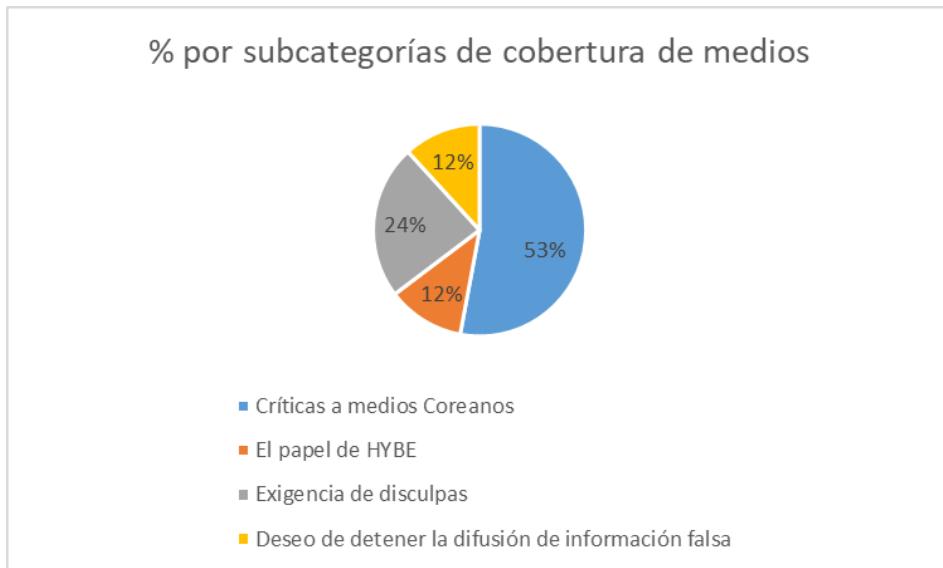
Gráfica 7. Porcentaje de subcategorías de la categoría cuestionamiento a la Ley.



Fuente: Elaboración propia.

En esta gráfica los porcentajes se refieren al total de la categoría Cuestionamiento de la Ley, aquí podemos ver que la Crítica a la justicia coreana representa la mayor proporción con un 55% de los comentarios codificados. Por otro lado, Severidad del incidente y consecuencias legales ocupa un 45%, reflejando que, aunque la crítica al sistema judicial fue predominante, también hubo un enfoque significativo en la gravedad del incidente y sus posibles repercusiones legales.

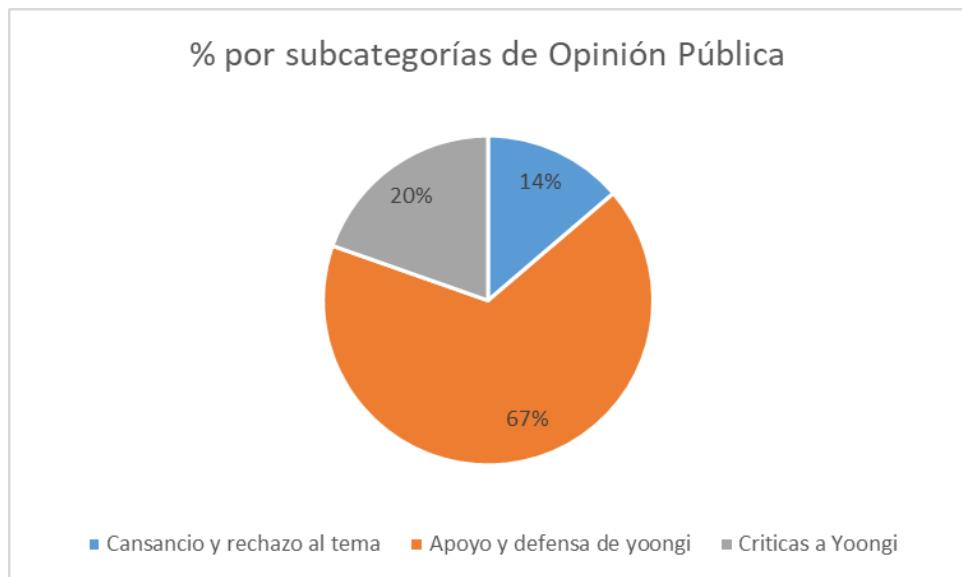
Gráfica 8. Porcentaje de subcategorías de la categoría cobertura de medios.



Fuente: Elaboración propia.

En esta gráfica que corresponde al porcentaje por subcategorías de la categoría cobertura de medios es posible ver que, Críticas a medios coreanos representa la mayor proporción con un 53% de los comentarios analizados. En segundo lugar, Exigencia de disculpas ocupa un 24%. Por otro lado, tanto El papel de HYBE como Deseo de detener la difusión de información falsa representan un 12% cada uno.

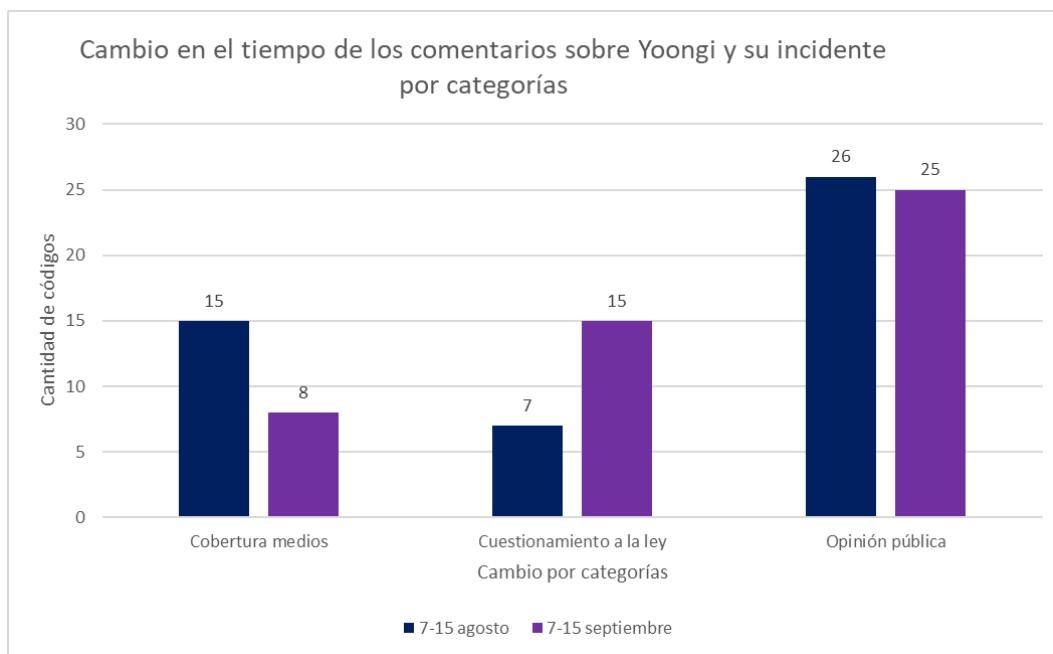
Gráfica 9. Porcentaje de subcategorías de la categoría opinión pública.



Fuente: Elaboración propia.

En esta gráfica Apoyo y defensa de Yoongi representa la mayor proporción con un 67% de los comentarios analizados, lo que indica que una significativa parte de la comunidad expresó su respaldo hacia el artista y defendió su posición en el incidente. En segundo lugar, Críticas a Yoongi ocupa un 20%, sugiriendo que, aunque hubo opiniones negativas, estas fueron considerablemente menos frecuentes que el apoyo mostrado. Por último, Cansancio y rechazo al tema representa un 14%.

Gráfica 10. Cambio en el tiempo de los comentarios sobre Yoongi y su incidente por categorías.



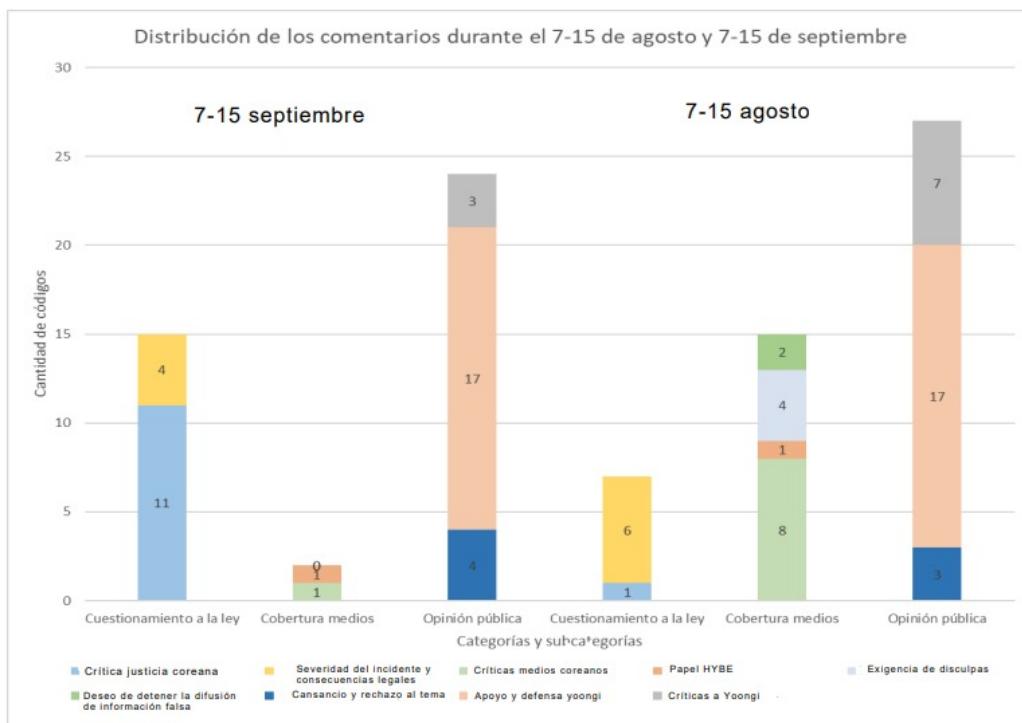
Fuente: Elaboración propia.

En esta gráfica se evidencia una comparación entre los rangos de fecha 7-15 de agosto y 7-15 de septiembre, se observa que en ambos rangos el tema predominante es la opinión

pública, con un fuerte enfoque en el apoyo y la defensa hacia Yoongi, seguido de críticas hacia él; esto deja en evidencia que la opinión pública es un punto central en la narrativa sobre el caso de Yoongi.

En el rango del 7-15 de agosto, también destaca la cobertura de los medios, con un enfoque crítico hacia los medios coreanos y el papel de Hybe, indicando una preocupación significativa por la forma en que la situación fue manejada por los medios de comunicación. Además, el cuestionamiento a la ley, incluyendo severidad y consecuencias legales, así como críticas a la justicia coreana, refleja una desconfianza generalizada hacia el sistema legal y sus implicaciones. En el segundo rango del 7-15 de septiembre, hay un cambio en las preocupaciones, con un incremento en el cuestionamiento a la justicia coreana, que se convierte en el segundo tema más relevante.

Gráfica 11. Distribución de los comentarios por categorías durante el 7-15 de agosto y 7-15 de septiembre.



Fuente: Elaboración propia.

En esta última gráfica se realiza una comparación en la distribución de códigos por subcategorías y categorías durante el 7-15 de agosto y 7-15 de septiembre.

En esta se puede evidenciar que en septiembre hubo un aumento en la crítica a la justicia coreana con respecto a agosto, esto se puede indicar que con el paso del tiempo se generó mayor frustración o insatisfacción respecto al manejo del caso de Yoongi por parte de las autoridades; así mismo la mala percepción sobre la justicia coreana tuvo un incremento, lo que puede estar relacionado a eventos como el encubrimiento de abusadores sexuales (categoría Cuestionamiento a la ley, subcategoría crítica a la justicia coreana y agrupación código Indignación por impunidad legal a abusadores) y el descontento con la justicia hacia estos a comparación de situaciones como las de Yoongi.

También se evidencia un disminución en la percepción sobre la cobertura mediática en septiembre a comparación de agosto, lo que puede estar relacionado a la baja cobertura de los medios coreanos con el caso de Yoongi comparación de agosto.

En la gráfica se evidencia una constancia en el apoyo y defensa a Yoongi, lo que podría indicar que para los fanáticos durante estos 2 meses fue importante velar por el bienestar de Yoongi y esclarecimiento de la verdad, como lo indica estos comentarios “Espero que se cierre pronto el caso” y “Yoongi No mintió”.

En septiembre no aparecen exigencia de disculpas y deseo de detener la difusión de información falsa, lo que puede estar relacionado a la eliminación de artículos maliciosos por parte de los medios coreanos, como indica el comentario “Ahora están empezando a eliminar esos artículos maliciosos, pero por favor, sigan manteniendo las etiquetas de tendencia. Yoongi no merece todo este odio” (categoría cobertura de medios y subcategoría Deseo de detener la difusión de información falsa).

En la gráfica se puede evidenciar que hay un cambio de prioridades en las opiniones del público, en agosto había mayor preocupación sobre la difusión de información falsa y en septiembre se centró en la crítica hacia la justicia coreana.

CONCLUSIONES

Los resultados de los ejercicios de análisis de imágenes y texto muestran la evolución del debate público desde un enfoque mediático y narrativo hacia un cuestionamiento sistemático y exigencias de responsabilidad concreta, estos cambios reflejan el cambio de la opinión pública acorde a el desenvolvimiento del incidente de Yoongi, de esta forma reflejándose en las preocupaciones y tendencias de cada mes.

Por ello, estos resultados demuestran cómo las interacciones digitales sobre el incidente del idol Yoongi provocaron discusiones que construyeron narrativas colectivas sobre dicha situación. Las discusiones se expresaron de forma visual y textual en las que la burla fue el lenguaje clave para guiar la opinión pública en medios digitales.

De esta forma, los resultados de ambos ejercicios demuestran cómo las plataformas digitales como X, permitieron la construcción de narrativas colectivas en torno al caso de Yoongi. Por medio de la prevalencia de determinadas formas de burla y ejes de debate que reflejan consensos sociales sobre lo que es relevante y cómo interpretar el incidente, también las variaciones temporales en los discursos (comentarios) confirman que estas narrativas no son estáticas sino que evolucionan con las interacciones de los usuarios. De esta forma se evidencia cómo las categorías de burla visual (Sátira, parodia e insulto) se relacionan con los ejes del debate público (cuestionamiento a la ley, cobertura mediática y opinión pública) por medio de las narrativas que se construyeron en diferentes modalidades comunicativas (imágenes y texto) en el entorno digital.

Este estudio demuestra que el incidente de Yoongi no solo fue en evento mediático, sino un fenómeno sociocomunicativo que refleja tensiones legales, mediáticas y culturales en la sociedad digital. A través de la integración de la teoría de la construcción social de la realidad de Berger y Luckman y la teoría de la acción comunicativa de Habermas, se evidencia cómo las interacciones textuales y visuales en redes sociales operan como mecanismos duales para construir significados y realidades colectivas en línea.

Las imágenes analizadas en las categorías sátira, parodia e insultos muestran cómo las burlas hacia Yoongi se hicieron por medio de distintos elementos visuales con el fin de comunicar mensajes específicos, a través de los significados propios de cada elemento para representar el encarcelamiento, el aspecto físico o cuestionar la situación de Yoongi.

Las burlas hacia el ídolo se centraron en la crítica a la situación por medio del humor, además del uso de la parodia para crear un efecto cómico por medio de la exaltación de símbolos relacionados al caso a través del meme, por último, la utilización de los insultos en formato visual para descalificar la situación del incidente y al propio Yoongi.

De esta forma, cada categoría de análisis permite comprender cómo se realiza la construcción de significados y la realidad en espacios digitales. En el caso de la categoría sátira las imágenes que comparan a Yoongi con otros ídolos, las alegorías a su encarcelamiento (mostrar personas encarceladas, oficiales de policía y elementos de cárcel) y el uso de jerga de internet para criticar la situación (imágenes de personas riendo o la baja calidad de las fotos) funcionan como críticas al privilegio y moralidad de Yoongi durante el incidente, por otro lado, demuestran ser las objetivaciones (Berger y Luckman) en las que se evidencia cómo se organizan los significados para entender las dinámicas digitales en un contexto específico, de esta manera dichas objetivaciones sirven como índices más o menos duraderos de los procesos subjetivos de quienes los producen, lo que permite que su disponibilidad se extienda más allá de la situación “cara a cara” en la que pueden aprehenderse directamente (Berger, Luckman, 2003. pp. 52).

Las objetivaciones de la realidad también se pueden evidenciar en la categoría parodia por medio de memes con *scooters*, imágenes de noticieros sin editar y referencias a bebidas alcohólicas son objetivaciones que convierten el incidente de Yoongi en un objeto simbólico reconocible, ya que la edición o superposición de Yoongi en contextos absurdos (*scooters* animados, gatos alcoholizados) externaliza la percepción ficticia del evento, así se legitima los significados y representaciones de la situación como modos con poder para explicarse y justificarse.(Berger, Luckman, 2003. pp. 84).

En la categoría insulto se puede evidenciar la internalización, ya que internalizan narrativas de rechazo por medio de la edición de su rostro e imágenes que insinúan la muerte de Yoongi, debido a que de esta forma enseñan a nuevos usuarios cómo participar en la discusión en línea sobre el incidente. La internalización es la aprehensión o interpretación inmediata de un acontecimiento objetivo en cuanto expresa significado, o sea, en cuanto es una manifestación de los procesos subjetivos de otro que, en consecuencia, se vuelven subjetivamente significativos para mí. (Berger, Luckman, 2003. pp. 164).

La teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas permite analizar el caso de Yoongi como un fenómeno donde las interacciones en redes sociales configuran un espacio público alternativo. La población seleccionada, a través de comentarios críticos hacia la ambigüedad legal y de los medios de comunicación, como “ni la policía sabe su clasificación” y “el video difundido es falso”, ejercen acciones comunicativas que tienen como objetivo reconstruir el “mundo de la vida” del que habla Habermas. Estas tampoco son simples opiniones, sino intentos por restaurar la coherencia entre el sistema jurídico y los valores como la transparencia y la justicia. .

Este cuestionamiento se evidencia también en la comparación del incidente de Yoongi y las repercusiones legales que tienen los abusadores sexuales en Corea del Sur, las personas con esta crítica pretenden influir en la percepción colectiva de internet y con el fin intentar lograr reformas legales sobre estos temas, se refleja en comentarios como “este idiota va a quedar

libre como si nada cuando cometió violaciones" o "¿Cómo si dejan abusadores libres? Además de presentar un fuerte disgusto frente a las reglamentaciones con comentarios como " la ley y el orden apestan en Corea del Sur " y "no se puede castigar a alguien con una ley que no tiene normas establecidas".

La cobertura mediática de este caso revela la tensión entre acción comunicativa y acción estratégica. Mientras los medios operan con lógica instrumental, priorizando el sensacionalismo, los usuarios demandan racionalidad comunicativa a través de campañas como #KoreanMediaBeProfessional y comentarios como "queremos que dejen de difundir información falsa". Esta dinámica ilustra cómo las redes sociales emergen como contrapoder que cuestiona la agenda *setting* tradicional, aunque también reproducen distorsiones cuando los actos perlocucionarios "liberen a BTS del criminal" buscan influir emocionalmente más que crear un diálogo sobre el tema de manera objetiva. Esta influencia se manifiesta como un acto comunicativo locucionario (informar sobre un tema) y perlocunario (buscar influir en la opinión pública).

Al analizar la opinión pública se revelan tres dimensiones comunicativas que interactúan entre ellas. Primero, la locucionaria de manifiesta en afirmaciones directas como "Yoongi es un criminal" que sería una crítica o "hay peores crímenes que conducir ebrio" que sería una defensa, lo anterior expone posturas binarias sobre el caso. Por otro lado, la dimensión ilocucionaria, esta siendo más orientada a la interacción, se ve en expresiones que buscan una validación grupal ya sea desde el rechazo al tema "supérenlo, pasen a otro tema" hasta la apelación a la empatía "Yoongi siempre ha sido sincero", mostrando así cómo los usuarios negocian significados colectivos. Finalmente, comentario que reflejan la dimensión perlocucionaria como "el *fandom* tiene mucho que hacer" o "los que atacaron a Yoongi tienen que pagar" van más allá de lo discursivo al impulsar acciones concretas, en este caso movilización de los fans, o presión social.

Estos aspectos de la teoría de Jürgen Habermas evidenciados en los comentarios realizados a Yoongi del 7-15 agosto y del 7-15 de septiembre, ilustran cómo las plataformas digitales son capaces de reconfigurar como se entiende la esfera pública, frente a sistemas jurídicos y mediáticos percibidos como deficientes, facilitando la posibilidad de críticas colectivas desde actores no institucionales que replantean los límites de participación e influencia en la era digital.

El ciberacoso es una práctica que implica una variedad de comportamientos dañinos hacia una persona a través de medios digitales (Patel et al.,2022), para llevar a cabo estas acciones los agresores suelen racionalizar o justificar actos, para reconocer que dichas acciones tendrán efectos negativos hacia las personas objeto del ataque (Ray et al.,2024. pp.7). Esto se evidencia en los resultados con el uso de los memes que buscan crear una representación cómica del incidente de Yoongi mediante imágenes de scooter, alcohol, gatos alcoholizados, alteración de la corporalidad, exageración de la caída, etc. Por lo tanto, estas representaciones aparentemente humorísticas buscan crear una imagen de la realidad por medio de la legitimación de símbolos, los cuales justifican un tipo de agresión como la burla hacia el artista o sus fanáticos con el fin de culpar o ridiculizar a estas personas del incidente. De esta forma minimiza la agresión gracias a las jerarquías de control que se establecen en los medios digitales a partir de la aceptación de críticas cómicas de una situación. (Ray et al.,2024. pp.7; Berger, Luckman, 2003. pp. 87).

La racionalidad instrumental es un mecanismo racional que opera seleccionando los medios más eficaces y útiles para alcanzar determinados objetivos, mientras que la racionalidad comunicativa es aquella que permite la comprensión por medio del consenso que tiene el habla

argumentativa de diversos participantes (Habermas, 1992. pp.27). Estas características se relacionan con el ciberbullying con la forma en la que los agresores usan la racionalidad instrumental (acciones estratégicas y aceptadas para hacer daño) como por ejemplo con las campañas difamatorias hacia Yoongi, la difusión de información falsa sobre el incidente y las afirmaciones como “Yoongi es un criminal”. Por otro lado, los resultados evidencian una resistencia al ciberacoso por medio de acciones comunicativas como campañas #ProtectYoongi o las críticas a la cobertura mediática, que muestran acciones de usuarios que refuerzan los comentarios negativos como quienes buscan crear un consenso sobre la situación de Yoongi.

Esta investigación demuestra cómo el ciberacoso trasciende de lo individual para convertirse en un mecanismo de control social, debido a la creación de jerarquías de poder en los medios digitales, las cuales se afianzan mediante la aceptación grupal de narrativas que pueden ser dañinas. También demuestran cómo la esfera pública digital amplifica la opresión como la resistencia a las dinámicas del ciberbullying. Por último, la investigación permitió comprender la complejidad y diversidad de las interacciones digitales en torno a un incidente mediático, revelando patrones significativos como la burla en la construcción de narrativas sobre figuras públicas en entornos digitales, además de estos hallazgos contribuyen al entendimiento del ciberacoso fuera de entornos educativos y cómo esta práctica es cada vez más común en las interacciones en línea, ya sea para hablar de la reputación de una figura pública o las discusiones sobre cuestiones sociales más amplias como la injusticia de la ley y el descontento con la cobertura de medios de comunicación en medios digitales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Balakrishnan, V., & Ng, S. K. (2023). Personality and emotion based cyberbullying detection on YouTube using ensemble classifiers. *Behaviour & Information Technology*, 42(13), 2296–2307. <https://doi.org/10.1080/0144929X.2022.2116599>
- Barragán-Romero, A. I., Caro-Castaño, L., & Bellido-Pérez, E. (2024). Apropiación partidista del meme: Fandom y propaganda en las elecciones generales españolas de 2023. *Revista Latina de Comunicación Social*, 83, 1–25. <https://doi.org/10.4185/rlcs-2025-2304>
- Berger, P., & Luckmann, T. (2003). *Construcción social de la realidad*. Amorrortu editores. (Trabajo original publicado en 1966). <https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2020/07/La-Construcción-Social-de-la-Realidad-Berger-y-Luckmann.pdf>
- Blumer, H. (1948). Public opinion and public opinion polling. *American Sociological Review*, 13(5), 542–549. <https://doi.org/10.2307/2087146>
- Driessen, S. (2024). The participatory politics and play of canceling an idol: Exploring how fans negotiate their fandom of a canceled ‘fave’. *Convergence: The International Journal of Research into New Media Technologies*, 30(1), 395–409. <https://doi.org/10.1177/13548565231199983>
- Fan, C., Chu, X., Zhang, M., & Zhou, Z. (2019). Are narcissists more likely to be involved in cyberbullying? Examining the mediating role of self-esteem. *Journal of Interpersonal Violence*, 34(15), 3127–3150. <https://doi.org/10.1177/0886260516666531>

- Garaigordobil, M. (2017). Psychometric properties of the Cyberbullying Test, a screening instrument to measure cybervictimization, cyberaggression, and cyberobservation. *Journal of Interpersonal Violence*, 32(23), 3556–3576.
<https://doi.org/10.1177/0886260515600165>
- Garrido Vergara, L. (2011). Reseña de "La Teoría de la acción comunicativa" de J. Habermas. *Razón y Palabra*, 75.
https://www.researchgate.net/publication/277270449_Habermas_y_la_teoria_de_la_acion_comunicativa
- Gray, J., Sandvoss, C., & Harrington, C. L. (2007). Fandom: Identities and communities in a mediated world. *NYU Press*.
https://pages.gseis.ucla.edu/faculty/kellner/essays/2008_Kellner-VanDeraa_FanRev.pdf
- Gottlieb, E. (2019). What is satire? A guide for students and teachers of literature [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=io58hl1Z0TY>
- Habermas, J. (1992). *Teoría de la acción comunicativa*, I (M. Jiménez, Trad.). Taurus. (Trabajo original publicado en 1987). https://pics.unison.mx/doctorado/wp-content/uploads/2020/05/Teoria-de_la_accion_comunicativa-Habermas-Jurgen.pdf
- Hassim, M. N., & Ahmad, N. F. (2023). Understanding cyberbullying on Twitter among K-pop fans in Malaysia. *Asian People Journal* (APJ), 6(2), 91–108.
<https://doi.org/10.37231/apj.2023.6.2.537>
- Huang, Y., Gao, Y., & Yang, J. (2024). "Guarding our national volleyball sheroes against social media malice": Exploring the rejection-identification process among Chinese women's national volleyball team fans. *Communication & Sport*. Advance online publication. <https://doi.org/10.1177/21674795241244706>
- Ibhawaegbele, F. O., & Omo-Ojugo, G. I. (2010). The language of satire: An exploration of stylistic devices in Tanure Ojaide's The Fate of Vultures and Other Poems. *LWATI: A Journal of Contemporary Research*, 7(3), 115–127.
<https://www.ajol.info/index.php/lwati/article/view/57542/45921>
<https://doi.org/10.4314/lwati.v7i2.57542>
- Irvin, J. (2024, 26 de agosto). Suga Says He's 'Tarnished the Name of BTS' in Apology to Fans over Drunk Scooter Riding Incident: 'All My Fault'. *PEOPLE*.
<https://people.com/suga-issues-second-apology-after-drunk-scooter-riding-incident-8701353> <https://people.com/suga-issues-second-apology-after-drunk-scooter-riding-incident-8701353>
- Kearns, C., Sinclair, G., Black, J., Doidge, M., Fletcher, T., Kilvington, D., Liston, K., Lynn, T., & Rosati, P. (2023). A scoping review of research on online hate and sport. *Communication & Sport*, 11(2), 402–430. <https://doi.org/10.1177/21674795221132728>
- Kim, E. T. (2022, 21 de junio). Joining the BTS ARMY. *The New Yorker*.
<https://www.newyorker.com/culture/culture-desk/joining-the-bts-army>
- Kim, Y. H., Lee, D., Han, N. G., & Song, M. (2014). Exploring characteristics of video consuming behaviour in different social media using K-pop videos. *Journal of Information Science*, 40(6), 806–822. <https://doi.org/10.1177/0165551514551498>
- Klutse, E. K., Nuamah-Amoabeng, S., Lyu, H., & Luo, J. (2023). Dismantling hate: Understanding hate speech trends against NBA athletes. In R. Thomson, S. Al-khateeb, A. Burger, P. Park, & A. A. Pyke (Eds.), *Social, cultural, and behavioral modeling*

- (Vol. 14161, pp. 74–84). *Springer Nature*. https://doi.org/10.1007/978-3-031-43129-6_8
- Laffan, D. A. (2021). Positive psychosocial outcomes and fanship in K-pop fans: A social identity theory perspective. *Psychological Reports*, 124(5), 2272–2285. <https://doi.org/10.1177/0033294120961524>
- Laffan, D. A., Stenson, A., & Flood, C. (2023). The role of cyberbullying victimization in the relationship between adult BTS fans' psychological sense of community and wellbeing. *Journal of Community Psychology*, 51(4), 1479–1494. <https://doi.org/10.1002/jcop.22924>
- Linares Bernabéu, E. (2018). La introducción de parodia como género humorístico en el aula de E/L2. *Nueva Revista del Pacífico*, 69, 90–115. <https://doi.org/10.4067/S0719-51762018000200090>
- Liu, J. (2023). Virtual presence, real connections: Exploring the role of parasocial relationships in virtual idol fan community participation. *Global Media and China*. Advance online publication. <https://doi.org/10.1177/20594364231222976>
- Luo, Z., & Li, M. (2024). Participatory censorship: How online fandom community facilitates authoritarian rule. *New Media & Society*, 26(7), 4236–4254. <https://doi.org/10.1177/14614448221113923>
- Malik, Z., & Haidar, S. (2021). English language learning and social media: Schematic learning on Kpop Stan Twitter. **E-Learning and Digital Media*, 18*(4), 361–382. <https://doi.org/10.1177/2042753020964589>
- Maros, M., & Abdul Basek, F. N. (2022). Building online social identity and fandom activities of K-pop fans on Twitter. **3L: The Southeast Asian Journal of English Language Studies*, 28*(3), 282–295. <https://doi.org/10.17576/3L-2022-2803-18>
- Martínez Lara, J. A. (2009). Los insultos y palabras tabúes en las interacciones juveniles. Un estudio sociopragmático funcional. *Boletín de Lingüística*, 21(31), 59–85. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34711680003>
- Mattei, J. D. (2022). El activismo de los seguidores del K-pop en las redes sociales mediáticas. *Intersecciones en Comunicación*, 2(16). <https://doi.org/10.51385/ic.v2i16.169>
- McCombs, M. E., & Shaw, D. L. (1972). The agenda-setting function of mass media. *Public Opinion Quarterly*, 36(2), 176–187. <https://www.jstor.org/stable/2747787>
- McHugh, M. C., Saperstein, S. L., & Gold, R. S. (2019). OMG U #Cyberbully! An exploration of public discourse about cyberbullying on Twitter. *Health Education & Behavior*, 46(1), 97–105. <https://doi.org/10.1177/1090198118788610>
- Meier, M. L., & Sharp, K. (2024). Death to Chad and Stacy: Incels and anti-fandom as group identity. *International Journal of Cultural Studies*, 27(3), 349–367. <https://doi.org/10.1177/13678779231220056>
- Patel, M.-G., & Quan-Haase, A. (2022). El modelo socioecológico del ciberacoso: Los medios digitales como ecología predominante en la vida cotidiana de los jóvenes. *New Media & Society*, 26(9), 5507–5528. <https://doi.org/10.1177/1461444822136508>

- Patel, M.-G., & Quan-Haase, A. (2024). The social-ecological model of cyberbullying: Digital media as a predominant ecology in the everyday lives of youth. *New Media & Society*, 26(9), 5507–5528. <https://doi.org/10.1177/14614448221136508>
- Pillai, V., & Ghosh, M. (2022). Indian female Twitter influencers' perceptions of trolls. *Humanities and Social Sciences Communications*, 9(1), 166. <https://doi.org/10.1057/s41599-022-01172-x>
- Ray, G., McDermott, C. D., & Nicho, M. (2024). Cyberbullying on social media: Definitions, prevalence, and impact challenges. *Journal of Cybersecurity*, 10(1), tyae026. <https://doi.org/10.1093/cybsec/tyae026>
- Rosser, D., & Henry, R. (1997). The pragmatics of verbal parody. *Journal of Pragmatics*, 27(6), 719–752. [https://doi.org/10.1016/S0378-2166\(96\)00054-9](https://doi.org/10.1016/S0378-2166(96)00054-9)
- Sela-Shayovitz, R., Levy, M., & Hasson, J. (2024). The role of self-control in cyberbullying bystander behavior. *Social Sciences*, 13(1), 64. <https://doi.org/10.3390/socsci13010064>
- Shadmanfaat, S. M., Choi, J., Kabiri, S., & Yun, I. (2020). Assessing the links between parenting practices, moral emotions, and cyberbullying perpetrations among a sample of Iranian sports fans. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 64(16), 1674–1695. <https://doi.org/10.1177/0306624X20923252>
- Tanrikulu, I., & Erdur-Baker, Ö. (2021). Motives behind cyberbullying perpetration: A test of uses and gratifications theory. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(13-14), NP6699–NP6724. <https://doi.org/10.1177/0886260518819882>
- Vizcaíno-Verdú, A., Contreras-Pulido, P., & Guzmán-Franco, M. D. (2020). Construcción del concepto fanbullying: Revisión crítica del acoso en redes sociales. *Pixel-Bit: *Revista de Medios y Educación*, 57*, 1–23. <https://doi.org/10.12795/pixelbit.2020.i57.09>
- Vizcaíno-Verdú, A., & Contreras-Pulido, P. (2025). Cross-platform hatedom: Influencers' strategies for managing affective aversion. *Cuadernos.info*, 60, 68–92. <https://doi.org/10.7764/cdi.60.85872>



Del blockbuster a la película-evento: impacto en la taquilla española contemporánea

*From blockbuster to event film:
impact on contemporary spanish box office*

Alberto Hoyos García-Calvo
albertohoyos@ucm.es

<https://orcid.org/0009-0008-8876-0325>

Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España

Recibido: 09/09/2025

Aceptado: 07/12/2025

Resumen. El presente artículo analiza la transformación del modelo hegemónico en la industria cinematográfica, marcada por el paso del *blockbuster* tradicional a la actual “era de las películas—evento”. El objetivo es identificar los factores que explican el declive del *blockbuster* como fórmula dominante y examinar cómo las películas—evento se han consolidado como nuevo eje de atracción masiva en la taquilla española. Para ello, se emplea una metodología mixta: un enfoque cuantitativo para el análisis comparativo de datos de taquilla y uno cualitativo centrado en el estudio de caso de *Del revés 2*. Los resultados evidencian un cambio significativo en las dinámicas de exhibición y consumo: estas películas concentran grandes recursos, apelan a la espectacularidad y la nostalgia y generan experiencias colectivas. El artículo también analiza las implicaciones culturales y económicas de esta transición, mostrando cómo estas producciones han reconfigurado el papel del cine contemporáneo, tanto en su dimensión comercial como en su valor simbólico y cultural.

Palabras clave: Blockbuster; Película—evento; Industria cinematográfica; Taquilla española; Consumo cinematográfico; Economía del cine.

Abstract. This article analyzes the transformation of the dominant model in the film industry, marked by the shift from the traditional blockbuster to the current “era of event films.” The aim is to identify the factors behind the decline of the blockbuster as a dominant formula and examine how event films have become the new center of mass attraction at the Spanish box office. A mixed methodology is used: a quantitative approach for comparative analysis of box office data and a qualitative case study focused on *Inside Out 2*. The results reveal a significant change in exhibition and consumption dynamics: these films concentrate substantial resources, rely on spectacle and nostalgia, and generate collective experiences. The article also explores the cultural and economic implications of this transition, showing how these productions have reshaped the role of cinema in the contemporary context, both in commercial terms and in its symbolic and cultural significance.

Keywords: Blockbuster; Event film; Film industry; Spanish box office; Film consumption; Film economy.

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, el panorama de la cinematografía a nivel global ha experimentado una transformación significativa, marcada por la evolución del concepto *blockbuster* hacia el de película-evento. Esta metamorfosis no sólo ha redefinido los planteamientos de producción y distribución de las *majors*, sino que también ha alterado los hábitos de consumo del público. En el contexto español, esta reconfiguración ha tenido un impacto notable en la dinámica de la taquilla, donde la atomización de la atención y la recaudación en torno a unos pocos títulos de gran envergadura ha generado desafíos en la industria local. El presente artículo examina cómo el fenómeno de la película-evento ha trastocado la lógica de la exhibición en España, afectando a la diversidad de la cartelera, la rentabilidad de las producciones nacionales y las estrategias de marketing, y provocando, a su vez, grandes vaivenes en las cifras de recaudación de los cines que, en ocasiones, comprometen su continuidad.

Pese a la creciente tendencia del fenómeno, existe aún escasa investigación académica sobre cómo estas películas inciden de manera específica en el mercado español a nivel económico. Esta investigación, por lo tanto, busca contribuir a llenar este vacío teórico mediante un análisis que combina herramientas cuantitativas —datos de recaudación, comparativas de recaudación— y cualitativas —estudios de caso—, con el fin de comprender las consecuencias industriales del fenómeno película-evento en la taquilla española.

Por estos motivos, el objetivo general es investigar la evolución del *blockbuster* hacia la película evento y su incidencia en las dinámicas de consumo cinematográfico en el *box office* español contemporáneo, considerando factores económicos. Para ello, se procede a contextualizar históricamente el surgimiento del *blockbuster* y su progresiva transformación en película—evento; se delimita académicamente ambos términos; se analizan las estrategias de distribución, promoción y exhibición en el mercado español para este tipo de producciones; se evalúa el impacto de las películas—evento en la taquilla nacional; y se compara el rendimiento comercial de las películas evento frente a otros productos nacionales e internacionales.

MARCO TEÓRICO

Blockbuster y película-evento

Desde sus orígenes, la industria cinematográfica ha estado condicionada por formas de espectáculo que dan respuesta a su contexto histórico específico. El concepto de *blockbuster* nació en los años 70 y es definido por King (2002) como producciones de alto presupuesto que buscan atraer al público de masas mediante contenidos espectaculares, elevadas campañas de marketing y una distribución masiva, priorizando el éxito comercial por encima de la experimentación narrativa o estética. Sin embargo, las condiciones actuales del mercado —sobre todo a partir de la pandemia del COVID 19— están marcadas por el auge de las plataformas OTT, la bajada del número de espectadores en las salas de exhibición tradicionales, los elevados costes de producción y la saturación de determinadas franquicias. Todos estos motivos descritos indican que el modelo *blockbuster* ha quedado obsoleto y, en su lugar, ha emergido un nuevo prototipo: la película—evento, no como una evolución natural del mismo, sino como una respuesta a la cultura del consumo marcada por la inmediatez y la viralidad.

Desde una perspectiva académica, Jöckel y Döbler (2006) describen el término película—evento como una producción concebida y promocionada con el objetivo de generar una experiencia colectiva significativa, caracterizada por su alto perfil mediático, gran presupuesto, y amplia expectativa pública. Estos films suelen estar acompañados de campañas de marketing

intensivas y buscan atraer grandes audiencias durante su estreno, convirtiéndose en fenómenos culturales o sociales.

Aunque el análisis de la bibliografía especializada permite identificar ciertos solapamientos entre los conceptos de *blockbuster* y película-evento, resulta imprescindible atender a las diferencias estructurales, industriales y culturales que los separan para una delimitación teórica más precisa. Tal como señalan autores como Wyatt (1994) y Schatz (2008), el *blockbuster* se inscribe plenamente en una estructura de producción industrial orientada al máximo rendimiento económico. Estas producciones se caracterizan por presupuestos extraordinariamente elevados, una alta recurrencia anual y una fuerte inversión en estrategias de marketing y distribución global. Su propuesta estética privilegia la espectacularidad audiovisual y el impacto sensorial, configurando lo que Wyatt denomina *high concept cinema*, donde la experiencia del espectador se articula en torno a la inmediatez y el consumo masivo.

En contraste, la noción de película-evento remite a una estructura menos estrictamente industrial y más vinculada a su capacidad de generar significación cultural y resonancia social. Siguiendo planteamientos de autores como Dayn y Katz (1992) en su estudio sobre los *media events*, este tipo de producciones no se definen únicamente por su escala económica, sino por su potencial para convertirse en acontecimientos simbólicos que interpelan colectivamente al público. Su estreno suele ser más esporádico y excepcional, los presupuestos son variables y su relevancia no se mide exclusivamente en términos de taquilla, sino en su capacidad para activar procesos de identificación, debate y memoria. En este sentido, la película-evento aspira a trascender el estatuto de producto cinematográfico para consolidarse como un fenómeno cultural que articula experiencia emocional, circulación mediática y construcción de imaginarios compartidos.

Como se hacía referencia anteriormente, la irrupción de la pandemia del COVID 19 en el año 2020 alteró de manera radical el panorama cinematográfico mundial, y la taquilla española no ha sido ajena a este proceso de reemplazo del *blockbuster* por la película-evento, fenómeno que rediseña la relación entre público, salas de cine y experiencia colectiva.

Características, auge y declive del blockbuster

Se considera el primer *blockbuster* moderno a *Tiburón* (*Jaws*, Steven Spielberg, 1975) y la consolidación del modelo llegó con *La guerra de las galaxias* (*Star wars*, George Lucas, 1977), que redefinió la relación entre cine, marketing y *merchandising*, estableciéndose en un ejemplo paradigmático de sinergia mediática (Jenkins, 2006). Wyatt (1994) sintetiza la lógica del modelo *blockbuster* en el siguiente principio: mayor inversión es igual a mayor retorno.

Este tipo de producciones cinematográficas tenían como denominador común presupuestos elevados, estructuras narrativas basadas en el viaje del héroe¹, formaban parte de franquicias, eran adaptaciones o secuelas y, estratégicamente, estrenaban en períodos vacacionales escolares para maximizar la recaudación. Además, tal como afirma Gray (2010), el *merchandising* y las sinergias transmedia se volvieron el eje del modelo económico.

Esta fórmula vivió sus años de gloria durante las décadas de 1990 y los 2000 —sagas como *Harry Potter* o *El Señor de los Anillos* dominaban las taquillas con cada estreno— pero, a partir de mediados de los años 2010, el modelo comenzó a dar sus primeros síntomas de agotamiento. A pesar de que las superproducciones continuaban generando ingresos, muchas

¹ El viaje del héroe hace referencia a una estructura narrativa, formulada por Joseph Campbell en su obra *El héroe de las mil caras* en el año 1949, la cual describe el proceso de transformación del protagonista a través de una serie de etapas, en las que éste abandona su mundo ordinario, se enfrenta a desafíos en un mundo especial, y regresa con un nuevo objeto o poder que beneficia a su comunidad. Películas como *El rey león* (*The lion king*, Rob Minkoff, 1994) o *Matrix* (Lilly Wachowski, 1999) encajan perfectamente en este arquetipo.

registraban descensos en la rentabilidad en proporción a unos costes que seguían aumentando (Lobato, 2019).

La saturación de franquicias, la repetición de las mismas fórmulas y la democratización del *streaming* ofrecieron a los potenciales espectadores nuevas maneras de consumo cinematográfico más personalizadas (Crisp, 2015).

La aparición del fenómeno película-evento

La película-evento no se resume únicamente por su presupuesto, como sí ocurre con los *blockbusters*, sino por su potencial de irrumpir en la cultura popular como fenómeno social y mediático (Couldry, 2003). Su objetivo no es sólo entretenir sino generar una experiencia común entre el público, de corta duración, pero profundamente significativa (Scannell, 2014) y su éxito viene determinado por su capacidad de generar urgencia, conversación y presencia social (Jenkins, Ford & Green, 2013).

Al desmenuzar el concepto de película-evento se pueden comprobar una serie de características comunes que permiten clasificarlas de este modo. La primera de todas supone que la obra debe ofrecer una experiencia singular (Elsaesser, 2005) que no pueda replicarse fácilmente en otro medio o momento. La segunda consiste en conseguir que la película viva más allá del tiempo que dura su proyección cinematográfica: tiene que estar presente en memes, conversaciones, redes sociales y en diversas formas de participación digital. La tercera está relacionada con la temporalidad y la ansiedad *fear of missing out* (FOMO)², una especie de presión por formar parte de la conversación social en torno al film que provoca una urgencia que impulsa al público a consumirla en sus primeros días de exhibición (Valkenburg & Peter, 2011). La última se caracteriza porque el público no sólo asiste a ver el título, sino que se convierte en parte activa del fenómeno: se disfraza como los personajes, realiza *challenges* o interpreta escenas en sus redes sociales (Burgess & Green, 2009).

Jenkins (2013) sintetiza todo lo anterior afirmando que la película-evento no puede entenderse como un producto estable o duradero, sino como una experiencia efímera y emocionalmente intensa que capitaliza la lógica contemporánea del consumo cultural: la viralidad, la escasez temporal y la participación simbólica colectiva.

El contexto sociotecnológico: Plataformas OTT y pandemia Covid 19

El ecosistema de la industria cinematográfica en los últimos años no se entendería sin atender a las transformaciones sociológicas y tecnológicas que han tenido lugar y han modificado todos los estamentos del sistema, desde la producción, pasando por la distribución y hasta el consumo audiovisual. Concretamente, el crecimiento del número de plataformas de *streaming* y las consecuencias acaecidas por la pandemia han reconfigurado los hábitos de los espectadores, haciendo tambalear los cimientos tradicionales de la industria, y reforzando la lógica de la película—evento, debilitando a los *blockbusters* y marginando a los títulos de medio presupuesto.

Las plataformas de video bajo demanda, entre las que encontramos HBO Max, Amazon Prime Video, Netflix o Disney+, han cambiado las necesidades de los consumidores del audiovisual; los espectadores ya no están a merced de las ventanas de explotación de las películas para acceder a ellas, sino que cuenta con una oferta constante y personalizada, disponible en múltiples dispositivos y sin necesidad de trasladarse físicamente (Lobato, 2019).

² *Fear of Missing Out* (FOMO) se define “como una aprensión generalizada de que otras personas podrían estar teniendo experiencias gratificantes de las cuales uno está ausente. Esta ansiedad social se caracteriza por un deseo constante de mantenerse conectado con lo que los demás están haciendo” (Kuss & Griffiths, 2017, p. 351).

Esta metamorfosis no sólo ha descentralizado el acceso a los contenidos, sino que ha generado una nueva forma de consumo gravitada en el *binge-watching*³, la serialización narrativa y la hipersegmentación de audiencias (Tyron, 2013). A consecuencia de esto, la experiencia tradicional de ir al cine ha perdido parte de su valor ritual y simbólico, a no ser que la película en cuestión ofrezca un atractivo añadido: convertirse en un evento cultural irremplazable en la pantalla grande.

En esta situación, sólo aquellos títulos que justifican su excepcionalidad —ya sea por su potencia visual, su relevancia mediática o su viralización— logran activar lo suficientemente al espectador como para justificar su asistencia a un complejo de salas de cine (Johnson, 2019). De este modo, el modelo de la película-evento surge no sólo como un fenómeno cultural, sino como una respuesta de la industria a un ecosistema de medios hipersaturado, donde la atención del público además de ser el recurso más escaso también es el más competitivo (Citton, 2014).

Además de los cambios acaecidos en el contexto tecnológico analizado en los párrafos anteriores, se debe tener en cuenta también el entorno social actual. La pandemia del COVID 19, entre los años 2020 y 2021, supuso un punto de inflexión en la industria cinematográfica. Al igual que el resto de las actividades relacionadas con el ocio y el entretenimiento, la cinematografía no fue ajena a las restricciones establecidas por los gobiernos con el fin de paliar la crisis sanitaria como el cierre de las salas de exhibición y la interrupción de rodajes. En esta situación, muchos estudios decidieron realizar estrenos simultáneos (*day-and-date releases*) o directamente en plataformas OTT, acelerando un proceso que ya se venía gestando desde la mitad de la década de 2010 (Hesmondhalgh, 2020). En España, los cines esperaban con ansia los estrenos de *Tenet* (Christopher Nolan, 2020) y *Mulán* (Niki Caro, 2020) como locomotoras para la reapertura de salas en el verano de 2020; sin embargo, la decisión de Disney, distribuidora y poseedora de los derechos de la segunda, de lanzar la película directamente en su plataforma Disney+ trastocó los planes de las empresas de exhibición, que vieron como este fue el primero de muchos títulos en caerse de los calendarios de estrenos por el mismo motivo.

La vuelta de los espectadores a las salas tras el parón producido por la pandemia ha sido desigual. Las películas de media escala, las cuales suelen tener entre 10 y 15 millones de dólares de presupuesto y se centran en historias con fuerte desarrollo de personajes (Scott, 2015), como dramas, comedias románticas o *thrillers*, han visto reducida su presencia en la cartelera, desplazadas por una estrategia de programación centrada en *blockbusters* o títulos con potencial de convertirse en eventos masivos (Follows, 2022).

En el lado opuesto, las producciones de alto perfil han demostrado que el cine aún puede movilizar a las masas, pero para ello tienen que mostrarse como una experiencia colectiva, irrepetible e incluso urgente. El acto de “ir al cine” ya no se concibe como una práctica habitual, sino como una elección selectiva, activada únicamente por películas que trascienden lo audiovisual para convertirse en fenómenos culturales.

A tal efecto, el paradigma de la película-evento se consolida como la forma dominante del retorno al cine en la era post pandémica, cambiando las dinámicas de la exhibición, donde ya no es suficiente con ofrecer contenido, sino que se hace necesario generar un acontecimiento.

METODOLOGÍA

La metodología de esta investigación ha sido diseñada específicamente por el autor para

³ “Se refiere a la visualización de múltiples episodios de una serie de televisión en una sola sesión, una práctica facilitada por el auge de las plataformas de *streaming*” (Flayelle et al., 2019, p. 186).

el análisis del fenómeno de la película-evento en la taquilla española contemporánea. Se adopta un enfoque mixto, que combina técnicas cuantitativas y cualitativas, con el propósito de ofrecer una comprensión amplia y profunda del objeto de estudio. Esta articulación metodológica permite, por un lado, identificar tendencias estructurales mediante el análisis estadístico de datos de taquilla y, por otro, examinar las estrategias de comunicación y la recepción del público a través de un análisis discursivo y contextual.

La fase cuantitativa se centra en la recopilación y el análisis de datos de taquilla en España correspondientes al período comprendido entre 2010 y 2024⁴. A través de técnicas de análisis comparativo se estudian comportamientos comerciales, los patrones de asistencia y los niveles de concentración del mercado cinematográfico. Para la obtención de estos datos se recurre a fuentes oficiales y especializadas como el ICAA y Comscore Spain. Las variables consideradas incluyen la recaudación bruta total, la recaudación durante el fin de semana del estreno, la duración en cartelera, el coeficiente multiplicador entre los ingresos del estreno y la recaudación final, así como el porcentaje de participación de las películas—evento en la taquilla total anual. La muestra abarca todos los títulos estrenados en España entre 2015 y 2024, con especial atención a los 15 filmes más lucrativos. A efectos del análisis comparativo, las películas se agrupan en tres categorías: películas evento, *blockbusters* y producciones nacionales o independientes.

La fase cualitativa se articula en torno a un estudio de caso de la película *Del revés 2* (*Inside Out 2*, Kelsey Mann, 2024). Este análisis se orienta a examinar tanto su contenido como su recepción con el fin de comprender la estrategia de marketing desplegada y la respuesta del público. Durante esta etapa se explora la dimensión simbólica del fenómeno película-evento y su impacto en la experiencia cultural del consumo cinematográfico. Para la recopilación de datos cualitativos se analizan tráilers, carteles, campañas de comunicación en redes sociales, entrevistas promocionales y artículos de prensa, así como reseñas y comentarios de espectadores. Estas informaciones se obtienen a partir de fuentes como FilmAffinity, IMDb, medios digitales especializados y plataformas de redes sociales.

La elección del título objeto de estudio responde a criterios concretos: se trata de una producción internacional con un amplio despliegue mediático, secuela de una obra de probado éxito comercial y que ha superado los 15 millones de euros de recaudación en el mercado español, si bien el fenómeno analizado presenta un carácter global.

El período de estudio abarca de 2010 a 2024, con especial atención a los años posteriores a la pandemia (2021—2024), debido a su carácter disruptivo para la industria cinematográfica. Finalmente, se excluyen del análisis los géneros no comerciales, como el documental, así como los formatos no cinematográficos, tales como las series.

RESULTADOS

La taquilla en España entre 2010 y 2024

En este primer apartado vamos a ver una panorámica general de los datos de la taquilla española. El período comprendido entre 2010 y 2024 prueba una transformación en el comportamiento del público cinematográfico español marcada por el desarrollo de nuevas dinámicas de consumo y el impacto de fenómenos externos como fue la pandemia.

Al observar el gráfico siguiente, dónde se recogen datos del ICAA, se pueden ver tres

⁴ También se hace referencia al actual 2025, con el objetivo de comprobar que la tendencia continúa en la actualidad.

grandes tendencias: la caída progresiva de espectadores y recaudación antes de la pandemia, el cataclismo del sector en 2020 y la recuperación desigual y dependiente de las películas-evento a partir del año 2021.

Evolución taquilla española 2010-2024

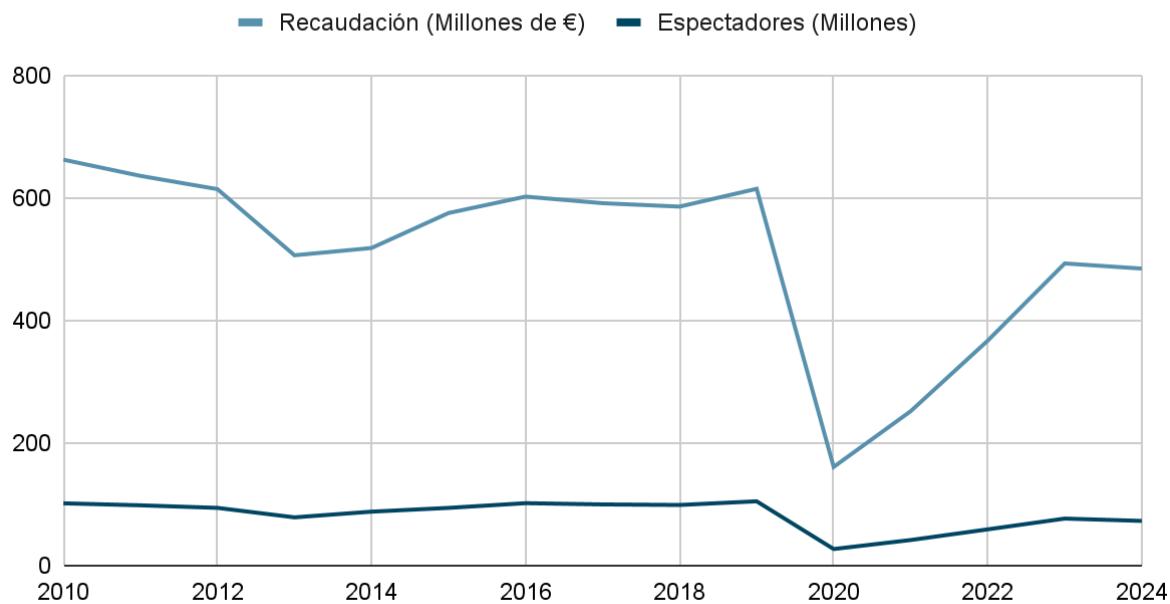


Gráfico 1. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ICAA.

Durante la década 2010-2019, el número de espectadores decreció sostenidamente: desde los 100 millones de tickets vendidos en 2010 hasta los 78 de 2019. Aunque se produjeron éxitos momentáneos como por ejemplo *Ocho apellidos vascos* (Emilio Martínez Lázaro, 2014) o *El despertar de la Fuerza* (*The Force awakens*, George Lucas, 2015), la tendencia fue de desaparición gradual de los espectadores de las salas.

El año 2020 supuso un punto de inflexión drástico y su número de asistentes fue el más bajo en décadas: menos de 30 millones. Como se apuntaba anteriormente, el cierre de las salas, el aplazamiento de estrenos y las restricciones sanitarias pararon el funcionamiento normal de la exhibición. Estos acontecimientos aceleraron procesos que ya estaban comenzando, como la digitalización del consumo y la reducción de la ventana de explotación en cines y los estudios retrasaron sus películas más comerciales.

A partir del 2021 se inicia una recuperación parcial pero desigual: la reanimación no fue impulsada por una recuperación generalizada del sector de la exhibición, sino por el éxito puntual de algunas películas-evento que funcionaron como propulsoras de la asistencia. Entre ellas, se encuentran *Spider-Man: No way home* (Jon Watts, 2021), que tuvo récords de venta anticipada; *Avatar: el sentido del agua* (*Avatar: The way of water*, James Cameron, 2022), superando los 40 millones de euros de recaudación en España; *Barbie* (Greta Gerwig, 2023) y *Oppenheimer* (Christopher Nolan, 2023) que entre ambas dieron lugar al fenómeno *Barbienheimer*, que introdujo una nueva forma de hibridación comercial—cultural que devolvió cierta centralidad al cine como evento social; y en 2024 les tomó el testigo *Del revés 2* (2024).

Comportamiento comercial de películas-evento vs. otras categorías

Para comprender el impacto de las películas—evento dentro del mercado cinematográfico español contemporáneo, se han dividido las películas en tres grandes categorías que permiten organizar el comportamiento comercial de los diferentes tipos de productos que compiten en nuestra cartelera:

1. Películas-evento. Superproducciones caracterizadas por su inserción en franquicias, elevado presupuesto, estrategias comerciales transmedia y altas expectativas sociales.
2. *Blockbusters* convencionales. Grandes producciones, en su mayoría factorizadas por Hollywood, con altos presupuestos y despliegue comercial, pero que no necesariamente forman parte de sagas. Aunque generan una gran atención, su impacto suele ser menor y más efímero en comparación con las películas evento.
3. Producciones nacionales o independientes. Películas españolas o extranjeras de bajo o medio presupuesto, en numerosas ocasiones vinculadas al cine de autor, al drama social, a la comedia local o a propuestas alternativas. Su visibilidad en cartelera es limitada y su comportamiento comercial depende mayoritariamente del apoyo institucional, la crítica o el boca a boca.

En la siguiente tabla, a partir del análisis de los datos de taquilla correspondientes al período comprendido entre 2015 y 2024, se sintetizan algunos de los indicadores más relevantes para cada categoría:

Categoría	Recaudación media (€ / título)	Nº de títulos en el Top 10 anual	Asistencia media por título
Películas-evento	Más de 15 millones de €	5-6 títulos	Más de 2 millones de espectadores
Blockbusters convencionales	Entre 5 y 10 millones de €	2-3 títulos	Entre 800.000 y 1.2 millones de espectadores
Cine nacional / independiente	Menos de 1 millón de €	0-1 títulos	Menos de 300.000 espectadores

Tabla 1. Fuente: elaboración propia a partir de datos del ICAA.

Estos datos ponen en evidencia la existencia de una asimetría estructural en el mercado cinematográfico español. Las películas—evento no solo obtienen una recaudación considerablemente superior, sino que también dominan en asistencia y visibilidad. Sus estrenos significan un fenómeno de concentración mediática que desplaza a otras producciones, ocupando más pantallas, con mejores sesiones y mayor tiempo de exhibición.

Las películas—evento parten con ventajas competitivas de forma estructural: tienen lanzamientos simultáneos en cientos de pantallas, con un promedio muy superior al del resto de películas —en España, más de 600 salas en el estreno—; campañas de marketing y comunicación globalizadas, coordinadas desde los estudios hollywoodienses y adaptadas al público local; y son fenómenos de consumo intensivo en sus respectivos fines de semana de estreno, lo que condiciona el calendario de lanzamientos y reduce el ciclo de exhibición de otras

películas. Por el contrario, las producciones independientes y las nacionales se enfrentan a una vida comercial más frágil, puesto que salen con menor número de copias y escasa promoción mediática, lo que provoca una alta rotación en la cartelera, con permanencia inferior a dos semanas si no logran resultados inmediatos. Todo esto genera una dinámica de exclusión estructural, en la que las posibilidades de éxito para títulos no-evento se reducen de manera drástica, independientemente de su calidad o relevancia cultural.

Concentración del mercado en torno a estrenos masivos

Uno de los hechos más significativos en el mercado cinematográfico español contemporáneo es la creciente concentración en torno a un número reducido de estrenos masivos, principalmente películas evento. Este formato de títulos no solo domina los rankings de recaudación, sino que también reconfiguran las dinámicas de distribución, exhibición y consumo cultural.

En el año 2019, con películas a la cabeza como *Vengadores: Endgame* (Anthony Russo, 2019) y *El rey león*, y en el 2022, con *Avatar: el sentido del agua* y *Minions: el origen de Grú* (*Minions: The rise of Gru*, Kyle Balda, 2022), los tres títulos más taquilleros concentraron entre el 30 y el 40% de la recaudación total anual, según datos del Ministerio de Cultura. Esta tendencia se ha intensificado aún más tras la pandemia, con un mercado cada vez más dependiente de este tipo de producciones que garanticen el retorno de la inversión para distribuidoras y exhibidores. Este nivel de concentración gesta una estructura oligopolista, donde unos pocos contenidos hipercomercializados sostienen la rentabilidad de toda la cadena de valor cinematográfica, mientras el resto del catálogo pugna por obtener una visibilidad mínima.

El poder de estas películas—evento no radica sólo en términos económicos, sino que también controlan el espacio físico, ya que en sus fines de semana de estreno suelen ocupar el 70% de las pantallas del país y duran en cartelera una media de 8 semanas, frente a las 2 o 3 habituales para otras películas. Este dominio temporal impide la rotación del resto de la oferta cinematográfica, dificultando la sostenibilidad de títulos de menor escala.

A nivel del ecosistema cinematográfico nacional, este fenómeno de concentración tiene consecuencias como el desplazamiento del cine local, debido a que muchas producciones españolas se ven relegadas a pases marginales como matinales, sobremesas o sólo en días laborables; la reducción del pluralismo cultural, puesto que el predominio de contenidos homogéneos y globalizados limita la diversidad de relatos y propuestas estéticas en cartelera; y, por último, la pérdida de continuidad del espectador, ya que la lógica de evento provoca una cultura de asistencia ocasional, donde el público acude al cine sólo ante estrenos percibidos como imprescindibles o espectaculares, debilitando el hábito regular de consumo cinematográfico.

En el gráfico que se presenta a continuación, se observa la tendencia de la atomización de la taquilla en torno a las películas evento. Durante el período 2015—2019, la media de recaudación del Top 3 anual se sitúa en el 30,5% respecto de la taquilla total, con nivel ascendente durante todo el período. A partir de la pandemia, entre los años 2021 y 2023, este porcentaje se acentúa y alcanza el 32% de media. A diferencia de años anteriores, en 2024 se observa una menor concentración en los títulos más taquilleros —19%—, lo que sugiere una distribución más equitativa de la asistencia entre diversas películas, posiblemente debido a una oferta más variada y al éxito de producciones nacionales como *Padre no hay más que uno 4* (Santiago Segura, 2024) y *La infiltrada* (Arantxa Echevarría, 2024). Sin embargo, a 4 de mayo de 2025, fecha de redacción del presente artículo, la tendencia vuelve a ser ascendente y el Top

3 ya supone el 25% de la taquilla⁵ a la espera de los grandes eventos del período estival como *Lilo y Stitch* (Dean Fleischer—Camp, 2025), *Jurassic World: el renacer* (*Jurassic World rebirth*, Gareth Edwards, 2025) o *Superman* (James Gunn, 2025) y los que se estrenarán en Navidad como *Avatar: fuego y ceniza* (*Avatar: fire and ash*, 2025).

Porcentaje del total de recaudación anual generado por el Top 3 de películas (España, 2015–2025)

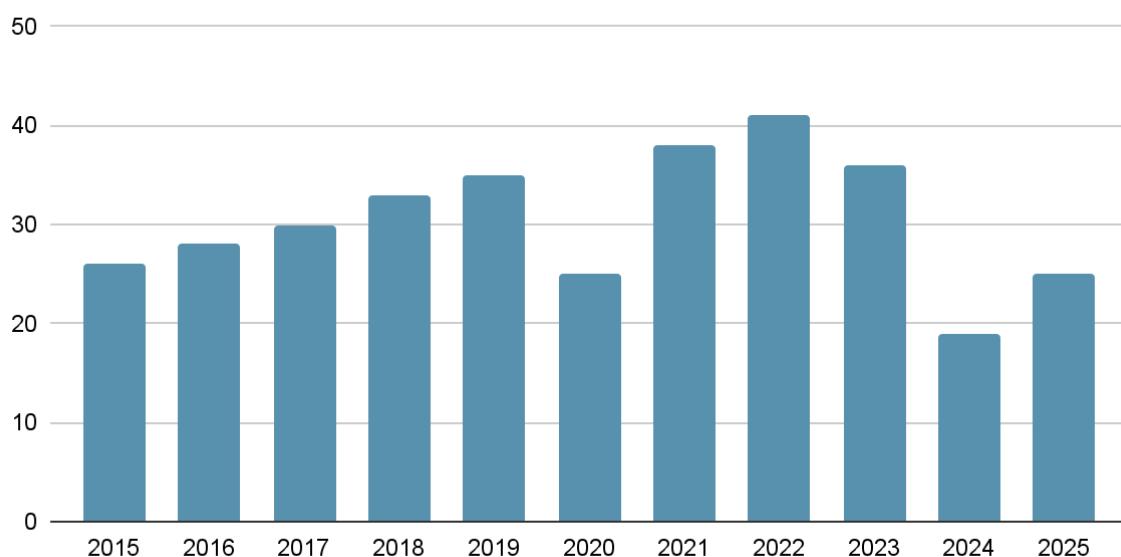


Gráfico 2. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ICAA.

Cambios en la asistencia y el calendario de estrenos

Además de lo visto en los epígrafes anteriores, las películas evento también han transformado los patrones de asistencia del público y la planificación del calendario de estrenos. Estos cambios revelan una reorganización del ecosistema cinematográfico en función de la lógica del espectáculo y la concentración de consumo.

De manera tradicional, la distribución de estrenos en España tenía cierta estabilidad entre temporadas, con una ligera concentración en los meses de verano. Sin embargo, desde mediados de 2010, y especialmente después de la crisis sanitaria, se ha intensificado la estacionalidad de los grandes lanzamientos, reforzando dos momentos clave: por un lado, el verano, coincidiendo con las vacaciones escolares, se ha consolidado como la época dorada para los títulos de acción, animación y aventuras y, por el otro, la temporada navideña que, gracias a la asistencia familiar, concentra algunas de las producciones más esperadas del año. En el lado opuesto, la primavera y el otoño han perdido protagonismo. De las quince películas más taquilleras en el período 2015-2024, cinco se han estrenado en los meses de julio y agosto, cuatro en período otoñal, tres en diciembre y tres en primavera. De hecho, todas las películas-evento de este Top 15 fueron estrenadas en Navidad y verano, a excepción de *Super Mario Bros. La película* (*The Super Mario Bros Movie*, Aaron Horvath, 2023) que se estrenó en abril al calor de las vacaciones escolares de Semana Santa. Los *blockbusters*, sin embargo, son más propicios a desmarcarse de estas grandes temporadas y lanzarse en primavera y otoño, puesto que un 75% de los títulos

⁵ Hasta la fecha indicada, la única producción que se puede calificar como película evento es *Una película de Minecraft* (*A Minecraft movie*, Jared Hess, 2025), que acapara el 10% de la recaudación anual en España con tan sólo un mes de exhibición.

estudiados así lo hicieron. Las dos producciones nacionales que aparecen en dicho Top, fueron estrenadas ambas en otoño. Como último, recalcar que de los quince títulos más taquilleros en los últimos diez años, nueve están catalogados como película evento, lo que pone de manifiesto el gran poder comercial de esta tipología de films.

Uno de los efectos más llamativos de las películas-evento es, además, la intensificación del fenómeno de asistencia anticipada, puesto que una parte sustancial de la audiencia visita las salas en los primeros días tras el estreno, motivada por campañas de marketing masivas, el miedo al *spoiler* y la urgencia de participar en el evento social. En muchos casos, entre el 30 y el 40% de la recaudación total de estas películas se concentra en su primer fin de semana, lo que produce una curva de asistencia muy pronunciada, perdiendo gran parte de su atractivo en pocas semanas a pesar de continuar en cartel. Este comportamiento se aleja del modelo de explotación tradicional, donde las películas acumulaban recaudación progresivamente y mantenían una presencia más prolongada en la cartelera. Si segmentamos los datos por categoría, se comprueba que el coeficiente multiplicador medio de las cifras del estreno se sitúa en 4,25, por debajo del de los clásicos *blockbusters* —6,9— y de las producciones nacionales —5,7—, lo que se traduce en que agotan la gran parte de su público objetivo en sus primeros días de exhibición, a pesar de mantenerse durante el mismo tiempo en cartelera: 13,2 semanas de media frente a las 16,2 de los *blockbusters* o las 15 de las producciones nacionales.

En la tabla que se presenta a continuación, dónde se recogen los datos de las quince películas más taquilleras en el período analizado (2015-2024), se contemplan todas las tendencias examinadas.

Nº	Título	Época / año	Rec. estreno (M€)	Rec. final (M€)	Coefic. multiplicador	Semanas en cartel	Categoría
1	<i>Avatar: El sentido del agua</i>	Navidad 2022	7,5	52	6,9	18	Evento
2	<i>Del revés 2</i>	Verano 2024	6,7	45	6,7	14	Evento
3	<i>El rey león</i>	Verano 2019	6,3	37,2	5,9	15	Blockbuster
4	<i>Ocho apellidos catalanes</i>	Otoño 2015	8	36,1	4,5	14	Nacional
5	<i>Barbie</i>	Verano 2023	6,9	33,5	4,8	15	Evento
6	<i>Star Wars: El despertar de la fuerza</i>	Navidad 2015	7,9	33,1	4,1	13	Evento
7	<i>Joker</i>	Otoño 2019	4,4	30,5	6,9	20	Blockbuster
8	<i>Vengadores: Endgame</i>	Primavera 2019	10,3	29,2	2,8	11	Evento
9	<i>Spider-Man: No way home</i>	Navidad 2021	9,5	28,7	3	13	Evento

10	<i>Bohemian Rhapsody</i>	Otoño 2018	2,8	27,6	9,8	17	Blockbuster
11	<i>Super Mario Bros. La película</i>	Primavera 2023	8	27,4	3,4	12	Evento
12	<i>Un monstruo viene a verme</i>	Otoño 2016	3,7	26,1	7	16	Nacional
13	<i>Aladdín</i>	Primavera 2019	4,7	25,3	5,3	13	Blockbuster
14	<i>Jurassic World: El reino caído</i>	Verano 2018	7,8	24,2	3,1	12	Evento
15	<i>Deadpool y Lobezno</i>	Verano 2024	6,7	23,9	3,5	11	Evento

Tabla 2. Fuente: elaboración propia a partir de datos del ICAA.

Todo esto ha tenido consecuencias sobre los hábitos de consumo de cine. El espectador sólo acude de media una o dos veces al año, coincidiendo con grandes estrenos percibidos como imprescindibles, reduciendo la base de asistencia continua y debilitando la posibilidad de sostener otros tipos de cine que requieren de un público más regular y diversificado.

Estudio de caso de película evento: Del revés 2 (Inside out 2)

La primera parte de este epígrafe es un análisis de las estrategias de marketing llevadas a cabo por Disney España de cara al estreno de *Del revés 2* en junio de 2024. Dicho lanzamiento se produjo simultáneamente con otros noventa mercados, con fuerte presencia en festivales previos y eventos promocionales con influencers.

Del revés 2 cuenta la historia de la entrada de Riley en la adolescencia, lo que provoca que el Cuartel General de su cabeza sufra una repentina reforma para hacerle hueco a algo totalmente inesperado pero propio de la pubertad: nuevas emociones. Alegría, Tristeza, Ira, Miedo y Aasco, con años de impecable gestión a sus espaldas no saben muy bien qué sentir cuando aparecen con enorme ímpetu Ansiedad, Envidia, Vergüenza y Aburrimiento. (FilmAffinity, 2024).

El material audiovisual estuvo formado por tráilers cuidadosamente dosificados, introduciendo nuevas emociones —como Ansiedad— y reforzando la continuidad emocional de la primera entrega, con un enfoque en el crecimiento y transición adolescente apelando tanto al público infantil como al *young adult* que vieron la primera película en su infancia/adolescencia.

La campaña de redes sociales fue intensa en Instagram, TikTok y Youtube, con hashtags como #DelReves2, #InsideOut2 y #ConoceTusEmociones y se realizaron colaboraciones con creadores de contenido psicológico y educativo para promover la película como útil emocionalmente para jóvenes y familias. También se produjeron acciones especiales como espacios inmersivos en centros comerciales y parques temáticos —como una réplica de la sala de control emocional— y se distribuyó merchandising por librerías, jugueterías y grandes almacenes con énfasis en la personalización emocional —diarios, camisetas con tu emoción predominante, etc.—.

Como elementos destacados del mensaje que resaltó Disney fueron el reforzamiento de la marca emocional de Pixar, con *claims* como “Vuelve el universo que te enseñó a sentir” o “Las emociones crecen contigo”; la promoción de la película como herramienta de

conversación intergeneracional y emocional y se puso especial énfasis en la experiencia educativa y terapéutica, además del entretenimiento.

En la segunda parte se va a analizar la recepción del público español a la película y a su campaña de publicidad. La comunicación en redes sociales como TikTok e Instagram tuvo un alto nivel de participación, especialmente entre usuarios adolescentes y adultos jóvenes. Las tendencias como “¿Cuál es tu emoción dominante?” se viralizaron y creadores de contenido psicológico analizaron a los personajes como metáforas de crecimiento emocional, generando conversaciones educativas. En la plataforma X, los comentarios se centraban en la nostalgia, la evolución emocional y el impacto que tuvo la primera película y memes sobre la ansiedad y la adolescencia se difundieron ampliamente, reflejando identificación generacional. En YouTube, se compartían reacciones grabadas en las salas de cine, análisis de personajes y mensajes psicológicos superando las 200.000 visualizaciones en canales españoles especializados. Y en FilmAffinity, red en la que son los usuarios los que hacen el papel de críticos de cine, la película alcanza una nota de 7,5 puntos sobre 10 y entre las reacciones los usuarios destacan el enfoque maduro y el tacto emocional de la propuesta, así como subrayan la utilidad del film para abordar el tema de la salud mental en los jóvenes.

Finalmente, entre los elementos interpretativos más recurrentes en la recepción del público se observa una marcada identificación emocional con los nuevos personajes que encarnan emociones complejas, como la Ansiedad, la Envidia o la Vergüenza. Los espectadores expresaron sentirse reconocidos o comprendidos a través de estas representaciones, lo que generó una fuerte conexión personal con la narrativa. Asimismo, varios comentarios destacan una dimensión terapéutica en la experiencia cinematográfica: la película funcionó como catalizador para verbalizar emociones difíciles o iniciar conversaciones íntimas, especialmente en contextos familiares. Otro aspecto reiterado en los testimonios es la vivencia de la película como una experiencia compartida significativa. Verla en compañía de hijos, hermanos o padres fue percibido por muchos como un punto de encuentro intergeneracional, donde el cine se convierte en espacio de diálogo y reflexión afectiva.

CONCLUSIONES

Durante el período analizado (2010-2024), el mercado cinematográfico en España ha atravesado una transformación estructural profunda, en gran parte influenciada por cambios tecnológicos, nuevos hábitos de consumo audiovisual y el impacto disruptivo de la pandemia del COVID 19. El análisis de los datos de taquilla revela una disminución progresiva y sostenida de la asistencia a las salas durante la década previa a 2020, acentuada por la irrupción de nuevas formas de consumo —como las plataformas y la digitalización del ocio— y por una oferta cinematográfica que, en numerosas ocasiones, no logró mantener una conexión regular con el público.

La pandemia no sólo profundizó esta crisis, sino que aceleró ciertos procesos que ya habían comenzado: la reducción de las ventanas de explotación, la concentración de lanzamientos, la desincentivación del consumo habitual en salas y una polarización más marcada del mercado. En este contexto, se observa un nuevo paradigma en el que el cine como experiencia colectiva se convierte en un evento ocasional más que en un hábito cultural sostenido.

Una de las conclusiones más evidentes es el papel hegemónico que desempeñan las películas—evento en el ecosistema cinematográfico contemporáneo. Estas superproducciones no sólo dominan los rankings de recaudación y asistencia, sino que también reorganizan la lógica del calendario de estrenos, el diseño de las campañas promocionales y las dinámicas del

sector de la exhibición. Su éxito se debe a un modelo de distribución hipermediatizado, simultáneo y transnacional, que les permite ocupar desde el día de su estreno un número masivo de pantallas, generar un fuerte impacto mediático y captar al público mediante estrategias emocionales y participativas.

Este fenómeno produce un efecto de asimetría estructural en el que el resto de producciones cinematográficas pierden espacio, visibilidad y tiempo de permanencia en cartel. El dominio de estas películas-evento, al concentrar hasta el 40% de la taquilla anual en algunos casos, configura una lógica de exclusión que limita las posibilidades de sostenibilidad de otros modelos cinematográficos y restringe el pluralismo cultural.

La concentración de la taquilla y de la atención mediática en torno a un número reducido de estrenos masivos no es sólo un fenómeno económico, sino también cultural. Esta situación ha provocado varias consecuencias preocupantes: en primer lugar, se ha producido un desplazamiento del cine local e independiente, que no encuentra ventanas de exhibición adecuadas, y cuyos estrenos se ven marginados a horarios de baja asistencia y con mínima cobertura en los medios; en segundo término, se ha homogeneizado la oferta cinematográfica, con predominio de narrativas globalizadas, estéticas espectaculares y géneros orientados a públicos mayoritarios; y, por último, existe una pérdida de hábitos culturales regulares, ya que el público acude al cine de forma episódica, movilizado sólo ante la percepción de “acontecimientos cinematográficos” debilitando la continuidad del espectador como sujeto activo dentro del circuito cinematográfico. Estos efectos, aunque parcialmente revertidos en el ejercicio 2024 con el éxito de algunos títulos nacionales, muestran una estructura de mercado que tiende al oligopolio y limita la diversidad y sostenibilidad del ecosistema cinematográfico español.

Las películas-evento también han transformado la lógica del calendario de estrenos, desplazando el foco de la programación a momentos de alta concentración de consumo como verano y Navidad, y reduciendo el atractivo comercial de otros períodos como son primavera y otoño. Esta estacionalización del consumo responde tanto a intereses de rentabilidad como a la construcción de una experiencia cinematográfica ligada a momentos de ocio colectivo. Además, la concentración de la asistencia en los primeros días de exhibición, motivada por campañas de marketing masivas y el temor al spoiler, genera curvas de consumo muy pronunciadas, reduciendo el ciclo de vida comercial de las películas y reforzando la lógica del evento fugaz. Esto contrasta con modelos de explotación más sostenidos, tradicionales en el cine de autor o en el cine español, que requerían de más tiempo para construir su público.

En el aspecto cualitativo, el caso analizado de *Del revés 2* permite observar cómo las películas-evento no solo operan como productos de consumo, sino también como vehículos de significación emocional, especialmente cuando integran estrategias narrativas y promocionales que apelan a la vivencia íntima del espectador. La campaña de Disney, que integró contenidos educativos, colaboraciones con psicólogos y experiencias inmersivas, potenció una recepción altamente emocional y generacional. El éxito de esta estrategia demuestra que la potencia de una película evento puede ir más allá del espectáculo, consolidándose como experiencia terapéutica, espacio de diálogo intergeneracional y catalizador de conversación social. Este caso refuerza la idea de que el futuro del cine como práctica colectiva pasa no solo por la espectacularidad visual, sino también por la construcción de experiencias significativas y emocionalmente resonantes.

Como conclusión final, el mercado cinematográfico español se enfrenta a un dilema estructural: por un lado, la viabilidad económica del sector de la exhibición depende cada vez más de unos pocos títulos altamente comercializados y, por otro, esta dependencia limita la diversidad, el acceso y la estabilidad de otros modelos de producción y distribución. Ante esta

tesitura, algunas líneas de actuación que podrían contribuir a equilibrar el ecosistema serían políticas públicas más activas de protección de la diversidad cinematográfica; reformulación de los modelos de distribución, explorando estrategias mixtas y ventanas alternativas para las producciones de menor escala; incentivos para las campañas de mediación cultural, que conecten a los espectadores con propuestas no hegemónicas, fomentando hábitos de asistencia más constantes; y promoción de iniciativas de educación cinematográfica y fidelización de públicos jóvenes, que fortalezcan el valor del cine como experiencia cultural y formativa, no sólo como producto de consumo ocasional.

En definitiva, el desafío no es sólo económico sino también simbólico. Es necesario reconstruir el vínculo entre el público y el cine como experiencia plural, continuada y emocionalmente significativa. El cine puede seguir siendo una herramienta de encuentro, reflexión y transformación, pero requiere una infraestructura de apoyo que favorezca su diversidad, accesibilidad y su sostenibilidad a largo plazo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Burgess, J., & Green, J. (2009). *Youtube: Online video and participatory culture*. Polity Press.
- Campbell, J. (2004). *El héroe de las mil caras: Psicoanálisis del mito* (L.C. Carril, Trad.). Fondo de Cultura Económica.
- Citton, Y. (2014). *The ecology of attention*. Polity Press.
- Couldry, N. (2003). *Media rituals: A critical approach*. Routledge.
- Crisp, V. (2015). *Film Distribution in the Digital Age: Pirates and Professionals*. Palgrave Macmillan.
- Dayan, D., & Katz, E. (1992). *Media events: The live broadcasting of history*. Harvard University Press.
- Gray, J. (2010). *Show sold separately: Promos, spoilers, and other media paratexts*. New York University Press.
- Elsaesser, T. (2005). *European cinema: Face to face with Hollywood*. Amsterdam University Press.
- FilmAffinity. (2024). *Del revés 2*. <https://www.filmaffinity.com/es/film103131.html>
- Flayelle, M., Maurage, P., Karila, L., Vögele, C. & Billieux, J. (2019). Overcoming the unitary exploration of binge-watching: A cluster analytical approach. *Journal of Behavioral Addictions*, 8(3), 586—602. <https://doi.org/10.1556/2006.8.2019.59>
- Follows, S. (2022). *What types of films are being made now?* Stephen Follows Film Data and Education.
- IMDb. (2024). *Inside Out 2*. <https://www.imdb.com/es—es/title/tt22022452/>
- Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. (s.f.). Ministerio de Cultura y Deporte. <https://www.cultura.gob.es/cultura/areas/cine.html>
- Jenkins, H. (2006). *Convergence culture: Where old and new media collide*. New York University Press.
- Jenkins, H., Ford, S., & Green J. (2013). *Spreadable media: Creating value and meaning in a networked culture*. New York Press.

- Jöckel, S., & Döbler, T. (2006). The event movie: Marketing filmed entertainment filmed for transnational media corporations. *International Journal on Media Management*, 8(2), 81—89. https://doi.org/10.1207/s14241250ijmm0802_4
- Johnson, D. (2019). *Media franchises and the industrialization of fandom*. En Gray J., Sandvoss, C., & Harrington, C.L. (Eds.), *Fandom: Identities and communities in a mediated world* (pp. 117—130). New York University Press.
- Kuss, D.J., & Griffiths, M.D. (2017). Social networking sites and addiction: Ten lessons learned. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 14(3), 311. <https://doi.org/10.3390/ijerph14030311>
- Lobato, R. (2019). *Netflix nations: The geography of digital distribution*. New York University Press.
- King, G. (2002). *New Hollywood cinema: An introduction*. Columbia University Press.
- Scannell, P. (2014). *Television and the meaning of “live”*. Palgrave Macmillan.
- Schatz, T. (2008). *Hollywood genres: Formulas, filmmaking, and the studio system*. McGraw—Hill.
- Scott, A. O. (2015). *Better than the blockbuster: The case for the mid—budget movie*. The New York Times. <https://www.nytimes.com/2015/08/16/movies/mid—budget—movie.html>
- Tyron, C. (2013). *On—demand culture: Digital delivery and the future of movies*. Rutgers University Press.
- Valkenburg, P. M., & Peter, J. (2011). Online communication and adolescent well—being: Testing the simulation versus the displacement hypothesis. *Journal of Computer—Mediated Communication*, 16(2), 200—209. <https://doi.org/10.1111/j.1083—6101.2007.00368.x>
- Wyatt, J. (1994). *High concept: Movies and marketing in Hollywood*. University of Texas Press.



Impactos de las infiltraciones policiales sobre los movimientos sociales madrileños

Impacts of police infiltration on social movements in Madrid

Alexandre Méaude

<https://orcid.org/0009-0003-1714-5572>

ameaude@ucm.es

Universidad Complutense de Madrid (UCM), Madrid, España

Recibido: 27/11/2025

Aceptado: 19/01/2026

Resumen. Este estudio examina los impactos de la infiltración policial en los movimientos sociales de Madrid durante la última década, analizando cómo estas prácticas afectan al derecho a la protesta, las dinámicas internas y la capacidad de acción colectiva. A partir de una metodología cualitativa —que combina entrevistas semiestructuradas, observación participante y grupos de discusión con activistas de distintos movimientos—, la investigación identifica tres dimensiones principales del daño. En primer lugar, se constata un profundo trauma psicosocial, asociado a desconfianza, ansiedad colectiva y dinámicas de manipulación emocional. En segundo lugar, se observa una tendencia a la fragmentación organizativa, expresada en el cierre de espacios de decisión, la autocensura y el debilitamiento de la cohesión interna. Finalmente, se documentan diversas estrategias de resistencia, como protocolos de seguridad horizontales, redes de apoyo transnacional y formación política orientada al cuidado. El estudio concluye que la infiltración constituye una forma estructural de represión que demanda regulación legal específica, así como marcos integrales de apoyo y protección de la disidencia democrática.

Palabras clave: Infiltración Policial, Movimientos Sociales, Trauma, Represión, Resistencia.

Abstract. This study examines the impacts of police infiltration within social movements in Madrid over the past decade, analysing how these practices affect the right to protest, internal dynamics, and collective action capacity. Using a qualitative methodology —combining semi-structured interviews, participant observation, and focus groups with activists from diverse movements— the research identifies three main dimensions of harm. First, it reveals deep psychosocial trauma, linked to mistrust, collective anxiety, and emotional manipulation. Second, it observes a tendency towards organisational fragmentation, expressed through the closure of decision-making spaces, self-censorship,

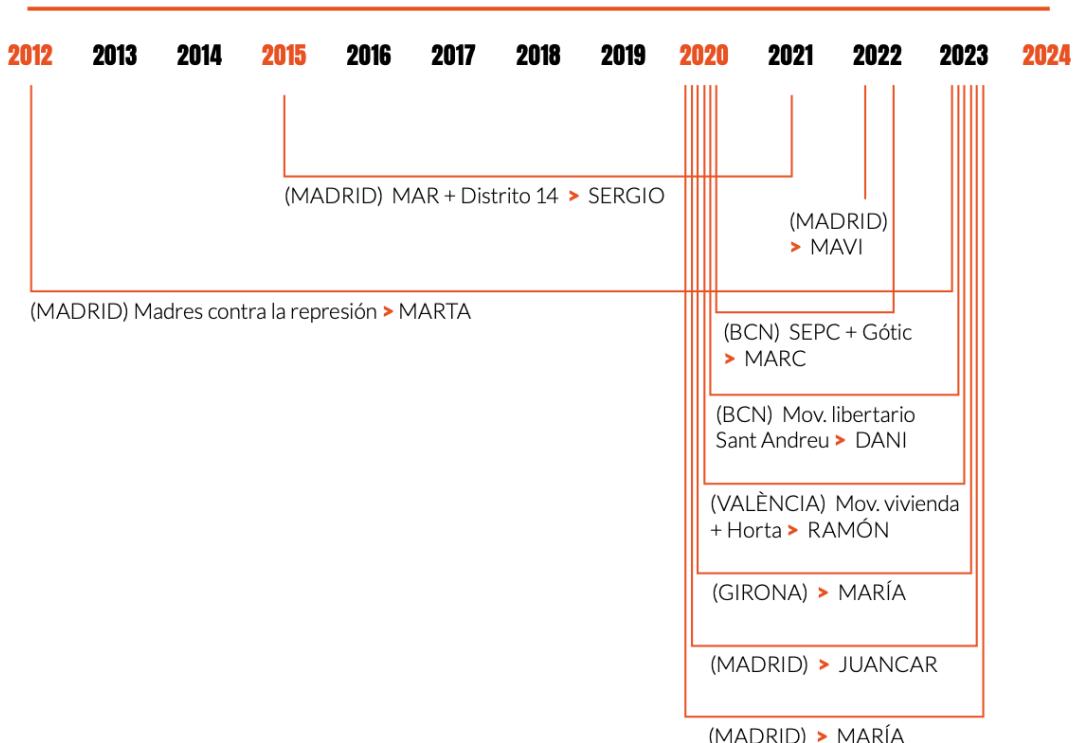
and weakened internal cohesion. Finally, the study documents various resistance strategies, including horizontal security protocols, transnational support networks, and political education grounded in collective care. The findings conclude that infiltration constitutes a structural form of repression requiring specific legal regulation, as well as comprehensive frameworks of support and protection for democratic dissent.

Keywords: Police Infiltration, Social Movements, Trauma, Repression, Resistance.

INTRODUCCIÓN

La infiltración policial en movimientos sociales constituye una práctica estatal que, si bien no es nueva, ha adquirido una renovada centralidad en el contexto político del Estado español durante la última década. A través de esta táctica, agentes de las fuerzas de seguridad —particularmente miembros de la Brigada de Información del Cuerpo Nacional de Policía— se integran en colectivos activistas asumiendo identidades falsas con el objetivo de llevar a cabo servicios de inteligencia, mediante la recopilación de información y la intervención en las dinámicas del movimiento. Esta figura difiere del agente encubierto —figura regulada jurídicamente y dependiente de autorización judicial en el marco de una investigación penal— y plantea serias implicaciones desde el punto de vista de los derechos fundamentales, la autonomía de los movimientos sociales y la salud colectiva de sus integrantes (Zafra Espinosa de los Monteros, 2010).

En los últimos años, la revelación de operaciones de infiltración policial en movimientos sociales del Estado español ha puesto de manifiesto una estrategia sistemática de vigilancia y control social por parte de la Brigada de Información de la Policía Nacional. Estas actuaciones, llevadas a cabo sin supervisión judicial, han penetrado en diversos espacios militantes de organizaciones políticas de izquierda mediante la inserción de agentes que, durante meses o incluso años, simularon un compromiso activista con el fin de recopilar información sensible. En Cataluña, destacan los casos de Marc Hernández Pons (*I.J.E.*) (Barcelona, 2019–2022), infiltrado en el Sindicat d'Estudiants dels Països Catalans; Daniel Hernández Pons (*D.H.*) (Barcelona, 2020–2022), activo en movimiento de vivienda y entornos okupas de Sant Andreu; y María I.T. (*M.I.*) (Gerona, 2020–2022), participante en movimientos por la vivienda y antirracistas. En Valencia, el caso de Ramón Martínez Hernández (*R.M.*) (Valencia, 2020–2022) se desarrolló en redes vecinales, sindicales y antifascistas. En Madrid, se han documentado los casos de Sergio G.A. (*S.G.*) (Madrid, 2014–2021) y Juan Carlos P.G. (*C.P.*) (Madrid, 2020–2022), ambos en el colectivo juvenil Distrito 14; Lucía Rodríguez de Ves (*L.R.*) (Madrid, 2020–2023), infiltrada en el Movimiento Antirrepresivo de Madrid (*MAR*) y en Distrito 14; Mavi L.F. (*M.V.C.*) (Madrid, 2022–2023), activa en Rebelión o Extinción, Futuro Vegetal y otros espacios; y Marta “la Estupa” (*M.A.G.*) (Madrid, 1986–2021), quien participó durante más de dos décadas en la Coordinadora Antifascista de Madrid y en Madres Contra la Represión.



POLICÍA INFILTRADA 11 AÑOS BAJO EL NOMBRE FALSO DE MARTA

Movimientos afectados: Madres contra la represión.

POLICÍA INFILTRADO 5 AÑOS BAJO EL NOMBRE FALSO DE SERGIO

Movimientos afectados: Movimiento 15M, Movimiento Antirrepresivo de Madrid (MAR) y Distrito 14.

POLICÍA INFILTRADO 2 AÑOS BAJO EL NOMBRE FALSO DE MARC

Movimientos afectados: Sindicat d'Estudiants dels Països Catalans (SEPC), Resistim al Gòtic y Casal Popular Lina Ódena.

POLICÍA INFILTRADO 3 AÑOS BAJO EL NOMBRE FALSO DE DANI

Movimientos afectados: Movimientos libertarios del barrio de Sant Andreu de Palomar, particularmente La Cinética y la Kasa de la Muntanya, pero entre los que también se incluye a Can Masdeu, Can Batlló, l'Ateneu l'Harmonia y La Comunal (Barcelona), y La Lokomotiva (l'Hospitalet de Llobregat).

POLICÍA INFILTRADO 3 AÑOS BAJO EL NOMBRE FALSO DE RAMÓN

Movimientos afectados: Cuidem Benimaclet –miembro d'EntreBarris, red de colectivos vecinales de barrios de València–, Centre Social Okupat Anarquista (CSOA) l'Horta, La Garrofera y CSAO La Gambera.

POLICÍA INFILTRADA 3 AÑOS BAJO EL NOMBRE FALSO DE MARÍA

Movimientos afectados: Òmnium Cultural, la CUP, Ateneu Popular de Girona, Federació d'Entitats Socioculturals de Salt, Associació No al Racisme Salt/Girona.

POLICÍA INFILTRADA 3 AÑOS BAJO EL NOMBRE FALSO DE MARÍA

Movimientos afectados: Movimiento Antirrepresivo de Madrid (MAR) y Distrito 104.

POLICÍA INFILTRADA 1 AÑO BAJO EL NOMBRE FALSO DE MAVI

Movimientos afectados: Futuro Vegetal, Extinction Rebellion y el CSAO La Animosa.

Gráfico extraído del Informe “*Diagnóstico del derecho a la protesta: Vulneraciones de derechos en el Estado español*” (Vigara & Carbonell, 2024).

En 2025, han salido a la luz tres nuevos casos que confirman que esta estrategia sigue vigente. Belén Hammad Gómez (B.A.G.) (Barcelona, 2018–2023), infiltrada en colectivos de la izquierda independentista y en el movimiento de solidaridad con Palestina; Joan Llobet García (A.G.A.) (Lleida, 2019–2022), infiltrado en el Sindicat d' Estudiants dels Països Catalans y en entornos ecologistas; y Nieves López Medina (N.M.C.F.) (Madrid, 2022–2024),

activa en Rebelión o Extinción y *Fridays For Future*. Estos nuevos episodios refuerzan la evidencia de una política de espionaje continuada contra los movimientos sociales en el Estado español.

Uno de los casos más controvertidos y recientes que ilustra la dimensión de género en estas prácticas corresponde a Daniel Hernández Pons, quien se infiltró durante tres años en movimientos sociales catalanes. Cinco mujeres mantuvieron relaciones sexoafectivas con él, sin conocer su verdadera identidad como agente infiltrado. Las afectadas presentaron una querella en la que lo acusan de abusos sexuales, delitos contra la integridad moral, revelación de secretos e impedimento del ejercicio de los derechos cívicos. Este caso revela cómo la manipulación de relaciones afectivas y sexuales puede formar parte de las tácticas de infiltración, lo que añade una capa de violencia simbólica y física que debe ser considerada en cualquier análisis de este fenómeno.

Como señalan Brian y Lubbers (2023), el escándalo de los ‘Spycops’ en el Reino Unido reveló que entre 1968 y 2010 más de mil grupos de izquierda fueron infiltrados por unidades policiales encubiertas, con prácticas que incluyeron la adopción de identidades falsas, relaciones sexuales engañosas y la colaboración con empresas para crear listas negras laborales (Brian & Lubbers, 2023). Este caso permite observar que las infiltraciones policiales en movimientos sociales no constituyen fenómenos aislados, sino una estrategia transnacional de control político y social orientada a desarticular la disidencia y generar climas de sospecha dentro de los colectivos.

Este trabajo pretende explorar cómo estas infiltraciones impactan específicamente el ejercicio del derecho a la protesta en movimientos sociales de Madrid. La hipótesis que guía esta investigación sugiere que la infiltración policial genera desconfianza entre los miembros de los colectivos, afecta negativamente la cohesión interna y contribuye a la creación de una atmósfera de vigilancia constante que puede desincentivar la participación en movilizaciones sociales. Asimismo, resulta relevante comprender cómo los militantes identifican la presencia de agentes infiltrados y qué estrategias desarrollan para contrarrestar estas prácticas.

En este sentido, se busca responder a la pregunta principal de investigación: ¿cómo afectan las infiltraciones policiales en los movimientos sociales de Madrid el ejercicio del derecho a la protesta? Para responder a este interrogante, se profundizará en aspectos tales como el impacto de estas prácticas sobre la confianza y la cohesión interna de los colectivos, los mecanismos mediante los cuales se identifica a los infiltrados y la medida en que estas acciones impactan la participación en protestas y la capacidad de movilización de los movimientos sociales. Se explorarán las consecuencias sobre la organización y estrategia de los colectivos, las respuestas que estos desarrollan para identificar y contrarrestar a los infiltrados, así como las implicaciones psicosociales y legales que se derivan de estas prácticas en términos de libertad de expresión y derecho a la protesta.

Desde un enfoque interdisciplinar, este estudio aborda el fenómeno considerando perspectivas jurídicas (Zafra Espinosa de los Monteros, 2010), sociológicas (Della Porta y Tarrow, 2005; Wiewiora, 2005) y psicosociales (Centro Sira, 2024), en línea con el análisis de vigilancia estatal desarrollado por Foucault (1975) y con las reflexiones sobre control social contemporáneo de Bonino y Kaoullas (2015). Asimismo, se incorpora la dimensión de género como un eje relevante, dado que las infiltraciones pueden afectar de manera diferencial a las mujeres dentro de los movimientos sociales, ya sea a través de dinámicas internas de poder o mediante tácticas específicas de manipulación emocional. En esta línea, el estudio incluye una entrevista a Bárbara Tardón, investigadora y activista experta en violencias sexuales y de género, cuya mirada contribuye a profundizar en estos efectos desde una perspectiva feminista. La denuncia presentada por las cinco mujeres en Cataluña subraya la necesidad de considerar

cómo el género de quienes infiltran, y las formas en que lo hacen, puede ser utilizado estratégicamente para obtener información o desarticular espacios organizativos (Redacción El Salto, 2023). Esta aproximación innovadora permite no solo profundizar en las consecuencias de estas prácticas, sino también visibilizar sus efectos en la autonomía, cohesión interna y participación colectiva de los movimientos sociales.

MARCO TEÓRICO

La infiltración y la represión estatal en movimientos sociales han sido herramientas utilizadas por gobiernos para controlar, manipular y desarticular iniciativas de resistencia. Estas prácticas no solo se limitan a represiones físicas, sino que también abarcan estrategias psicológicas, políticas y económicas, aplicadas en un marco de control social. El contexto histórico de la represión estatal en España y otros países está profundamente vinculado a la lucha por el poder, la preservación del orden establecido y la neutralización de cualquier amenaza percibida a la estabilidad del sistema político.

Las estrategias de infiltración y represión han sido ampliamente estudiadas como mecanismos estatales para controlar y desarticular movimientos políticos y sociales que desafian el orden establecido. Churchill y Vander Wall (2002) analizan cómo el FBI utilizó la vigilancia sistemática y las operaciones encubiertas para debilitar organizaciones como los Panteras Negras y el Movimiento Indígena Americano, evidenciando un patrón de intervención estatal orientado a socavar la disidencia política. En el contexto británico, Leahy estudia las estrategias de seguridad implementadas en Irlanda del Norte, señalando que la infiltración, el empleo de informantes y las detenciones arbitrarias fueron herramientas clave en la represión del Ejército Republicano Irlandés (IRA). Su análisis permite comprender la aplicación sistemática de tácticas represivas en contextos de insurgencia, ilustrando su recurrencia a nivel global (Leahy, 2020).

El escándalo de los "spycops" en el Reino Unido, que abarcó desde 1968 hasta 2010, reveló la infiltración de más de mil grupos de izquierda y activistas por parte de unidades policiales encubiertas como la *Special Demonstration Squad* (SDS) y la *National Public Order Intelligence Unit* (NPOIU). A través de prácticas ilícitas, como la adopción de identidades falsas (incluyendo identidades de niños fallecidos), y relaciones sexuales engañosas con más de 50 mujeres activistas, los agentes causaron un daño profundo tanto a nivel personal como colectivo (Brian & Lubbers, 2023). Estos abusos no solo vulneraron derechos fundamentales —como la intimidad, el honor, la integridad personal y la libertad de opinión política—, sino que también contribuyeron al desgaste emocional y psicológico de las víctimas, quienes sufrieron desconfianza, ansiedad y trauma (Bonino & Kaoullas, 2015). La colaboración con empresas para crear listas negras laborales y la interferencia judicial, con al menos 60 condenas anuladas, evidencian la magnitud del encubrimiento y la impunidad de las acciones. Bob Lambert, un policía infiltrado británico, mantuvo una relación sentimental y tuvo un hijo con una activista sin revelar su identidad (Casciani, 2014). A pesar de la creación de la *Undercover Policing Inquiry* (UCPI) en 2014 para investigar estos hechos, la falta de transparencia y las críticas a la investigación sugieren que los abusos aún permanecen sin resolverse de manera adecuada. La desconfianza hacia el sistema y la represión hacia movimientos sociales continúan siendo preocupaciones centrales, a medida que las leyes represivas se refuerzan y se criminalizan las posturas radicales (Brian & Lubbers, 2023).

El contexto histórico en el que se enmarca este proyecto se sitúa dentro de una tradición de infiltración policial y estrategias de control estatal sobre movimientos sociales, especialmente en el ámbito del independentismo y el activismo político en España. A lo largo

de las últimas décadas, diversas investigaciones y testimonios han puesto de manifiesto la existencia de operaciones encubiertas diseñadas para infiltrar colectivos con el objetivo de desarticular sus acciones y obtener información. Un caso emblemático es la denominada "Operación Garzón" en 1992, en la que la Guardia Civil, bajo autorización judicial, introdujo un confidente en la organización armada Terra Lliure (Fernández, 2012). Este tipo de infiltraciones se enmarcan en un contexto más amplio de represión estatal que, en muchos casos, ha vulnerado derechos fundamentales, como lo evidencian las denuncias de tortura y detenciones arbitrarias registradas en aquel período. En las últimas décadas, esta vigilancia ha aumentado su visibilidad, especialmente tras eventos políticos de gran relevancia, como los procesos independentistas en Cataluña en 2017 (Camps Calvet, Morero Beltrán, & Almeda Samaranch, 2021), y el auge de movimientos sociales, como las protestas del 15M y aquellas relacionadas con la vivienda (Alberich Nistal, 2012). Estas dinámicas fueron percibidas por el Estado como amenazas a la estabilidad, lo que desencadenó una respuesta centrada en el fortalecimiento de la "seguridad nacional" (Steinko, 2011) que se materializó con la aprobación de la Ley de Seguridad Ciudadana; popularmente conocida como «Ley Mordaza» marcó un punto de inflexión en esta tendencia represiva. Su aplicación ha intensificado el control sobre la protesta y el activismo social, restringiendo derechos fundamentales como la libertad de expresión y reunión, y ha supuesto un aumento notable de la represión y las sanciones contra movimientos sociales y activistas (Amnistía Internacional, 2022).

Estas estrategias de control trascienden la mera disidencia política, extendiéndose históricamente a la vigilancia de la moralidad y la persecución de identidades consideradas "desviadas". Un ejemplo claro es la infiltración policial en la comunidad LGBTQ+. Tal como documentan Lvovsky (2021) para el contexto estadounidense y Olmeda (2024) para el español, las fuerzas del orden han utilizado agentes como "ganchos" para provocar y detener a hombres homosexuales en espacios públicos, una práctica represiva que quedó reflejada en lemas de la época como «¡Que la secreta no vigile tu bragueta!». Este paralelismo histórico subraya que la infiltración es una herramienta estatal recurrente para controlar y castigar a cualquier colectividad percibida como una amenaza al orden establecido, ya sea por su ideología o por su identidad. La persistencia y sistematicidad de estas prácticas en la España contemporánea han sido analizadas como parte estructural de un modelo de 'gubernamentalidad policial'. Estudios recientes documentan cómo, entre 2011 y 2024, los cuerpos policiales españoles articularon una red parapolicial dedicada al espionaje masivo de opositores políticos, la infiltración de movimientos sociales y el encubrimiento de corrupción, operando con lógica propia que desdibuja los límites entre lo legal y lo ilegal (Jiménez y Fariás, 2025). Este caso evidencia que tales prácticas autoritarias no son anomalías, sino componentes funcionales del aparato estatal en democracias liberales.

El agente encubierto es una figura legalmente regulada dentro del marco jurídico español, específicamente bajo el artículo 282 bis de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Su principal función es infiltrar organizaciones criminales, como el narcotráfico o el terrorismo, y recopilar información para desarticularlas. A diferencia de este agente, el agente infiltrado no tiene una regulación específica y, en lugar de estar bajo supervisión judicial, depende de las directrices de la Brigada de Información, lo que plantea riesgos en cuanto a la transparencia y protección de derechos fundamentales (Expósito López, 2015). Desde una perspectiva jurídico-penal, autores como Castellví (2022) sostienen que los engaños policiales que no se encuentran expresamente permitidos por la ley –como los del agente infiltrado– no están necesariamente prohibidos, ya que su legalidad dependería de si restringen o no derechos fundamentales. Castellví argumenta que, en ausencia de una afectación a derechos como la intimidad, el secreto de las comunicaciones o la no autoincriminación, estas prácticas podrían considerarse amparadas por la habilitación genérica de la actividad policial investigadora (art. 282 LECrim).

Esta visión contrasta con las interpretaciones que enfatizan la necesidad de una autorización judicial expresa para cualquier infiltración, y pone de relieve la ambigüedad del marco legal español, donde la ley permitiría expresamente más conductas de las que, en realidad, estarían prohibidas (Castellví, 2022). Este debate jurídico es crucial para comprender cómo el Estado puede operar en los límites de la legalidad, utilizando vacíos normativos para justificar prácticas de vigilancia y control sobre la disidencia política, incluso cuando estas prácticas tienen impactos psicosociales profundos, como los documentados en el informe del Centro Sira (2024).

El impacto de las infiltraciones policiales en los movimientos sociales ha sido profundamente negativo, afectando tanto la vida personal de las víctimas como su participación en la sociedad. Según un informe presentado por Pau Pérez Sales (2024), director del Centro Sira¹, un 70% de las mujeres afectadas experimentaron pensamientos suicidas, con el 90% de ellas vinculando estos pensamientos a la vergüenza y humillaciones sufridas. Además, entre el 72% y el 85% de las víctimas reportaron una pérdida significativa de autoestima, mientras que un 40% mostró comportamientos obsesivos, como la necesidad de limpiar lugares asociados a los infiltrados. Estos efectos también han generado una desconfianza generalizada, lo que ha llevado al abandono de espacios de militancia y a la disminución de la participación en movimientos sociales. Estos datos reflejan la gravedad de las secuelas psicológicas y sociales de las infiltraciones, destacando la necesidad de abordar su impacto desde una perspectiva de derechos humanos (Centro Sira, 2024).

La infiltración policial en movimientos sociales puede ser comprendida desde múltiples perspectivas teóricas que permiten una evaluación más profunda de su impacto. Desde la teoría del control social, que resalta la intervención del Estado para mantener el orden y neutralizar la disidencia, hasta la teoría de la resistencia y el poder de James Scott, que subraya cómo los movimientos sociales enfrentan el control estatal, estas prácticas de infiltración buscan socavar la capacidad de resistencia de los activistas (Scott, 2003). La noción de panóptico, desarrollada por Foucault (1975), describe un mecanismo de poder que opera mediante la vigilancia constante e internalizada, generando en los individuos una autodisciplina basada en la conciencia de ser observados. En el contexto de las infiltraciones policiales, esta lógica se manifiesta no solo a través de la presencia física de agentes encubiertos, sino también mediante la sospecha mutua que fragmenta la confianza colectiva y redefine las relaciones dentro de los movimientos.

En el ámbito específico de los movimientos sociales, Michel Wieviorka (2005) propone una periodización cronológica clave para contextualizar su evolución: desde los movimientos obreros clásicos (siglos XIX-XX), pasando por los denominados “nuevos movimientos sociales” de las décadas de 1960 y 1970 —como el feminismo, el ecologismo y el antirracismo—, hasta los movimientos altermundistas y en red del siglo XXI (Wieviorka, 2005). Esta evolución ha venido acompañada de transformaciones en las formas de represión, que se han adaptado a las nuevas configuraciones del conflicto social. Además, el autor subraya la importancia de analizar los movimientos en una dimensión transnacional, ya que sus demandas, al igual que las estrategias represivas destinadas a contenerlas, circulan y se amplifican en un contexto globalizado (Wieviorka, 2012).

Para ampliar esta perspectiva, Donatella Della Porta y Sidney Tarrow (2005) introducen el concepto de “movimientos transnacionales de protesta”, con el que destacan cómo la

¹ Centro SIRA: espacio especializado en atención psicosocial, documentación de tortura y malos tratos, y acompañamiento a víctimas de violencia política y represión estatal, aplicando, entre otros, el Protocolo de Estambul. Desarrolla peritajes para litigio estratégico y evalúa el impacto de violaciones graves de derechos humanos en personas y colectivos.

globalización ha reconfigurado tanto los modos de organización colectiva como las respuestas represivas que enfrentan estos movimientos. Las interacciones entre actores estatales y no estatales —como ONGs, corporaciones o medios de comunicación— han dado lugar a formas de “represión en red”, cada vez más complejas y difíciles de rastrear. En esta misma línea, Manuel Castells (2015) aporta una mirada contemporánea al vincular el surgimiento de los movimientos en red —como Occupy Wall Street o el 15M— con el uso estratégico de tecnologías digitales. Si bien estas herramientas potencian la capacidad organizativa y comunicativa del activismo, también habilitan nuevas formas de vigilancia, censura y criminalización digital, lo que revela una tensión permanente entre el empoderamiento ciudadano y los mecanismos de control en el siglo XXI.

Estas estrategias de control encuentran además un eco en la cultura popular reciente. Producciones audiovisuales como *La infiltrada* (Echevarría, 2024) y *Un fantasma en la batalla* (Díaz Yanes, 2025) ofrecen una representación romantizada e individualista de la figura del agente infiltrado, centrada en dilemas morales personales. Frente a estas narrativas justificadoras, que pueden trivializar el fenómeno, este estudio se sitúa en una perspectiva crítica que busca desvelar los impactos colectivos, psicosociales y organizativos de las infiltraciones, entendiéndolas como una práctica estructural de desarticulación de la disidencia.

3. METODOLOGÍA

3.1 Enfoque y alcance del estudio

Esta investigación adopta un enfoque cualitativo, ya que se centra en comprender las experiencias subjetivas, las dinámicas colectivas y las consecuencias psicosociales de las infiltraciones policiales en movimientos sociales de Madrid. El diseño metodológico combina tres tipos de investigación: exploratoria, descriptiva y explicativa. La dimensión exploratoria se justifica por la escasa literatura existente sobre infiltraciones policiales en el contexto específico de Madrid, lo que requiere un análisis preliminar del fenómeno. La investigación es también descriptiva, ya que busca detallar cómo operan estas prácticas dentro de los movimientos sociales y cómo los actores involucrados las perciben. Finalmente, la investigación tiene un componente explicativo, al tratar de analizar el impacto de las infiltraciones en el ejercicio del derecho a la protesta y en la cohesión grupal de los movimientos.

La implementación de la investigación se lleva a cabo en varias fases que permiten profundizar en los distintos aspectos del fenómeno. En la primera fase, se realiza una revisión teórica mediante análisis documental, que incluye informes y manuales contra la represión, con el objetivo de contextualizar el fenómeno de las infiltraciones y contrastarlo con marcos legales y académicos. En la segunda fase, el trabajo de campo se centra en la recolección de datos empíricos a través de técnicas cualitativas (Ibáñez, 1985). Se realiza observación participante en dos eventos organizados dentro de espacios de militancia, lo que permite una aproximación directa a las dinámicas internas de los colectivos. Asimismo, se llevan a cabo entrevistas semiestructuradas a cuatro personas: tres integrantes del colectivo *Distrito 14* —ubicado en el barrio madrileño de Moratalaz y objeto de dos infiltraciones policiales—, de las cuales dos fueron directamente afectadas por la infiltración policial, y una entrevista adicional a Sara López Martín, militante en varios colectivos contra la represión en Madrid y miembro del centro de atención psicosocial SIRA, especializado en el acompañamiento a personas y comunidades afectadas por la represión. Por otro lado, se realizan dos grupos de discusión: el primero con seis militantes y el segundo con cinco, pertenecientes a diversos movimientos sociales como el feminista, ecologista, okupa, sindicalista, LGTBIQ+ y de apoyo al pueblo palestino. Cuatro de

las personas participantes tuvieron contacto directo con infiltraciones policiales, lo que enriquece la dimensión vivencial del análisis. Estas técnicas permiten recoger experiencias, percepciones y narrativas colectivas en torno a las infiltraciones y sus efectos. Posteriormente, en la fase de análisis, se aplica la codificación temática utilizando un software como Atlas.ti para identificar patrones, tensiones y contradicciones presentes en los datos. Además, se recurre a la triangulación de la información, contrastando los hallazgos obtenidos en las entrevistas, las observaciones y los grupos de discusión, con el fin de fortalecer la validez interna del estudio. Finalmente, y una vez identificados los principales resultados y la relevancia transversal de la dimensión de género, se incorpora una entrevista experta a Bárbara Tardón —investigadora y activista especializada en violencias sexuales y de género— cuya aportación permite profundizar y matizar los hallazgos desde una perspectiva feminista especializada.

Características de las entrevistas

Tabla 1. Personas entrevistadas

Identificación	Rol	Colectivos / Espacios de actuación	Experiencia directa con infiltración	Fecha
Colectivo Distrito 14 (Entrevista semiestructurada a tres personas. Piden que no se distingan sus voces)	Militantes de base	Distrito 14, Sindicato de Barrio de Moratalaz	Sí (Sergio G.A. y Juan Carlos P.G.)	21 de marzo de 2025
Sara López Martín (Entrevista semiestructurada)	Jurista y militante especializada en represión	Comisión Legal Sol, Plataforma No Somos Delito, Centro SIRA	Sí (David García Martín, década del 2000)	17 de abril de 2025
Bárbara Tardón (Entrevista semiestructurada)	Experta en violencia sexual y de género	Activismo feminista y trabajo académico en violencias sexuales y de género	No	17 de noviembre de 2025

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo

Características de los grupos de discusión

Tabla 2. Grupo de discusión 1

Fecha: 14 de abril de 2025

Número de participantes: 6

Código	Edad	Género Hombre (H) Mujer (M) No binarie (NB)	Experiencia militante (años)	Tipo de militancia	Experiencia directa con infiltración
GD1-P1	33 años	H	5 años	Ecologismo	Sí. Mavi L.F. (2022-2023) y Nieves L.M. (2022- 2024)
GD1-P2	33 años	H	10 años	Anarquismo y sindicalismo	No
GD1-P3	29 años	NB/H	15 años	Justicia transformadora	No
GD1-P4	30 años	M	11 años	LGBTIQA+	No
GD1-P5	36 años	H	6 años	Ecologismo	Sí. Mavi L.F. (2022-2023)
GD1-P6	32 años	NB/M	4 años	Antifascismo y Feminismo	No

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

Tabla 3. Grupo de discusión 2

Fecha: 22 de abril de 2025

Número de participantes: 5

Código	Edad	Género	Experiencia militante (años)	Tipo de militancia	Experiencia directa con infiltración
GD2-P1	24 años	M	3 años	Ecologismo	Sí. Mavi L.F. (2022-2023)
GD2-P2	26 años	NB	4 años	Palestina LGTBIQA+	No (solo sospechas)
GD2-P3	27 años	H	5 años	Palestina	No (solo sospechas)
GD2-P4	28 años	NB	4 años	Ecologismo Antirrepresión	Sí, Nieves L.M. (2022-2024)
GD2-P5	24 años	M/NB	1,5 años	Acampada por Palestina	No (solo sospechas)

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

Características de las observaciones participantes

Tabla 4. Observaciones participantes

Evento / Espacio observado	Fecha	Duración	Lugar	Descripción general / Contexto
Rebelión o Extinción (XR Madrid) <i>Evento de bienvenida</i>	4 de marzo de 2025	3 horas	Centro Social La Cheli (Local del movimiento social) , Madrid	Colectivo ecologista infiltrado previamente por Mavi L.F. (2022-2023). Enfoque en cuidados, sociocracia y acción directa no violenta.

El Ekontronazo <i>Clase de Muay Thai</i>	17 de marzo de 2025	2 horas	Espacio Social Liberado y Autogestionado EKO, Carabanchel, Madrid	Gimnasio popular en espacio okupado. Ambiente político (antifascista, transfeminista). Espacio con conciencia frente a infiltraciones.
--	---------------------	---------	---	--

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

3.2. Estrategias metodológicas

Las técnicas elegidas para esta investigación tienen ventajas y limitaciones. La observación participante, por ejemplo, permite captar dinámicas y comportamientos que no siempre se verbalizan, lo cual es esencial para entender la desconfianza generada por las infiltraciones (Callejo, 2002). Sin embargo, uno de los riesgos es que el investigador podría influir en el comportamiento del grupo, algo que se mitiga mediante notas reflexivas y la transparencia en el rol del investigador (Berger, 2013). Las entrevistas, por su parte, brindan una mayor profundidad en los relatos individuales, lo que es particularmente valioso para aquellos que han sido afectados directamente por las infiltraciones. Su flexibilidad permite abordar temas sensibles, como el trauma psicosocial generado por las infiltraciones. No obstante, su limitación radica en que los relatos obtenidos dependen de la interpretación subjetiva de los participantes. Aunque en los grupos de discusión existe el riesgo de que algunas voces dominen el debate, esto se mitiga eficazmente mediante una moderación activa, lo que permite aprovechar su potencial como una profunda fuente de datos para contrastar cómo la amenaza de la infiltración afecta la cohesión grupal en movimientos con y sin experiencia directa.

Cabe señalar que el contexto de esta investigación se ha visto enriquecido por el acceso a fuentes y materiales documentales provenientes de una investigación periodística independiente y paralela, la cual documentó un caso concreto de infiltración policial en colectivos ecologistas. Este acceso fue pertinente para la conformación de algunos grupos de discusión y para la comprensión del fenómeno en un marco más amplio, si bien ambas investigaciones mantuvieron una separación metodológica y analítica estricta²

En un contexto marcado por la desconfianza hacia instituciones formales y la exposición a vigilancia estatal, la investigación adoptó un enfoque ético flexible y situado, priorizando la seguridad y la confianza con los participantes. Siguiendo las recomendaciones de Estalella (2021) sobre la adaptación de los protocolos éticos a contextos sensibles, se optó por el consentimiento informado verbal en lugar de formularios escritos —para evitar dejar rastros documentales que pudieran comprometer a los colectivos—. En cada encuentro, se explicitaron los objetivos del estudio, el uso anónimo y confidencial de la información, y el derecho a retirarse en cualquier momento. Se garantizó el anonimato y la omisión de referencias identificables. Asimismo, se mantuvo una actitud de escucha activa y cuidado emocional, especialmente con quienes habían vivido infiltraciones directamente, adaptando el ritmo y la

² Para una cobertura detallada de dicho caso, véase: Méaude & Muñoz (2025), "Nieves, otra policía infiltrada en el movimiento ecologista de Madrid", *El Salto Diario*, 23 de abril de 2025. Las investigaciones sobre infiltraciones policiales en movimientos sociales son escasas y complejas, y el acceso a estas fuentes documentales, de difícil disponibilidad, resultó clave para informar el contexto y el reclutamiento de esta investigación académica, la cual se ha desarrollado de forma independiente y con sus propios objetivos y marcos analíticos.

profundidad de las conversaciones a su disposición. Esta aproximación, aunque se aleja de formatos institucionalizados, responde a una ética de la investigación comprometida que prioriza la protección y la agencia de los participantes en contextos de riesgo político.

3.3. Criterios de análisis

La combinación de estas técnicas cualitativas permite una comprensión holística del fenómeno, integrando perspectivas individuales, colectivas y contextuales. La triangulación de los datos fortalece la validez interna de los resultados, mientras que el enfoque exploratorio-descriptivo permite abrir nuevas líneas de investigación sobre un tema que, hasta ahora, ha sido poco estudiado en el contexto del Estado español. Este enfoque no solo contribuye al conocimiento sobre las infiltraciones policiales, sino que también sienta las bases para futuras investigaciones en este campo (Flick, 2007). Además, se incorpora una perspectiva de género como categoría transversal en el análisis, considerando que algunas tácticas de infiltración implican manipulación afectiva y violencia simbólica especialmente dirigida hacia mujeres, lo cual requiere un enfoque sensible a las relaciones de poder y a la construcción social del género (Ríos Everardo, 2012).

3.4. Mi experiencia de periodista como técnica complementaria de investigación participativa

En paralelo al desarrollo de esta investigación académica, se llevó a cabo una investigación periodística que culminó con la revelación de la infiltración de una agente de policía encubierta en dos colectivos ecologistas: Rebelión o Extinción y *Fridays for Future*. Los hallazgos fueron publicados en *El Salto Diario* el 23 de abril de 2025 (Méaude & Muñoz, 2025). La agente, conocida como Nieves, se convirtió en la duodécima funcionaria identificada desde 2022 por realizar labores de espionaje en colectivos políticos y sociales dentro del Estado español. Esta línea de trabajo periodístico resulta especialmente significativa, no solo por la relevancia de los hechos documentados, sino también por el contexto profesional en el que se desarrolla. Las investigaciones sobre infiltraciones policiales en movimientos sociales son escasas y especialmente complejas, ya que exigen conocimientos específicos difíciles de compartir y replicar debido a su carácter sensible y, en muchos casos, confidencial. En este sentido, mi experiencia como periodista me ha permitido acceder a fuentes y documentación que, de otro modo, habrían sido inaccesibles. Este acceso fue clave tanto para la conformación de ciertos grupos de discusión como para la obtención de materiales relevantes en el contexto más amplio de esta investigación. No obstante, es fundamental subrayar que ambas investigaciones —la académica y la periodística— se llevaron a cabo de manera completamente independiente. Si bien existe una convergencia temática parcial, sus objetivos, metodologías y marcos analíticos son distintos y fueron tratados con el rigor y la separación necesarios para garantizar la integridad de ambos trabajos.

4. RESULTADOS

4.1. Impactos psicosociales de la infiltración

4.1.1. Trauma y distorsión de la realidad

Una reacción común ante la revelación de la infiltración fue el *shock* inicial y la negación de la realidad al descubrir que una persona con quien se mantenía una relación de amistad pudiera resultar ser un policía infiltrado (Brian & Lubbers, 2023). Desde Distrito 14 relatan: “En mi caso el objetivo era demostrar que no era un policía infiltrado. Entonces, cuando te das cuenta de que es un policía o ves la imagen de él disfrazado de Policía Nacional, eso es como

real. Lo hace más difícil de asumir, porque tú estabas defendiéndolo desde el punto de vista de: yo voy a demostrar que no eras policía" (Entrevista con Distrito 14). Esta revelación genera una profunda disonancia que lleva a muchas personas a replantearse los momentos vividos con el infiltrado. Dudan de lo que fue sincero o no, de qué formaba parte de la verdad y qué era engaño. Como señalan: "Era tan surrealista que no conseguíamos colocarlo en nuestra cabeza" (Entrevista con Distrito 14). Este tema sigue siendo una carga emocional persistente y, hasta hoy, resulta muy difícil dar sentido a los recuerdos, sabiendo que la otra persona estaba fingiendo. El trauma se desarrolla también en activistas que sufrieron infiltraciones policiales a los inicios de sus militancias: "Cuando el primer día de activista, la primera persona a la que le cuentas toda tu puta vida resulta ser un policía. Te cuesta empezar a confiar en la gente" (GD2 – P1).

La revelación del engaño afectó especialmente los vínculos construidos en el ámbito militante. El sentimiento de traición se entrelazó con la culpa, sobre todo cuando la persona infiltrada se insertó en redes de confianza o cercanía emocional. Desde Distrito 14 se expresa: "Es que Sergio (nombre del policía infiltrado) se ha estado relacionando conmigo desde que yo tenía 15 años" (Entrevista con Distrito 14). Señala que confiaba en él, y que muchas veces, después de las asambleas, se quedaba a dormir en su casa. Consideran que no solo se han vulnerado derechos fundamentales, sino que además estos hechos ocurrieron con una persona que era menor de edad. La sensación de haber sido instrumentalizados es reiterada: "Te sientes utilizado por una persona durante muchos años con unos intereses espantosos" (Distrito 14). En los casos donde se involucraban parejas o amistades cercanas, la herida emocional se intensificaba: "La sensación de culpa fue intensa, especialmente en casos como el de X, que llevó a su pareja a la militancia" (Entrevista con Distrito 14). El sentimiento de culpa atraviesa transversalmente los testimonios. Quienes, sin saberlo, legitimaron o avalaron la presencia del infiltrado, cargan con una responsabilidad subjetiva difícil de procesar. "Haber sido la vía de acceso a información confidencial" (Entrevista con Sara López Martín) se menciona como uno de los motivos más frecuentes de malestar emocional. En Distrito 14 también se reconoce esta carga colectiva: se sienten responsables por haber introducido al infiltrado en espacios de otros colectivos, y por tanto, haber contribuido involuntariamente a su expansión.

4.1.2. Paranoia y desconfianza estructural

Una de las consecuencias más persistentes de las infiltraciones policiales es la desconfianza generalizada (Bonino & Kaoullas, 2015). Esta afecta tanto a los espacios militantes como a lo personal e íntimo, llegando incluso a lo familiar en momentos de paranoia. Como dice un participante: "Ya no te fías ni de tu madre" (Entrevista con Sara López Martín). La desconfianza se vuelve así estructural en la forma de evaluar las relaciones sociales. En este contexto, una participante del Grupo de Discusión 1, que no ha sufrido infiltraciones, explica que gestionan la tensión mediante la broma, llegando a preguntar a personas nuevas si son policías para medir su reacción. El humor funciona como estrategia compartida por todos los grupos: "No tenemos mejor forma de gestionarlo así que recurrimos al humor." (GD1 – P4).

El impacto emocional de las infiltraciones ha sido profundo. Muchas personas describen ansiedad, hipervigilancia y una fuerte inseguridad en los espacios militantes. "Dejé de ir a asambleas por miedo a ser señalado" (Entrevista con Distrito 14). La sospecha constante altera el día a día de los colectivos y activa controles informales, como revisar compulsivamente detalles personales en busca de indicios. En el Grupo de Discusión 1 se relató incluso cómo se comunicó un lugar erróneo el día de una acción para poner a prueba y excluir preventivamente a una persona recién llegada sobre la que había sospechas, aunque después se confirmó que no era policía. Esta desconfianza también expulsa a militantes: "Muchas víctimas abandonan los espacios políticos" (Entrevista con Sara López Martín). En otros casos, la militancia continúa,

pero adoptando perfiles más discretos, como señalan desde Distrito 14. Los efectos psicológicos pueden ser duraderos, con síntomas cercanos al estrés postraumático, sobre todo cuando la infiltración implicó una intromisión profunda en la intimidad de las personas. Desde Distrito 14 lo resumen así: “vivir en una realidad que no era real” (Entrevista con Distrito 14).

4.1.3. *Violencia machista*

Uno de los aspectos más contundentes del daño producido por las infiltraciones policiales es la utilización de relaciones sexoafectivas como herramienta de control y manipulación (Segato, 2016). Esta estrategia, identificada como *rape by deception* (violación por engaño) en la jurisprudencia anglosajona, pero sin correlato en el sistema jurídico continental, implica vínculos íntimos y sexuales sostenidos bajo identidades falsas, anulando la posibilidad de consentimiento real puesto que el desconocimiento e la identidad de la persona vicia el consentimiento a la hora de tener relaciones sexoafectivas, sobre las prácticas que en estas se llevan a cabo, así como sobre la finalidad última de estos encuentros. Como señala Sara López Martín: “Para que pueda haber consentimiento, tú tienes que saber quién es la persona con la que te acuestas (...); claramente, estamos frente a una práctica de violencia machista” (Entrevista con Sara López Martín). Tardón coincide: “Aquí el consentimiento ha estado por completo viciado, porque se ha engañado a las mujeres, por tanto entiendo que ha habido una agresión sexual” (Entrevista con Bárbara Tardón).

Las consecuencias de estas relaciones impostadas han sido especialmente graves para muchas mujeres, marcadas por humillación, revictimización y trauma. Algunas identificaron en retrospectiva prácticas sexuales degradantes impuestas dentro de la relación: “En algunos casos, se han detectado prácticas como la imposición de sexo anal por parte del agente infiltrado (...). Cuando descubres que quien te hace eso es un policía, la lectura que se hace de esto es otra. En otros casos, aparece la violencia, lo que sitúa lo sucedido en el ámbito del Derecho Penal” (Entrevista con Sara López Martín). Para muchas, la toma de conciencia de la manipulación amplificó la herida: “Cuando descubres que es un policía y que se lo estaba haciendo a todo el mundo (...) la humillación pasa a ser máxima” (Entrevista con Sara López Martín).

Llama asimismo la atención la sobrerepresentación de mujeres entre los casos destapados: 6 de las 12 personas infiltradas identificadas hasta la fecha son mujeres, pese a que ellas representan únicamente el 18,79% del total del cuerpo policial (Instituto de las Mujeres, 2025). Aunque no existe transparencia institucional sobre cuántas personas participan en operaciones de infiltración ni sobre su distribución por género, este patrón plantea una posibilidad plausible que Tardón sugiere: el uso estratégico de mujeres para facilitar la generación de confianza y el acceso a información sensible, dada la asociación cultural de lo femenino con los cuidados y la cercanía (Entrevista con Bárbara Tardón).

El impacto sobre la vida íntima y afectiva ha sido profundo. “La cantidad de víctimas que han vuelto a tener relaciones sexoafectivas después de esto es ínfima. No llegan al 2%.” (Entrevista con Sara López Martín). Tardón lo relaciona con daños reconocidos a nivel jurídico: “En la ley del solo sí es sí incorporamos el daño al proyecto de vida de las víctimas (...) por eso esas mujeres no han vuelto a tener relaciones sexoafectivas e incluso han tenido que exiliarse” (Entrevista con Bárbara Tardón). También se produjo un alejamiento de los grupos activistas: “Muchas han abandonado los espacios de militancia (...) por el impacto que ha tenido sobre el propio grupo y porque hay un cierto reproche velado o expreso. Algunas se han ido directamente del Estado español” (Entrevista con Sara López Martín).

Al mismo tiempo, aparecen experiencias distintas en función del género. Un participante varón relató haber mantenido relaciones sexuales con una policía infiltrada sin interpretarlo como agresión: “Se lo conté a mi hermano y respondió diciendo: ‘Pero que no pasa nada si no tienes nada que ocultar’”. Aunque admite haberse preguntado “si a ella le gustaba aunque sea un poco”, no sintió un impacto significativo en el desarrollo posterior de su vida sexoafectiva (GD1 – P1). Este contraste muestra cómo el género condiciona profundamente la vivencia y percepción de estas situaciones.

En el plano jurídico y político, estas prácticas se han empezado a conceptualizar como una forma de tortura institucional. Sara López Martín, siguiendo la definición de la Convención de Naciones Unidas, sostiene que “se dan los elementos necesarios, ya que se trata de un funcionario público, que realiza actos que generan sufrimiento grave, con finalidades como obtener información o intimidar” (Entrevista con Sara López Martín). Tardón lo formula de manera aún más explícita: “Para mí, es la metáfora del Estado violador (...), porque tú, como funcionario público, te conviertes en el protagonista, es la esencia pura del Estado violador” (Entrevista con Bárbara Tardón). Y añade: “Los tratados internacionales dicen que el Estado no solo tiene el deber de proteger y garantizar los derechos humanos, sino que además no puede ser quien los vulnere y, en este caso, lo vulnera con sus propios agentes” (Entrevista con Bárbara Tardón).

4.2. Desarticulación interna y debilitamiento organizativo

4.2.1. Fragmentación de redes.

Como se observó previamente, el ambiente de sospecha generado por las infiltraciones policiales no solo permea las relaciones interpersonales, sino que afecta directamente a la continuidad de la actividad militante de quienes las han vivido. En muchos casos, estas personas se retiran de los espacios de lucha social, no tanto por un rechazo explícito del entorno, sino por temor a ser percibidas como cómplices del infiltrado, simplemente por haber mantenido un vínculo cercano. Este retraimiento refleja tanto el impacto individual del trauma como la dificultad de habitar espacios donde la desconfianza se vuelve estructural. Tal como advierte un participante: “Lo más peligroso es caer en la paranoia y no confiar en nadie” (GD1 – P2). Para Sara López Martín, “la culpa —propia o proyectada— y la desconfianza son factores que llevan a muchas personas a desvincularse de la militancia, generando un daño democrático, al obstaculizar la participación política y vulnerar derechos fundamentales como la intimidad y la integridad moral” (Entrevista con Sara López Martín).

Además del retraimiento, muchas personas afectadas señalan la falta de acompañamiento colectivo para procesar la experiencia. Desde Distrito 14 se reconoce que no existió un esfuerzo organizado por analizar el impacto de manera compartida, lo que impidió transformar el trauma en una experiencia política colectiva. La falta de receptividad se refleja en la diferencia entre contextos: mientras algunas militancias externas mostraban interés por aprender de lo sucedido, la militancia cercana del día a día mostraba escaso compromiso. Como recuerda una integrante de Distrito 14: “Nos estaban invitando desde Valladolid o Bilbao a que les contásemos sobre infiltraciones y por otra parte, a nuestra militancia más cercana del día a día, la del barrio, no le interesaba”. Esta falta de implicación contribuyó al abandono de la militancia de barrio por parte de algunos integrantes, que desde entonces centraron su activismo en la denuncia y visibilización de las infiltraciones. La dificultad de empatizar de quienes no han vivido directamente la violencia de la infiltración refuerza la fragmentación entre víctimas y el resto de los entornos organizativos, dejando a muchas personas afectadas en una desconexión tanto emocional como política.

4.2.2. Autocensura y hermetismo

El miedo a ser percibido como infiltrado ha generado dinámicas de autocensura estratégica dentro de los espacios militantes. Proponer acciones con riesgo legal o económico puede despertar sospechas de actuar como agente provocador. Como señala una persona participante: “ahora es más difícil plantear acciones con riesgo legal o económico” (GD2 – P2). Este temor no es infundado: algunos infiltrados han llegado a participar e incluso incentivar acciones ilegales para ganar cierta confianza y hacerse valer como militante. Así, la sospecha recae incluso sobre quienes proponen acciones ambiciosas: “si alguien llega con mucha iniciativa, lo primero que piensas es: ¿quién es este?” (GD1 – P1). El resultado es una parálisis organizativa: “la confrontación interna

reduce nuestra ambición de acción” (GD2 – P2), y se priorizan actividades consideradas “seguras”, aunque de menor impacto político.

En este contexto, las asambleas abiertas pierden centralidad como espacios de planificación de acciones disruptivas. La imposibilidad de confiar plenamente lleva a trasladar decisiones sensibles a grupos reducidos de confianza. La selección informal es casi intuitiva: “me pasa mucho que, para ciertas cosas, sé con quién juntarme, con quién no; como que tengo mucha confianza en ciertas personas” (GD1 – P2). La exigencia de avales informales consolida prácticas que excluyen a quienes no tienen conexiones previas.

A nivel individual, estas lógicas se traducen en autocensura y repliegue. Algunas personas dejan de compartir su nombre real (GD2 – P5) o evitan propuestas más radicales: “ya no hablamos abiertamente de ciertos temas” (GD1 – P2). Incluso la socialización básica se ve afectada: “evito hablar de mi vida privada con gente nueva” (GD2 – P5). La imposibilidad de generar relaciones de confianza sostenida limita la cohesión interna y erosiona el potencial político del grupo. Estas dinámicas producen efectos claros: la radicalidad decrece —“el flujo de gente que asume riesgos es mucho más lento... las acciones son menos numerosas y radicales” (GD1 – P1)— y se profundiza la fragmentación: los colectivos se reorganizan en núcleos reducidos, “grupitos de tres personas” (GD2 – P4), replicando estructuras de clandestinidad que dificultan la acción colectiva. Como resume otra participante: “gastamos energía en vigilarnos en lugar de en organizarnos” (GD2 – P4).

4.2.3. Exclusión de la marginalidad

La desconfianza estructural generada por las infiltraciones no solo fragmenta los movimientos desde fuera, sino que impulsa dinámicas internas de control que reproducen formas de violencia institucional. Uno de los mecanismos más extendidos es el sistema informal de “fías” o avales personales, necesario para participar en algunas reuniones o acciones. Aunque justificado en términos de seguridad, actúa como filtro de exclusión hacia quienes carecen de redes previas o capital social. Como señala una participante: “hubo gente que se tuvo que ir de reuniones por no tener avales” (GD2 – P1). Este mecanismo reproduce lógicas policiales dentro del movimiento: “refuerza una lógica del enemigo interno, del chivo expiatorio” (GD2 – P4). Las personas recién llegadas o menos conectadas quedan automáticamente excluidas del acceso a información o de la toma de decisiones colectivas.

La vigilancia se extiende también a los cuerpos. En un caso, se sospechó de una persona joven, calva y corpulenta por encarnar un perfil estereotipado de policía infiltrado (GD2 – P3). Este tipo de sospechas, aunque no siempre explícitas, se activa ante cuerpos o comportamientos que no encajan en las normas no escritas del grupo. Personas con estilos comunicativos no convencionales —quienes hacen muchas preguntas, hablan poco o parecen ansiosas— son percibidas como potenciales infiltradas: “al final señalamos a quienes tienen dificultades para socializar” (GD1 – P4). Estos juicios, basados en estereotipos capacitistas, erosionan la diversidad interna y generan una homogeneización forzada: “organizarse con tres personas... como durante el franquismo” (GD1 – P5). Quienes no encajan en los códigos dominantes terminan autoexcluyéndose por agotamiento o por miedo a levantar sospechas.

Frente a esta presión, muchas personas se repliegan o permanecen en silencio, renunciando a participar plenamente en decisiones colectivas. Un participante relató cómo su aspecto físico —ser fuerte, tatuado y practicar buen muay thai— lo llevó a pensar que era observado con sospecha: “Estaba seguro de que la gente me miraba pensando que era un infiltrado [...] así que no hice muchas preguntas y quizás mantuve cierta distancia por miedo a levantar sospechas de algo que no existía” (GD1 – P2). En otros casos, el temor a ser malinterpretada llevó a adoptar una obediencia extrema: “tenía una capacidad de propuesta prácticamente nula y simplemente hacía lo que me decían todo el rato... y no intentaba afectar

a ninguna decisión” (GD2 – P5). La vigilancia colectiva, así, no solo excluye, sino que limita la implicación política, desplazando la participación desde la acción hacia la autoprotección.

4.3. Estrategias de resistencia y autodefensa colectiva

4.3.1. Reproducción de las lógicas represivas del Estado

Las dinámicas de vigilancia interna en los movimientos sociales no pueden analizarse aisladamente ni atribuirse únicamente a una deriva autoritaria interna. Estas prácticas surgen en un contexto estructural de represión y vigilancia sostenida por el Estado (Bonino & Kaoullas, 2015). La infiltración policial, ampliamente documentada, ha instalado un clima de desconfianza generalizada en los espacios militantes. En este marco, la desconfianza no es una elección ideológica, sino una reacción defensiva frente a una amenaza concreta. Frente a esta presión externa, los colectivos desarrollan estrategias de autoprotección que, sin proponérselo, reproducen las mismas lógicas de control que buscan resistir. Como señala una participante: “ser policía no es tener una porra, es cómo nos vigilamos entre nosotras” (GD1 – P3). Esta afirmación ilustra cómo los mecanismos de vigilancia mutua, concebidos como medidas de seguridad, se incorporan a la práctica cotidiana, normalizándose internamente: “la manera de relacionarnos es policial... es una represión que nos han metido” (GD1 – P3).

Este fenómeno puede interpretarse en clave panóptica (Foucault, 1975). Un participante observaba: “el panóptico lo tenemos metido dentro” (GD1 – P5), evidenciando cómo la sospecha constante transforma las relaciones en un sistema de vigilancia interpersonal. Cada militante se convierte simultáneamente en observadora y objeto de observación, generando autorregulación que inhibe participación, disenso y espontaneidad. La interiorización de la vigilancia produce también efectos estructurales: reproduce lógicas punitivas internas. Como advierte otra participante, la infiltración real desencadena violencias internas: “nos lleva rápidamente al punitivismo” (GD2 – P4). La sospecha se desplaza del infiltrado hacia cualquier persona que, por comportamiento, apariencia o falta de conexiones, pueda ser considerada “riesgo”. En un grupo, una persona fue acusada informalmente de ser infiltrada únicamente por haber perdido peso: “Fue como vivir directamente lo que significa acusar a alguien” (GD2 – P1). Este ejemplo evidencia cómo indicios banales pueden generar exclusión, socavando la cohesión y la credibilidad de los mecanismos de seguridad.

Finalmente, esta lógica defensiva reorganiza la vida política del colectivo. La participación abierta se vuelve riesgosa, las decisiones se concentran en grupos reducidos y se impone una cultura de filtro constante. Aunque muchas militantes reconocen los efectos perjudiciales, sienten que no hay alternativa viable: cualquier apertura puede interpretarse como ingenuidad y convertirse en vulnerabilidad. Así, se consolida una organización basada más en contención que en construcción de comunidad. Nombrar estas dinámicas no implica culpar a quienes las reproducen, sino visibilizar cómo la represión estatal se infiltra —no solo mediante agentes, sino a través de las lógicas que impone— en las formas de organización. La vigilancia deja de ser externa y se instala dentro, planteando uno de los principales retos políticos y éticos de los movimientos sociales: defender la integridad de la organización sin perder los principios que la definen.

4.3.2. Estrategias para convivir con la realidad de las infiltraciones

Frente al impacto paralizante de la sospecha constante, algunos colectivos han desarrollado estrategias activas para mitigar los efectos políticos y subjetivos de las infiltraciones. Estas respuestas no niegan la amenaza ni la banalizan, sino que buscan sostener la acción colectiva sin caer en dinámicas paranoicas, punitivas o fragmentarias. Una estrategia consiste en aceptar pragmáticamente la realidad: en lugar de negar la posibilidad de infiltraciones o permitir bloqueos organizativos, se asume como una condición estructural del activismo contemporáneo. Como señala una participante: “pasar de la paranoia de ‘¿y si hay

infiltrados?” a asumir que hay infiltrados [...] no queda otra que confiar, porque si no, no funcionamos” (GD2 – P5). Esta postura no elimina la preocupación, pero la sitúa en un plano operativo, reconociendo la necesidad de apostar por la confianza como base mínima.

En paralelo, se promueven formas activas de construcción de confianza, abriendo tiempos y espacios para conocerse más allá de lo estrictamente organizativo: compartir trayectorias personales, contextos familiares o experiencias políticas previas. Esta socialización busca reforzar los vínculos a través de la cercanía, no del control: “Vamos a conocernos más y mejor: de dónde vienes, quién es tu familia, qué has hecho en tu vida [...] normalizar eso para actuar en conjunto” (GD1 – P2). También han surgido protocolos de seguridad horizontales, diseñados para prevenir riesgos sin fomentar señalamiento: “investigamos a gente nueva abiertamente [...] explicando por qué lo hacemos, para que nadie se sienta señalado” (GD1 – P2). Estas medidas equilibran cuidado colectivo y participación abierta, evitando prácticas autoritarias o discriminatorias.

Se reconocen asimismo los efectos emocionales de la sospecha constante. Algunas personas identifican la necesidad de limitar el pensamiento obsesivo sobre infiltraciones para no paralizarse: “A mí me ayuda mucho no pensarlo. Si estoy todo el rato pensándolo, me da ansiedad, me inmoviliza muchísimo” (GD1 – P4). Por último, se aplica una jerarquización práctica de riesgos: mientras las asambleas abiertas continúan como espacios de deliberación, las decisiones sensibles se reservan para grupos de confianza en algunos colectivos: “Aceptamos que en asambleas abiertas probablemente haya policías [...] por eso, dejamos los temas delicados para grupos reducidos” (GD2 – P5).

Bárbara Tardón advierte que, aunque necesarias, estas estrategias pueden generar presiones diferenciadas sobre mujeres y personas vulnerables. Señala que “Detrás de eso lo que veo es una dificultad para las mujeres que no quieran ser tan transparentes por sus vulnerabilidades, porque tú a lo mejor no quieras contar de dónde vienes” y que, en casos como el de una trabajadora sexual, algunas experiencias personales pueden ser difíciles de revelar por privacidad o riesgo (Entrevista con Bárbara Tardón). Explica que estas medidas surgen como “una estrategia de defensa que viene del miedo”, pero que niveles excesivos de transparencia se convierten en “una autoexigencia demasiado dura” (Entrevista con Bárbara Tardón).

4.3.3. Espacios de contención y reparación

Frente a los efectos desestabilizadores de las infiltraciones —desde el trauma individual hasta la desarticulación colectiva—, algunos espacios han desarrollado estrategias de cuidado que permiten sostener la militancia desde el acompañamiento, la comunidad y la memoria compartida. Estas iniciativas no niegan el daño, pero buscan generar marcos para seguir actuando políticamente sin quedar atrapadas en la revictimización o la sospecha.

Una experiencia relevante es el trabajo del centro SIRA, dedicado a la atención a personas que han sufrido tortura o malos tratos, con un enfoque explícitamente político. A diferencia de otros dispositivos institucionales, como servicios psicológicos generales o programas estatales de atención a víctimas, SIRA reconoce el trauma como atravesado por relaciones de poder: “entendemos el trauma político sin cuestionarlo” (Entrevista con Sara López Martín). Esta aproximación ha sido significativa para personas afectadas por infiltraciones policiales, evitando patologizar sus vivencias y permitiendo su tramitación en un entorno de comprensión y validación. Distrito 14 señalaba que “la ayuda de SIRA fue muy relevante” y que “el rodearte de gente que comprende tu experiencia es clave a nivel individual” (Entrevista con Distrito 14).

Además del acompañamiento terapéutico, han surgido colectivos formados por personas afectadas que buscan mantenerse políticamente activas en espacios seguros. En estos grupos se minimiza la exposición pública, se rompen los silencios producidos por el estigma y se recupera

una forma de militancia basada en el cuidado mutuo. Distrito 14 destacaba, por ejemplo, el grupo Gio surgido tras una infiltración en Barcelona: “un colectivo que se llama Gio, creado por mujeres que sufrieron el caso de Dani” (Entrevista con Distrito 14). Estas redes no solo se construyen dentro de los territorios, sino también entre ellos. Cuando se conocen nuevos casos de infiltración, las personas afectadas tienden a contactar con quienes han pasado por experiencias similares, compartiendo estrategias, aprendizajes y formas de contención: “cuando salió lo de Mavi, nos pusimos en contacto con afectadas en Barcelona [...] compartimos cafés y aprendizajes” (GD1 – P1). Estas acciones contribuyen a tejer una memoria común del daño y de la manera en que los movimientos responden colectivamente desde la solidaridad.

4.3.4. Transformación política del trauma

Las infiltraciones policiales generan impactos emocionales y políticos que algunos colectivos han transformado en estrategias de aprendizaje y acción compartida. Estas respuestas buscan convertir el trauma en conocimiento político accesible y van más allá de la contención individual o la seguridad inmediata. Entre estas iniciativas destacan materiales pedagógicos, como guías, manuales o informes, que sistematizan aprendizajes sobre cómo detectar infiltraciones y abordarlas sin desestructurar los espacios organizativos. Distrito 14 ha participado en la redacción del manual *Cómo destapar a un policía infiltrado*, junto con otras personas afectadas, para documentar y analizar dinámicas de vigilancia estatal desde una perspectiva situada (Entrevista con Distrito 14). Este manual, destinado a transmitir saberes colectivos, sufrió represión: en mayo de 2025 la policía impidió su presentación en Málaga (Báez Boza, 2025). Como señaló un militante de Distrito 14: “Redactamos guías para detectar infiltrados y compartimos patrones [...] reconocemos la necesidad de transmitir el aprendizaje a quienes formarán parte del movimiento” (Entrevista con Distrito 14).

Además, se ha desarrollado un esfuerzo sostenido por formar a nuevos integrantes en el reconocimiento de tácticas estatales sin fomentar la paranoia. La transmisión generacional se articula en talleres, espacios de formación o acompañamientos horizontales, con el objetivo de evitar tanto la ingenuidad como la parálisis: “Reconocemos la falta de preparación inicial [...] ahora priorizamos formar a otros desde la experiencia vivida” (GD2 – P5). Esta dimensión pedagógica concibe la seguridad como parte integral de los procesos organizativos.

Finalmente, algunas voces destacan la necesidad de superar la mera lógica reactiva y reorientar la estrategia colectiva: no solo resistir la vigilancia estatal, sino aprender de ella para fortalecer la organización y su autonomía. Como afirmó una participante: “Las infiltraciones prefiguran la urgencia de coordinarnos [...] no basta con resistir, hay que construir alternativas” (GD2 – P4). De este modo, el trauma se entiende como un punto de partida para nuevas formas de imaginación política, generando estructuras más resilientes y comunicadas.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Esta investigación demuestra que las infiltraciones policiales en movimientos sociales de Madrid constituyen una práctica estatal sofisticada, cuyo impacto trasciende la mera recopilación de inteligencia para operar como un dispositivo multidimensional de control social (Bonino & Kaellas, 2015). Los resultados obtenidos refuerzan la hipótesis inicial al evidenciar que estas tácticas no solo afectan la capacidad de movilización, sino que reconfiguran las dinámicas internas de los colectivos, erosionando los fundamentos mismos de la acción colectiva: la confianza, la autonomía y la solidaridad. Este fenómeno, lejos de ser un efecto colateral, responde a una lógica estructural de represión que encuentra su sustento teórico en las reflexiones de Foucault sobre el poder disciplinario, donde la vigilancia se internaliza hasta transformar las subjetividades y las relaciones comunitarias (Foucault, 1975). Por tanto, se

puede afirmar que estas prácticas constituyen una vulneración directa de principios democráticos como son el derecho de reunión y el derecho a la protesta.

En el ámbito psicosocial, el estudio corrobora que las infiltraciones generan un trauma colectivo que se manifiesta en la distorsión de la realidad, la desconfianza estructural y la instrumentalización de vínculos íntimos. Como ilustran casos paradigmáticos —el de Sergio G.A. en Distrito 14 o las relaciones impostadas de Daniel Hernández Pons en Cataluña—, el Estado no solo vigila cuerpos, sino que coloniza afectos, utilizando las relaciones sexoafectivas como herramientas de dominación. Esta dimensión biopolítica, analizada por autoras como Segato, revela una violencia patriarcal sistémica donde el cuerpo femenino se convierte en territorio de intervención estatal (Segato, 2016). Los testimonios recogidos, que detallan desde imposiciones sexuales hasta estrategias de manipulación emocional, confirman que estas prácticas no son anomalías, sino tácticas funcionales a un proyecto de desarticulación que explota vulnerabilidades preexistentes, como señalaron Sara López Martín y Bárbara Tardón.

A nivel organizativo, los hallazgos demuestran que las infiltraciones producen una fragmentación interna que valida el concepto de “represión en red” propuesto por Della Porta y Tarrow (2005). La priorización de acciones de bajo perfil, el repliegue hacia núcleos cerrados y la autocensura reflejan una adaptación defensiva que limita la radicalidad política. Sin embargo, como advierte Castells (2015), la resistencia se redefine en la era digital: los movimientos madrileños han desarrollado protocolos de seguridad horizontal y redes de apoyo que, aunque insuficientes, evidencian una capacidad de innovación estratégica. Estas respuestas, sin embargo, no están exentas de paradojas: la sospecha mutua y los mecanismos informales de exclusión —como el sistema de “fías” o avales— reproducen inadvertidamente lógicas panópticas, internalizando la vigilancia estatal en las propias dinámicas organizativas.

La investigación también revela una tensión fundamental entre la necesidad de autoprotección y los ideales de apertura que históricamente han caracterizado a los movimientos sociales. Como señala Wiewiora (2005), la globalización ha reconfigurado tanto las formas de protesta como las estrategias represivas, exigiendo una reinvención constante de las prácticas militantes. En Madrid, esta tensión se materializa en la coexistencia de asambleas abiertas y de espacios de acción y de decisión restringidos, donde la información sensible se reserva a grupos de confianza. Este dualismo, aunque pragmático, plantea dilemas éticos sobre la inclusividad y la democracia interna, cuestiones que requieren una reflexión profunda desde la teoría crítica.

Frente a estos desafíos, el estudio sugiere la urgencia de implementar medidas que combinen el rigor académico con la praxis transformadora. En primer lugar, resulta imperativo exigir un marco jurídico claro que regule la figura del agente infiltrado, incorporando salvaguardas como la supervisión judicial y la rendición de cuentas periódica (Expósito López, 2015). La opacidad actual de la Brigada de Información no solo vulnera derechos fundamentales, sino que socava la legitimidad democrática del Estado de derecho. En segundo lugar, es necesario reforzar y dar a conocer dispositivos de atención psicosocial con enfoque político, inspirados en modelos como el Centro Sira, donde el trauma se aborda sin patologizar la resistencia. Asimismo, la investigación subraya la necesidad de protocolos con perspectiva interseccional que prioricen la seguridad emocional de mujeres, disidencias y colectivos racializados, grupos históricamente expuestos a tácticas de violencia machista y colonial. Esta instrumentalización de los vínculos íntimos como herramienta de control estatal evoca, en clave histórica, los análisis de Federici (2010) sobre la caza de brujas como un dispositivo de disciplinamiento social y apropiación del cuerpo femenino. Si bien el contexto difiere, la lógica subyacente —la regulación patriarcal de la vida íntima como mecanismo de desarticulación comunitaria— permite comprender la continuidad de ciertas formas de violencia estatal contra las mujeres y disidencias en los movimientos sociales.

Este trabajo además de confirmar el impacto corrosivo de las infiltraciones policiales, revela su papel como síntoma de una crisis más amplia en las democracias contemporáneas. La paradoja radica en que, mientras el Estado invoca la seguridad como principio rector, sus prácticas clandestinas erosionan la confianza ciudadana y debilitan el tejido social. Frente a este escenario, la resistencia efectiva exige trascender la mera denuncia para construir alternativas que, como sugiere Achille Mbembe (2018), permitan pensar la política desde la ética del cuidado y la reciprocidad. Quizás, así podrá rescatarse la protesta social no como un acto de supervivencia, sino como un ejercicio colectivo de libertad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alberich Nistal, T. (2012). Movimientos sociales en España: antecedentes, aciertos y retos del movimiento 15M. *Revista Española del Tercer Sector*, 22, 59–92. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5230930>
- Amnistía Internacional. (2022, 3 de noviembre). España: siete mordazas y un manto de impunidad llevan siete años restringiendo y debilitando el derecho a la protesta. <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/espana-siete-mordazas-y-un-manto-de-impunidad-llevan-siete-anos-restringiendo-y-debilitando-el-derecho-a-la-protesta/>
- Báez Boza, A. (2025, 21 de mayo). La policía impide la presentación en la Casa Invisible de Málaga del manual para destapar agentes infiltrados. *El Salto*. <https://www.elsaltodiario.com/malaga/policia-impide-presentacion-del-manual-destapar-un-policia-infiltrado-invisible-malaga>
- Berger, R. (2013). Now I see it, now I don't: Researcher's position and reflexivity in qualitative research. *Qualitative Research*, 13(3), 1–16. <https://doi.org/10.1177/1468794112468475>
- Bonino, S., & Kaoulias, L. (2015). Preventing political violence in Britain: An evaluation of over forty years of undercover policing of political groups involved in protest. *Studies in Conflict & Terrorism*, 38(10), 814–840. <https://doi.org/10.1080/1057610X.2015.1059102>
- Brian, C., & Lubbers, E. (2023). The Undercover Research Group and the Spycops scandal: Research in the defence of the right to protest and transparency. *Justice, Power and Resistance*, 6(2), 207–216. <https://doi.org/10.1332/FMUV2208>
- Callejo, J. (2002). Observación, entrevista y grupo de discusión: El silencio de tres prácticas de investigación. *Revista Española de Salud Pública*, 76(5), 417–430. <https://scielo.isciii.es/pdf/resp/v76n5/colabora3.pdf>
- Camps Calvet, C., Morero Beltrán, A. M., & Almeda Samaranch, E. (2021). Autodeterminación y represión política en Catalunya: Referéndum, excepcionalidad penal y democratización. *Derechos en Acción*, 19. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/127114>
- Casciani, D. (2014, 24 de octubre). The undercover cop, his lover, and their son. *BBC News*. <https://www.bbc.com/news/magazine-29743857>
- Castells, M. (2015). *Redes de indignación y esperanza*. Alianza Editorial.

- Castellví Monserrat, C. (2022). ¿Están prohibidos los engaños policiales que no se encuentran expresamente permitidos? *Infiltraciones policiales, agentes encubiertos y derechos fundamentales*. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, (27), 123-150.
- Centro Sira. (2024, 15 de febrero). Infiltraciones policiales en el Parlament de Catalunya. <https://centrosira.org/sirainfiltraciones-policiales-parlament-catalunya/>
- Churchill, W., y Vander Wall, J. (2002). *Agents of repression: The FBI's secret wars against the Black Panther Party and the American Indian Movement*. South End Press.
- Della Porta, D., y Tarrow, S. (2005). *Transnational protest and global activism*. Rowman & Littlefield. <https://voidnetwork.gr/wp-content/uploads/2016/09/Transnational-Protest-and-Global-Activism-by-Edited-by-Donatella-della-Porta-and-Sidney-Tarrow.pdf>
- Díaz Yanes, A. (2025). Un fantasma en la batalla [Película].
- Echevarría, A. (2024). *La infiltrada* [Película].
- Elorduy, P. (2023, 3 de diciembre). Escuela de infiltrados. Curso 2022–2023. *El Salto*. <https://www.elsaltodiario.com/policia/seis-infiltrados-curso-2022-2023>
- Elorduy, P. (2023, 6 de septiembre). Sergio, seis años infiltrado en los movimientos sociales madrileños. *El Salto*. <https://www.elsaltodiario.com/policia/seis-anos-infiltrado-movimientos-sociales-madrileños>
- Expósito López, L. (2015). El agente encubierto. *Revista de Derecho de la UNED*, 17, 251–286. <https://doi.org/10.5944/rduned.17.2015.16277>
- Federici, S. (2010). *Caliban y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Caliban%20y%20la%20bruja-TdS.pdf>
- Fernández, D. (2012, 8 de agosto). Una de infiltrados. *La Directa*. <https://www.grupotortuga.com/Una-de-infiltrados>
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata.
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- García, T. (2023, 15 de marzo). Identifican a una agente de policía infiltrada en los movimientos sociales de Madrid. *El Salto*.
- Ibáñez, J. (1985). Perspectivas de investigación social: el diseño en las tres perspectivas. *El Análisis de la Realidad Social*. Alianza. https://ilusionismosocial.org/pluginfile.php/1814/mod_resource/content/1/perspectivas-de-la-investigacion-social-j-ibanez.pdf
- Instituto de las Mujeres. (2025, 18 de junio). 350 policías nacionales y guardias civiles participan en el programa del Instituto de las Mujeres “Talentia 360”. *Gobierno de España*. <https://www.inmujeres.gob.es/actualidad/noticias/2025/ClausulaTalentia360.htm>
- Jiménez, A. & Fariás, J. (2025). Liberal Governments, Authoritarian Policing: Surveillance of State Enemies in Contemporary Spain. *Surveillance & Society*, 23(1), 145-151.
- Leahy, T. (2020). *The Intelligence War against the IRA*. Cambridge University Press.
- Lvovsky, A. (2021). *Vice Patrol: Cops, Courts, and the Struggle over Urban Gay Life Before Stonewall*. University of Chicago Press.

- Martínez, G. (2024, 1 de mayo). La Policía espió a dos colectivos sociales madrileños durante tres años con una agente infiltrada. *elDiario.es*.
- Mbembe, A. (2018). *Políticas de la enemistad*. Futuro Anteriores. https://monoskop.org/images/9/95/Mbembe_Achille_Politicas_de_la_enemistad_2018.pdf
- Méaude, A., y Muñoz, T. (2025, 23 de abril). Nieves, otra policía infiltrada en el movimiento ecologista de Madrid. *El Salto*. <https://www.elsaltodiario.com/madrid/nieves-otra-policia-infiltrada-movimiento-ecologista-madrid>
- Muñoz, T. (2024, 2 de septiembre). 'Marta la estupa', más de dos décadas infiltrada en movimientos sociales. *El Salto*.
- Muñoz, T. (2024, 14 de mayo). Juancar, otro policía infiltrado en los movimientos sociales de Madrid. *El Salto*. <https://www.elsaltodiario.com/policia/policia-infiltrado-movimientos-sociales-madrid-juancar>
- Olmeda, F. (2024). El látigo y la pluma: Homosexuales en la España de Franco. Dos Bigotes.
- R. D. (2025, 6 de enero). La investigació de la 'Directa' sobre les infiltracions policials arriba al '30 minuts' de 3Cat. *La Directa*.
- Redacción El Salto. (2023, 31 de enero). Cinco mujeres se querellan por abusos sexuales contra el policía infiltrado en los movimientos sociales. *El Salto*.
- Ríos Everardo, M. (2012). Metodología de las ciencias sociales y perspectiva de género. *Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM*. https://ru.ceiich.unam.mx/bitstream/123456789/3302/1/Investigacion_Feminista_Cap8_Metodologia_de_las_ciencias_sociales.pdf
- Scott, J. C. (2003). *Los dominados y el arte de la resistencia*. Txalaparta.
- Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf
- Steinko, A. F. (2011). *Las pistas falsas del crimen organizado. Finanzas paralelas y orden internacional*. Catarata.
- Vigara, S., & Carbonell, C. (2024). *Diagnóstico del derecho a la protesta: Vulneraciones de derechos en el Estado español* [Informe]. https://defenderaquefiende.org/wp-content/uploads/2025/02/DQD_DERECHO-A-LA-PROTESTA_2024.pdf
- Wiewiora, M. (2005). After New Social Movements. *Social Movement Studies*, 4(1), 1–19. <https://doi.org/10.1080/14742830500051812>
- Wiewiora, M. (2012). El resurgimiento de los movimientos sociales. *Journal of Conflictology*. <http://dx.doi.org/10.7238/joc.v3i2.1413>
- Zafra Espinosa de los Monteros, R. (2010). El policía infiltrado: los presupuestos jurídicos en el proceso penal. *Tirant lo Blanch*. <https://e-archivo.uc3m.es/rest/api/core/bitstreams/2f0933fd-95bd-4596-b560-68fa9a073d39/content>



Principios matemáticos de la sociología económica

Mathematical principles of economic sociology

Jerónimo López López

<https://orcid.org/0009-0009-9329-2869>

jlopez6143@alumno.uned.es

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España

Recibido: 28/05/2025

Aceptado: 14/07/2025

Resumen. Este artículo propone la formalización matemática de los principios fundamentales de la sociología económica aplicada a contextos emocionales, integrando herramientas matemáticas como la teoría de grafos, sistemas dinámicos, la topología social, la teoría de juegos no monetaria y la estadística aplicada a las relaciones humanas. Desde una crítica a la escasa modelización formal en la literatura sociológica en contextos económicos, se pretende presentar un marco analítico que permita representar y simular la dinámica de las relaciones humanas y sociales en contextos económicos no monetarios, donde la afectividad, la reciprocidad y el poder simbólico representa la parte central en nuestro análisis. El modelo busca superar la dicotomía entre lo cualitativo y lo cuantitativo, ofreciendo una vía de análisis para la predicción de comportamientos sociales complejos. El artículo concluye con una reflexión sobre las implicaciones teóricas y metodológicas de esta propuesta para el desarrollo de una sociología económica más precisa y empíricamente rigurosa.

Palabras clave: Sociología económica; Formalización matemática; Teoría de grafos; Sistemas dinámicos; Topología social; Teoría de juegos; Emociones.

Abstract: This article proposes the mathematical formalization of the fundamental principles of economic sociology applied to emotional contexts, integrating mathematical tools such as graph theory, dynamical systems, social topology, non-monetary game theory, and statistics applied to human relationships. Starting from a critique of the scarce formal modeling in sociological literature within economic contexts, it aims to present an analytical framework capable of representing and simulating the dynamics of human and social relationships in non-monetary economic environments, where affectivity, reciprocity, and symbolic power are central to our analysis. The model seeks to overcome the dichotomy between qualitative and quantitative approaches, offering a pathway for analyzing and predicting complex social behaviors. The article concludes with a reflection on the theoretical and methodological implications of this proposal for the development of a more precise and empirically rigorous economic sociology.

Key words: Economic sociology; Mathematical formalization; Theory of graphs; Dynamic systems; Social topology; Game Theory; Emotion

INTRODUCCIÓN

Las matemáticas son el alma de las ciencias, sean sociales o formales, y la sociología económica, como rama de la sociología, no debe estar exenta de ella. Esta rama ha evolucionado como la disciplina que busca comprender y explicar los fenómenos económicos desde una perspectiva afectiva, relacional e institucional. Desde los trabajos fundamentales de Max Weber —quien definió la acción social como aquella orientada por el comportamiento de otros dentro de un sistema de significados compartidos, y propuso que la economía está profundamente vinculada a estructuras sociales y simbólicas (Weber, 1922/1978)— y Karl Polanyi —quien introdujo el concepto de *embeddedness* para señalar que la economía está incrustada en la sociedad (Polanyi, 1944)— hasta las contribuciones actuales de Mark Granovetter y Viviana Zelizer, se ha puesto de manifiesto que la acción económica no debe estudiarse ni entenderse de forma aislada, sino como parte de un entramado relacional y cultural, sino que está profundamente vinculada a estructuras sociales, redes de relaciones y sistemas simbólicos (Granovetter, 1985; Zelizer, 2011). Sin embargo, a pesar de la riqueza conceptual acumulada, la disciplina continúa enfrentando la limitación metodológica de los principios matemáticos que deberían estudiarse en esta disciplina.

La mayoría de los estudios en sociología económica se apoyan en enfoques cualitativos, análisis históricos o estadística descriptiva, lo que dificulta la construcción de modelos analíticos capaces de representar, simular y predecir dinámicas sociales complejas (Forni, 2022). Esta carencia limita la capacidad de la disciplina para dialogar con otras ciencias formales y para generar aspectos aplicables en estudios empíricos, computacionales o de política pública.

Este artículo propone una aproximación innovadora a la sociología económica mediante la aproximación matemática y numérica de sus principios fundamentales. Para ello, se integran ramas como la teoría de grafos, los sistemas dinámicos, la topología social, la teoría de juegos no monetaria y la estadística aplicada a las relaciones humanas. Estas herramientas permiten representar con precisión estructuras sociales, vínculos afectivos y procesos de decisión no monetarios, abriendo nuevas posibilidades para el análisis interdisciplinar.

El objetivo principal es construir un marco analítico que permita representar y simular la dinámica de las relaciones humanas en decisiones económicas no monetarias, donde la afectividad, la reciprocidad y el poder simbólico constituyen elementos centrales.

En el presente trabajo, el término contextos económicos no monetarios se refiere a aquellos entornos sociales en los que las interacciones económicas entre agentes no están mediadas por dinero, sino por valores simbólicos, afectivos y relacionales. Estos contextos incluyen redes de reciprocidad, vínculos de confianza, intercambios de reconocimiento, reputación y apoyo mutuo, que generan efectos económicos sin implicar transacciones monetarias explícitas. La elección de este enfoque responde a la necesidad de formalizar matemáticamente fenómenos económicos que emergen en espacios donde lo emocional y lo simbólico constituyen el núcleo de la acción social. En consecuencia, se propone un marco analítico que permita representar y simular estas dinámicas desde las matemáticas rigurosas, superando las limitaciones de los modelos clásicos centrados exclusivamente en el intercambio monetario.

Esta propuesta busca contribuir al desarrollo de una sociología económica más rigurosa, empíricamente robusta y capaz de abordar los desafíos del mundo contemporáneo, presentando los principios matemáticos de la sociología económica.

REVISIÓN DE LITERATURA

La sociología económica ha avanzado en la comprensión de cómo las relaciones sociales influyen en los comportamientos económicos, pero aún presenta la limitación metodológica de los conceptos y las formas matemáticas y cuantitativas abstractas en la disciplina. Aunque existen antecedentes en la sociología matemática (Edling, 2002; Coleman, 1990), la mayor parte de los estudios siguen apoyándose en enfoques superficiales y modelos estadísticos, sin recurrir la mayoría de ellos a fuentes principalmente matemáticas como el cálculo y el análisis matemático.

Por otro lado, la teoría de grafos ha sido aplicada con éxito en el análisis de redes económicas (König & Battiston, 2009), permitiendo representar vínculos entre agentes y estudiar fenómenos como la difusión de innovaciones o la desigualdad estructural. Sin embargo, estos modelos suelen centrarse en interacciones monetarias, dejando de lado dimensiones afectivas y simbólicas. Además, la modelización de decisiones no monetarias ha sido escasamente explorada por diferentes comunidades de la sociología. Algunos autores (Bruni, 2008) han señalado que los modelos económicos tradicionales no capturan adecuadamente aspectos como la reciprocidad, el bienestar simbólico o la justicia relacional, lo que limita su capacidad explicativa en entornos sociales complejos y por ende, sus predicciones matemáticas.

Cabe recalcar que los avances recientes en sociología computacional refuerzan la pertinencia de formalizar matemáticamente las dinámicas sociales. Shan (2025) propone un marco de aprendizaje automático cuántico para simular la génesis de normas sociales, destacando la autoorganización de sistemas normativos bajo incertidumbre. Voelkel y Freese (2022), por su parte, defienden una ciencia social computacional abierta, basada en la reproducibilidad y el análisis de datos a gran escala. Estas perspectivas se alinean con la propuesta matemática aquí desarrollada, al situarla dentro de los debates contemporáneos sobre la arquitectura social. Asimismo, Forni (2022) subraya la importancia de la formalización matemática en sociología aplicada, aportando modelos que permiten representar con precisión la evolución de estructuras sociales.

En conjunto, la literatura revisada muestra un vacío en la integración de las técnicas matemáticas antes mencionadas en el estudio formal de las relaciones humanas en economía, aunque se están consiguiendo avances significativos. Por ello, este artículo busca contribuir a llenar ese vacío mediante una propuesta interdisciplinaria y matemáticamente rigurosa presentando los principios matemáticos para entender la disciplina desde una perspectiva diferente y completamente rigurosa.

MARCO TEÓRICO

La sociología económica se ha consolidado como una disciplina que estudia los fenómenos económicos desde una perspectiva relacional, institucional y cultural. A diferencia de la economía neoclásica, que parte del supuesto de agentes racionales y aislados, la sociología económica sostiene que la acción económica está profundamente influida por las estructuras sociales en las que se inserta. Este enfoque ha sido desarrollado por autores como Max Weber (1905), quien analizó la relación entre religión y capitalismo; Karl Polanyi (1944), que introdujo el concepto de embeddedness para señalar que la economía está incrustada en la sociedad; y Mark Granovetter (1985), quien retomó esta idea para explicar cómo las redes personales afectan las decisiones económicas.

Más recientemente, Viviana Zelizer ha demostrado que las transacciones económicas están impregnadas de significados afectivos y simbólicos, desafiando la idea de que el dinero es un medio neutral. Su trabajo sobre la "economía sentimental" ha abierto nuevas vías para comprender cómo las emociones, los vínculos personales y las normas sociales configuran el comportamiento económico (Zelizer, 2005).

A pesar de estos avances teóricos, la sociología económica debe ampliar las herramientas matemáticas para un análisis más detallado y riguroso de la sociología. La mayoría de los estudios se apoyan en enfoques cualitativos o en análisis estadísticos descriptivos (Reyes Pedreros, 2009), lo que dificulta la construcción de modelos analíticos capaces de representar y simular dinámicas sociales complejas y otros aspectos relacionados con la disciplina. Es por ello por lo que este artículo, intente llenar ese vacío, para reforzar más la sociología económica como disciplina más formal¹.

METODOLOGÍA

Este trabajo adopta una metodología teórico-formal orientada al desarrollo de modelos matemáticos aplicables a la sociología económica. El enfoque es deductivo y constructivo, partiendo de vacíos identificados en la literatura para diseñar un marco analítico que represente relaciones humanas en acciones y decisiones económicas no monetarias.

Se procede a la teoría de grafos, los sistemas dinámicos, la topología social, la teoría de juegos no monetaria y la estadística relacional, con el fin de modelar vínculos afectivos, estructuras sociales y decisiones basadas en reciprocidad y reconocimiento. Una de las principales aplicaciones usadas para el cálculo y análisis de los contenidos matemáticos ha sido el lenguaje de programación Python. Dicho lenguaje de programación es de propósito general y se utiliza ampliamente en desarrollo web, ciencia de datos, inteligencia artificial, *machine learning* y automatización de tareas, usando paquetes de este lenguaje para el análisis gráfico de datos estadísticos como, por ejemplo, Matplotlib o Seaborn.

El modelo se construye mediante definiciones formales de agentes, vínculos y reglas de interacción, y se valida conceptualmente a través de la comparación con enfoques existentes en economía del comportamiento y sociología relacional, núcleos básicos de la disciplina. Se propone además una simulación teórica para ilustrar el comportamiento emergente de las redes sociales bajo distintos escenarios. En concreto, podemos resumirlos de la siguiente manera:

- Teoría de grafos: Se utilizarán grafos dirigidos y ponderados para representar relaciones sociales y económicas entre agentes. Los nodos representan individuos o grupos, y las aristas indican relaciones de influencia, afecto, cooperación o conflicto. Se analizarán propiedades como centralidad, cohesión, cliques y estructuras jerárquicas.
- Sistemas dinámicos: Se modelarán las dinámicas temporales de las relaciones sociales mediante ecuaciones diferenciales. Esto permitirá estudiar la evolución de redes afectivas, la estabilidad de estructuras sociales y los ciclos de cooperación o conflicto.
- Teoría de juegos no monetaria: Se aplicarán juegos estratégicos en los que los pagos no son monetarios, sino afectivos, reputacionales o sociales. Se explorarán equilibrios de Nash en contextos de reciprocidad, altruismo, presión social y toma de decisiones colectivas.

¹ Se recomienda que el lector consulte y se familiarice en las palabras más técnicas de este artículo en referencia a los conceptos sociológicos, económicos y matemáticos del mismo.

- Topología social: Se utilizarán conceptos topológicos para representar espacios de interacción social, considerando proximidad afectiva, densidad relacional y continuidad de vínculos. Se estudiarán variedades sociales, vecindarios relacionales y fronteras de exclusión.
- Estadística aplicada a relaciones humanas: Se emplearán técnicas estadísticas para inferir patrones de comportamiento, correlaciones entre variables sociales y validación empírica de los modelos. Se utilizarán datos simulados y reales, cuando estén disponibles, para contrastar las hipótesis.

DESARROLLOS MATEMÁTICOS

Teoría de grafos aplicada a las relaciones sociales y económicas

La teoría de grafos permite representar funciones sociales y económicas entre agentes mediante el uso de estructuras discretas. Por ello, un grafo dirigido y ponderado se puede escribir como:

$$G = (V, E, w)$$

Donde:

- V : Es el conjunto de nodos, que permiten representar individuos, relaciones, grupos o instituciones.
- $E \subseteq V \times V$: Es el conjunto de aristas dirigidas, que representan relaciones sociales como confianza, respeto, cooperación o conflicto.
- $w : E \rightarrow R$: Es una función que asigna un peso a cada relación, indicando así su intensidad, frecuencia o relevancia.

Este enfoque permite analizar la estructura de las interacciones sociales desde una perspectiva cuantitativa, identificando patrones, jerarquías y dinámicas de poder, clave en nuestro análisis.

Ejemplo

Consideremos una red social compuesta por seis individuos: A, B, C, D, E y F. Las relaciones entre ellos se modelan como aristas dirigidas con pesos que representan niveles de confianza o influencia.

- A confía en B (0,8) y C (0,4)
- B confía fuertemente en C (0,9) y levemente en E (0,2)
- C influye en D (0,6) y F (0,4)
- D confía en E (0,7) y en B (0,6)
- E influye en F (0,5)
- F mantiene una relación débil con A (0,3)

Este grafo permite observar cómo se distribuyen las relaciones, qué nodos son más influyentes y cuáles actúan como puentes entre comunidades.

Análisis de centralidad

Se calculan tres medidas clave:

- Grado de entrada (ponderado): indica cuánta influencia recibe un nodo.
- Grado de salida (ponderado): mide la capacidad de influencia de un nodo.
- Centralidad de indeterminación: refleja cuán frecuentemente un nodo aparece en los caminos más cortos entre otros nodos.

Siguiendo el ejemplo:

- Nodos más influyentes: A y D (mayor grado de salida).
- Nodos menos influyentes: B y C (menos grado de entrada).
- Nodos clave en la red: A y F (mayor grado de intermediación).

En efecto, estos indicadores nos permiten identificar líderes sociales, nodos periféricos y agentes estratégicos en la red. Gráficamente la podemos representar de la siguiente manera:

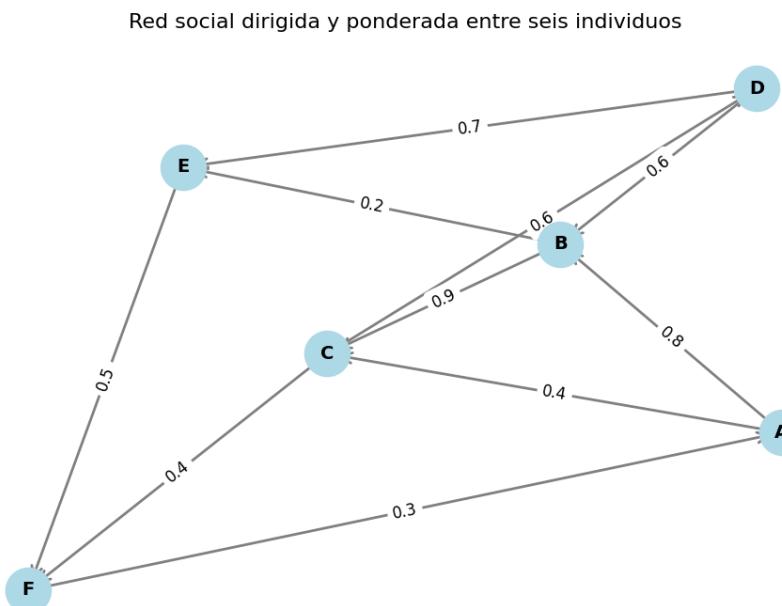


Figura 1. Red social dirigida y ponderada entre seis individuos. Las flechas indican la dirección de la relación y los números representan la intensidad (peso) de cada vínculo.

Fuente: Elaboración propia mediante Python.

Aplicación a la sociología económica

El modelo de grafo dirigido y ponderado presentado en la Figura 1 permite representar formalmente las relaciones sociales que subyacen a los procesos económicos. En el contexto de la sociología económica, estas relaciones no se limitan a transacciones monetarias, sino que incluyen vínculos de confianza, reciprocidad, influencia y cooperación, todos ellos fundamentales para la dinámica de los mercados, las organizaciones y las comunidades.

Cada nodo del grafo representa un agente social —individuo, grupo o institución—, mientras que las aristas dirigidas simbolizan relaciones sociales que afectan decisiones económicas. Los pesos asignados a las aristas cuantifican la intensidad de dichas relaciones, permitiendo distinguir entre vínculos fuertes (por ejemplo, confianza mutua entre socios comerciales) y débiles (como contactos esporádicos o relaciones jerárquicas unilaterales).

Este enfoque permite analizar fenómenos como:

- Capital social: Los nodos con alto grado de entrada y salida representan agentes con gran capacidad de influencia y acceso a recursos sociales, lo que puede traducirse en ventajas económicas.
- Intermediación relacional: La centralidad de intermediación identifica agentes que actúan como puentes entre comunidades, facilitando la circulación de información, bienes o servicios.
- Estructuras de poder y dependencia: Las relaciones asimétricas en el grafo revelan dinámicas de subordinación, liderazgo o exclusión, relevantes en mercados laborales, redes de producción o sistemas de gobernanza.

Así, la teoría de grafos se convierte en una herramienta imprescindible para la sociología económica, al permitir modelar y visualizar las interacciones humanas que sustentan los procesos económicos, integrando dimensiones afectivas, relacionales y estructurales en el análisis.

Aspectos matemáticos avanzados de la teoría de los grafos aplicadas a las relaciones sociales y económicas

Si se quiere un análisis más avanzado y técnico, podemos recurrir a otras formas de análisis matemático en las que están las algebraicas y matriciales para poder definir y desarrollar las formas de manera más concreta.²

Matrices de adyacencia y de pesos

Dado un grafo dirigido $G = (V, E, w)$ con n nodos, se puede construir:

- Matriz de adyacencia A : matriz binaria donde $A_{ij} = 1$ si existe arista de i a j .
- Matriz de pesos W : donde $W_{ij} = w(i, j)$ representa la intensidad de la relación.

Estas matrices permiten aplicar álgebra lineal para estudiar conectividad, caminos, y propagación de información o afecto.

Caminos y ciclos

Un camino dirigido de longitud k entre dos nodos representa una secuencia de relaciones encadenadas. El número de caminos posibles puede calcularse mediante potencias de la matriz de adyacencia:

$$A_{ij}^k = \text{nº de caminos de } i \text{ a } j$$

Los ciclos pueden indicar reciprocidad, retroalimentación emocional o estructuras de poder cerradas.

Centralidad algebraica

Además de las medidas clásicas, se puede calcular:

- Centralidad del eigenvector: basada en la idea de que un nodo es importante si está conectado a otros nodos importantes. Se obtiene como el vector propio principal de la matriz de adyacencia o de pesos $A \cdot \vec{x} = \lambda \cdot \vec{x}$.

Ejemplo

² Se recomienda consultar conocimientos de álgebra lineal y de ecuaciones matriciales para poder seguir algunas de las técnicas empleadas en este artículo.

Para ilustrar la aplicación de la teoría de grafos a la sociología económica, se construye un modelo formal de una red social compuesta por seis individuos: A, B, C, D, E y F. A partir de esta estructura, podemos hacer los siguientes análisis matemáticos:

Número de caminos de longitud fija

Para calcular el número de caminos de longitud n entre dos nodos, se utiliza la potencia n –ésima de la matriz de adyacencia A . En este caso particular, se calcula el número de caminos de longitud 3 de A hasta F:

$$(A^3)_{AF} = 3$$

Esto indica que existen tres caminos distintos de longitud 3 que conectan A con F, lo que refleja una estructura relacional intermedia entre ambos nodos.

Centralidad del eigenvector

La centralidad del eigenvector se calcula como el vector propio principal de la matriz de adyacencia ponderada A :

$$A \cdot \vec{x} = \lambda \cdot \vec{x}$$

Donde \vec{x} es el vector centralidades y λ el valor propio dominante.

Resultados:

- $x_F = 1.000 \rightarrow$ nodo más influyente.
- $x_E = 0.0023 \rightarrow$ influencia marginal.
- $x_A = x_B = x_C = x_D = 0.0000 \rightarrow$ baja influencia.

Esto indica que F es el nodo más central en términos de influencia acumulada, actuando como receptor final de confianza en la red.

Sistemas dinámicos aplicados a las relaciones sociales y económicas

La dinámica de las relaciones humanas en los entornos económicos puede ser modelada mediante dichos sistemas, utilizando ecuaciones diferenciales que describen cómo evolucionan variables sociales como la confianza, la cooperación o el conflicto a lo largo del tiempo³. Esta formalización rigurosa permite analizar fenómenos como la estabilidad relacional, los ciclos afectivos y el colapso de vínculos sociales.

Consideremos que el nivel de confianza entre dos individuos, denotado por $C(t)$, varía en función del tiempo según la siguiente ecuación diferencial ordinaria usando la notación de Leibniz:

$$\frac{dC(t)}{dt} = \alpha \cdot R(t) - \beta \cdot C(t)$$

Esta es una ecuación diferencial ordinaria lineal de primer orden. Esto es así debido a que $C(t)$ y sus derivadas aparecen en primer grado y no multiplicadas entre sí ni por funciones no lineales. Por lo tanto, esta ecuación cumple con la forma general de una EDO lineal: $\frac{dy}{dt} +$

³ Las ecuaciones diferenciales se conocen como las ecuaciones matemáticas que relacionan una función desconocida con sus derivadas, muy útil en el análisis de fenómenos que cambian con el tiempo en relación a otras variables. Para ello, se necesita conocimientos elementales de integración y el conocimiento del Teorema fundamental del Cálculo o Regla de Barrow, que demuestra que integración y derivación son operaciones inversas.

$p(t)y = q(t)$, por lo que podría resolverse mediante métodos clásicos como la transformada de Laplace o el método del factor integrante⁴.

Con base a la ecuación diferencial $\frac{dC(t)}{dt} = \alpha \cdot R(t) - \beta \cdot C(t)$, podemos decir que:

- $C(t)$ es la confianza entre dos agentes en el tiempo.
- $R(t)$ es la reciprocidad recibida.
- α mide el impacto positivo de dicha reciprocidad
- β mide el desgaste natural de dicha confianza

Por lo que a estos datos el modelo lineal no es autónomo, y puede extenderse a sistemas acoplados para redes sociales completas. Por ello, también podemos ver que:

- Equilibrio: Si $R(t) = R_0$, el sistema tiene un punto de equilibrio estable $C^* = \frac{\alpha R_0}{\beta}$.
- Estabilidad: El sistema es estable si $\beta > 0$, ya que la confianza converge.
- Oscilaciones: Si $R(t)$ es periódico (por ejemplo, $R(t) + A \sin(\omega t)$), se generan ciclos afectivos.
- Decaimiento: Si $R(t)$ decrece de forma exponencial, la confianza se erosiona.

Si procedemos a realizar una simulación:

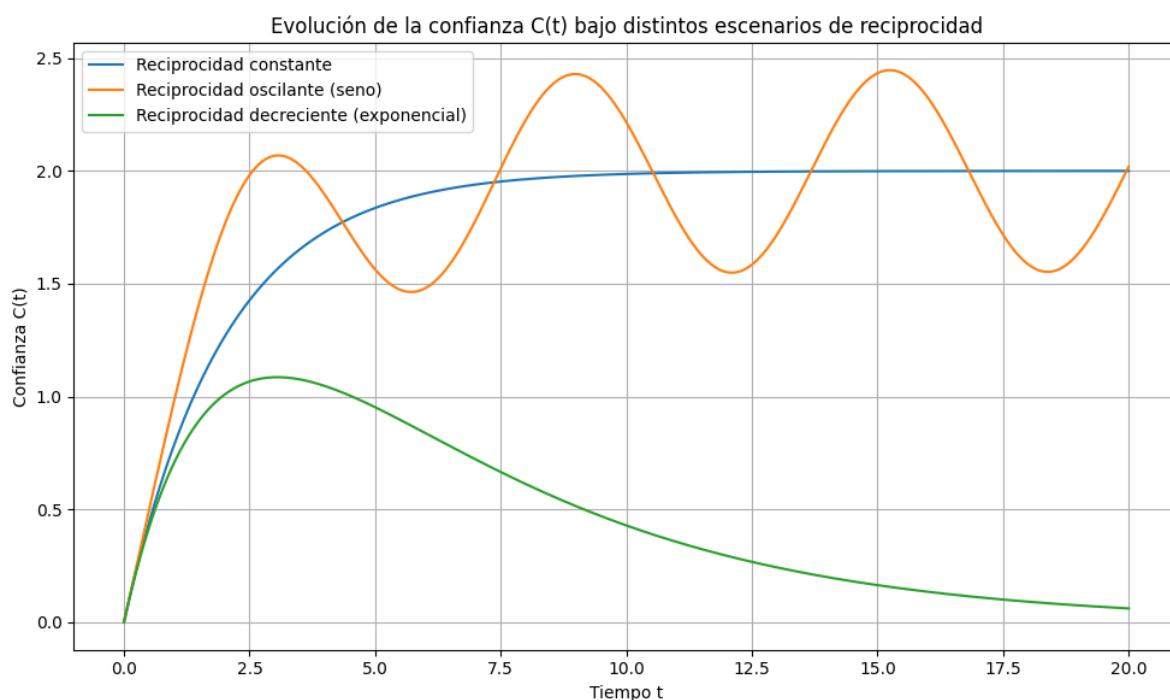


Figura 2. Evolución de confianza $C(t)$ bajo distintos escenarios de reciprocidad. Fuente: Elaboración propia mediante Python.

⁴ Cuya fórmula es de la forma $\mu = e^{-\int P(x)dx}$, en donde $P(x)$ corresponde a la función de igual nombre en la forma estándar de una ecuación lineal.

Extensión a redes sociales

Para modelar redes completas, se puede definir un sistema de ecuaciones acopladas:

$$\frac{dC_i(t)}{dt} = \sum_{j=1}^n \alpha_{ij} R_{ij}(t) - \beta_i C_i(t)$$

Donde:

- $C_i(t)$: confianza del agente i .
- R_{ij} : reciprocidad entre i y j .
- α_{ij} : sensibilidad de i a la reciprocidad de j .
- β_i : desgaste emocional de i .

Este sistema permite simular dinámicas colectivas, útiles en análisis sociales y económico/empresariales como:

- Emergencia de líderes afectivos.
- Fragmentación de comunidades.
- Cascadas de desconfianza o cooperación

Ejemplo: confianza entre dos compañeros de trabajo

Ana y Luis son dos físicos teóricos trabajan juntos en un proyecto de investigación en el CERN⁵. Al inicio, no se conocen bien, por lo que la confianza entre ellos es nula $C(0) = 0$. Sin embargo, Luis muestra una actitud constante de colaboración y reciprocidad con sus compañeros, valorado por Ana como $R(t) = 1.0$ de forma sostenida.

La evolución de la confianza de Ana hacia Luis se modela con la ecuación:

$$\frac{dC(t)}{dt} = \alpha \cdot R(t) - \beta \cdot C(t)$$

Con los parámetros:

- $\alpha = 1.0$: Sensibilidad emocional de Ana.
- $\beta = 0.5$: Desgaste natural de la confianza si no se refuerza
- $R(t) = 1.0$: Reciprocidad constante de Luis.

Para realizar la ecuación diferencial procedemos a utilizar el método del factor integrante, ya que es útil en este ejemplo.

⁵ El CERN (Consejo Europeo para la Investigación Nuclear) es el laboratorio de física de partículas más grande del mundo, fundado en 1954, que se dedica a la investigación de los componentes fundamentales de la materia y las leyes del universo. Su función principal es utilizar aceleradores y detectores de partículas, como el Gran Colisionador de Hadrones (LHC).

Reescribimos la forma estándar de la ecuación:

$$\frac{dC}{dt} + \beta C = \alpha R_0 \Rightarrow \frac{dC}{dt} + 0.5C = 1$$

Calculamos el factor integrante de la ecuación:

$$\mu(t) = e^{\int -\beta dt} = e^{0.5t}$$

Multiplicamos toda la ecuación por $\mu(t)$:

$$e^{0.5t} \cdot \frac{dC}{dt} + 0.5e^{0.5t}C = e^{0.5t}$$

Integramos a ambos lados:

$$\int \frac{d}{dt}(e^{0.5t}C)dt = \int e^{0.5t}dt$$

$$e^{0.5t}C = \frac{1}{0.5}e^{0.5t} + C_1 = 2e^{0.5t} + C_1$$

Despejamos $C(t)$:

$$C(t) = 2 + C_1 e^{0.5t}$$

Aplicamos la condición $C(0) = 0$:

$$0 = 2 + C_1 \Rightarrow C_1 = -2$$

En efecto, la solución final será:

$$C(t) = 2 - 2e^{-0.5t}$$

Significado sociológico-económico

- Estabilidad emocional: Si la reciprocidad es constante, la relación tiende a estabilizarse en un nivel de confianza predecible. Esto es clave en relaciones laborales, familiares o comunitarias.
- Sensibilidad emocional: Un agente con alto α responde más rápidamente a gestos de reciprocidad, lo que puede acelerar la construcción de vínculos.
- Desgaste emocional: Un alto β implica que la confianza se pierde rápidamente si no se mantiene. Esto refleja relaciones frágiles o exigentes.
- Capital social acumulado: El valor de equilibrio C^* puede interpretarse como el capital afectivo o confianza estructural entre dos agentes, que influye en decisiones económicas no monetarias como cooperación, delegación, o apoyo mutuo.
- Aplicación en redes: En contextos colectivos, este modelo puede extenderse para simular cómo se forman comunidades, cómo se fragmentan, o cómo emergen líderes afectivos.

Jacobiano y estabilidad local

Para analizar la estabilidad de las relaciones humanas modeladas mediante ecuaciones diferenciales, es útil estudiar el comportamiento del sistema cerca de sus puntos de equilibrio. Esto se realiza mediante el cálculo del Jacobiano, que permite determinar si pequeñas perturbaciones en la confianza se corrigen o se amplifican con el tiempo.

Consideramos la ecuación diferencial no lineal:

$$\frac{dC(t)}{dt} = \alpha R(1 - C(t)) - \beta C(t)$$

Donde:

- $C(t)$: nivel de confianza entre los agentes.
- α : sensibilidad emocional.
- R : reciprocidad constante.
- β : desgaste emocional.

Donde el punto de equilibrio C^* se obtiene resolviendo:

$$0 = \alpha R(1 - C^*) - \beta C^*$$

Lo que nos da:

$$C^* = \frac{\alpha R}{\alpha R + \beta}$$

Este valor representa el nivel de confianza estable que se alcanza en el largo plazo, dependiendo de la intensidad de la reciprocidad y del desgaste emocional.

El Jacobiano es la derivada de la función que define el sistema respecto a la variable C :

$$J(C) = \frac{d}{dC} [\alpha R(1 - C) - \beta C] = -\alpha R - \beta$$

Este valor es negativo para todo $\alpha, R, \beta > 0$, lo que implica que el sistema es localmente estable: cualquier desviación de la confianza respecto al equilibrio tenderá a corregirse con el tiempo.

TEORÍA DE JUEGOS NO MONETARIA APLICADA A LAS RELACIONES HUMANAS

La teoría de juegos tradicional se ha centrado en decisiones estratégicas en entornos monetarios, como mercados, precios o competencia empresarial. Sin embargo, en la sociología económica-emocional, los agentes no buscan maximizar beneficios financieros, sino valores simbólicos, afectivos y relaciones como la confianza, la reputación, el reconocimiento o la reciprocidad, y que tienen un efecto económico de manera implícita en las elecciones de los diferentes agentes que participan en un determinado grupo social, comunidad, empresa, entre otras.

Esta sección propone una teoría de juegos no monetaria, donde los pagos no son económicos, sino emocionales o sociales, y los equilibrios reflejan estados de cooperación, altruismo, presión social o exclusión.

Modelo básico de juego afectivo

Imaginemos un juego entre dos investigadores de la Universidad de Córdoba en el departamento de Economía de la Empresa, Clara y Julián, que colaboran en un proyecto académico que consiste en escribir un artículo académico relacionado con el uso de los métodos contables en empresas de servicios. Ambos enfrentan decisiones recurrentes sobre si apoyarse emocionalmente en momentos de vulnerabilidad. Estas decisiones no implican transferencias

materiales, pero sí consecuencias simbólicas: fortalecimiento del vínculo, decepción, resentimiento o distanciamiento. Ambos pueden elegir entre:

- Apoyar (A): compartir recursos, ideas, contactos, reconocimiento público.
- No apoyar (N): actuar de forma individualista, ocultar información, no reconocer el trabajo del otro.

MATRIZ DE PAGOS SIMBÓLICOS-ECONÓMICOS:

	JULIÁN: A	JULIÁN: B
CLARA: A	(4,4)	(1,5)
CLARA: B	(5,1)	(2,2)

Interpretación de los valores

- Los números representan beneficios reputacionales y simbólicos, como prestigio académico, capital social, y acceso a futuras colaboraciones.
- El valor económico está implícito en el acceso a oportunidades, becas, publicaciones o invitaciones, que dependen de la reputación acumulada.

Por otro lado:

- 3: vínculo reforzado, satisfacción personal.
- 2: beneficio unilateral, pero con posible culpa o desequilibrio.
- 1: retraimiento mutuo, vínculo delimitado.
- 0: frustración por apoyo no correspondido.

Una de las cuestiones más importantes de la Teoría de juegos es buscar y analizar el equilibrio de Nash⁶ que pueda existir en diferentes partes del juego que se está dando.

Equilibrios de Nash

En este caso no hay estrategias dominantes. Cada jugador elige sus opciones en función de lo que pueda hacer el otro.

Sin embargo, podemos encontrar equilibrios puros:

- (A, A): ambos se apoyan. Es un equilibrio de Nash estable y mutuamente beneficioso.
- (B, B): ambos se retraen. También es un equilibrio, aunque subóptimo.

Este juego presenta un dilema de la afectividad: el equilibrio más deseable requiere confianza mutua, pero el miedo al rechazo puede llevar al retraimiento.

⁶ En honor a John Forbes Nash 1928-2015.

Juegos repetidos y dinámica de confianza

En contextos reales, las relaciones no se limitan a una única interacción. Se repiten en el tiempo, permitiendo estrategias condicionales como el Tit-for-Tat emocional: apoyar si el otro apoyó previamente. En base a esto, procedemos a introducir la función de confianza:

$$T_{i,j}(t+1) = \alpha \cdot T_{i,j}(t) + \beta \cdot A_{i,j}(t)$$

Donde:

- $T_{i,j}(t+1)$: confianza de i en j en el tiempo t .
- $A_{i,j}(t) \in \{0,1\}$: acción de apoyo (1) o no apoyo (0).
- $\alpha \in [0,1]$: persistencia emocional.
- $\beta > 0$: impacto de la reacción reciente

Este modelo permite simular cómo se construyen o erosionan los vínculos afectivos a lo largo del tiempo.

Sostenibilidad de la cooperación

En juegos infinitos o con horizonte incierto, la cooperación puede sostenerse como equilibrio si el valor presente de cooperar supera el de traicionar. De nuevo, podemos formular dicha condición de sostenibilidad de la siguiente manera:

$$\frac{3}{1-\gamma} \geq 2 + \frac{\gamma}{1-\gamma}$$

Resolviendo obtenemos: $\gamma \geq \frac{1}{2}$. Es decir, si los jugadores valoran suficientemente el futuro ($\gamma \geq 0.5$) la cooperación emocional puede mantenerse como equilibrio.

Extensiones avanzadas de la teoría de juegos no monetaria

En los juegos de información incompleta, si Julián no sabe si Clara está emocionalmente disponible, se introduce una creencia subjetiva p sobre su disposición a cooperar. Esto da lugar a un juego bayesiano, donde las estrategias óptimas dependen de la información privada y las creencias.

Por otro lado, en una red con múltiples agentes, las estrategias afectivas pueden evolucionar. Aquellas que generan más vínculos estables se replican. Se puede modelar con dinámica replicadora:

$$\dot{x} = x_i \left(f_i(x) - \underline{f}(x) \right)$$

Donde:

- x_i : proporción de agentes con estrategia i .
- $f_i(x)$: recompensa simbólica esperada.
- $\underline{f}(x)$: recompensa media de la población.

Este enfoque permite estudiar la evolución cultural de normas afectivas, como la reciprocidad, el perdón o la exclusión. En consecuencia, la teoría de juegos no monetaria permite formalizar interacciones humanas donde los incentivos son simbólicos, afectivos o relacionales. El caso de Julián y Clara ilustra cómo decisiones aparentemente irracionales pueden modelarse como estrategias racionales dentro de una lógica emocional. Esta

representación abre la puerta a una economía de las relaciones humanas, donde la matemática no sustituye la subjetividad, sino que la estructura y la hace analizable.

TOPOLOGÍA SOCIAL Y ESPACIOS DE RELACIONES

La topología, rama de las matemáticas que estudia las propiedades de los espacios que se conservan bajo transformaciones continuas, ofrece un marco eficiente para modelar estructuras sociales complejas. En el contexto de la sociología económica, la topología permite representar no solo la existencia de relaciones entre agentes, sino también su proximidad simbólica, cohesión, continuidad y estructura global.

Este enfoque se aleja de la cuantificación directa y se centra en las formas de conexión, los entornos relacionales y las propiedades emergentes de los sistemas sociales. La topología social no describe únicamente quién se relaciona con quién, sino cómo se organizan colectivamente las relaciones humanas en un espacio abstracto de vínculos.

Los espacios topológicos de las relaciones humanas

Sea X un conjunto de agentes sociales. Podemos definir una topología social τ sobre X como un conjunto de subconjuntos de X (llamas abiertos) que cumplen:

- $\emptyset \in \tau$ y $X \in \tau$
- La unión arbitraria de elementos de τ pertenece a τ .
- La intersección finita de elementos de τ pertenece a τ .

En este marco, un conjunto abierto representa un entorno relacional: un grupo de agentes que comparten una cercanía simbólica, afectiva o funcional. La topología permite modelar:

- Vecindad social: agentes con relaciones frecuentes o intensas.
- Conectividad: posibilidad de transitar de un agente a otro mediante relaciones.
- Componentes conexas: comunidades o subgrupos cohesionados.
- Fronteras: zonas de transición entre grupos sociales.

Continuidad y cohesión

Una función $f : X \rightarrow Y$ entre dos espacios sociales es continua si la imagen inversa de cualquier conjunto abierto en Y es un conjunto abierto en X . Esto permite modelar transformaciones sociales (como migraciones, cambios de identidad o movilidad relacional) que preservan la estructura de vínculos.

La cohesión social puede interpretarse como la compacidad del espacio: todo conjunto abierto que cubre el grupo tiene un subcubrimiento finito. Esto implica que la comunidad puede ser representada por un número limitado de relaciones clave.

Métricas simbólicas y proximidad

Podemos definir una distancia simbólica $d : X \times X \rightarrow \mathbb{R}^+$ que mida la lejanía afectiva, ideológica o funcional entre agentes. Esta métrica puede construirse a partir de:

- Frecuencia de interacción.
- Nivel de confianza o reciprocidad.

- Similitud de valores, intereses o trayectorias.

Con esta métrica, el espacio social se convierte en un **espacio métrico**, donde se pueden definir bolas abiertas, convergencia de secuencias relacionales, y continuidad de trayectorias afectivas.

Aplicaciones sociológicas

Podemos hacer varias aplicaciones al campo de la ciencia sociológica en diferentes aspectos del análisis de social. Entre ellos están los siguientes:

- Comunidades y segregación.
- Espacios de afinidad: Se pueden construir espacios topológicos donde los abiertos representen grupos de afinidad (por ejemplo, redes de apoyo mutuo, colectivos ideológicos, etc.).
- Transiciones sociales: La continuidad de funciones permite modelar procesos de integración o ruptura: por ejemplo, cómo un individuo se incorpora a una comunidad o se distancia de ella.
- Topología en redes dinámicas.

Ejemplo

Consideremos un grupo de estudiantes universitarios que participan en diversas actividades extracurriculares: debates, voluntariado, investigación y deportes. Cada estudiante puede estar vinculado a otros por afinidad ideológica, colaboración académica o amistad. Queremos modelar este grupo como un espacio topológico de relaciones humanas.

- Definición del conjunto de agentes: Sea $X = \{A, B, C, D, E, F\}$ el conjunto de estudiantes

Las relaciones de afinidad,

Definimos una relación de afinidad $R = \subseteq X \times X$ basada en la participación conjunta en actividades y la afinidad ideológica. Por ejemplo:

- A está vinculado con B y C .
- B con A, C, D .
- C con A, B .
- D con B, E .
- E con D, F .
- F con E .

Construcción de la topología social

Definimos una topología τ sobre X donde los conjuntos abiertos representan entornos de afinidad. Por ejemplo:

- $U_1 = \{A, B, C\}$: grupo de afinidad académica.
- $U_2 = \{B, D, E\}$: grupo de voluntariado.
- $U_3 = \{E, F\}$: grupo deportivo.
- $U_4 = \{B, C\}$: subgrupo idológico.

La topología τ incluye:

- $\theta, X, U_1, U_2, U_3, U_4$.
- Uniones e intersecciones finitas de estos conjuntos.

Análisis topológico

- Componentes conexas:
 - $\{A, B, C\}$: comunidad académica.
 - $\{D, E, F\}$: comunidad de acción social.
- Fronteras:
 - El estudiante B actúa como puente topológico entre comunidades.
- Cohesión:
 - El subconjunto $\{A, B, C\}$ es compacto: puede cubrirse con un número finito de entornos abiertos pequeños.
- Distancia simbólica:
 - Definimos una métrica $d(i, j)$ como el número mínimo de relaciones necesarias para conectar a i con j .
 - Por ejemplo, $d(A, F) = 4$, mientras que $d(B, C) = 1$.

Aplicaciones sociológicas

- Este modelo permite identificar núcleos de cohesión, zonas de transición y riesgos de aislamiento.
- Puede utilizarse para diseñar intervenciones que fortalezcan la conectividad.
- También permite estudiar cómo cambios en la red afectarían la estructura global del grupo.

En efecto,

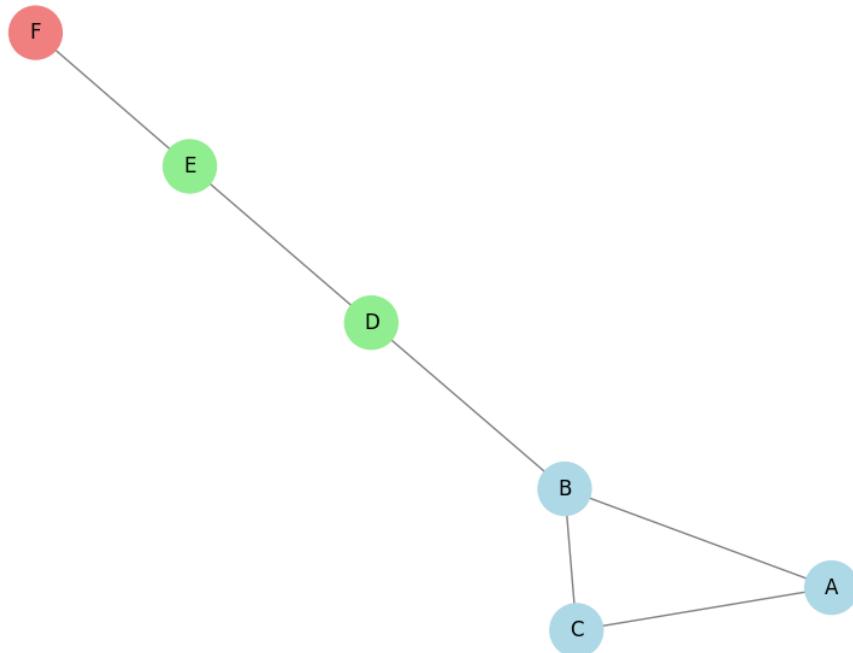


Figura 3. Este gráfico ilustra cómo se organizan los vínculos en entornos relacionales abiertos, cómo B actúa como puente topológico entre comunidades, y cómo se pueden identificar componentes conexas y zonas de transición social. Donde el color azul representa U_1 , el verde U_2 y el rojo U_3 . Fuente: Elaboración propia mediante Python.

La topología social ofrece un lenguaje formal para describir la estructura profunda de las relaciones humanas. Al centrarse en la forma y la organización de los vínculos, más que en su contenido cuantitativo, permite modelar fenómenos como la cohesión, la exclusión, la afinidad o la transformación relacional. Su integración en la sociología económica abre nuevas vías para comprender cómo se configuran los espacios simbólicos donde se toman decisiones, se construyen identidades y se generan dinámicas colectivas.

ESTADÍSTICA APLICADA A LAS RELACIONES HUMANAS

La estadística, como herramienta de análisis cuantitativo, permite modelar y comprender patrones emergentes en sistemas sociales complejos. En el contexto de la sociología económica relacional, la estadística no se aplica a variables monetarias, sino a interacciones humanas, vínculos afectivos, decisiones simbólicas y estructuras de reciprocidad. En base a esto, esta sección propone el uso de modelos probabilísticos, técnicas de inferencia y simulaciones para estudiar cómo se distribuyen, correlacionan y evolucionan las relaciones humanas donde las decisiones económicas y sociales son relevantes.

Variables relacionables

Se definen variables estadísticas que capturan aspectos clave de las relaciones humanas:

- Frecuencia de interacción: número de encuentros o comunicaciones entre agentes.
- Intensidad emocional: escala subjetiva de afecto, confianza o compromiso.

- Reciprocidad: grado en el que las acciones de un agente son correspondidas por otro.
- Centralidad afectiva: medida de influencia emocional en una red.

Estas variables pueden ser codificadas en escalas ordinales, intercalares o categóricas, y analizadas mediante técnicas estadísticas clásicas y avanzadas.

MODELOS PROBABILÍSTICOS

Distribución de interacción

Se puede modelar la probabilidad de interacción entre dos agentes i y j como:

$$P(i \Leftrightarrow j) = \frac{w_{ij}}{\sum_{k,l} w_{kl}}$$

Donde w_{ij} representa el peso simbólico de la relación (frecuencia, intensidad, etc).

Redes estocásticas

Modelos como el Stochastic Block Model (SBM) permiten identificar comunidades latentes en redes sociales, basadas en patrones de conexión probabilísticos.

Inferencia bayesiana

La probabilidad de que un agente coopere puede actualizarse en función de observaciones previas:

$$P(C_i/D) = \frac{P(D/C_i) \cdot P(C_i)}{P(D)}$$

Donde:

- C_i : hipótesis de cooperación del agente i .
- D : datos observados (acciones pasadas, contexto emocional).

Simulación de patrones afectivos

Mediante simulaciones Monte Carlo o agentes basados en reglas, se pueden explorar escenarios como:

- Evolución de confianza en una red.
- Propagación de emociones (alegría, conflicto, reconciliación).
- Formación y disolución de comunidades afectivas.

Estas simulaciones permiten observar dinámicas emergentes que no son evidentes en el análisis estático.

Aplicaciones a la ciencia sociológica

- Análisis de redes familiares, comunitarias o laborales.
- Estudios longitudinales sobre evolución de vínculos.
- Evaluación de políticas sociales que buscan fortalecer la cohesión.
- Diseños de entornos colaborativos basados en patrones de reciprocidad.

Ejemplo

Se simularon relaciones entre 10 agentes A_1, A_2, \dots, A_{10} , generando datos sobre:

- Frecuencia de interacción $f_{ij} \in [0,10]$
- Intensidad emocional $e_{ij} \in [0,1]$
- Reciprocidad $r_{ij} \in [0,1]$

Cada par (i, j) representa una relación simbólica entre dos agentes.

Tal y como comentamos, la probabilidad de interacción es mediable mediante $P(i \Leftrightarrow j) = \frac{w_{ij}}{\sum_{k,l} w_{kl}}$ donde $w_{ij} = f_{ij}$ es el peso simbólico de la relación basado en la frecuencia.

Distribuciones observadas

En efecto,

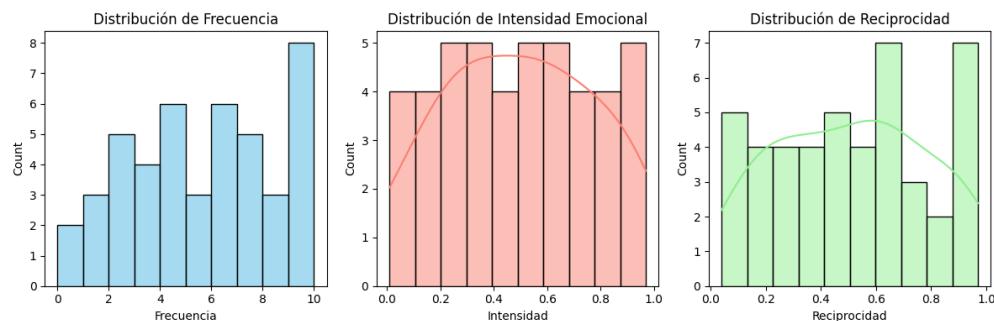


Figura 4. Distribuciones de frecuencia, intensidad y reciprocidad. Fuente: Elaboración propia mediante Python.

Podemos ver que:

- La frecuencia muestra una distribución uniforme.
- La intensidad emocional se concentra en valores medios.
- La reciprocidad tiende hacia valores altos, indicando tendencia a la correspondencia afectiva.

Correlaciones entre variables

Haciendo cálculos vemos que:

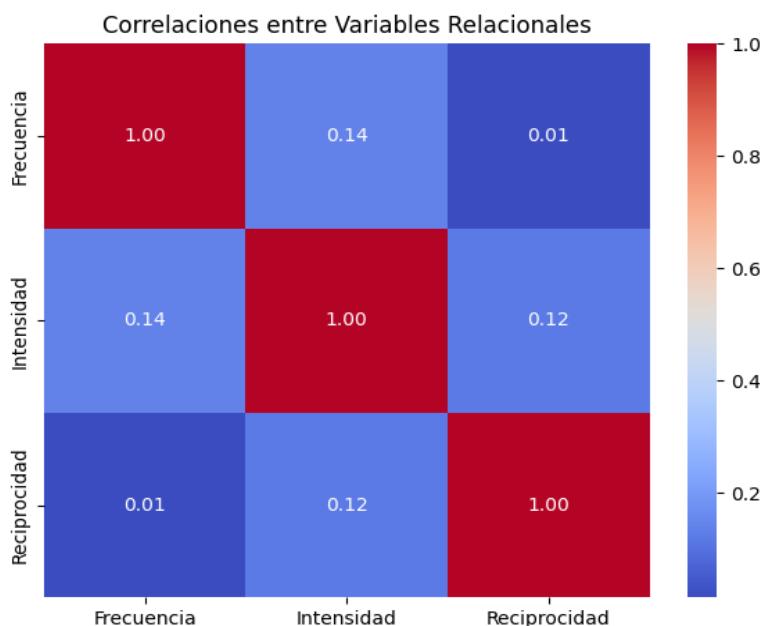


Figura 5. Correlación entre las diferentes variables analizadas en la figura anterior. Fuente: Elaboración propia mediante Python.

La matriz nos revela que:

- Correlación positiva entre frecuencia e intensidad emocional.
- Relación moderada entre intensidad y reciprocidad, lo que sugiere que los vínculos más intensos tienden a ser más recíprocos.

Conclusión sobre la estadística aplicada a las relaciones humanas

La estadística aplicada a relaciones humanas permite formalizar y analizar fenómenos afectivos y sociales con rigor cuantitativo. Al integrar variables simbólicas en modelos probabilísticos, se abre la posibilidad de validar empíricamente teorías relacionales, simular escenarios sociales y diseñar intervenciones basadas en evidencia. Esta aproximación refuerza el carácter científico de la sociología económica relacional, sin perder de vista la complejidad subjetiva de lo humano.

DISCUSIÓN Y COMPARACIÓN CON TEORÍAS EXISTENTES

El enfoque matemático-relacional desarrollado en este artículo se sitúa en diálogo con diversas tradiciones de la sociología económica. A continuación, se comparan sus fundamentos, y objetivos con los aportes de autores clásicos y contemporáneos, destacando convergencias, divergencias y posibilidades de integración.

Max Weber: Acción social y racionalidad

Weber (1922) define la acción social como aquella orientada por el comportamiento de otros, distinguiendo entre racionalidad instrumental y racionalidad valorativa. El enfoque aquí propuesto se alinea con la segunda, al considerar que las decisiones económicas no monetarias pueden estar guiadas por valores, afectos y vínculos.

Comparación:

- Weber: racionalidad subjetiva → interpretación.
- Este artículo: racionalidad relacional → representación.

La formalización matemática permite modelar acciones valorativas sin reducirlas a cálculos monetarios, preservando su complejidad simbólica.

Émile Durkheim: Cohesión social y estructura

Durkheim (1893) estudia cómo las estructuras sociales generan cohesión, especialmente en sociedades modernas. La noción de topología social desarrollada aquí formaliza esa cohesión como compacidad, conectividad y vecindad relacional, permitiendo medirla y simularla.

Comparación:

- Durkheim: cohesión como hecho social.
- Este artículo: cohesión como propiedad topológica.

Las matemáticas permiten modelar la cohesión social como compacidad y conectividad relacional, haciendo medible lo que Durkheim conceptualizó como hecho social.

Pierre Bourdieu: Capital simbólico y habitus

Bourdieu (1986) introduce el concepto de capital simbólico como recurso relacional, y el habitus como sistema de disposiciones internalizadas. En este artículo, el capital simbólico se modela como peso relacional en grafos y juegos no monetarios, y el sistema de disposiciones internalizadas como estrategia evolutiva en juegos repetidos.

Comparación:

- Bourdieu: análisis cualitativo y estructural.
- Este artículo: modelización cuantitativa y dinámica.

Los sistemas dinámicos permiten representar el capital simbólico como peso relacional y el habitus como estrategia evolutiva, estructurando dinámicas sociales complejas.

Mark Granovetter: Embebimiento social

Granovetter (1985) sostiene que la acción económica está embebida⁷ en redes sociales. La teoría de grafos y los modelos de reciprocidad desarrollados aquí formalizan ese embebimiento, permitiendo estudiar cómo la estructura de relaciones condiciona las decisiones.

Comparación:

- Granovetter: redes como contexto.
- Este artículo: redes como forma estructural.

La notación matemática para la sociología permite representar ese embebimiento como estructura relacional, haciendo visibles las redes que condicionan la acción económica.

Sociología computacional y teoría de redes

⁷ Embebimiento social es el concepto desarrollado por Granovetter (1985) que sostiene que la acción económica está profundamente integrada en redes sociales, y no ocurre de forma aislada.

Autores contemporáneos como Duncan Watts (2003) y Alessandro Lomi (2001) han desarrollado modelos computacionales de redes sociales. Este artículo se sitúa en continuidad con esa tradición, pero incorpora técnicas adicionales y análisis matemáticos descrito en las secciones anteriores.

Economía conductual y relacional

La economía conductual (Kahneman, 2011 & Thaler, 2015) ha mostrado que las decisiones humanas no siguen siempre la lógica del homo economicus. Este artículo va más allá, proponiendo una economía de las relaciones humanas, donde las decisiones se modelan como interacciones simbólicas, afectivas y evolutivas.

Aportes matemáticos-relacionales:

- Formalización y representación de lo simbólico: permite modelar afectos, confianza y reputación entre agentes.
- Integración de técnicas matemáticas: Grafos, juegos, topología, estadística.
- Aplicabilidad empírica: Simulaciones, inferencias, análisis de redes reales.
- Interdisciplinariedad: Puente entre matemáticas, sociología y economía.

LIMITACIONES Y POSIBILIDADES

Si bien el enfoque matemático-relacional desarrollado en este trabajo aporta una formalización rigurosa de las relaciones humanas en entornos económicos no monetarios, sociales y psicológicos, es necesario reconocer sus límites epistemológicos, metodológicos y ontológicos. En primer lugar, existe el riesgo de incurrir en reduccionismo formal: traducir fenómenos afectivos, simbólicos o culturales a estructuras matemáticas puede simplificar excesivamente la riqueza semántica de estos conceptos. Modelar la confianza como una variable continua o la reciprocidad como una función puede ser útil para el análisis, pero también puede despojar a estos fenómenos de su ambigüedad, contradicción y subjetividad inherente.

Los modelos matemáticos propuestos en este artículo ofrecen una estructura formal robusta para representar dinámicas sociales no monetarias. Sin embargo, su aplicación empírica en contextos culturales diversos enfrenta ciertos límites. Las categorías afectivas, simbólicas y relacionales pueden variar significativamente entre culturas, lo que exige una adaptación contextual de las variables y parámetros utilizados. Además, la disponibilidad de datos relacionales fiables puede ser desigual según el entorno sociocultural.

No obstante, estos modelos también abren posibilidades relevantes: permiten comparar estructuras sociales entre culturas, identificar patrones universales de reciprocidad o cohesión, y simular escenarios de interacción en comunidades con distintas normas sociales. Su flexibilidad formal facilita la incorporación de especificidades culturales mediante ajustes en las funciones, métricas y reglas de interacción, lo que los convierte en formas importantes para la investigación comparada y la validación empírica intercultural.

Desde el punto de vista técnico, algunos modelos —especialmente aquellos que combinan grafos, juegos evolutivos y topología variable— pueden volverse computacionalmente complejos, lo que dificulta su aplicación práctica en estudios empíricos o en contextos con recursos limitados. La sofisticación formal debe equilibrarse con la viabilidad operativa.

Finalmente, existe el riesgo de universalización inapropiada: aplicar modelos matemáticos a cualquier fenómeno social puede ignorar las especificidades culturales, históricas o situacionales de las relaciones humanas. No todo lo social es formalizable, y no toda formalización y notación abstracta es deseable. Reconocer estos límites no debilita el enfoque, sino que lo fortalece al situarlo dentro de una perspectiva crítica, reflexiva y abierta al diálogo interdisciplinar.

CONCLUSIONES FINALES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

El presente artículo ha desarrollado un marco teórico y formal para el estudio de la sociología económica desde una perspectiva matemática y relacional. A través de técnicas antes descritas, se ha propuesto una modelización rigurosa de las interacciones económicas no monetarias, centradas en vínculos afectivos, simbólicos y sociales. Este enfoque permite superar las limitaciones de la economía clásica basada en el *homo economicus*, incorporando dimensiones como la confianza, la reciprocidad, la reputación y la cohesión comunitaria. La notación matemática no pretende sustituir la interpretación sociológica, sino complementarla, ofreciendo un lenguaje estructurado para analizar fenómenos complejos que tradicionalmente han sido abordados desde perspectivas cualitativas.

La integración de múltiples ramas formales ha permitido construir modelos que capturan tanto la estructura como la dinámica de las relaciones humanas. La teoría de grafos ha representado la arquitectura relacional; las ecuaciones diferenciales han modelado su evolución temporal; la teoría de juegos ha formalizado decisiones simbólicas; la topología ha descrito la forma y continuidad de los vínculos; y la estadística ha permitido inferencias y simulaciones sobre patrones afectivos.

Este marco abre múltiples líneas de investigación futura. En primer lugar, se propone la aplicación empírica de los modelos desarrollados a redes humanas reales, como comunidades locales, entornos laborales, grupos familiares o colectivos sociales. En segundo lugar, se plantea la extensión del enfoque a contextos interculturales e históricos, explorando cómo varían las estructuras relacionales según el entorno sociocultural. En tercer lugar, se sugiere el desarrollo de simulaciones computacionales más complejas, que integren aprendizaje automático y algoritmos adaptativos para modelar la evolución de vínculos en tiempo real.

Asimismo, se considera relevante la validación experimental de los modelos en entornos controlados, mediante estudios longitudinales, encuestas estructuradas y análisis de redes sociales digitales. Finalmente, se abre la posibilidad de integrar este enfoque con desarrollos recientes en inteligencia artificial, ética algorítmica y economía del comportamiento, contribuyendo a una comprensión más profunda y humanizada de los procesos económicos.

En suma, la sociología económica matemática propuesta aquí no busca reducir lo humano a lo formal, sino estructurar lo relacional para hacerlo analizable, simulable y aplicable. Se trata de una invitación a pensar la economía desde las relaciones, y a pensar las relaciones desde la matemática.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banerjee, S. (2024). *A Study on Progress in Mathematical Sociology*. In *Recent Research Trends in Mathematics* (Vol. 6, pp. 111–124). Integrated Publications.

- Bruni, L. (2006). *Il prezzo della gratuità*. Città Nuova.
- Bourdieu, P. (1986). *The forms of capital*. In J. Richardson (Ed.), *Handbook of theory and research for the sociology of education* (pp. 241–258). Greenwood Press.
- Coleman, J. S. (1990). *Foundations of social theory*. Harvard University Press.
- De la Horra Navarro, J. (2018). *Modelos matemáticos para ciencias experimentales*. Ediciones Diaz de Santos. ISBN: 978-84-9052-209-7.
- Durkheim, É. (1893/2014). *The division of labor in society* (W. D. Halls, Trans.). Free Press. <https://doi.org/10.4324/9781315125910>
- Edelmann, A., Wolff, T., Montagne, D., & Bail, C. A. (2020). *Computational social science and sociology*. *Annual Review of Sociology*, 46, 61–81. <https://doi.org/10.1146/annurev-soc-121919-054621>
- Edling, C. R. (2002). Mathematics in sociology. *Annual Review of Sociology*, 28, 197–220. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.28.110601.140942>
- Feitó Madrigal, D., Portal Boza, M., & Plascencia López, I. (Coords.). (2023). *Modelos estadísticos para la investigación científica: Aplicaciones en las áreas económico-administrativas*. Ediciones Comunicación Científica. ISBN: 978-607-59749-9-6.
- Forni, G. (2022). *Mathematical Sociology and the Formalization of Social Dynamics*. *Journal of Social Modeling*, 34(2), 115–132.
- García Llamas, M. C., & Arribas Macho, J. M. (Eds.). (2018). *Fundamentos matemáticos para las ciencias sociales*. UNED Editorial.
- Granovetter, M. (1985). Economic action and social structure: The problem of embeddedness. *American Journal of Sociology*, 91(3), 481–510. <https://doi.org/10.1086/228311>
- Kahneman, D. (2011). *Thinking, fast and slow*. Farrar, Straus and Giroux. <https://doi.org/10.1037/e512572013-001>
- König, M. D., & Battiston, S. (2009). From graph theory to models of economic networks. In A. Naimzada, A. Stefani, & A. Torriero (Eds.), *Networks, topology and dynamics: Theory and applications to economics and social systems* (pp. 23–63). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-540-68409-1_2
- Lomi, A., & Larsen, E. R. (Eds.). (2001). *Dynamics of organizations: Computational modeling and organization theories*. MIT Press.
- Melamed, D., Schoon, E. W., & Breiger, R. L. (2024). *Regression Inside Out*. Cambridge University Press.
- Newman, M. E. J. (2010). *Networks: An introduction*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199206650.001.0001>
- Osborne, M. J., & Rubinstein, A. (1994). *A course in game theory*. MIT Press. <https://doi.org/10.7551/mitpress/3796.001.0001>
- Polanyi, K. (1944). *The great transformation: The political and economic origins of our time*. Farrar & Rinehart.

- Reyes Pedreros, M. Y. (2009). *Pertinencia de la sociología económica para una Latinoamérica interrogada*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. <https://www.aacademica.org/000-062/1287.pdf>
- Sánchez Sánchez, M. J., & Osuna Guerrero, R. (2022). *Matemáticas avanzadas para la economía*. UNED Editorial.
- Shan, S. (2025). *Computational Architects of Society: Quantum Machine Learning for Social Rule Genesis*. arXiv preprint.
- Thaler, R. H. (2015). *Misbehaving: The making of behavioral economics*. W. W. Norton & Company.
- Thaler, R. H., & Sunstein, C. R. (2008). *Nudge: Improving decisions about health, wealth, and happiness*. Yale University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctt1npzgj>
- Varsavsky, O., Calcagno, A. E., & otros. (1971). *Modelos matemáticos: Ensayos de aplicación a las ciencias sociales y la política económica en América Latina*. Editorial Universitaria.
- Voelkel, J. G., & Freese, J. (2022). *Open Computational Social Science*. In *Handbook of Computational Social Science*.
- Watts, D. J. (2003). *Six degrees: The science of a connected age*. W. W. Norton & Company. <https://www.norton.com/books/9780393325423>
- Weber, M. (1922/1978). *Economy and society: An outline of interpretive sociology* (G. Roth & C. Wittich, Eds.). University of California Press.
- Zelizer, V. A. (2005). *The purchase of intimacy*. Princeton University Press.



NOTA DE INVESTIGACIÓN

La medición de las actitudes sociales hacia las no monogamias consensuadas en España

Measuring social attitudes toward consensual nonmonogamy in Spain

Ignacio Elpidio Domínguez Ruiz

ignacioelpidio.dominguez@usc.es

<https://orcid.org/0000-0002-8236-5163>

Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, España

Recibido: 18/04/2025

Aceptado: 23/06/2025

Palabras clave: análisis de datos secundarios; actitudes sociales; España; no monogamias consensuadas; monogamia; poliamor; parejas abiertas

Keywords: secondary data analysis; social attitudes; Spain; consensual nonmonogamy; monogamy; polyamory; open relationships

INTRODUCCIÓN

Las no monogamias consensuadas —en adelante, NMC— son un conjunto de modelos relacionales que van más allá de la monogamia diádica y la exclusividad sexoafectiva, y que se basan en el consentimiento, la transparencia y los acuerdos explícitos (Rye, 2024; Stults *et al.*, 2023). Más que una única configuración relacional, es un término paraguas enfrentado a la monogamia y un espectro de diferentes formatos sexuales, románticos o afectivos (Campbell *et al.*, 2024). Entre sus tipos más conocidos se encuentran el poliamor —relaciones afectivas, románticas o sexuales con más de una persona—, las parejas abiertas —acuerdos para tener relaciones sexuales más allá de una o varias parejas principales— y el *swinging* —intercambio de parejas en contextos sociales concretos—, pero otras configuraciones relacionales cada vez más estudiadas incluyen la anarquía relacional y las polílicas o constelaciones de varias personas (Astle *et al.*, 2024; Campbell *et al.*, 2024). Estos diferentes tipos, así como temas como la gestión de las relaciones, la comparación entre personas monógamas y no monógamas, o el estigma recibido están entre los temas más habituales, identificados por diferentes revisiones sistemáticas del campo (Moors *et al.*, 2025; Rye, 2024; Sizemore y Olmstead, 2017).

Un conjunto de temas con un despliegue particularmente productivo ha sido el de las actitudes hacia las NMC, a veces como tema en solitario o a veces en relación con las ganas de participar en dichos modelos o como parte de estudios sobre el estigma vivido por las personas no monógamas (Rye, 2024; St. Vil y Giles, 2022; Stults *et al.*, 2023). En este tema y en el conjunto del reciente campo, no obstante, se observa una sobrerepresentación de Norte América como contexto de estudio y de la psicometría como enfoque, con una ausencia relativa de investigaciones desde otras disciplinas, incluyendo la sociología y la antropología. Esta ausencia es aún más destacable en el subcampo concreto de las actitudes por las contribuciones históricas de la sociología, particularmente por una aportación marcadamente diferente a la de los estudios psicométricos sobre actitudes individuales (Voas, 2014). En cuanto al marco geográfico, también es destacable la falta de estudios españoles sobre las NMC, más allá de pocas excepciones (Pinazo Jiménez, 2024; Ruiz Navarro, 2023; Vasallo, 2018). En respuesta a esta carencia doble, esta nota de investigación presenta resultados preliminares de una investigación con datos secundarios del Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas —en adelante, CIS— para estudiar las actitudes sociales españolas hacia las no monogamias. En particular, esta nota se centra en la comparación de los datos de encuestas de 2021 y de 2023 para medir las actitudes sociales hacia las NMC, así como para comprobar si en tan poco tiempo pudo haber cambio social suficiente como para encontrar diferencias significativas. Tras esta introducción, esta nota presenta la metodología y los datos empleados, para después pasar a los resultados y a las conclusiones.

METODOLOGÍA Y DATOS

Este estudio utiliza datos secundarios producidos y publicados por el CIS como la *Encuesta sobre relaciones sociales y afectivas en tiempos de pandemia de la COVID-19 (II)* —octubre de 2021, código 3339— y *Encuesta sobre relaciones sociales y afectivas pospandemia (III)* —marzo de 2023, código 3400—, parte de un conjunto de tres encuestas sobre relaciones sociales y afectivas, prácticas y necesidades afectivas. El interés de estas encuestas proviene del hecho de que incluyen una batería de tipo Likert sobre el acuerdo con varias frases sobre modelos relacionales. En concreto, tres preguntas sirven como una aproximación productiva a las actitudes sociales de la población española hacia tres modelos

relacionales: la monogamia —“*Si se ama verdaderamente, se es fiel a la pareja siempre*”—, el poliamor —“*Una persona puede mantener dos o más relaciones románticas a la vez*”— y las parejas abiertas —“*Los miembros de una pareja pueden acordar tener relaciones sexuales con otras personas fuera de la pareja sin que haya vínculo sentimental*”—. La elección de estas preguntas se basa en la comprensión de las diferencias entre diferentes modelos relationales no monógamos (Astle *et al.*, 2024), así como del papel que tiene la monogamia como modelo de referencia: diferentes estudios han tratado la “mononormatividad” o monogamia compulsiva como ideología o cosmovisión relacional que define este modelo como el único válido (St. Vil y Giles, 2022).

A partir de la identificación de estas tres preguntas como variables adecuadas para la medición de actitudes sociales hacia configuraciones relationales, este estudio se propone como objetivo principal la medición de las actitudes hacia modelos específicos, así como la creación de un índice sintético que resuma las actitudes en general hacia las NMC. Este índice sintético de NMC es un modelo formativo de variable latente en los términos de Munck, Jørgen y Skaaning (2020), al aproximar una variable latente a partir de elementos diferenciados de un nivel conceptual inferior y al producir, finalmente, una variable latente unidimensional (Fariss, Kenwick y Reuning, 2020). Para este índice las tres medidas de actitudes individuales cuentan con el mismo peso, y las actitudes hacia la monogamia están invertidas, al entender que hay una relación negativa. Tanto para las actitudes individuales como para las de conjunto, la medición entre 1 (actitudes sociales completamente favorables) y 5 (completamente negativas) permite diferentes técnicas estadísticas de análisis, incluyendo también aquellas disponibles para un segundo objetivo de investigación: la comparación entre 2021 y 2023 y la identificación de diferencias significativas en este periodo, si es que las hay.

En cuanto al análisis estadístico en sí, se basa, en primer lugar, en estadística descriptiva de las actitudes individuales y de las de conjunto hacia las NMC, para identificar diferencias evidentes, así como patrones. El análisis del índice sintético también incluye el de su validez como índice, a partir del alfa de Cronbach (Taber, 2018). Posteriormente, y para el objetivo de comparación entre 2021 y 2023, el análisis toma un doble camino, por las posibilidades de los datos. El índice sintético, como medida puramente cuantitativa, es analizado en su dimensión temporal de cambio social a partir de *a*) la comparación gráfica y de la estadística descriptiva y *b*) desde la prueba *t* de muestras independientes de Student, como principal herramienta de contraste entre dos grupos independientes (Elliott y Woodward, 2020). Antes de llevar a cabo el contraste, sus principales condiciones de partida son verificadas (Frieman *et al.*, 2021). En cuanto a las actitudes individuales hacia formas relationales específicas, el hecho de que sean variables cuasicuantitativas permite añadir otro nivel de análisis a los dos anteriores: *c*) la comparación de los años mediante la prueba chi-cuadrado de independencia, para identificar si el tiempo tiene una relación significativa con las actitudes en términos de asociación (Marchant-Shapiro, 2015).

RESULTADOS

Tabla 1. Estadística descriptiva de las actitudes individuales

	2021	<i>N</i> = 2.796	2023	<i>N</i> = 2.415
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
<i>Monogamia</i>				
Muy de acuerdo	776	27,75	719	29,77
<u>De acuerdo</u>	<u>1.399</u>	<u>50,04</u>	<u>1.201</u>	<u>49,73</u>
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	51	1,82	37	1,53
En desacuerdo	517	18,49	427	17,68
Muy en desacuerdo	53	1,90	31	1,28
Media (1-5)	2,17	Dt = 1,086	2,11	Dt = 1,060
<i>Poliamor</i>				
Muy de acuerdo	110	3,93	150	6,21
<u>De acuerdo</u>	<u>1.042</u>	<u>37,27</u>	<u>1.017</u>	<u>42,11</u>
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	49	1,75	23	0,95
<u>En desacuerdo</u>	<u>1.273</u>	<u>45,53</u>	940	38,92
Muy en desacuerdo	322	11,52	285	11,80
Media (1-5)	3,23	Dt = 1,180	3,08	Dt = 1,235
<i>Parejas abiertas</i>				
Muy de acuerdo	137	4,90	141	5,84
De acuerdo	1.052	37,63	875	36,23
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	49	1,75	26	1,08
<u>En desacuerdo</u>	<u>1.147</u>	<u>41,02</u>	<u>976</u>	<u>40,41</u>
Muy en desacuerdo	411	14,70	397	16,44
Media (1-5)	3,23	Dt = 1,232	3,25	Dt = 1,262

El subrayado indica la moda.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CIS.

El análisis estadístico de las actitudes hacia modelos relacionales concretos (Tabla 1) señala, en primer lugar, hacia un fuerte contraste entre las actitudes hacia la monogamia, por un lado, y aquellas hacia el poliamor y las parejas abiertas, por el otro. Más de tres cuartas partes de la muestra transmitieron actitudes favorables hacia la monogamia, en comparación con menos de la mitad para las otras dos configuraciones no monógamas. Es destacable también la diferencia que hay entre el poliamor y las parejas abiertas: mientras que en 2021 las actitudes favorables eran más habituales para las parejas abiertas con un margen reducido, en 2023 las actitudes hacia el poliamor eran más favorables, con más de seis puntos porcentuales de diferencia. Estas diferencias pueden verse también en la síntesis cuasicuantitativa de las

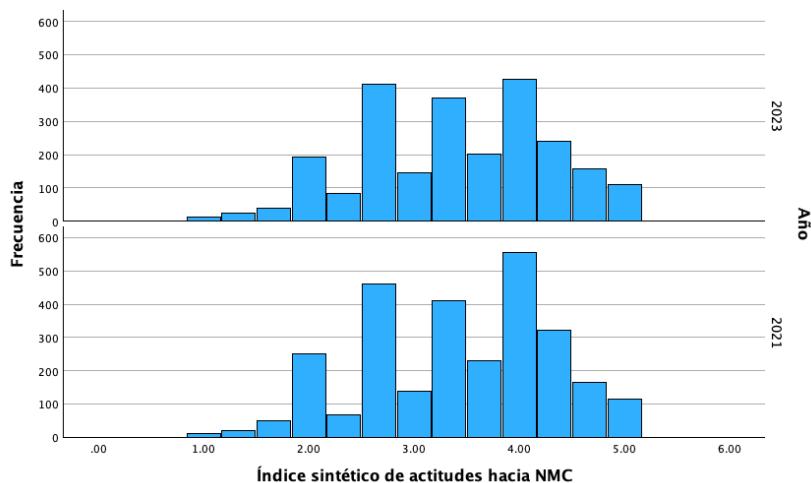
actitudes, al ver cómo la monogamia tiene siempre actitudes más favorables, mientras que hay un cambio entre las dos configuraciones no monógamas.

Tabla 2. Estadísticos descriptivos del índice de actitudes hacia NMC

	2021	2023
<i>N</i>	2.796	2.415
Mínimo	1	1
Máximo	5	5
Media	3,43	3,41
Mediana	3,33	3,33
Moda	4,00	4,00
Desviación típica	0,88	0,89
Varianza	0,78	0,80
Asimetría	-0,29	-0,22
Curtosis	-0,72	-0,68

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CIS.

Gráfico 1. Histograma del índice sintético de actitudes hacia las NMC.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CIS.

En cuanto al índice sintético de actitudes hacia las NMC, un primer elemento de análisis parte de afirmar su validez como medida, con un alfa de Cronbach de 0,62. Pese a ser menor que el umbral más habitual de 0,70, el hecho de ser una medida de solo tres elementos, así como críticas recientes a este umbral, permiten afirmar su validez (Taber, 2018). Los estadísticos descriptivos (Tabla 2) muestran cómo en ambos años las actitudes fueron generalmente negativas, pero cercanas a la indiferencia, con valores medios próximo a 3 de 5 y una asimetría positiva —hacia las actitudes negativas—. Las medidas de asimetría y curtosis y los histogramas de ambos años (Gráfico 1) muestran una distribución relativamente próxima a la normal. Con todo, pueden afirmarse unas actitudes sociales negativas, aunque cercanas a la indiferencia, con unos estadísticos muy parecidos en los dos años.

En cuanto a la comparación entre 2021 y 2023, estos estadísticos descriptivos y los histogramas muestran escasas diferencias en el índice sintético entre ambos años, con medias casi idénticas (3,41 y 3,43), las mismas medianas y unas desviaciones típicas prácticamente idénticas. El hecho de contar con tamaños muestrales grandes, muestras independientes y una desviación reducida respecto a una distribución normal en asimetría y curtosis hace que puedan confirmarse las condiciones para el contraste *t* de muestras independientes de Student (Elliott y Woodward, 2020). Mediante esta prueba puede afirmarse que no hay diferencias significativas entre las dos muestras — $t(5.209) = 0,006, p = 0,94$ —, hecho confirmado también por la estimación de los intervalos de confianza al 95% de las diferencias entre las medias de los dos grupos —(-0,02, 0,07)—, por lo que no puede rechazarse la hipótesis nula de diferencias de medias. En consecuencia, puede afirmarse que no hubo cambios significativos en esta medida entre 2021 y 2023.

En cuanto a las actitudes individuales hacia modelos relacionales específicos, el análisis descriptivo confirma que puede haber más diferencias, sobre todo para el poliamor: es el único modelo relacional para el que cambia la moda u opción más habitual, ya que mientras que en 2021 el desacuerdo era lo más habitual, en 2023 lo fue el acuerdo. La comparación de las medias cuasicuantitativas también refuerza esta tendencia: la media para poliamor fue la que más varió (de 3,23 a 3,08), comparada con la de las parejas abiertas (de 3,23 a 3,25) y la de la monogamia (de 2,17 a 2,11). Para estas actitudes individuales la combinación de la prueba de independencia chi-cuadrado y del contraste *t* de medias independientes cobra más relevancia al no poder asegurar el cumplimiento de las condiciones para la segunda prueba, por una mayor desviación respecto de una distribución normal. Con esta prueba pueden identificarse diferencias significativas entre los dos años para las tres variables, aunque con diferencias: con una confianza del 95% para la monogamia — $t(5.209) = 5,159, p = 0,02$ — y para las parejas abiertas — $t(5.209) = 4,110, p = 0,043$ — y con una del 99% para el poliamor — $t(5.209) = 33,614, p < 0,001$ —. En cuanto a la prueba de independencia chi cuadrado, puede rechazarse la hipótesis de independencia entre las actitudes y el año de realización de la encuesta para las parejas abiertas —al 95%— y para el poliamor —al 99%—, pero no para la monogamia. La fuerza y la dirección de la asociación para las dos configuraciones no monógamas, medidas con la *V* de Cramer y con residuos estandarizados, son despreciables.

CONCLUSIONES

Esta investigación secundaria con el Banco de Datos del CIS ha llevado a cabo una aproximación innovadora a la medición de actitudes sociales hacia las NMC en España. Las principales aportaciones de esta investigación se basan en la falta de estudios sobre no monogamias en España y en el papel comparativamente reducido de la sociología como disciplina participante en este campo. Frente a la mayoría de los estudios cuantitativos sobre actitudes hacia las NMC (Rye, 2024), donde la norma es el muestreo por conveniencia con muestras reducidas y poco representativas, este estudio ha utilizado dos encuestas representativas con muestras de más de dos mil participantes por año. La calidad y la abundancia de los datos, incluyendo las preguntas sobre modelos relacionales, hace que compensen los costes asociados a cualquier investigación con datos secundarios, como la falta de elección o de control sobre las variables y sobre el trabajo de campo.

A grandes rasgos, este estudio ha comprobado el peso de la monogamia como norma social o de la mononormatividad (St. Vil y Giles, 2022) como cosmovisión relacional imperante en España: tanto en 2021 como en 2023, y tanto con un índice sintético como con

actitudes individuales, se constata que la población española favorece la monogamia como modelo relacional. La falta de diferencias significativas en el índice sintético desarrollado para este estudio constata, a priori, la falta de cambio social significativo entre 2021 y 2023, hecho comprensible por ser un intervalo de tiempo muy reducido. Las diferencias entre las actitudes individuales, en cambio, complican esta imagen de conjunto, al encontrar cambios significativos sobre todo para el poliamor. Estas diferencias pueden interpretarse entonces como una redistribución de actitudes sociales que hacen que la imagen global no cambie, pese a cambios relevantes, sobre todo por la comparación entre un poliamor mejor visto y unas parejas abiertas con escaso cambio, aunque de signo negativo. De hecho, puede intuirse cómo los cambios en las actitudes hacia la monogamia y el poliamor se ven prácticamente compensados. Esta investigación ofrece por lo tanto una ventana hacia un momento significativo en el cambio de actitudes hacia modelos relacionales, así como un campo de prácticas para el diseño de índices sintéticos que deben servir para reivindicar el papel de la sociología en el estudio de las no monogamias, sobre todo por el potencial para el estudio de las actitudes y del cambio social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Astle, Shelby; Langin, Kara; Anderson, Jared R. y Moors, Amy C. (2024). Understanding Relationship Labels: A Content Analysis of Consensual Non-monogamous Relationship Agreements. *Sexuality & Culture*, 28: 710-732. doi: 10.1007/s12119-023-10141-8
- Campbell, C.; Scoats, R. y Wignall, L. (2024). "Oh! How Modern! And... Are You Ok with That?": Consensually Non-Monogamous People's Experiences When Accessing Sexual Health Care. *The Journal of Sex Research*, 61(9):1377-1388. doi: 10.1080/00224499.2023.2246464
- Elliott, Alan C. y Woodward, Wayne A. (2020). *Quick Guide to IBM SPSS. Statistical Analysis With Step-by-Step Examples*. SAGE.
- Fariss, Christopher J.; Kenwick, Michael R. y Reuning, Kevin (2020). Measurement models. En L. Curini y R. Franzese (Eds.), *The SAGE Handbook of Research Methods in Political Science and International Relations* (pp. 353-370). SAGE.
- Frieman, Jerome; Saucier, Donald A. y Miller, Stuart S. (2021). *Principles & Methods of Statistical Analysis*. SAGE.
- Marchant-Shapiro, Theresa (2015). *Statistics for Political Analysis. Understanding the Numbers*. SAGE.
- Moors, Amy C.; Vaughan, Michelle Denise; Flicker, Sharon M.; Matsumura, Kaiponanea y Schechinger, Heath A. (2025). Advancing consensual non-monogamy in psychological research, practice, and policy: A guide for psychologists. *Social Issues and Policy Review*, 19: e12108. doi: 10.1111/sipr.12108
- Munck, Gerardo L.; Møller, Jørgen y Skaaning, Svend-Erik (2020). Conceptualization and Measurement: Basic Distinctions and Guidelines. En L. Curini y R. Franzese (Eds.), *The SAGE Handbook of Research Methods in Political Science and International Relations* (pp. 331-352). SAGE.

- Pinazo Jiménez, Clara (2024). Fuera de la pareja convencional. Un estudio con personas que se relacionan desde el arromanticismo y las no monogamias. Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Granada.
- Ruiz Navarro, Laura (2023). Estudio de la actitud implícita y explícita hacia las relaciones amorosas no convencionales en jóvenes. Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Salamanca.
- Rye, B. J. (2024). Review and Critique of the Quantitative Literature Regarding Attitudes toward Consensual Non-Monogamy (CNM). *Sexes*, 5: 120-147. doi: 10.3390/sexes5020010
- Sizemore, Kayla M. y Olmstead, Spencer B. (2017). A systematic review of research on attitudes towards and willingness to engage in consensual non-monogamy among emerging adults: methodological issues considered. *Psychology & Sexuality*, 8(1-2): 4-23. doi: 10.1080/19419899.2017.1319407
- St. Vil, Noelle M. y Giles, Kelly N. (2022). Attitudes Toward and Willingness to Engage in Consensual Non-Monogamy (CNM) Among African Americans Who Have Never Engaged in CNM. *Archives of Sexual Behavior*, 51: 1823-1831. doi: 10.1007/s10508-021-02268-2
- Stults, Christopher B.; Abreu, Roberto L.; Tjia, Leonore; Kaczetow, Walter; Brandr, Stephan A.; Malavé, Diana M. y Chumpitaz, Michael (2023). Enacted and Anticipated Stigma Related to Consensual Nonmonogamy Among LGBTQ+ Adults. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*, 10(3): 461-472. doi: 10.1037/sgd0000546
- Taber, Keith S. (2018). The Use of Cronbach's Alpha When Developing and Reporting Research Instruments in Science Education. *Research in Science Education*, 48: 1273-1296. doi: 10.1007/s11165-016-9602-2
- Vasallo, Brigitte (2018). *Pensamiento monógamo, terror poliamoroso*. La Oveja Roja.
- Voas, David (2014). Towards a Sociology of Attitudes. *Sociological Research Online*, 19(1): art. 12.

Agradecimientos:

Gracias a Héctor Sánchez Herrero por el apoyo y la inspiración.



NOTA DE INVESTIGACIÓN

Siempre-ON: autocontrol y disponibilidad permanente con el smartphone. Una nota de investigación foucaultiana

Always-ON: Self-control and Permanent Availability with the Smartphone. A Foucauldian Research Note

Lucía Mendoza Ruiz

lmendoza135@alumno.uned.es

<https://orcid.org/0009-0006-1818-6554>

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España

Recibido: 27/11/2025

Entregado: 31/12/2025

Resumen. El smartphone se ha convertido en una tecnología cotidiana que media la atención, el tiempo y la sociabilidad. Este trabajo, desde un enfoque foucaultiano, examina cómo prácticas corrientes de autorregulación digital (medirse, imponerse límites, mantener rachas, responder de forma inmediata) configuran microdisciplinas interiorizadas. Se realiza un análisis cualitativo de documentación pública referente a funciones de bienestar digital de los principales sistemas móviles (guías y pantallas de configuración) y a materiales explicativos de aplicaciones de hábitos basadas en rachas. A partir de esta lectura se deriva un esquema categorial con cinco dimensiones —*medirme, limitarme, estar disponible, recompensa/castigo suave y autoexigencia productiva*— que se aplica a viñetas analíticas (casos verosímiles construidos ad hoc para ejemplificar situaciones de uso cotidianas). Los hallazgos apuntan a la configuración de un régimen de autogobierno mediado por métricas y mecanismos de diseño persuasivo, que introduce tensiones entre autonomía y autoexigencia, y entre autocuidado y autocoerción disciplinaria. Se discuten implicaciones para el bienestar digital, la norma de disponibilidad permanente y el derecho a la desconexión, y se plantea una agenda de investigación orientada a la contrastación empírica de estas hipótesis.

Palabras clave: smartphone, Foucault, autocontrol, disponibilidad permanente, tecnologías del yo, bienestar digital.

Abstract. The smartphone has become an everyday technology mediating attention, time, and sociability. This paper, from a Foucauldian perspective, examines how common practices of digital self-regulation (self-tracking, setting limits, maintaining streaks, responding immediately) constitute internalized microdisciplines. It presents a qualitative analysis of public documentation concerning the digital well-being features of major mobile systems (guides and settings screens) and explanatory materials from streak-based habit apps. From this reading, a categorical scheme is derived with five dimensions—self-measurement, self-limitation, availability, soft reward/punishment, and productive self-pressure—which is applied to analytic vignettes (plausible cases constructed ad hoc to exemplify everyday use situations). The findings point to the configuration of a regime of self-government mediated by metrics and persuasive design mechanisms, introducing tensions between autonomy and self-imposition and between care of the self and control of the self. Implications are discussed for digital well-being, the norm of permanent availability, and the right to disconnect, and a research agenda is proposed aimed at the empirical testing of these hypotheses.

Keywords: smartphone, Foucault, self-control, permanent availability, technologies of the self, digital well-being

INTRODUCCIÓN

En la última década, el smartphone ha consolidado una norma de conectividad permanente que redefine rutinas diarias, expectativas de respuesta y los límites entre el trabajo y la vida personal. Paralelamente, han proliferado funciones de “bienestar digital” (como los informes de uso de pantalla o los temporizadores de aplicaciones) que invitan a los usuarios a medir y corregir su propio uso del dispositivo.

Este trabajo plantea que una parte relevante del control asociado al teléfono es, en realidad, autocontrol: microdisciplinas que el sujeto adopta voluntariamente como técnicas de sí en el sentido foucaultiano. El objetivo es doble: por una parte, describir sistemáticamente estas prácticas cotidianas de autogobierno vinculadas al smartphone; por otra, interpelarlas mediante categorías foucaultianas para iluminar sus implicaciones sociológicas (tensiones entre autonomía y exigencia, y entre cuidado y autocoerción).

Este estudio se presenta como una nota de investigación con énfasis en la clarificación conceptual, la ilustración de un patrón empírico plausible y la propuesta de una agenda de investigación futura.

Contexto sociológico: autocontrol digital en la era del smartphone

La literatura reciente en sociología digital ha descrito la expansión del autoseguimiento digital (por ejemplo, el movimiento Quantified Self) y la gamificación de los hábitos en el contexto de una economía de la atención saturada de estímulos (Lupton, 2016; Sharon y Zandbergen, 2017).

Diversos estudios han señalado que las métricas personales y las “rachas” fomentan regularidad conductual, generando sentimientos de logro o culpa (Sharony Zandbergen, 2017; Lupton, 2016); asimismo, la hiperconectividad eleva la expectativa social de una disponibilidad constante (van Dijck, 2013) y estudios con diarios laborales la vinculan con menor desconexión psicológica y mayor cansancio (Derks et al., 2014).

En resumen, el smartphone no solo facilita la conectividad, sino que introduce nuevas formas de autorregulación digital: los individuos miden su desempeño (minutos en pantalla, pasos diarios, mensajes atendidos, etcétera) e incorporan mecánicas lúdicas y restricciones autoimpuestas para gestionar su conducta en relación con la tecnología.

Estos fenómenos se inscriben en una cultura contemporánea donde estar “siempre conectado” se vuelve la norma, y el autocontrol mediante aplicaciones y configuraciones se presenta como un remedio ante los riesgos de distracción, adicción o bajo rendimiento.

Por ejemplo, Orben (2020) discute evidencia de asociación en que el uso intensivo de redes sociales puede asociarse a malestar emocional en adolescentes, mientras que van Dijck (2013) analiza cómo la cultura digital eleva la expectativa de disponibles constantes. A su vez, Lupton (2016) documenta el auge de intervenciones de “bienestar digital” orientadas a moderar el tiempo de exposición a las pantallas.

En este escenario, resulta pertinente analizar cómo estas prácticas de autocontrol digital se configuran y qué significan en términos sociológicos más amplios.

Marco teórico foucaultiano

Desde la perspectiva de Michel Foucault, es posible interpretar estas prácticas como parte de una red de poder disciplinario que produce cuerpos dóciles mediante vigilancia, examen y normalización (*Vigilar y castigar*, 1975/2003). Su noción de *panoptismo* describe cómo el

sujeto interioriza la mirada vigilante y regula su propia conducta. Más adelante, en sus trabajos sobre las tecnologías del yo, Foucault (1988/1990) analizó prácticas mediante las cuales el individuo se examina y se transforma a sí mismo, como la escritura reflexiva o los ejercicios espirituales. Por su parte, el concepto de *gubernamentalidad* alude a formas de conducción de la conducta a través de la libertad, mediante guías indirectas y dispositivos técnicos más que imposiciones explícitas (*Seguridad, territorio, población*, 1978/2006).

En este marco, el smartphone puede leerse como un ensamblaje contemporáneo de técnicas de sí —medición personal, autoimposición de límites, rituales de disponibilidad, mantenimiento de rachas— que el sujeto adopta con fines de cuidado, pero que implican también procesos de normalización. Así, las prácticas de autocontrol digital constituyen microdisciplinas interiorizadas: pequeños reglamentos que el individuo se aplica a sí mismo, integrando lógicas disciplinarias en su vida cotidiana.

Esta lectura foucaultiana permite iluminar la ambivalencia ética del fenómeno: lo que aparece como autonomía y cuidado de sí puede también funcionar como subordinación a nuevas formas de rendimiento, disponibilidad y optimización constante. Autores como Deleuze (1995) y Ferraris (2017) han extendido esta crítica en el contexto contemporáneo, mostrando cómo las sociedades de control y la servidumbre digital implican una participación activa del sujeto en su propia vigilancia.

METODOLOGÍA

El estudio adopta un diseño cualitativo de análisis documental con orientación teórico-interpretativa, adecuada para clarificar prácticas cotidianas de autocontrol digital asociadas al smartphone y proponer un sistema inicial de categorías analíticas susceptibles de contrastación empírica en trabajos posteriores.

El objetivo metodológico es doble: describir cómo las funciones de bienestar digital y los materiales de aplicaciones con rachas articulan prácticas de autocontrol, sistematizándolas en un sistema categorial operativo; e interpretar ese sistema dentro de un marco foucaultiano, discutiendo las tensiones que emergen (autonomía/autoexigencia; autocuidado/autocoerción) y señalando líneas para su contraste empírico en investigaciones futuras.

El corpus está formado exclusivamente por fuentes públicas: ayuda de usuario, guías y pantallas de configuración de Android/iOS, y materiales explicativos/divulgativos de aplicaciones de hábitos con rachas (por ejemplo, productividad, ejercicio, meditación) que describen su lógica de seguimiento y refuerzo. Con fines expositivos, el texto incorpora viñetas de elaboración propia (escenarios verosímiles) que no forman parte del corpus, no se codifican y no constituyen evidencia.

El procedimiento combinó lectura exploratoria con memos, construcción de un codebook preliminar, codificación temática del corpus —asignando una única categoría por ítem según su función predominante— y síntesis narrativa apoyada en una tabla de categorías. El análisis identifica cinco microdisciplinas: medirme (autoseguimiento y examen de sí), limitarme (fricciones/límites autoimpuestos), estar disponible (norma de accesibilidad y respuesta), recompensa/castigo suave (refuerzos gamificados) y autoexigencia productiva (optimización continua).

Resultados: microdisciplinas de autocontrol identificadas

El análisis del corpus documental permitió organizar las prácticas de autocontrol digital en cinco microdisciplinas. Las categorías no son excluyentes entre sí; no obstante, en cada ítem se asignó una única categoría dominante atendiendo a su función principal. El patrón resultante muestra combinaciones frecuentes entre medición, límite y refuerzo, sobre las que se asienta la norma de disponibilidad en contextos cotidianos.

Tabla 1. Sistema de categorías de autocontrol digital

Categoría	Definición operativa	Indicadores observables	Ejemplo
Medirme	Autoseguimiento y examen de sí mediante métricas personales.	Informes de uso; metas semanales; ajustes de conducta en función de cifras.	Consultar el informe semanal y fijar una reducción de tiempo de pantalla.
Limitarme	Fricciones o reglas autoimpuestas para moderar el uso.	Bloqueo horario de apps; límites diarios; “modo concentración”.	Bloquear redes sociales de 9:00 a 13:00 para trabajar sin distracciones.
Estar disponible	Norma interiorizada de accesibilidad y respuesta rápida.	Revisión constante de alertas; ansiedad por “no estar disponible”.	Responder correos del trabajo durante el fin de semana para “no quedar mal”.
Recompensa/castigo suave	Refuerzos afectivos o gamificados ligados al cumplimiento/ incumplimiento.	Rachas, insignias, notificaciones de logro o pérdida de racha.	Perder la racha de 7 días en una app de meditación y reiniciar el contador.
Autoexigencia productiva	Orientación a la optimización continua del rendimiento personal.	Multiplicación de apps de productividad; cuantificación del descanso/ocio.	Monitorizar sueño y lectura para “aprovechar más el tiempo”.

Fuente: Elaboración propia.

DISCUSIÓN

Los resultados permiten leer el smartphone como una tecnología de sí que integra medición, fricción autoimpuesta, refuerzos gamificados y una norma de disponibilidad permanente. El ensamblaje resultante es ambivalente: habilita organización y cuidado de sí, pero también normaliza expectativas de rendimiento y respuesta inmediata. En términos foucaultianos, el ciclo descrito articula disciplinas (examen, autorreglas, pequeños castigos/recompensas) con tecnologías del yo (prácticas reflexivas orientadas a modelar la

conducta), produciendo formas de autogobierno que internalizan criterios de vigilancia y normalización (Foucault, 1975/2003; 1988/1990). Esta lectura dialoga con diagnósticos contemporáneos sobre sociedades de control y servidumbre digital (Deleuze, 1995; Ferraris, 2017) y con la cultura de la conectividad que incrementa la expectativa de respuesta siempre-on (van Dijck, 2013).

Primero, la tensión autonomía vs. autoexigencia. Herramientas de bienestar digital y lógicas de racha pueden facilitar fines valiosos (concentración, descanso), pero al traducirse en métricas e hitos diarios tienden a cristalizar un imperativo de optimización. Esta cuantificación puede desplazar el valor intrínseco de la actividad hacia la propia métrica, con costes subjetivos (Etkin, 2016). Cuando el éxito personal queda indexado a indicadores (tiempo de pantalla, rachas, objetivos “cumplidos”), la autonomía corre el riesgo de reconfigurarse como autoexigencia permanente. El tránsito de “me organizo” a “debo rendir” se vuelve probable allí donde las reglas autoimpuestas dejan de ser revisables y pasan a operar como estándares tácitos de rendimiento.

Segundo, la tensión autocuidado vs. autocoerción disciplinaria. Los dispositivos y apps ofrecen repertorios de cuidado de sí (pausas, límites, silencios), pero estos pueden rigidizarse cuando la métrica sustituye a la evaluación situada de necesidades. En ese punto, la práctica del cuidado se aproxima a una autocoerción: quebrar una racha o desactivar un límite se experimenta como falta moral más que como ajuste razonable. El desplazamiento del juicio ético hacia el contador—y no hacia los fines del usuario—refuerza el bucle disciplinario de examen-sanción. La literatura sobre bienestar y conectividad advierte, además, que los regímenes de conexión intensiva y respuesta inmediata se asocian con malestar en ciertos grupos y etapas vitales, lo que sugiere tomar precauciones normativas y organizacionales (Orben, 2020; van Dijck, 2013).

Tercero, implicaciones relaciones y laborales. La interiorización de la disponibilidad reconfigura normas de cortesía y compromiso en clave de inmediatez, difuminando fronteras entre trabajo y vida. Esta presión por responder de forma inmediata se ha conceptualizado como telepresión (*work telepressure*) (Barber y Santuzzi, 2015). En contextos organizacionales, trasladar la gestión del límite al individuo—vía autocontrol—puede sobrecargar al sujeto con la responsabilidad de “saber desconectar”, un patrón coherente con la literatura sobre *technostress* (Ayyagari, Grover y Purvis, 2011). De ahí el interés de marcos colectivos (p. ej., políticas de derecho a la desconexión, acuerdos de horarios de respuesta) que redistribuyan la carga del control y legitimen la demora como práctica compatible con la cooperación.

En conjunto, las cinco microdisciplinas ofrecen un esquema operativo para describir cómo se ensamblan prácticas de autocontrol digital en la vida cotidiana. Su valor es heurístico y normativo: permite nombrar mecanismos (métrica, fricción, refuerzo, disponibilidad) y delimitar condiciones bajo las cuales el cuidado de sí deviene autoexigencia o autocoerción. A partir de aquí, el contraste empírico debería comprobar cuándo y para quién estas configuraciones promueven bienestar y cuándo refuerzan presiones de rendimiento, incorporando comparaciones por edad, género, ocupación y políticas organizacionales.

Propuesta de investigaciones futuras

Se propone medir y validar el esquema de categorías. Para ello, conviene desarrollar una escala con cinco subdimensiones (medirme, limitarme, estar disponible, recompensa/castigo suave, autoexigencia productiva) y comprobar su fiabilidad y validez. Puede complementarse con diarios breves para captar el contexto y las emociones en situaciones “siempre-on”.

También interesa estudiar la temporalidad del fenómeno. Estudios longitudinales permitirán ver cómo cambian estas prácticas y con qué se relacionan (bienestar, estrés, descanso). En ese marco, pueden probarse mediaciones (por ejemplo, el papel de la autoexigencia) y moderaciones (autoeficacia, apoyo social, edad, género).

Una tercera línea es evaluar intervenciones. Pueden ensayarse cambios en notificaciones, ajustes por defecto de bienestar digital (límites, modos) y políticas organizacionales de derecho a la desconexión. Diseños sencillos ayudarán a estimar efectos en latencia de respuesta, estrés y equilibrio vida-trabajo.

Por último, conviene analizar desigualdades y contextos (grupos sociales, sectores, plataformas y tipos de apps) con métodos mixtos que combinen encuestas con entrevistas/observación breve. En todos los casos, se recomienda un marco ético claro (minimización de datos y especial atención a menores) y prácticas de ciencia abierta para favorecer la replicabilidad.

CONCLUSIONES

El smartphone actúa como tecnología de sí que favorece microdisciplinas de autocontrol y normaliza la disponibilidad permanente. El análisis documental permitió identificar cinco categorías que estructuran este proceso —*medirme, limitarme, estar disponible, recompensa/castigo suave y autoexigencia productiva*— y poner de relieve las tensiones que lo atraviesan: autonomía vs. autoexigencia y autocuidado vs. autocoerción. En conjunto, estas prácticas configuran un régimen de autogobierno mediado por métricas y mecanismos de diseño persuasivo, que puede habilitar organización y cuidado de sí, pero también consolidar expectativas de rendimiento y respuesta inmediata.

En el plano práctico, el ideal de “bienestar digital” requiere traducirse en una ética de cuidado de sí flexible y crítica, donde desconectar y ser indulgente con uno mismo resulten opciones legítimas, y no fallos morales. Al mismo tiempo, la responsabilidad de gestionar la conexión no puede recaer exclusivamente en el individuo: es preciso articular marcos colectivos —por ejemplo, políticas de derecho a la desconexión y acuerdos organizacionales sobre tiempos de respuesta— que redistribuyan la carga del control.

Este trabajo ofrece un esquema operativo para describir el autocontrol digital *siempre-ON* y abre un campo de contraste empírico: conviene examinar cuándo y para quién estas configuraciones promueven bienestar y cuándo refuerzan presiones de rendimiento. Dado su carácter de nota de investigación, las conclusiones deben leerse como una clarificación conceptual susceptible de verificación y ajuste en estudios futuros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ayyagari, R., Grover, V., & Purvis, R. (2011). Technostress: Technological antecedents and implications. *MIS Quarterly*, 35(4), 831–858. <https://doi.org/10.2307/41409963>
- Barber, L. K., & Santuzzi, A. M. (2015). Please respond ASAP: Workplace telepressure and employee recovery. *Journal of Occupational Health Psychology*, 20(2), 172–189. <https://doi.org/10.1037/a0038278>

- Deleuze, G. (1995). Post-scriptum sobre las sociedades de control. *En Conversaciones* (1985-1995). [Texto original: “Post-scriptum sur les sociétés de contrôle”, 1990]
- Derkx, D., van Mierlo, H., & Schmitz, E. B. (2014). A diary study on work-related smartphone use, psychological detachment and exhaustion: Examining the role of the perceived segmentation norm. *Journal of Occupational Health Psychology*, 19(1), 74-84. <https://doi.org/10.1037/a0035076>
- Etkin, J. (2016). The hidden cost of personal quantification. *Journal of Consumer Research*, 42(6), 967-984. <https://doi.org/10.1093/jcr/ucv095>
- Ferraris, M. (2017). *La servidumbre voluntaria digital*. [Ensayo].
- Foucault, M. (2003). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión* (A. Garzón del Camino, Trad.). Siglo XXI. (Obra original publicada en 1975).
- Foucault, M. (1990). Tecnologías del yo y otros textos afines. Paidós. (Obra original publicada en 1988).
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población: Curso en el Collège de France (1977-1978)* (M. Senellart, Ed.; H. Pons, Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1978).
- Lupton, D. (2016). *The Quantified Self: A Sociology of Self-Tracking*. Polity Press.
- Mazmanian, M., Orlikowski, W. J., & Yates, J. (2013). The autonomy paradox: The implications of mobile email devices for knowledge professionals. *Organization Science*, 24(5), 1337-1357. <https://doi.org/10.1287/orsc.1120.0806>
- Orben, A. (2020). Teenagers, social media use and mental health. *The Lancet Child & Adolescent Health*, 4(2), 123-125. [https://doi.org/10.1016/S2352-4642\(20\)30141-3](https://doi.org/10.1016/S2352-4642(20)30141-3)
- Przybylski, A. K., Murayama, K., DeHaan, C. R., & Gladwell, V. (2013). Motivational, emotional, and behavioral correlates of fear of missing out. *Computers in Human Behavior*, 29(4), 1841-1848. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2013.02.014>
- Sharon, T., & Zandbergen, D. (2017). From data fetishism to quantifying selves: Self-tracking practices and the other values of data. *New Media & Society*, 19(11), 1695-1709. <https://doi.org/10.1177/1461444816636090>
- van Dijck, J. (2013). *The Culture of Connectivity: A Critical History of Social Media*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199970771.001.001>



RECENSIÓN

Gutiérrez-Rubí, Antoni: *Polarización, soledad y algoritmos. Una radiografía de las nuevas generaciones*

Siglo XXI de España Editores, S.A., 2025, 232 páginas,
ISBN: 9788432321474

Aitor Fernández Rodríguez

<https://orcid.org/0000-0002-5756-8161>

aitorf03@ucm.es

Universidad Complutense de Madrid (UCM) Madrid, España

Resumen. *Polarización, soledad y algoritmos. Una radiografía de las nuevas generaciones* (2025) de Antoni Gutiérrez-Rubí es una contribución esencial para comprender a la generación z. La obra desvela las complejas barreras que dividen a los jóvenes entre ellos y con generaciones anteriores. El libro subraya la ansiedad y el pesimismo derivados de la precarización económica, lo que lleva a muchos jóvenes a dudar de sus perspectivas de futuro. También analiza la brecha de género y la influencia creciente de discursos antisistema en todo el mundo, respaldados especialmente por varones jóvenes. El autor destaca cómo la autenticidad y la capacidad de "hablar el idioma" de la generación z son cruciales para la comunicación política. En suma, la obra es una fotografía que invita a una reflexión profunda para superar las barreras existentes y construir puentes hacia un futuro más equitativo.

Palabras clave: Generación z, polarización, soledad, algoritmos, comunicación política, brecha generacional.

Polarización, soledad y algoritmos. Una radiografía de las nuevas generaciones (2025) representa una contribución de gran valor para la sociología, la comunicación política y los estudios sobre la juventud. En un momento de profunda transformación social y digital, Gutiérrez-Rubí disecciona la compleja realidad de la generación z o *centennials* -nacidos entre 1995 y 2012 y que forman uno de los seis grandes grupos generacionales-, desvelando las numerosas dimensiones que configuran su identidad, su forma de sentir y de relacionarse. A lo largo de sus 232 páginas, estructuradas en ocho capítulos temáticos, el autor diagnostica una nueva generación, muy distinta en su forma de pensar a las anteriores y propone líneas de acción para que los gobiernos comprendan mejor y tiendan puentes hacia los nuevos jóvenes.

Cada capítulo muestra una metodología rigurosa y consistente que permite al lector adentrarse en los fenómenos detallados desde múltiples ángulos: una exposición inicial de datos y características ubica la situación de la generación z en distintos aspectos (impacto electoral, consecuencias de las crisis de 2008 y de la Covid-19, brecha entre hombres y mujeres, batalla cultural, soledad no deseada o influencia de los algoritmos) seguida de un análisis de las causas y consecuencias que dotan de sentido a los hallazgos.

Posteriormente, se exploran las ideas principales que emergen de los grupos juveniles con los que se ha trabajado sobre cada tema, enriquecidas por entrevistas a expertos y expertas (Víctor Lapuente, Andrés Medina, Margarita Guerrero, Carles Freixa, Delia Rodríguez, Joan Subirats, Pablo Stefanoni, Belén Barreiro y Liliana Arroyo) que aportan una perspectiva cualitativa y contextualizada. El enfoque otorga al libro una notable solidez y una aplicabilidad práctica muy aterrizada en el presente.

Uno de los pilares argumentales del libro reside en la identificación de una grieta entre generaciones. En todo momento, Gutiérrez-Rubí apuesta que para analizar a los Z es imprescindible hacerlo desde la empatía, entendiendo el "miedo o el pesimismo que muchos jóvenes sienten sobre el futuro". Esta percepción de incertidumbre se ve acentuada por un fenómeno de desafección de una generación que se siente incomprendida en el presente, que experimenta soledad (Barreiro, p. 160) y que se siente desprotegida ante el futuro. Esta barrera emocional y perceptiva dificulta el diálogo y la conexión intergeneracional, lo que genera un sentimiento de aislamiento colectivo.

Además, la obra profundiza en el impacto de la creciente individualización como un factor determinante en la configuración de la generación z. El autor señala que una de las causas es "la mayor identificación con intereses individuales en detrimento de valores e ideas colectivas". El menor sentido de comunidad está empujado, entre otros factores, por el hecho de que estos nuevos jóvenes han crecido con las redes sociales, lo que ha propiciado una menor participación en movimientos sociales o asociativos realizados de forma presencial, y en un retraso de la entrada a la vida adulta derivado de una demora en la independencia económica. El cambio de paradigma se entiende mejor con la aparición de aplicaciones que, a pesar de facilitar la conexión constante, tienden a fomentar la construcción de burbujas informativas y sociales. Esta tendencia ha provocado que "la participación en actividades de grupo resulte menos atractiva", lo que tiene profundas implicaciones para la formación de movimientos colectivos.

La obra refuerza la idea de que la mediación digital, aunque ofrece nuevas vías de interacción y facilita el acercamiento a movimientos globales como el cambio climático o el feminismo, a menudo debilita los lazos comunitarios locales. Esto último contribuye a la sensación de soledad, problemática habitual en personas de edad avanzada y que, de forma preocupante, se ha incorporado en las nuevas generaciones. Durante toda la obra se apunta a la salud mental y se indica que la generación z es tildada en ocasiones de "perezosa" por negarse a tolerar el modelo tradicional de trabajo. Sin embargo, los jóvenes de hoy son más infelices en sus trabajos que los *millenials*, la generación X y los *baby boomers*.

Adicionalmente, el epígrafe "Hijos de la crisis" detalla cómo la precarización económica y la percepción de un futuro incierto constituyen barreras fundamentales para los Z. Gutiérrez-Rubí resume esta realidad con la constatación de que "muchos jóvenes, hagan el esfuerzo que hagan, no vivirán mejor que sus padres". Esta realidad se erige como una fuente de profunda ansiedad y desilusión, lo que hace ver a los jóvenes ese anhelo de ilusión por el futuro -tan propio de generaciones anteriores- de una manera radicalmente distinta a la de sus padres.

Las entrevistas con jóvenes y expertos reflejan un consenso sobre la necesidad urgente de que "la política debe trabajar para cambiarlo". La inacción frente a esta brecha socioeconómica perpetúa ese sentir de toda una generación. Un caldo de cultivo perfecto para la irrupción de discursos antisistema como el de los europarlamentarios Alvise Pérez, en España, o el del youtuber chipriota Fidias Panayiotou, que cuenta con 2,7 millones de seguidores en YouTube, el doble de la población de su país. Los discursos populistas -precisa Liliana Arroyo (2023, p. 186)- "se presentan de manera sencilla, emotiva y aglutinadora, lo que puede atraer audiencia en tiempos de exposición y atención limitados". Esto es apuntalado -como señala Lapuente (2023, p. 42)- por cuestiones culturales como la llegada de personas de otros países, pero también por factores económicos como el deterioro de los servicios públicos o la falta de justicia intergeneracional en estados que destinan un creciente volumen del gasto social a personas mayores. También influye la falta de representación. Un estudio de beBartlet (2024) señala que de los más de 7.000 líderes que tienen las principales instituciones españolas, solo 51 son de la generación Z.

Además de la polarización en términos intergeneracionales, es especialmente interesante el análisis de las fracturas internas en la generación Z. El capítulo "Ellos vs ellas" pone de manifiesto la "urgente brecha de género" que se manifiesta de forma específica en esta generación, algo que añade otra capa de complejidad a su radiografía. Ellas se han convertido en el grupo más liberal y ellos son más conservadores. Las mujeres de esta generación tienden a movilizarse por causas sociales como el cambio climático, el feminismo o los derechos humanos, mientras que ellos apoyan opciones en contra de estos avances.

Los menores de 30 se oponen al feminismo con más fuerza que sus padres o abuelos. Donald Trump, en la última campaña, buscó conectar con ellos apareciendo en programas de *influencers* en los que no hablaba de medidas políticas directamente, sino que lo hacía de cuestiones de su trayectoria que conectaban con los jóvenes. Tras su victoria, se multiplicaron las búsquedas sobre el Movimiento 4B, que propugna cuatro principios básicos: no al matrimonio heterosexual, no al parto, no a las citas con hombres y no a las relaciones sexuales heterosexuales.

Asimismo, la obra aborda "La batalla cultural", un espacio donde los valores, las narrativas y las identidades chocan. Esta coctelera consolida la polarización y las barreras ideológicas y jóvenes de sociedades democráticas comienzan a sentir añoranza por regímenes políticos autoritarios que no conocieron. Según el Open Society Barometer (2023), un 42% de los jóvenes de 18 a 35 años de todo el mundo considera que un gobierno militar es una buena forma de gestionar un país.

En su última parte, el libro dedica un análisis al papel de los algoritmos y a la comunicación política. Gutiérrez-Rubí argumenta que "el emisor ahora es el mensaje", lo que implica un cambio sustancial en la credibilidad de las informaciones y en el alcance de las figuras públicas. La "auténticidad" se convierte en un capital social y comunicativo de primer orden, valorándose a "aquellos personas que parecen salirse de un molde" y que logran "hablar el idioma" de la generación Z, adoptando para ello el fondo y las formas de los contenidos que conectan con la audiencia juvenil. Esta evolución ha desdibujado el rol tradicional de la intermediación periodística en una época en la que los periodistas y los medios ya no son los únicos *gatekeepers* de la información. Las conclusiones del libro en este apartado señalan que la política no puede seguir operando bajo los paradigmas comunicativos del siglo XX. Para revertir esta situación, se hace necesario comprender las nuevas fórmulas marcadas por los algoritmos para hacer llegar los mensajes y para entender las demandas de una generación tratada en ocasiones con paternalismo e incomprendimiento.

En resumen, *Polarización, soledad y algoritmos* no es únicamente una fotografía de una generación; sino que es también una llamada a la acción y a la reflexión crítica. Antoni Gutiérrez-Rubí condensa las ideas clave sobre las barreras a las que se enfrenta la generación Z -desde la brecha intergeneracional y la creciente individualización, hasta la precarización económica y la mediación algorítmica- en un texto riguroso pero accesible. Todos los factores analizados (polarización, individualización, precariedad, brecha de género o influencia algorítmica) confluyen para crear este distanciamiento que define la experiencia de la generación Z y el desafío que esto representa. La obra es una lectura clave para quienes buscan desentrañar la complejidad de las nuevas generaciones e invita -

esa mirada larga hace aún más interesante el libro- a repensar las estrategias comunicativas, educativas y políticas para construir un futuro más equitativo y comprensivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- beBartlet. (2024). *Tercer Informe Nuevos Liderazgos 2024*. <https://bebartlet.com/wp-content/uploads/2024/09/Tercer-Informe-Nuevos-Liderazgos-2024-beBartlet.pdf>
- Helliwell, J. F., Layard, R., Sachs, J. D., De Neve, J.-E., Aknin, L. B., y Wang, S. (Eds.). (2024). *World Happiness Report 2024*. Wellbeing Research Centre. <https://worldhappiness.report/ed/2024/>
- Nagovitch, P. (2024, 8 de noviembre). La victoria de Trump da alas al movimiento feminista 4B en Estados Unidos: “¡Divórciense de sus maridos, dejen a sus novios!”. *El País*. <https://elpais.com/us/2024-11-09/divorciense-de-sus-maridos-dejen-a-sus-novios-la-victoria-de-donald-trump-despierta-el-interes-de-estados-unidos-por-el-movimiento-4b.html>
- Open Society Foundations. (2023). *Open Society Barometer: Can Democracy Deliver?* <https://www.opensocietyfoundations.org/publications/open-society-barometer-can-democracy-deliver>